



Tipo de documento: Tesis de Doctorado

Título del documento: Naturaleza del agro y sentidos sobre el desarrollo: un estudio sobre los procesos de legitimación de la agroenergía a partir del caso de la planta de biodiesel de Santiago del Estero

Autores (en el caso de tesis y directores):

Virginia Belén Toledo Loópez

María Gabriela Merlinsky, dir.

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis): 2016

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR



Tesis para acceder al grado de Doctor en Ciencias Sociales

Virginia Belén Toledo López

Naturaleza del agro y sentidos sobre el desarrollo

***Un estudio sobre los procesos de legitimación de la agroenergía a partir
del caso de la planta de biodiesel de Santiago del Estero***

Directora

Dra. Gabriela Merlinsky



**Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Sociales**

Buenos Aires

2015

*A mis hermanas,
semillas de Tierra nueva.*

Gracias...

...a Gabriela, directora de tesis, quien compartió este *aprendizaje* sobre la *naturaleza cíclica* con gran dulzura, paciencia y solidez científica, transmitiéndome confianza para transitar y culminar este proceso investigativo con una tesis doctoral.

... a Miguel, director de Beca Conicet, referente y guía en la búsqueda de una *ciencia* transformadora y comprometida con la *emancipación* social.

...a los integrantes del Centro de Investigaciones Geográficas, del Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales (CONICET/UNCPBA), por su predisposición y colaboración en mi *formación* profesional.

...a Agustina, chofer en ese viaje, y mi hermana “*alma de rezabaile*” en otros tantos.

...a Silvina, mujer maestra, sanadora, alegre compañera del *aula* y del *hogar*.

...a Marina, que acompañó y custodió el amasado y horneado esta tesis hasta en sus últimos días, iluminando con su *gracia* la cocina.

... a mi familia *ChicChán* que me regaló la vida, nutriéndola con su fuerza y amor,

... a mi tía Mónica cuyo espíritu refina y apacigua mi *caminar*.

...a mis compañeras y compañeros de cursos de posgrado. Especialmente a Elis, Daniel, Lucía, Natalia, Gisela, María, Sor, Jimena y Manu, por su talento, empatía y complicidad.

...a los muchos y muchas santiagueños/as que me enseñaron con poesía y con simpleza el amor al Monte. En particular a los/as vecinos/as de la “ciudad de la amistad”, a Gonzalo, Vane y su familia, a Juan y su familia, y a Patricia, porque hicieron de mi *trabajo de campo* un viaje encantador.

...a todos quienes en estos años abrieron sus hogares para contagiarme la magia de la Madre Tierra, la fuerza de lo comunitario, la necesaria defensa de la justicia, la sabiduría de nuestros/as abuelos/as, el valor de la autonomía, la alegría del compartir y la esperanza de una *vida plena y buena* para los y las más.

INDICE

RESUMEN	1
ABSTRACT	3
INTRODUCCIÓN	5
1. Presentación del problema.....	5
2. Antecedentes	11
3. Objetivos	14
4. Recorte espacio-temporal.....	14
5. Aspectos metodológicos.	15
6. Estructura del texto.....	18
PRIMERA PARTE MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL	
Capítulo uno: Apuntes teóricos y principales conceptos.....	22
1.1. Apuntes teórico–conceptuales para un enfoque socioterritorial	22
1.2. Colonialidad y extractivismo en Nuestramérica	27
1.3. Cuestión ambiental y debates sobre el desarrollo	31
SEGUNDA PARTE: AGRONEGOCIO Y NEOEXTRACTIVISMO EN ARGENTINA	
Capítulo dos: Transformaciones recientes en el agro.....	39
2.1. Agriculturización y sojización.....	39
2.2. Pampeanización y acumulación por despojo	44
2.3. Nuevos actores en el mundo rural	45
2.4. Lógica de acumulación: Integración vertical y concentración territorial	50
2.5. Renovados marcos interpretativos	52
2.6. A modo de recapitulación	54
Capítulo tres: Patrón de acumulación argentino y políticas en el agro	56
3.1. El nuevo proyecto sociopolítico	56
3.2. El neodesarrollismo en el agro	62
3.2.1. La afirmación del agronegocio: cuestión de estado y de mercado.....	62
3.2.2. Análisis del PEAA 2020	67
3.2.3. La apuesta por la biotecnología.....	73
3.3. A modo de recapitulación	74

Capítulo cuatro: Biodiesel: agronegocio y neoextractivismo	76
4.1. La germinación del biodiesel en Argentina: el estímulo externo	76
4.2. El estímulo interno: el papel del Estado y las políticas públicas	79
4.3. Caracterización del sector	85
4.4. Dificultades recientes en la producción de biodiesel.....	86
4.5. A modo de recapitulación	89

TERCERA PARTE: TRANSFORMACIONES PRODUCTIVAS RECIENTES EN SANTIAGO DEL ESTERO

Capítulo cinco: del boom sojero al biodiesel	92
5.1. Características regionales y de Santiago del Estero.....	92
5.2. El agro santiaguense: <i>boom</i> sojero y transformaciones recientes	97
5.3. Posconvertibilidad: Cambio político, recuperación económica y fomento a la agroindustrialización.....	102
5.3.1. La nueva administración	102
5.3.2. La Ley Provincial de Promoción Industrial.....	104
5.3.3. La recuperación económica: allanando el camino a la producción de biodiesel	105
5.3.4. La germinación del biodiesel en Santiago del Estero.....	110
5.4. A modo de recapitulación	111

Capítulo seis: Megaempresas y acumulación regional	113
6.1 El grupo empresario: megaemprendimientos e integración vertical	114
6.1.1. La trayectoria empresarial.....	114
6.1.2. El eslabón que faltaba: la producción de biodiesel en la región.....	116
6.2. Estrategia de acumulación y dinámica regional: el grupo Lucci en el NOA.....	118
6.3. A modo de recapitulación	122

Capítulo siete: Global, regional, local: fundamentos del emplazamiento en Frías	124
7.1. Frías, “ciudad de la amistad”	124
7.1.1. Trayectoria política local.....	124
7.1.2. Sistemas productivos y entramado socioeconómico	126
7.2. Factores que propiciaron un contexto local favorable al emplazamiento del biodiesel.....	129
7.3. Cambios en el espacio de la experiencia	133
7.4. A modo de recapitulación	135

CUARTA PARTE: NARRATIVAS HEGEMONÍCAS Y SENTIDO COMÚN

Capítulo ocho: Narrativas del desarrollo en clave nacional, regional y local	137
8.1. Sobre articulación de las narrativas y el discurso del desarrollo en Frías	138

8.2. Sentando los cimientos: el discurso inaugural	139
8.3. Los pilares de la narrativa del desarrollo.....	144
8.3.1. La contribución al desarrollo agroindustrial regional	144
8.3.1.1. La sinergia agroindustria-ganadería	144
8.3.1.2. Desarrollo regional y reconfiguración espacial	146
8.3.2. La generación de empleo.	151
8.3.3. Capitalismo verde y tutelaje social	158
8.3.3.1. La responsabilidad ambiental empresarial	158
8.3.3.2. Acciones formativas en la comunidad	162
8.4. A modo de recapitulación	167
Capítulo nueve: ¿Quién discute la sustentabilidad del proyecto en el largo plazo?	
Conflictualidad en el plano local y hegemonía empresaria	169
9.1. Los conflictos laborales	169
9.2. Promesas de “efluente cero” y disputa ambiental.....	175
9.3. A modo de recapitulación	185
CONCLUSIÓN.....	188
BIBLIOGRAFÍA	196

RESUMEN

En la última década en Argentina aumentó notablemente la producción de combustibles agrícolas. En particular, fue la producción de biodiesel la que marcó la diferencia: de niveles prácticamente inexistentes el país pasó a ser el quinto productor y el principal exportador mundial en 2010. El aumento de la producción de biodiesel se comprende principalmente como corolario de las transformaciones acaecidas en el agro en las últimas décadas en el sentido del rumbo dominante en el sistema agroalimentario (McMichael, 1999), y en el contexto de un modelo de acumulación “neodesarrollista” (Félez y Pérez, 2012).

La consolidación de la lógica del agronegocio en el mundo rural argentino (Gras y Hernández, 2013) permitió una intensificación y expansión agrícola sin precedentes, que derivó en un fuerte incremento de la producción de granos, especialmente de soja (Domínguez y Sabatino, 2006; Pengue, 2005; Giarracca y Teubal, 2005), principal insumo a partir del cual se genera biodiesel en nuestro país. Las transformaciones socioespaciales fueron especialmente visibles en las zonas extrapampeanas, donde los procesos de sojización y pampeanización alteraron el uso del suelo y la estructura social, involucrando el aumento de los conflictos territoriales (Giarracca y Teubal, 2005; Pengue, 2003). Asimismo, la reterritorialización del espacio derivada de la expansión del agronegocio habilitó el posterior desarrollo de cadenas agroindustriales sobre la base de los cultivos de exportación (Gorenstein, Schorr y Soler, 2011). En este marco, los agrocombustibles se presentan como una posibilidad rentable de agregar valor a la materia prima y de generar un producto competitivo con inserción en mercados globales (originados a partir del creciente interés en la búsqueda de sustitutos del petróleo).

La presente tesis retoma los estudios que consideran al espacio como una construcción que involucra tanto lo socio-cultural como lo físico. Se considera por tanto que son los agentes sociales los que en función de sus “intencionalidades” (Santos, 2000) despliegan “estrategias” (Gutiérrez, 2005), en distintas escalas (Haesbaert, 2007), (re)creando y transformando en un mismo movimiento tanto el espacio como su existencia misma. El “territorio” es entonces una construcción social múltiple, diversa y compleja, signada por procesos simultáneos de dominación, apropiación y resistencia, que se expresan tanto en el plano material como simbólico. Con este marco conceptual, y mediante integración y combinación de metodologías cualitativas y cuantitativas (Vasilachis de Gialdino, 1992; Gallart, 1993), la presente tesis busca indagar en las estrategias y las intencionalidades de los agentes promotores del biodiesel y en la dinámica territorial en torno de estos proyectos,

enfaticando en la construcción y articulación de diferentes “narrativas del desarrollo” (Svampa y Antonelli, 2009) en torno de un discurso que les otorgan legitimidad. En particular, interesa analizar esta situación en zonas de reciente pampeanización, en las que tanto la materia prima (soja) como el producto último del proceso agroindustrial (biodiesel) poseen una implantación reciente. Por ello, se ha seleccionado como caso de estudio la situación en torno de la planta ubicada en la localidad de Frías, Santiago del Estero, entre los años 2003 y 2013.

Se pretende a través de este trabajo contribuir a la generación de conocimiento con perspectiva sociológica y geográfica sobre la forma en que los proyectos de producción de agroenergía, en particular biodiesel, se insertan en las tramas productivas locales y logran legitimidad, favoreciendo la preeminencia de la lógica del agronegocio en zonas de reciente pampeanización. De esta forma, la investigación da cuenta de los mecanismos puestos en juego para difundir una visión de mundo acorde a los intereses empresariales, contribuyendo a la comprensión de su estrategia de acumulación. Por tanto, podemos afirmar que el estudio desplegado aporta a la comprensión del modo en que se estructura el orden de dominación entre los distintos grupos sociales. Simultáneamente, también realiza un aporte al conocimiento social sobre la relación naturaleza-sociedad en nuestro país, en particular, y respecto de los debates sobre el desarrollo y la sustentabilidad, en general.

ABSTRACT

In the last decade the production of agricultural fuels increased in Argentina. Particularly, the production of biodiesel made the difference: from nonexistent levels, the country quickly became the fifth largest producer and the world's leading exporter in 2010. The increase in the biodiesel's production is mainly understood as a result of the recent agricultural transformations, in the sense of the global food system (McMichael, 1999), and in the context of a "neo-developmental" regime ("neodesarrollista") (Félez y Pérez, 2012).

The consolidation of the agribusiness' logic in Argentine (Gras y Hernández, 2013) allow an extraordinary intensification and expansion of agriculture, that led a growth in the production of grains, especially soybeans (Domínguez y Sabatino, 2006; Pengue, 2005; Giarracca y Teubal, 2005). In Argentina biodiesel is mainly produce with soybeans. The transformations were especially visible in "extrapampeanas" areas. In those areas, land use and social structure were transformed because of the increment of soybean production ("soyization") and the pampeanization. This generated an increment of territorial conflicts (Giarracca y Teubal, 2005; Pengue, 2003). Also, the space reterritorialisation derived from the expansion of agribusiness enabled further development of agroindustrial chains, based on those export crops (Gorenstein, Schorr y Soler, 2011). In this context, biofuels are presented as a profitable chance to generate a competitive product, adding value to raw materials.

It is considered, therefore, that are social agents whom, based on their "intentions" (Santos, 2000), develop "strategies" (Gutiérrez, 2005) on different scales (Haesbaert, 2007), (re)creating and transforming both space and its very existence. "Territory" is then a multiple, diverse and complex social construction, being sharpened by simultaneous processes of domination, appropriation and resistance, expressed both in material and symbolic ways. With this framework, and integrating qualitative and quantitative methodologies (Vasilachis de Gialdino, 1992; Gallart, 1993), this thesis investigates the strategies and intentions of biodiesel promoters. Also, it studies the territorial dynamics around these projects, emphasizing the construction of "development narratives" (Svampa y Antonelli, 2009), building a discourse in order to reach legitimation. Especially, it considers the situation in areas where both soybean and biodiesel have a recent introduction. Thus, it has been selected as study case the situation in Frías, Santiago del Estero, between 2003 and 2013.

This work looks to contribute to the generation of social knowledge about the geographical and sociological consequences of new bio-energy projects, in particular biodiesel. Mostly, how they are inserted into local production networks, achieving legitimacy, providing the primacy of the agribusiness' logic in areas of recent pampeanization. So, research accounts for the mechanisms that allow the propagation of the worldview of business agents, in order to understand their accumulation strategy. Therefore, we can say that the study provides an understanding of how domination order between social groups is structured. At the same time, it also makes a contribution to the social comprehension of nature-society relationship in our country and to discussions about development and sustainability.

INTRODUCCIÓN

1. Presentación del problema

En la última década ha crecido exponencialmente la producción de biodiesel en Argentina, en paralelo al auge del mercado global de combustibles agrícolas. El biodiesel constituye un combustible que puede ser utilizado en los motores diésel, obtenido a partir de aceites naturales (vegetales o animales, con o sin uso previo). Fue el ingeniero alemán Rudolf Diesel quien a fines del siglo XIX creó estos motores capaces de funcionar con materia orgánica, que luego portarían su nombre. En un momento de bajo precio del petróleo y expansión de su consumo, estos motores diésel fueron adaptados para el uso de gasoil o gasóleo (CIDEP, 2012). A principios de siglo XXI, ante la creciente proliferación de problemas por el uso de combustibles fósiles,¹ se renovó el interés en el “*bio*”diésel.² Al tiempo se produjo una reorientación de crecientes cantidades de cereales y oleaginosas hacia la producción de *combustibles agrícolas*. Fueron las características propias del sistema agroalimentario contemporáneo las que viabilizaron este proceso.

Autores vinculados a la perspectiva de los sistemas y regímenes globales³ han destacado como característica principal del sector agroalimentario contemporáneo el predominio de complejos transnacionales, a partir de los cuales se estructuran los mecanismos de regulación vigentes. En la etapa actual los procesos de producción, distribución y consumo alimentario se integran por encima de las fronteras estatales, siendo las corporaciones transnacionales quienes detentan el acceso a los recursos y a los mercados. En función de ello definen la etapa actual como un “régimen agroalimentario corporativo”, en la cual las

¹ Entre estos destacamos la creciente preocupación ante los problemas ambientales, y especialmente por la contribución de los gases derivados del uso de combustibles fósiles en el cambio climático, y la reactivación de las proyecciones de escasez a partir de que la Agencia Internacional de la Energía (AIE) hiciese público en noviembre de 2010, que la producción de petróleo crudo llegó a su pico máximo en 2006. Ello constató la denominada *Teoría del pico de Hubbert*, que señala la existencia de un pico máximo de extracción a partir del cual el declive en la producción de algunos yacimientos no podrá compensarse con la apertura de nuevos pozos, produciendo cada año un poco menos, al tiempo que el petróleo restante está más inaccesible. A ello se agrega su continuo encarecimiento.

² Nótese que el prefijo “bio” surge para denotar que el combustible se crea a partir de materia orgánica, aclaración necesaria luego de que la industria petrolera fomentó la reestructuración de los motores diésel.

³ El concepto de “regímenes globales” permite comprender las formas en que las políticas agrarias y de alimentación se encuentran estructuradas en los distintos espacio-tiempos. Así, siguiendo el enfoque de los sistemas mundiales (y referenciándonos con la obra de Wallerstein, 1979) es posible comprender la lógica de influencia global originada en regímenes hegemónicos, que dan forma a las políticas de construcción y coordinación de las cadenas y sistemas de producción nacionales (Buttel, 2005).

formas de gestión de las empresas modulan la dinámica del sector (Delgado Cabeza, 2010; McMichael, 2009; Rodríguez y Teubal, 2002).

De este modo, la lógica mercantil, crecientemente influenciada por el capital financiero, se extiende a todo el complejo agroalimentario definiendo sus criterios organizativos y prioridades. Según Aguirre (2010) en el plano alimentario la mercantilización se ha consumado en el sector a través de una doble escisión operada en el mundo de los sentidos: por un lado la separación de la alimentación respecto de la nutrición y la salud en la etapa industrial; por otro, el divorcio del campo con la alimentación humana. Primero la alimentación industrial cambió el concepto mismo de lo que se entendió por alimento: los alimentos son ante todo, al decir de Aguirre (2004), “buenos para vender”.⁴ Luego, durante el régimen corporativo “la elaboración y el consumo de alimentos ha ido separándose progresivamente de su vinculación directa con la agricultura y con el entorno próximo en el que ésta se desenvolvía” (Delgado Cabeza, 2010: 33). Así, el “campo” se constituyó como espacio generador de mercancías, regido por la intencionalidad del capital, en detrimento de otras formas de apropiación y uso del espacio. En este marco, se prioriza la inserción de la producción en nichos de mercado altamente competitivos frente a cualquier otro criterio (de índole social, ambiental, cultural o político). En este contexto en el que la producción agroalimentaria es generadora de *beneficios* y no de alimentos, el mercado de biodiesel y etanol pasó en pocos años de ser prácticamente inexistente a tener dimensiones considerables. Siguiendo a Borón (2007) podemos entender la creciente tendencia a destinar la producción agrícola para generar combustibles como una nueva fase en la mercantilización del sistema agroalimentario. Según el autor, “lo novedoso es que hoy nos hallamos en presencia de una ‘segunda vuelta’ de la mercantilización, lo que implica que si en un primer momento el capitalismo transformó a los alimentos requeridos para sostener la vida humana en mercancías que deben adquirirse en el mercado, en esta ‘segunda vuelta’ se produce una aberrante desnaturalización de aquellos: los alimentos son convertidos en energéticos” (Borón, 2007: 2). Al respecto, algunos autores postulan que estamos atravesando una nueva transición en el sistema agroalimentario mundial. Por ejemplo, Rubio (2007) postula que asistimos a la emergencia de un “Orden agroalimentario energético”, en el que los *commodities* vuelven a cobrar una relevancia económica central

⁴ Los elementos que consumimos han sufrido una profunda mutación en los últimos 150 años, resultándonos hoy completamente extraños. Pasamos de tener alimentos *frescos* (elaborados a partir de la experiencia directa y cuyos procedimientos de elaboración eran transmitidos de generación en generación), a tener alimentos *industriales* (producidos a gran escala, homologados y reconocidos por expertos, para un consumo deslocalizado) y a tener alimentos *creados* (alimentos “sin historia”, que surgen en los laboratorios y resultan grandes desconocidos para las grandes mayorías de la población) (Aguirre, 2010).

gracias a su vinculación con el mercado energético (bajo el protagonismo de las empresas dedicadas a la producción de agrocombustibles).

Esta tendencia afectó los sistemas agroalimentarios de los distintos países en general y a sus sistemas agrícolas en particular, acarreado profundas transformaciones en los territorios. Siguiendo a Long (1996) se advierte que no existe un efecto uniforme de estos procesos globales, sino que es necesario considerar sus expresiones en el plano local. En palabras del autor “[l]as condiciones globales cambiantes –sean económicas, políticas, culturales o ecológicas– son ‘relocalizadas’ en el contexto de marcos de conocimiento y organización locales, nacionales o regionales. Por esta razón necesitamos estudiar en detalle los procesos de ‘internalización’ y ‘relocalización’ de condiciones y tendencias globales” (Long, 1996: 45). Así, la presente tesis analiza la producción de agrocombustibles en Argentina a partir del caso de la instalación de una planta de producción de biodiesel en Frías, provincia de Santiago del Estero. En este sentido, la pregunta central que guía la investigación es *¿cómo se expresan éstas tendencias globales en el plano local?*

Conforme las categorías planteadas por Stake (1995: 3), el camino elegido ha sido el de trabajar con un *caso instrumental*,⁵ considerando que lo importante no es la representatividad del caso sino su capacidad de particularizar el fenómeno bajo estudio (cualidades para dar cuenta de diferentes dimensiones de análisis), su cualidad descriptiva (densidad informativa) y finalmente su valor heurístico (es decir, su potencial para vincular la situación local concreta con premisas teóricas) (Merlinsky, 2008: 2 y 3). Asimismo, en los estudios de caso instrumental el análisis de una experiencia singular tiene sentido porque nos permite responder a una inquietud, pregunta o problemática que lo excede, en nuestro caso, la reterritorialización generada a partir de la incorporación de nuevos territorios a la lógica del sistema agroalimentario corporativo a través de agentes del agronegocio. La relevancia del caso de estudio está dada por la localización fuera de la zona núcleo de despliegue del agronegocio (cordón Rosario-Buenos Aires), por la dimensión de la inversión y el tamaño de la planta, por formar parte de la estrategia de acumulación de un agente central para el

⁵ Robert Stake distingue tres tipos de casos: el intrínseco, el instrumental y el colectivo. El estudio de caso intrínseco se realiza para abordar un caso en particular. Este tipo no entiende al caso como representativo de otros casos ni como ilustrativo de una característica particular del problema, sino que debido a su naturaleza ordinaria, en sí mismo resulta de interés. En el estudio de caso instrumental, un caso particular se examina para proveer ideas en torno a un problema o refinar una teoría. El caso tiene un interés secundario y desempeña un papel de apoyo, facilitando la comprensión del problema, aunque debe ser estudiado en detalle, explorando sus particularidades y contextos, ya que esto constituye información igualmente relevante. El estudio de caso colectivo se produce cuando los investigadores abordan un número de casos coyunturales para examinar las características, población o condiciones generales, ya que no se puede entender el caso mediante la observación de una única manifestación. Aquí la multiplicación de los casos se centra en comprender la complejidad de un fenómeno (Merlinsky, 2008: 2 y 3).

patrón de acumulación argentino y por ubicarse en una región en la que continúa la expansión de la agriculturización (y sojización), cuyos impactos se han manifestado en conflictos territoriales manifiestos. Su análisis permitirá comprender las particularidades que asume el proceso en Frías así como dar cuenta de cómo se expresa la expansión de las tendencias dominantes en el sistema agroalimentario global en nuevos territorios, que son de esta manera incorporados a la lógica de la vanguardia del capitalismo global. El caso de la producción de biodiesel en Frías ha sido seleccionado entonces dada su relevancia y potencialidad para dar cuenta de la relación global-local, respondiendo interrogantes planteados en ambos planos. De este modo, se asume que permitirá responder cómo se reconfiguran los lugares a partir de la intromisión de las tendencias globales, dando cuenta de la complejidad que asume ese proceso en el plano local.

En Argentina, de acuerdo con las tendencias imperantes en el sistema agroalimentario global, afloró una creciente expectativa en torno de la agroenergía que se plasmó tanto en la definición de un marco regulatorio nacional (tal como la sanción de la Ley 26.093 en 2006 que permitió la entrada en vigencia a comienzos de 2010 del corte obligatorio de naftas y gasoil con etanol y biodiesel) como en un incremento progresivo de los emprendimientos de agrocombustibles, en particular los de biodiesel destinados al mercado externo. Así, sin casi antecedentes en la materia en pocos años Argentina se transformó en el quinto productor y el principal exportador mundial de biodiesel. A nivel interno, quizá el principal factor que explica esta reorientación es la amplia disponibilidad de materia prima para la elaboración de este combustible, en un contexto macroeconómico en el que el fomento a la industrialización, especialmente de los sectores con inserción externa, adquiere importancia para el patrón de acumulación.⁶ De hecho, la amplia mayoría (el 97,6%) del biodiesel producido en nuestro país se elabora a partir de fuentes agrícolas, en particular de soja (Secretaría de Energía, 2010). Así, el biodiesel constituye un eslabón final de la cadena sojera, cultivo de exportación que encabezó la expansión del agronegocio en Argentina en los noventa.

A través de la investigación buscaremos corroborar la hipótesis según la cual *la instalación de la planta de biodiesel en el NOA expresa una continuidad con las tendencias introducidas a partir del proceso de sojización de la década anterior, involucrando una progresión del modelo del agronegocio en la región (y en el sentido del sistema agroalimentario corporativo)*. A fin de confirmarla primero se describirán algunas de las principales transformaciones operadas en un nivel macro, y luego

⁶ Entre los factores a considerar, debe agregarse la existencia de una matriz energética fuertemente dependiente de los combustibles fósiles y las consideraciones respecto de la escasez energética en Argentina.

se profundizará en el análisis regional y local, caracterizando la región de estudio y describiendo los cambios derivados del avance del agronegocio en los últimos años. En este punto se indagará *¿cuáles son los factores que fundamentaron e hicieron posible esa localización?, y ¿qué estrategia de acumulación despliega la empresa en el territorio considerando distintas escalas (local, regional/nacional y global)?*

La planta de biodiesel AG-Energy fue inaugurada en diciembre de 2009 en el Parque Industrial de Frías. Pertenece al Grupo tucumano Lucci, uno de los principales conglomerados del agronegocio, y constituye una planta de gran capacidad productiva (un millón de toneladas anuales de combustible, ver caracterización del sector en capítulo cuatro). La ubicación geográfica de la planta, significó un cambio en el patrón de localización respecto de otras plantas de agrocombustibles al situarse fuera del núcleo portuario Rosario–Buenos Aires. Ello fue presentado por el grupo empresario como un quiebre de las tendencias imperantes en el sector, lo que quedó plasmado en la expresión “rompimos el paradigma sojero” (*Infocampo*, 16/4/2010). Tal elocuente expresión ha tenido un eco importante en las consideraciones de esta tesis, que precisamente se propone analizar cómo se internalizan las tendencias dominantes en el sistema agroalimentario global, expandiendo la frontera del capital a nuevos territorios. Así, el estudio del caso sobre la instalación de una planta de producción de biodiesel en Frías, Santiago del Estero, da cuenta de una nueva etapa en el modelo sojero, o bien, una “segunda vuelta” en la mercantilización del sistema agroalimentario propiciada por el agronegocio, en la cual a través de la producción de agrocombustibles nuevos espacios son incorporados a la dinámica del capitalismo global. En este sentido, la ubicación de la planta en una zona de reciente agriculturización, sumado a los incentivos fiscales otorgados por la provincia para ese fin (especialmente en el marco de la Ley 6.750), resultaron de interés a fin de analizar la (re)territorialización que impulsa la producción de agrocombustibles (en tanto etapa de industrialización del agro), en una región en la que las transformaciones económicas, sociales y ambientales derivadas del avance del modelo de agricultura industrial (producción primaria) aún se hayan en curso.

En el Norte del país el cultivo de soja experimentó una drástica expansión avanzando tanto sobre bosques nativos y ecosistemas frágiles como desplazando al sector de la agricultura familiar y campesina. Particularmente, Santiago del Estero no sólo es la única provincia del NOA con un proyecto de producción de biodiesel, sino que además se destaca por su diversidad biológica y cultural; siendo una de las provincias con mayor población campesina del país, con una amplia superficie de bosque nativo y en la que el

avance del modelo del agronegocio motivó la progresiva profundización de los conflictos territoriales en las últimas décadas. Entonces consideramos *¿cómo se reconfiguran los sistemas productivos a partir de la propuesta de agroindustrialización a partir del biodiesel? ¿Qué cambios territoriales se advierten? ¿Existen conflictos asociados a la producción de biodiesel? ¿Cuáles? y, finalmente, ¿acaso la conflictividad vinculada a la expansión del modelo de agricultura industrial en la provincia se expresa también en resistencias a la producción de biodiesel?* Al respecto, conviene referir que en momento de los primeros esbozos del problema de estudio nos preguntamos si acaso la conflictividad que la expansión del modelo de agricultura industrial había generado en la provincia se traducía en resistencias frente a esta nueva fase de territorialización del agronegocio. No obstante, no se encontraron en el espacio local expresiones manifiestas y organizadas de una resistencia al biodiesel. Sin embargo, conviene adelantar que la perspectiva teórica asumida considera a la conflictualidad como inherente a todo proceso de territorialización, siendo el momento de conflicto *una* dimensión de ese proceso, que a su vez es alimentado por las contradicciones y desigualdades que genera el capitalismo (Mançano Fernandes, 2009).⁷ Consecuentemente, fue con ese marco que se observaron los cambios territoriales ocurridos a partir de la implantación del proyecto de biodiesel en Frías, considerando tanto a la dominación como a la resistencia como parte de ese movimiento de des(re)territorialización.

La cuestión que se plantea en este punto es cómo se construye un consenso en torno de la agroenergía en contextos signados por una conflictualidad derivada de las transformaciones socioeconómicas, culturales y ambientales recientes, que expresan la territorialidad excluyente del agronegocio. Entonces, en particular la investigación procurará observar las estrategias a través de las que se imponen/legitiman los intereses dominantes en el territorio. En este sentido, la presente tesis buscará a partir de un caso ejemplificador (léase instrumental) comprender el proceso de implantación de la producción de agroenergía en un territorio específico y analizar los diferentes discursos que contribuyen a su legitimación. Para ello se interroga *¿cuáles son los mecanismos a través de los cuales esa visión de mundo, la de los actores dominantes, se vuelve hegemónica?* Al respecto, la segunda hipótesis sostiene que *en el caso de estudio la legitimidad de la producción de biodiesel se construye a*

⁷ Mançano Fernandes (2009: 7) define a la conflictualidad como el “proceso de enfrentamiento permanente en las interpretaciones que objetivan las permanencias y/o superaciones de las clases sociales, grupos sociales, instituciones, espacios y territorios”. De este modo siempre las contradicciones derivadas de las relaciones sociales y de las diferentes estrategias de reproducción socioterritorial generan conflictualidades, creando espacios y territorios heterogéneos. Así, el autor sostiene que “la conflictualidad es por lo tanto, un proceso en el que el conflicto es sólo un componente”. Además, mientras que un conflicto puede ser resuelto, solucionado o reprimido, la conflictualidad no puede serlo. Entonces, distinguimos conflicto de conflictualidad, siendo el primero una circunstancia y un componente interno al segundo.

través de una estrategia que alterna mecanismos de dominación directos e indirectos en pos de difundir un discurso que, en tanto logró articular narrativas locales y regionales de bonanza y exclusión con sentidos sobre el desarrollo predominantes a un nivel nacional (neodesarrollismo) y global (modernización ecológica), de esta manera se vuelve hegemónico. De esta forma, el análisis desplegado en última instancia contribuye también a dar cuenta de cómo se estructura el orden de dominación entre los diferentes grupos sociales.

2. Antecedentes

Frente a los límites y problemas ambientales asociados al petróleo, a la energía proveniente del agro se le reconocen en términos generales dos características que la vuelven profundamente atractiva. Un primer aspecto deviene de su origen vegetal, lo cual le otorga una apariencia de renovabilidad y disponibilidad (al tiempo que durante su cultivo funciona como un sumidero de carbono). El segundo se vincula con adaptabilidad a los motores actuales, que facilita una transición poco traumática en términos socioeconómicos. Estas características han permitido que en torno de los agrocombustibles se congreguen algunos de los sectores empresariales más representativos del capitalismo del siglo XX. De hecho, las grandes corporaciones de los sectores agroalimentario, automotriz y petrolero se han articulado para incentivar la adopción de estos energéticos, conglomerado que ha sido denominado como “núcleo impulsor” de los agrocombustibles (Morales González, 2008: 25; Bravo, 2007). Por otra parte, en términos generales esta “alternativa” ha sido bien recibida por los gobiernos, lo que puede advertirse en la sanción de numerosas legislaciones nacionales orientadas a promover estos combustibles.

Sin embargo, desde algunos sectores se han presentado críticas a su promoción, con argumentos que enfatizan su necesaria vinculación con cuestiones agroalimentarias en general y con consideraciones sobre los efectos socioambientales del modelo de agricultura industrial. De este modo se desencadenó un prolífero debate a escala internacional entre quienes defienden y promueven la utilización de biodiesel y etanol de origen agrícola en tanto energía limpia, entendiéndolos como una alternativa ecológica (véase por ejemplo ONU-Energía, 2007; Pfaumann, 2006; Garten Rothkopf, 2007) y quienes la cuestionan resaltando su balance energético negativo (Pimentel y Patzek, 2005), la emisión de gases efecto invernadero (Reyes, 2007; Panichelli, 2006), la competencia con otros usos de la tierra (Smolker et. al., 2008) y los impactos sobre los sistemas agroalimentarios (Runge y Senauer, 2007), entre otros. Asimismo, esta discusión se produce en paralelo a la visibilidad adquirida por la crisis alimentaria en el 2008, a partir del estallido de un gran número de conflictos en distintas partes del mundo, y particularmente con lo

que se conoció como el “caso de la tortilla” en México.⁸ Tal situación de crisis llevó a que incluso desde organismos internacionales se problematizara el destino que tenían los alimentos y a cuestionar fuertemente el uso del suelo para producir combustibles.⁹ La consigna “tanques llenos a costa de estómagos vacíos” adquirió fuerza en algunos círculos humanistas y ambientalistas.¹⁰

Estos procesos y tendencias a nivel macro se expresan en espacios geográficos locales adquiriendo particularidades en función de las relaciones socio–ambientales preexistentes. En Argentina el aumento de la producción de biodiesel se comprende en principio a partir de las transformaciones acaecidas en el agro en las últimas décadas, mediante las cuales se difundió el modelo de agricultura industrial y la lógica del agronegocio. Los procesos recientes de agriculturización, sojización y agroindustrialización involucraron una profunda reestructuración del mundo rural argentino, que fue analizada desde diferentes disciplinas y enfoques. Así, se destacan estudios que enfatizaban en los vínculos entre procesos macroeconómicos nacionales y globales (Teubal, 2006, 2009; Rodríguez y Teubal 2002; Domínguez y Sabatino, 2006), los complejos agroindustriales (Bisang y Gutman, 2005; Gorenstein, Schorr y Soler, 2011), la innovación y el cambio tecnológico (Bercovich y Katz, 1992; Bisang, et. al, 2006; Bisang, Lugones y Yoguel, 2002), los cambios organizacionales y en el mercado de trabajo agrícola (Bisang y Sztulwark, 2006; Neiman, 2001, Aparicio y

⁸ A finales del 2006 se duplicó el precio de la harina para elaborar tortillas en México, país que recibe el 80% de sus importaciones de maíz de los Estados Unidos. Esto se debió en parte al aumento de los precios del maíz estadounidense de 2,80 a 4,20 dólares. Runge y Senauer explican que a causa de que los precios del maíz amarillo importado, que se emplea en México para la elaboración de piensos y alimentos procesados, se elevaron, los consumidores industriales comenzaron a comprar la variedad de maíz blanco más barato, que se cultiva en México y con la que se elaboran las tortillas. La tortillas son un alimento base de la dieta popular mexicana pues alrededor de la mitad de los 107 millones de mexicanos viven en la pobreza y tienen en las tortillas su principal fuente de calorías. El repentino aumento se exacerbó a causa de la especulación y el acaparamiento del mercado. En enero del 2007 el presidente mexicano, Felipe Calderón, debido a las crecientes protestas, se vio obligado a fijar un tope a los precios de los productos derivados del maíz. F. B. (Runge y Senauer, 2007: 5).

⁹ Los precios de los productos agrícolas a nivel mundial aumentaron bruscamente en el período 2006– 2007 y continuaron subiendo de forma todavía más marcada durante el primer trimestre de 2008, hasta la fuerte caída observada en agosto. En este contexto se desarrolló en Roma, en junio de 2008, la “Conferencia de Alto Nivel sobre la Seguridad Alimentaria Mundial: Los desafíos del Cambio Climático y la Bioenergía” de las Naciones Unidas, cuya declaración culminó por centrarse en los impactos y posibles soluciones del aumento de los precios de los alimentos. El Documento de la Conferencia destaca como causas del incremento de precios el fortalecimiento de los vínculos entre mercados de productos alimentarios diversos y entre éstos y otros mercados (como los de los combustibles fósiles, los agrocombustibles y los financieros) y las medidas restrictivas implementadas por algunos países (FAO, 2008). Asimismo, la Declaración Final contiene un conjunto heterogéneo de objetivos: confirma el Objetivo del Milenio (el primer Objetivo de Desarrollo del Milenio plantea reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas con hambre, lo que implica reducir la cifra a 585 millones de personas), alude a la necesidad de conservar la biodiversidad y mantener a los pequeños productores (campesinos, pescadores y originarios) al tiempo que clama por esfuerzos para liberalizar el comercio agrícola (Branford, 2008).

¹⁰ Véase por ejemplo: GRAIN (2008); Comisión Pastoral de la Tierra y Red Social de Justicia y Derechos Humanos (2007); Runge F. y Senauer B. (2007).

Benencia, 1999, Lattuada y Neiman, 2005), la estructura social y los nuevos actores (Giarracca, 2001^a; Giarracca y Teubal, 2005; Gras y Hernández, 2008; Craviotti, 2008, Lattuada, 2002; Basualdo, 1996; Bisang et. al., 2010), los pequeños productores y la agricultura familiar (Neiman, y Craviotti, 2005; Schiavoni, 2008), los vínculos con la soberanía alimentaria (Pengue, 2004; Domínguez, Lapegna y Sabatino, 2002 y 2003), los conflictos territoriales y la emergencia de nuevos movimientos sociales (Giarracca, 2001b; Domínguez, y Sabatino, 2008) las políticas públicas hacia el sector (Manzanal et. al. 2006; Manzanal, 2003; Giarracca y Teubal, 2009) y los problemas ambientales del modelo agroindustrial (Pengue, 2000, 2003, 2004, 2005 y 2006).

En este sentido, varios estudios desde las Ciencias Sociales han focalizado en la provincia de Santiago del Estero como un caso pertinente para analizar los cambios introducidos por el avance del modelo de agricultura industrial. Algunos autores se centraron en el análisis de la dinámica que adquiere el avance de la frontera agrícola propiamente dicha (de Estrada, 2010), o en las transformaciones socio-económicas y espaciales derivadas de ello (González y Román, 2006; Di Paola, 2005; Moscuza, Pérez-Carrera y Fernández-Cirelli, 2008; de Dios, 2006). Otros asociaron este proceso con el incremento de la conflictividad rural y las formas de resistencia (Barbetta, 2009; Barbetta y Lapegna, 2004; Domínguez y Sabatino, 2006, 2008). En esta línea se destacan los estudios de caso sobre el Movimiento Campesino de Santiago del Estero (Rosso, 2011; de Estrada, 2008; Barbetta, 2005, 2006; Durand, 2006). Sin embargo, no se registran estudios sobre la promoción a la producción de biodiesel de soja en relación a las transformaciones recientes en la provincia.

En cuanto a investigaciones sobre biodiesel en Argentina desde disciplinas sociales, se destacan aquellos que analizan las políticas públicas sobre el sector (Wehbe y Tarasconi, 2009), los que realizan un diagnóstico en pos de potenciar la competitividad del sector (Goldstein y Gutman, 2010) o el desarrollo territorial (Obschatko y Begenisic, 2006), las investigaciones sobre el tratamiento mediático (Hilbert, 2012) y el análisis de los actores involucrados enfatizando en sus intereses y discursos (Saidón, 2008; Toledo López, 2010). De este modo, *no se han encontrado análisis de caso que indaguen en clave sociológica y geográfica de qué manera los proyectos de producción de agroenergía, en particular biodiesel, se insertan en las tramas productivas locales y logran legitimidad*. Especialmente en zonas de reciente pampeanización y considerando las estrategias e intencionalidades de los agentes promotores y las situaciones socio-económicas (históricas y actuales) presentes en esos espacios geográficos. Con esta perspectiva se destaca el análisis del sociólogo Teixeira Assis (2008) quien, a través de un

estudio sobre conflictividad ambiental, analiza los problemas derivados de la expansión de monocultivos destinados a la producción de caña de azúcar en Brasil.

3. Objetivos

Objetivo general

Indagar de qué manera los proyectos de producción de agroenergía, en particular de biodiesel, se insertan en las tramas locales y logran legitimidad, a fin de contribuir a comprender la lógica de incorporación de nuevos territorios a la dinámica de vanguardia del sistema agroalimentario global.

Objetivos específicos

1) Contextualizar el auge de la producción de biodiesel en el país en relación a las transformaciones recientes en el sistema agroalimentario en particular y en el régimen de acumulación en general, a fin de señalar continuidades y rupturas ocurridas en los últimos años.

2) Observar el marco jurídico-político nacional, provincial y local, a fin de dilucidar los elementos que incentivaron la localización de industrias de generación de combustibles agrícolas.

3) Identificar y caracterizar los principales agentes promotores de la producción de biodiesel en Frías, distinguiendo sus posiciones e intereses en relación al proyecto a fin de discernir los factores que fundamentaron e hicieron posible esta localización.

4) Caracterizar la planta de biodiesel ubicada en Frías (en términos de proceso productivo, origen de la materia prima, escala y destino de la producción, cantidad y tipo de empleo, procedencia de la mano de obra, etc.), en relación a la estructura del sector a nivel nacional, a fin de dar cuenta del contexto inmediato de la situación de estudio.

5) Analizar los cambios territoriales y la reconfiguración de los sistemas productivos generada con la propuesta de agroindustrialización a partir del biodiesel.

6) Indagar en la narrativa construida para otorgar legitimidad a la producción de biodiesel en Santiago del Estero, identificando los principales componentes del discurso y los dispositivos utilizados.

4. Recorte espacio-temporal

La presente tesis busca comprender el proceso de implantación y legitimación de la agroenergía a partir de un estudio de caso en torno de la producción de biodiesel en Frías, Santiago del Estero, comprendido como parte del proceso de internalización de las

tendencias dominantes en el sistema agroalimentario global. De este modo, se pretende a través del caso dar cuenta de la dinámica global–local, analizando particularmente la (re)territorialización propiciada por el agronegocio a partir de la localización de un proyecto de producción de biodiesel. Así, el foco de atención de esta tesis estará en el nivel local y los agentes territoriales comprometidos con el proyecto de producción de biodiesel en la localidad de Frías, departamento de Choya (Santiago del Estero). No obstante, en función de las lógicas territoriales de los actores y a fin de dar cuenta del marco contextual que abona el estudio de caso, se consideran procesos ocurridos en escalas nacional e internacional, regional (referida tanto a la región del NOA como a la recientemente creada “Región Albigasta”) y provincial (Santiago del Estero), los cuales contribuyen a definir el caso de estudio.

El recorte temporal será la década comprendida entre los años 2003 y 2013. Hay diversos acontecimientos que justifican ese recorte, siendo posible afirmar que, en términos generales, esta década presenta características distintivas en relación a otros períodos históricos. En el nivel nacional ubicamos como hito la asunción de Néstor Kirchner como presidente de la República Argentina el 25 de mayo de 2003, que marcó quiebres en el plano político y económico con la década neoliberal, inaugurando la etapa de posconvertibilidad. Asimismo, vale mencionar la sanción de la llamada Ley de Biocombustibles en el año 2006. En el nivel provincial se destaca como punto de inflexión la intervención federal a Santiago del Estero acontecida en abril de 2004, a partir de las posibilidades abiertas por la nueva coyuntura política nacional, que instaura un nuevo gobierno provincial interino y tras un año asume el radical Zamora como gobernador. En el nivel local, por su parte, la trayectoria de interés se inicia a fines del año 2006, cuando se firma un “Acta de intención” entre el grupo empresario y el gobierno santiagueño, anunciando de esta manera el proyecto.

5. Aspectos metodológicos

La investigación parte de un recorte de la realidad que considera dimensiones macro sociales, esto es, el nivel de sociedades, instituciones y poblaciones (que en este caso estaría identificado con procesos de nivel nacional y provincial), y meso o micro sociales, que estaría dado por los procesos de nivel de los grupos, organizaciones, especialmente (en este caso, la empresa productora de biodiesel). En este sentido se pretende complementar un análisis de tendencias dominantes y patrones de comportamiento social (en estos niveles macro). Así, se hace foco en aspectos estructurales, o bien en las relaciones sociales

objetivas, así como en la perspectiva de los agentes, o relaciones sociales subjetivas, en tanto lo que se pretende indagar –esto es, el objeto de estudio de la investigación– es la trama de relaciones en torno a la producción de biodiesel en Santiago del Estero.

En función de los objetivos propuestos se trabajó complementariamente con técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación, buscando integrar ambos métodos para una aproximación más adecuada al problema de investigación. De este modo se “parte de un diagnóstico cuantitativo, basado en el análisis estadístico de variables con el objeto de caracterizar el fenómeno en estudio y se adentra en un análisis cualitativo” (Gallart, 1993: 113). A fin de guardar la consistencia de ambos análisis, el enfoque cuantitativo ha sido utilizado prioritariamente en la descripción del contexto geo-económico nacional, provincial y local, especialmente a partir de datos secundarios. Para ello se trabajó con bibliografía especializada e informes estadísticos provenientes de agencias oficiales. Particularmente, se utilizaron los Censos Nacionales Agropecuarios de 1988 y de 2002, así como los resultados disponibles correspondientes al CNA de 2008 y los Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2001 y 2010. En relación a éste último, se destaca la utilización de la herramienta REDATAM para el tratamiento de los datos.¹¹ También se accedió a las bases de datos del Sistema Integrado de Información Agropecuaria (SIIA) del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP) y al registro de SENASA. La información relevada fue organizada en cuadros y gráficos que permitieron el posterior análisis y comparación de los datos, buscando relacionar las variables planteadas.

Por su parte, el método cualitativo se utilizó para la interpretación de los repertorios sociales, en aras de lograr el estudio de caso y comprender el proceso de construcción de consensos en torno del proyecto de producción de biodiesel en forma coherente e integrada. Para ello se utilizaron fuentes primarias y secundarias, directas e indirectas. La información primaria ha sido relevada y construida a partir de un trabajo de campo efectuado durante el mes de marzo de 2012 en la ciudad de Frías y en la capital de Santiago del Estero. La técnica empleada para la recolección de datos ha sido la *entrevista semi-estructurada*. El nivel de análisis privilegiado para la selección de los casos a entrevistar ha sido el organizacional (no el individual). De esta forma, se entrevistaron sujetos individuales pertenecientes a una categoría social o bien en calidad de integrantes/referentes de una institución (siendo la unidad de análisis el agente social –colectivo o no– y no la persona

¹¹ Que permite el procesamiento en línea de las principales temáticas abordadas por el censo en su cuestionario básico. Esta herramienta posibilita elaborar cuadros y gráficos con datos representativos de los niveles nacional, provincial, departamental y municipal; así como también de las localidades de cada provincia.

individual). Ello requirió un momento previo de *planificación* del trabajo de campo a partir de un mapeo de los actores presentes el territorio que fue elaborado con fuentes periodísticas nacionales, provinciales y locales, bibliografía especializada y consultas a informantes clave, lo que permitió obtener una lista de candidatos institucionales, a los que se les consultó la posibilidad de ser entrevistados. En este punto, sólo se presentaron problemas en relación a los gremios, con cuyos representantes sólo se logró mantener conversaciones telefónicas. Posteriormente se armó una guía de entrevista. Se efectuaron aproximadamente veinte entrevistas semi-estructuradas a funcionarios de gobierno provincial y municipal; integrantes del INTA; al Defensor del Pueblo de Frías; a trabajadores, ex-trabajadores y directivos de la planta de biodiesel Ag-Energy; vecinos y productores de las inmediaciones de la planta; directivos de escuelas. En el caso de instituciones y agentes colectivos la selección final de los individuos fue no-aleatoria, predominando la técnica de bola de nieve, a partir de las indicaciones de informantes clave y hasta alcanzar el nivel teórico de la saturación. También se realizó una observación directa no participante (Valles, 1999) en la planta de producción de biodiesel de Frías. La información primaria ha sido registrada utilizando como instrumentos el grabador, la cámara fotográfica y un cuaderno de notas. A estos datos recolectados se sumaron otros provenientes de fuentes secundarias (especialmente escritos periodísticos, discursos presidenciales y materiales audiovisuales disponibles en Internet). Así se constituyó el “*corpus* general” de información, que fue revisado a fin de discriminar aquello que era pertinente y relevante para el problema de investigación. La sistematización y organización de ese material permitió generar el “*corpus* de análisis”, iniciándose así la etapa de interpretación (Reguillo, 1998).

La fase de interpretación comenzó con la revisión de contenido de los relatos de los actores entrevistados incluidos en el “*corpus* de análisis”. Siguiendo a Reguillo (1998: 37) se sostiene que el momento de “la interpretación es el resultado del diálogo entre los supuestos teóricos y metodológicos del investigador con la realidad observada”. Así, integrando el marco conceptual, se buscó “posibilitar la comprensión de lo social desde el análisis y la interpretación del discurso” entendiendo al lenguaje como “un indicador de una realidad social y como una forma de crearla” (Íñiguez Rueda, 2006: 121, 123-124). A fin de dar cuenta de la estrategia de cada actor en relación al proceso de estructuración del objeto de estudio, se efectuó una triangulación de las fuentes (cualitativas), integrando en el análisis informaciones provenientes de registros diversos. Ello permitió estructurar un “esquema narrativo-histórico” que, a través de un diseño analítico-argumental (en el que

se integraba el marco teórico de la investigación), postulaba una relación entre dimensiones socio-culturales, políticas y económicas, posibilitando la comprensión de los procesos micro y macrosociales estudiados (Sautú et. al., 2005: 55). Se procuró en cada caso guardar fidelidad respecto de la perspectiva del actor, el lenguaje original de las fuentes y los términos nativos. Se ha intentado además “mantener la relación entre lo conceptual, lo descriptivo y el relato (...) de manera que no se pierda la riqueza de la descripción cualitativa pero no se caiga en lo anecdótico” (Gallart, 1993: 132). Este proceso fue dando origen a distintos *textos*,¹² que luego totalizaron el escrito definitivo que aquí se presenta.

Finalmente, la estrategia metodológica predominante en este estudio fue la cualitativa. Se considera que la quintaesencia de esta perspectiva metodológica, pese a la gran variedad de técnicas y métodos que componen su universo puede sintetizarse en las palabras de Vasilachis de Gialdino (2006). La autora destaca tres elementos comunes, que han servido de guía para el proceso de investigación: (1) “se interesa en las formas en las que el mundo social es interpretado, comprendido, experimentado y producido”; (2) se basa en “métodos de generación de datos flexibles y sensibles al contexto social en el que se producen”; y (3) está “sostenida por métodos de análisis y explicación que abarcan la complejidad, el detalle y el contexto”, proporcionando conocimiento sobre la dinámica de los procesos sociales (Vasilachis de Gialdino, 2006: 25). Con este espíritu, la Conclusión resume argumento central, con base en las reflexiones arribadas progresivamente a lo largo del texto y cimentadas en la perspectiva teórica que impregnó la investigación.

6. Estructura del texto

La tesis está organizada en cuatro partes, cada una de las cuales se aboca a profundizar una dimensión de la problemática de estudio y así contribuir a observar e indagar el caso de la instalación de una planta de producción de biodiesel en Frías, Santiago del Estero. La Primera Parte, comprende el capítulo titulado “Apuntes teóricos y principales conceptos” en el que se detalla el “marco teórico y conceptual” que sirvió de guía epistemológica (y ontológica) para la construcción de la problemática de investigación, la formulación de los objetivos, el esbozo de las hipótesis y la elaboración de una metodología.

¹² El proceso acontecido se asemeja a la afirmación de Reguillo (1998: 37) según la cual en una investigación “operan tres tipos de textos: un primer texto, fruto a su vez de la intertextualidad que el autor establece con otros autores, en el que se explicitan los conceptos, las categorías, la intelección de la realidad; un segundo texto es el que corresponde a lo que ‘respondió’ la realidad investigada, interrogada de una manera particular; un tercer texto es la interrelación de los dos anteriores”. Estos textos se fueron plasmando en escritos que integrándose en borradores temáticos y versiones preliminares de los capítulos fueron dando forma a esta tesis.

La Segunda Parte, denominada “Agronegocio y Neoextractivismo en Argentina”, se compone de tres capítulos a través de los cuales ahonda en el análisis del contexto general, de nivel nacional e internacional, en el que se inscribe y comprende el estudio de caso. El capítulo dos, “transformaciones recientes en el agro Argentino”, reseña los principales cambios ocurridos en el espacio rural argentino desde mediados de los noventa, derivados de la expansión del modelo de agricultura industrial, a través de los cuales se consolida la lógica del agronegocio. El capítulo tres primeramente se aboca a definir el patrón de acumulación surgido en la posconvertibilidad, lo cual sienta las bases para el seguido análisis de las políticas contemporáneas hacia el agro. Finalmente, el capítulo cuarto brinda un panorama general de la producción del biodiesel en el país, comprendiendo su apogeo en el marco de las tendencias estructurales y el contexto sociopolítico antes descrito. Así, el capítulo intenta sintetizar los principales elementos que abonan a la interpretación de “el biodiesel como eje del neoextractivismo en Argentina”.

Habiendo realizado un recorrido por los principales factores de nivel macro que contextualizan el caso de estudio, la Tercera Parte se aboca a reseñar los cambios recientes ocurridos en la provincia de Santiago del Estero y su región inmediata. De esta forma, el capítulo cinco detalla el tránsito “del boom sojero al biodiesel”, hilando los acontecimientos actuales con los procesos socioeconómicos y políticos inaugurados en el período neoliberal. El capítulo seis, titulado “megaempresas y acumulación regional”, realiza una descripción del grupo empresario puntualizando en su estrategia de acumulación, en la que se inscribe la producción de biodiesel. En este marco, el capítulo siete analiza el proceso de implantación de la megaempresa en Frías, Santiago del Estero, a fin de discernir los factores que viabilizaron la localización final del emprendimiento. De este modo, el apartado examina los cambios territoriales asociados a la producción de agroenergía, en particular de biodiesel, en el contexto de expansión del modelo del agronegocio y en el sentido de las tendencias imperantes en el sistema agroalimentario mundial.

La Cuarta Parte indaga, a través de dos capítulos, en las “Narrativas hegemónicas y sentido común” vinculados al estudio de caso sobre la instalación de una planta de producción de biodiesel en Santiago del Estero, a fin de contribuir a comprender los procesos de significación que habilitan y los medios mediante los cuales se legitima la agroenergía. De este modo, el capítulo ocho analiza las “Narrativas del desarrollo en clave nacional, regional y local” afines al emprendimiento en Frías. Con esta base en el capítulo

nueve se cuestiona “¿Quién discute la sustentabilidad en el largo plazo?”, detallando las características que asume la conflictualidad en el plano local y la hegemonía empresaria.

Finalmente, la “Conclusión” resume y expone los principales argumentos que permiten corroborar las hipótesis planteadas al comienzo de la investigación, retomando los interrogantes que abonaron la construcción de una problemática de investigación social en torno a la producción de biodiesel.

*Vivimos y morimos racional y productivamente.
Sabemos que la destrucción es el precio del progreso,
como la muerte es el precio de la vida,
que la renuncia y el esfuerzo son los prerrequisitos
para la gratificación y el placer,
que los negocios deben ir adelante y que las alternativas son utópicas.*

*Esta ideología pertenece al aparato social establecido;
es un requisito para su continuo funcionamiento
y es parte de su racionalidad.*

*Sin embargo, el aparato frustra su propio propósito,
porque su propósito es crear una existencia humana
sobre la base de una naturaleza humanizada.*

Herbert Marcuse (1993: 79)

PRIMERA PARTE

APUNTES TEÓRICOS Y PRINCIPALES CONCEPTOS

CAPITULO UNO

1.1. Apuntes teórico–conceptuales para un enfoque socioterritorial

Este trabajo se inscribe en las corrientes que consideran al espacio como una construcción que involucra tanto lo socio–cultural como lo físico. Así se retoman los planteos de Santos (2000: 54) definiendo al espacio como el “conjunto indisoluble, solidario y también contradictorio, de sistemas de objetos y sistemas de acciones, en constante interacción”.¹³ El espacio adquiere sus formas específicas a partir de las *intenciones sociales*, a través de las cuales se forjan estos sistemas de objetos y sistemas de acciones. Según el autor “las propias cosas, dádivas de la naturaleza, cuando son utilizadas por los hombres a partir de un conjunto de intenciones sociales, pasan también a ser objetos. Así la naturaleza se transforma en un verdadero sistema de objetos y ya no de cosas” (Santos, 2000: 56). Entonces, es el *espacio social* el que crea y transforma al *espacio geográfico*, como resultado de las múltiples formas que adquieren las relaciones entre los seres humanos, y entre éstos y la naturaleza. “La producción del espacio se da por intermedio de las relaciones sociales, en el movimiento de la vida, de la naturaleza y de la artificialidad” (Mañano Fernandes, 2005: 274). Ello porque, tal como señalan Haesbaert y Tramontani Ramos (2004: 339) “no hay individuo o grupo social sin territorio, es decir, sin relación de dominación y/o apropiación del espacio, sea ella de carácter predominantemente material o simbólico”.

A través de sus “*intencionalidades*” los agentes sociales, con lógicas y estrategias propias y movilizándose en distintas escalas, crean el *territorio* (Santos, 2000).¹⁴ El territorio es entendido como una construcción social múltiple, diversa y compleja, signada por procesos simultáneos de dominación, apropiación y resistencia (Haesbaert, 2007). Cuando se utiliza

¹³ En trabajos anteriores Santos había definido al espacio como un conjunto de fijos y flujos, concibiendo que “los flujos son un resultado directo o indirecto de las acciones y atraviesan o se instalan en los fijos, modificando su significación y su valor, al mismo tiempo que ellos también se modifican. Fijos y flujos interactuando expresan la realidad geográfica” (2000: 53). Sin embargo, en *La Naturaleza del Espacio* retoma esa definición a partir de la constatación de que “hoy los fijos son cada vez más artificiales y están más fijados al suelo, y los flujos son cada vez más diversos, más amplios, más numerosos, más diversos” (Ibíd.), en función de lo cual propone una nueva definición de lo que sería el “objeto de pensamiento” de la geografía: los sistemas de objetos y los sistemas de acciones. En palabras del autor: “nuestra propuesta actual de definición de la geografía considera que en esta disciplina cabe estudiar el conjunto indisoluble de sistemas de objetos y sistemas de acción que forman el espacio” (Santos, 2000: 54).

¹⁴ Santos considera que el individuo puede ser definido por su intencionalidad, percibiendo a ésta como un punto de análisis eficaz en la contemplación del proceso de producción, considerado como un resultado de la relación entre el hombre y su entorno (Santos, 2000: 77). Asimismo, el término “intencionalidad” pretende distanciarse de la idea de “intención”, entendida como la búsqueda consciente de un determinado fin.

la noción de territorio se pretende enfatizar en las relaciones de poder (y resistencia), es decir, la conflictividad presente en la espacialización de los grupos humanos. La situación de *conflictualidad* surge de las diversas intencionalidades sobre un mismo espacio, esto es, los “enfrentamientos entre las fuerzas políticas que procuran crear, conquistar y controlar sus territorios” (Mañano Fernandes, 2005: 278). Ello implica que los territorios se encuentren en un constante cambio.¹⁵ Este movimiento de creación, expansión y reflujo/destrucción de los territorios se denomina «proceso de *territorialización–desterritorialización–reterritorialización*».

En este movimiento las diferencias de *poder*¹⁶ influyen en la capacidad de los agentes de materializar sus intencionalidades. Así es que en función de su intencionalidad y considerando su posición relativa en el espacio social los agentes sociales ponen en juego distintas *estrategias*,¹⁷ en tanto “acciones orientadas hacia la maximización del beneficio, material o simbólico” (Gutiérrez, 2005: 26–27).¹⁸ Por ello Haesbaert (2002: 121) afirma que “el territorio es el producto de una relación desigual de fuerzas, involucrando el control político–económico del espacio y su apropiación simbólica, sea conjugados y mutuamente reforzados, sea desconectados y contradictoriamente articulados”.

Las relaciones de poder serán diferentes en función de los *campos* en las que se desarrollen, definidos como “espacios de juego históricamente constituidos con sus instituciones específicas y sus leyes de funcionamiento propias” (Bourdieu, 1988a: 108), en

¹⁵ La territorialidad es dinámica puesto que “su existencia así como su destrucción serán determinadas por las relaciones sociales que dan movimiento al espacio” (Mañano Fernandes, 2005: 276).

¹⁶ Las relaciones de poder son inherentes a todas las demás tipos de relaciones sociales. De este modo, el poder no es tratado aquí como “objeto” o “cosa” que algunos grupos detentan y otros no, sino que se lo aborda en un sentido absoluto. Por ende, no se considera únicamente su dimensión coercitiva, de dominación, sino también su esfera ideológica y simbólica. Vale entonces remarcar, siguiendo el planteo de Haesbaert (2007: 3), que el poder es entendido en el doble sentido de dominación y de apropiación. Éste autor retoma además las reflexiones de Foucault, afirmando que el poder implica siempre una resistencia. Así, resistencia y dominación son dos facetas del mismo movimiento, en el cual también los grupos “dominados” están siempre (re)construyendo sus territorialidades, aunque no sean tan visibles (Haesbaert, 2009: 10). Por ello se sostiene que el territorio es al mismo tiempo “espacio de libertad y dominación, de expropiación y de resistencia” (Mañano Fernandes, 2005: 277).

¹⁷ Alicia Gutiérrez, describiendo el pensamiento de Bourdieu explica la acción social es comprendida “en términos de estrategia, partiendo de la hipótesis de que, según una lógica de costo-beneficio, el actor social selecciona aquella alternativa que, entre las que le brindan sus condiciones objetivas, considere acorde a sus intereses ligados a su posición dentro de ese sistema” (Gutiérrez, 2005: 24–25). Esta noción de estrategia, lejos de implicar “la prosecución intencional y planificada de fines calculados” alude al “desarrollo activo de líneas objetivamente orientadas que obedecen a regularidades y forman configuraciones coherentes y socialmente inteligibles, es decir, comprensibles y explicables, habida cuenta de las condiciones sociales externas e incorporadas por quienes producen las prácticas” (Gutiérrez, 2005: 28).

¹⁸ Existe una lógica económica que subyace a toda práctica social que Bourdieu designa como “economía de las prácticas”. En esta perspectiva las prácticas sociales (acciones y representaciones) son razonables (y no racionales), esto es, comprensibles y explicables por su sentido (objetivo y subjetivo) en el marco de una estrategia determinada llevada a cabo por un agente social.

los que los distintos agentes ocupan diferentes *posiciones*.¹⁹ Pese a asumir la multiplicidad de campos que componen el espacio social, es necesario reconocer el predominio del campo económico en la sociedad capitalista. Es así que en nuestras sociedades “el campo económico tiende a imponer su estructura sobre los otros campos” (Gutiérrez, 2005: 43).

Entonces, la perspectiva teórica adoptada asume que para esbozar un análisis espacial en perspectiva social es preciso partir de los sujetos que intencionalmente construyen y ejercen poder en el territorio, sean individuos, grupos sociales/culturales, el Estado, empresas, instituciones, etc. (Santos 2000, Haesbaert y Tramontani Ramos, 2004; Haesbaert, 2007; Mançano Fernandes, 2005). Asimismo, la diversidad territorial propia del capitalismo contemporáneo permite que algunos grupos, en general los más privilegiados, usufructúen una variedad de territorios (tanto en el sentido de la sobreposición en un mismo lugar como de la conexión en red de varios puntos del globo). De ello deviene la conformación de “múltiples territorios” (Haesbaert, 2007),²⁰ siendo posible distinguir dos grandes *lógicas territoriales*: una zonal y otra reticular. Se distinguen los “territorios–zona”, con una lógica horizontal y continua; de los “territorios–red” definidos por su verticalidad, fluidez y movilidad.²¹ El caso de estudio constituye un ejemplo de penetración de un agente con una territorialidad vertical, siendo la empresa un actor con capacidad para ejercer poder e influenciar la dinámica espacial en función de sus intereses.

Para abordar la complejidad espacial devenida de la interrelación de intencionalidades que dan forma a los territorios se retoma a Harvey (2008: 244) en su distinción de *espacios de la experiencia, representaciones del espacio y espacios de la representación*. Según éste autor, las “prácticas materiales espaciales” (o espacio “de la experiencia”) comprenden las acciones que ocurren a través de y en el espacio para asegurar la producción y reproducción social (involucrando flujos de bienes, personas, factores de producción; infraestructuras, sistemas de transporte y comunicación; prácticas de apropiación y dominación del espacio (privada y/o públicas). Las “representaciones del espacio” (o espacio “de la percepción”) involucran los “signos y significaciones, códigos y saberes que permiten que esas prácticas materiales se comenten y comprendan”. Finalmente, los “espacios de representación” o prácticas “de imaginación” abarcan aquellas construcciones mentales (y materiales en el caso de espacios

¹⁹ Los campos definen “sistema de posiciones y de relaciones entre posiciones” que ocupan los agentes en juego (Costa, en Gutiérrez, 2005: 31).

²⁰ En relación a esta moderna intensificación y complejización del proceso de (re)territorialización, Haesbaert (2007) propone el concepto de “multiterritorialidad”. La experiencia de la multiterritorialidad es posible por la comprensión espacio-temporal que asistimos. La multiterritorialidad se vincula con la existencia de múltiples territorios, que es una condición necesaria pero no suficiente para su manifestación (Haesbaert, 2007: 12).

²¹ Harvey (2008) a su vez se inspira en la conceptualización de Lefebvre, según el cual el espacio en tanto categoría puede asumir la condición de espacio “experimentado”, “percibido”/concebido, e “imaginado”.

simbólicos específicos) “que imaginan nuevos sentidos o nuevas posibilidades de las prácticas espaciales”.

Por otra parte, y considerando las relaciones de poder que determinan la construcción de los territorios, el espacio creado y apropiado involucra tanto una *dimensión material* como una *simbólica*. Según Lagopoulos la espacialización comprende “una *conjunción* particular de procesos materiales y de procesos de significación” (en Santos, 2000: 71). Además, Bourdieu (1988: 136) afirma que el “espacio social tiende a funcionar como un espacio simbólico” que puede ser dicho y construido de diferentes modos según diferentes principios de división. Es a través de las clasificaciones y las denominaciones que se organiza la percepción del mundo social (y, en ciertas condiciones, el mundo mismo). En palabras del sociólogo, “las visiones de mundo contribuyen también a la construcción de ese mundo” (Bourdieu, 1988: 133). Las formas de decir, ser y hacer *crean y recrean* el mundo en que vivimos, imprimiendo distancias sociales en nuestros cuerpos (y en la relación con los otros cuerpos) vinculadas a la definición de *lo posible y lo no posible, lo pensable y lo no pensable* (Gutiérrez, 2003: 5).²² Es este conjunto simbólico, este mundo inmaterial, pleno de sentidos y percepciones, al que se alude en las nociones de representaciones del espacio y espacios de representación, modelando lo posible y lo no posible. En este marco, la elaboración de una *narrativa*²³ y el despliegue de un *discurso*²⁴ (coherente, sin fisuras, saneando las diferencias políticas y las contradicciones) es inherente a toda estrategia territorial/de poder. De esta forma, la dimensión inmaterial del proceso de territorialización afecta (crea y/o recrea) a las prácticas espaciales (plano material). En el mismo sentido Hajer (1995) afirma que el lenguaje es una práctica que influencia la percepción de intereses y preferencias, y por tanto los discursos juegan un rol clave en el proceso de cambio

²² En *El sentido práctico*, Bourdieu explica que “los condicionamientos asociados a un tipo particular de existencia producen un *habitus*, esto es, un “sistema de *disposiciones* duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones” (Bourdieu, 2007: 86). El *habitus* es una “disposición permanente adquirida en una situación, bajo la influencia de esta situación” (Bourdieu, 2006: 154). Hay además una especie de “*habitus de clase*”, pues quienes viven en condiciones objetivas similares tienden a incorporar un mismo sistema de disposiciones. En *Cosas dichas* el sociólogo plantea que “hay disposiciones o intereses semejantes, entre quienes ocupan posiciones semejantes, pues están sometidos a condicionamientos semejantes y tienen posibilidad de producir prácticas semejantes” (Bourdieu, 1988: 131).

²³ Por narrativas se entiende “la dimensión específicamente temporal mediante la cual los actores sociales asignan sentido a la vida, individual y colectiva, eslabonando–suturando el tiempo como narración: memorias (apropiaciones simbólicas del pasado), porvenir (proyecciones imaginarias de futuro), ambas desde el presente como punto de articulación de una particular conciencia histórica” (Antonelli, 2009: 72).

²⁴ Se define discurso como el “ensamblado específico de ideas, conceptos y categorizaciones que son producidos, reproducidos y transformados en un particular conjunto de prácticas y pensamiento cuyo significado es dado a las realidades físicas y sociales” (Hajer, 1995: 44).

político.²⁵ Según el autor, es a través de repertorios rutinizados que se “expresan relaciones de poder” (Hajer, 1995: 57), siendo posible a través de su análisis desentramar las formas y características que asume la dominación social. En otras palabras, los discursos contribuyen a difundir una determinada representación/visión del mundo. Cuando esta visión se vuelve *sentido común*,²⁶ habilita a que la dominación se ejerza mediante el consenso (y ya no a través de la coerción). Gramsci (2011) ha interpretado a este momento como de construcción de *hegemonía* (entendida como la suma de coerción y consenso).²⁷ Al respecto, Bourdieu (2011) ha destacado que aún los más desventajados tienden a percibir el mundo como dado y a aceptarlo. Sin embargo, la representación del mundo está siempre en disputa, existiendo una permanente lucha simbólica por la imposición de la visión del mundo legítima.²⁸ Por ello para Bourdieu (2011) las luchas simbólicas adquieren gran importancia como forma de lograr una transformación social.

²⁵ Entonces la capacidad de agencia del sujeto está fuertemente condicionado por el campo discursivo en el que sus posiciones y funciones se inscriben. En este punto Hajer retoma a Foucault y señala que la “agencia debería ser considerada en el contexto de discursos que permiten y constriñen la acción” (en Hajer, 1995: 50). En esta perspectiva, asume que entre las estructuras lingüísticas y la formación de preferencias hay una interacción constante, mediante la cual se pueden crear nuevos significados y/o identidades. En este plano considera que los intereses no pueden tomarse como “dados” sino que están intersubjetivamente construidos a través del discurso (Hajer, 1995: 49).

²⁶ Gramsci (1971: 8) define el sentido común a partir de la siguiente pregunta “¿Es preferible ‘pensar’ sin tener conciencia crítica de ello, de modo disgregado y ocasional, es decir, ‘participar’ en una concepción del mundo ‘impuesta’ mecánicamente por el ambiente externo (...) o bien elaborar la propia concepción del mundo, consciente y críticamente (...). Si cada clase social tiene su propio sentido común, por el otro éste es la concepción más difundida de la vida y de la moral que, en la sociedad desigual, no puede ser otra cosa que la que corresponde a las clases dominantes, es decir, lo que hemos venido denominando visión o discurso hegemónico”. Vale aclarar que pese a que Gramsci afirme que el sentido común de las clases populares se halla fuertemente vulnerado, a particular experiencia de la vida de los sectores populares permite que en la conciencia de los sujetos se desarrolle lo que denomina “núcleo de buen sentido”.

²⁷ Según Gramsci la supremacía de un grupo social se manifiesta de dos modos, como “dominio” o “mando” y como “dirección intelectual y moral”. Las clases dominantes se convierten en clases dirigentes cuando logran ejercer la hegemonía sobre las otras clases fundamentales, presentando sus intereses particulares de clase como el interés general (aunque también la hegemonía requiere de unas bases materiales, esto es, de una serie de “concesiones” hacia las condiciones de vida materiales de las clases subalternas). La hegemonía es entonces un proceso de dominación social en el que las clases subalternas reconocen como propios los intereses de las clases dominantes. La lucha por la hegemonía es entonces la disputa por la administración del sentido, por hacer aparecer una concepción del mundo como la más válida y convincente. En palabras del pensador la hegemonía, articulada en torno a una específica forma estatal, se manifiesta “como un continuo formarse y superarse de equilibrios inestables (...) entre los intereses del grupo fundamental y los de los grupos subordinados, equilibrios en los que los intereses del grupo dominante prevalecen pero hasta cierto punto, o sea no hasta el burdo interés económico-corporativo” (Gramsci, 2011: 415).

²⁸ Siguiendo el pensamiento de Bourdieu se sostiene que la percepción del mundo está socialmente estructurada, condensando tanto el estado de las relaciones de poder simbólico como la trayectoria del agente y su desempeño en los distintos campos, siendo el *habitus* el principio organizador de las representaciones. Entonces, la visión del mundo surge de una doble estructuración en retroalimentación: objetiva y subjetiva. En *Respuestas por una Antropología reflexiva* se afirma que el *habitus* “es perdurable mas no inmutable” (Bourdieu y Wacquant, 1995: 93). Entonces, es posible sostener que éste puede modificarse. De esta manera, “para cambiar el mundo, es necesario cambiar las maneras de hacer el mundo, es decir las visión del mundo y las operaciones por las cuales los grupos son producidos y reproducidos” (Bourdieu, 1988: 140).

En sociedades complejas como la nuestra existen mecanismos generales (como los estatales) que permiten que la dominación ya no se ejerza de manera directa y personal. En este marco los “dominantes tienen, entre otros privilegios, el de controlar su propia objetivación y la producción de su propia imagen”, pues cuentan con los medios para prefigurarla (Bourdieu, 2011: 192). En esta perspectiva se considera al caso de estudio como un insumo para reflexionar sobre los mecanismos a partir de los cuales una fracción de los grupos dominantes de la Argentina del siglo XXI logra imponer esquemas de clasificación y de apreciación funcionales a sus intereses y estrategias territoriales. Así, nociones como «*desarrollo*» y «*sustentable*», contribuyen a generar una mirada sobre el mundo y una idea de los demás (y de uno) en relación a aquello expresado por esa condición, al tiempo que su significado es disputado permanentemente desde distintos sectores. En esta perspectiva, Hajar concibe a la política como un “conflicto por la hegemonía discursiva”, en la cual los agentes intentan asegurarse apoyo para su definición de la realidad (1995: 59). Por otra parte, el análisis permitirá observar el desempeño estatal en contextos de expansión del agronegocio.

La presente tesis busca, a partir de la descripción de un proceso de reterritorialización asociado a la estrategia de agronegocio, comprender cómo se construye el consenso que lleva a una comunidad a internalizar y “naturalizar” un proyecto ajeno a su trayectoria socioeconómica devenido de la intrusión de un agente con una lógica territorial vertical. A partir de la reconstrucción de las narrativas (mediante la observación de regularidades y variaciones entre lo dicho y lo no dicho), se identificó al «discurso del desarrollo» como el principal *dispositivo*²⁹ utilizado en la construcción de un repertorio de legitimación del emprendimiento en Frías. Se procurará a lo largo de esta investigación desagregar los elementos componentes de esta narrativa, así como también reconocer los mecanismos a través de los cuales ésta se difunde confiriendo una imagen o representación positiva al emprendimiento y forjando de esa manera su legitimidad social.

1.2. Colonialidad y extractivismo en Nuestramérica³⁰

Varios autores han remarcado el carácter fundante que posee el hecho colonial para la comprensión de procesos sociales modernos, al haber involucrado cambios radicales tanto en las dimensiones materiales como subjetivas de las relaciones sociales en Nuestramérica.

²⁹ Para Foucault “el dispositivo es una red de relaciones entre instancias y elementos heterogéneos: discursos, instituciones, arquitectura, reglamentos, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas, lo dicho y lo no dicho. El dispositivo establece la naturaleza del nexo que puede existir entre esos dos elementos” (en Antonelli, 2009: 53).

³⁰ Entre los precursores de ésta denominación se retoma a José Martí (2005) en su obra *Nuestra América*.

Fue a partir de la conquista que se conformó el primer sistema–mundo bajo el predominio de la economía de mercado, al que América Latina se integró en posición subordinada (Wallerstein, 1979, 1989; Polanyi, 2007).³¹ El sistema–mundo se articuló bajo *un patrón de poder*,³² en torno del cual se aunaron todas las experiencias, historias, sentidos y productos en *un único orden cultural global*, con hegemonía occidental (Quijano, 2000). Según Alimonda “este reordenamiento significó también una reterritorialización del espacio continental, en una escala hasta entonces desconocida por la humanidad” (2002: 95).³³

En un plano material, la conquista inaugura un modelo productivo y socioeconómico “basado en la explotación de bienes comunes naturales que, sin ningún procesamiento o con alguno poco significativo, son apropiados privadamente y vendidos en el mercado mundial” (Seoane, 2012). Marx (1999) ha utilizado el concepto de “acumulación originaria” para denotar este “punto de partida del régimen capitalista de producción” en nuestras latitudes.³⁴ En un plano simbólico, la expansión de la organización técnica-burocrática, de la racionalidad formal-instrumental y de la mercantilización fue un corolario de los procesos de valorización de capital inaugurados por la conquista. Tal como confirmó Polanyi (2007: 185), para que la economía de mercado funcione y se autorregule, el ser humano y la naturaleza debieron “ser tratados como mercancías, como objetos sujetos a los

³¹ En palabras de Wallerstein (1998: 252 y 253), “alrededor del 1500 (...) [u]na economía mundo en particular (...) pudo servir de marco para el desarrollo cabal de un método de producción capitalista, que requiere y sólo puede existir dentro de la modalidad de una economía-mundo. Una vez que esta economía mundo capitalista se consolidó, se extendió en el espacio (...). Para fines del s. XIX la economía mundo capitalista se había extendido sobre todo el planeta, absorbiendo (...) a todos los demás sistemas históricos. (...) Por primera vez en la historia del planeta hubo un solo sistema histórico. (...) La incesante expansión espacial de la economía mundo capitalista se ha dado en función de su dinámica central, la constante acumulación de capital”. Esta perspectiva histórica ha nutrido al denominado “Programa de Investigación Modernidad-Colonialidad” (Alimonda, 2011), según el cual con la conquista se conforma un patrón de poder mundial que articula todas las experiencias, historias, sentidos y productos del mundo en un solo orden cultural global bajo hegemonía europea (u occidental). Los autores enmarcados en este programa interpretan que a partir de este momento se instaura el imaginario de la modernidad como visión dominante a nivel mundial. Así, ubican a América como la primera periferia del sistema colonial europeo, considerándola como el “lado oculto” y originario de la modernidad (Quijano, 2000). Entonces, modernidad y colonialidad confluyen en nuestra América, retroalimentándose al tiempo que avanza la frontera del capital.

³² Cuyos rasgos definitorios son: la colonialidad del poder, el capitalismo y el eurocentrismo (Quijano, 2000: 246).

³³ Por un lado, la introducción de formas de apropiación del espacio basadas en una economía de mercado (ahora mundial) significó el profundo trastocamiento de los ecosistemas (a lo que se sumó el intercambio de flora y fauna), por otro, el etnocidio condujo a la desaparición de prácticas culturales y de valores específicos enraizados al lugar.

³⁴ Así, el autor señala que “la acumulación de capital presupone la plusvalía; la plusvalía, la producción capitalista, y ésta, la existencia en manos de los productores de mercancías de grandes masas de capital y fuerza de trabajo. Todo este proceso parece moverse dentro de un círculo vicioso, del que sólo podemos salir dando por supuesto una acumulación anterior a la acumulación capitalista” (Marx, 1999: 607). A través del concepto de acumulación originaria Marx enfatiza en la lógica de despojo inherente al avance de la frontera de capital, distanciándonos de aquellas teorizaciones que lo presentan como un momento escasamente traumático. En sus palabras: “Sabido es que en la historia real desempeñan un gran papel la conquista, el esclavizamiento, el robo y el asesinato, la violencia, en una palabra. Pero en la dulce Economía política ha reinado siempre el idilio” (Marx, 1999: 607).

vaivenes de la oferta y la demanda”. También los pensadores de la Escuela de Frankfurt han señalado a principios del siglo XX la progresiva extensión de la “cosificación” al conjunto de los intercambios humanos como elemento característico del funcionamiento de la sociedad capitalista, propiciando la “mercantilización” de los vínculos y de la forma en que concebimos el mundo, incluyendo las relaciones con el resto de la Naturaleza.³⁵ Bajo esta lógica tanto las personas como la naturaleza quedan fracturadas, subsumidas a las necesidades del capital y convertidas en objetos para la acumulación. Esta lógica hegemónica se reproduce y retroalimenta de forma tal que “el mundo cosificado aparece en adelante de manera definitiva como el único mundo posible, el único conceptualmente captable y comprensible y el único dado a nosotros” (Lukács, 1970: 136 y 137).³⁶

Para dar cuenta de la dinámica que asume el capitalismo en regiones como América Latina en la actualidad, Harvey (2004: 113) ha acuñado la noción de “acumulación por desposesión”. La propuesta de este concepto deviene de constatar que algunos de los rasgos de la acumulación originaria “se han adecuado y hoy juegan un rol aún más importante que el que habían jugado en el pasado” y porque considera que “denominar ‘primitivo’ u ‘originario’ a un proceso en curso parece desacertado”.³⁷ En esta misma línea de análisis otros autores han puntualizado en el reforzamiento de los sesgos extractivistas del capitalismo periférico latinoamericano, refiriéndose a esta etapa como *neoextractivista*. La utilización de este concepto permite concebir las tendencias actuales a la luz de la historia común del subcontinente, así como dar cuenta de las especificidades de la etapa actual. En los términos de Seoane (2012: 3), habilita una “delimitación del pasado y del presente del

³⁵ Así, Lukács (1970: 111) postula que el capitalismo produce la progresiva “extensión” a la sociedad toda del “fetichismo” que la mercancía posee, generando, en palabras de Benjamin, un mundo “saturado por la mercancía”, en donde la experiencia tiende a empobrecerse (porque el ser humano pierde la capacidad de comunicarse con lo que le rodea). Tal como explican Grüner y Gómez (2010) parafraseando a Benjamin, “las cosas” han “cortado” su relación con las personas extinguiéndose el sujeto cognoscente, y ya no puede encontrar un sentido a la totalidad de su vida.

³⁶ Es también gracias a la expansión de esta “*ficción de la mercancía*” que la sociedad capitalista moderna funciona como una “totalidad” (que es sólo totalidad en apariencia). Marcuse, ha remarcado el rol fundamental que desempeña la cultura afirmativa de la sociedad burguesa en la construcción de esta *apariencia de totalidad*, cuyo efecto real consiste en generar un sentimiento de satisfacción que resulta funcional a la conservación del orden existente. Así, aunque “la felicidad de la existencia (...) es sólo posible como felicidad en la apariencia” (Marcuse, s/f: 37) tiene un efecto material al ponerse al servicio de lo existente. Fue la ciencia “moderna” el elemento fundamental para la legitimación de esta racionalidad y, por tanto, de la cultura afirmativa burguesa. Así, Marcuse (1993: 90) concluye que la ciencia moderna, “forjada a la luz de la razón instrumental y consolidada al abrigo de la sociedad burguesa, se encuentra al servicio de la reproducción del sistema capitalista”, al arraigar allí sus raíces.

³⁷ Esta idea tiene su origen en la constatación del carácter dual del proceso de acumulación de capital, señalado a comienzos del siglo XX por Rosa Luxemburgo. Así, por un lado existe el proceso basado en la reproducción de la plusvalía que se produce en el seno del capitalismo “moderno” y por otro, el intercambio establecido entre el capital moderno y las formas de producción no capitalistas. El nuevo concepto involucra entonces tanto las formas otrora señaladas por Marx en su capítulo XXIV, como su modernización en formas actuales.

modelo extractivo exportador”.³⁸ La etapa actual integraría el “ciclo corto del extractivismo” iniciado en los setenta con el régimen de acumulación flexible y la valorización financiera que en Latinoamérica implicó la reprimarización y, en cuanto a la inserción internacional, la especialización en *commodities* o bienes recurso–naturales intensivos, siendo la flexibilización ambiental y laboral los ejes de la reconfiguración de la dinámica socioeconómica del nuevo modelo (Seoane, 2012).

Por su parte, el colapso del neoliberalismo significará una reformulación del extractivismo, generando algunos matices en relación al período previo. Según Gudynas (2011) el (neo)extractivismo actual se distingue del convencional, y especialmente de aquel de las décadas de 1980 y 1990, por tener una mayor presencia estatal, con reglas más claras, de sesgo progresista, y con un discurso que apunta a la «globalización» y la «competitividad». La constatación de este proceso lleva al autor a plantear la existencia de un “neoextractivismo progresista” (Gudynas, 2011: 79),³⁹ que se caracterizaría por el “papel más activo del Estado, con intervenciones tanto directas como indirectas, sobre los sectores extractivos” a fin de potenciar la inserción internacional competitiva. Así, la particularidad de esta etapa estará dada por el rol activo que adquiere el Estado, logrando la legitimación de la política implementada a través de la redistribución de algunos de los excedentes generados por el nuevo extractivismo, al tiempo que se mantienen, rediseñan y refuerzan los impactos sociales y ambientales. Asimismo, el reforzamiento del sesgo primario–exportador tras el colapso del neoliberalismo ha sido una tendencia visualizada en toda América Latina. La constatación de este proceso ha llevado a Svampa a señalar que en este período se ha pasado del “*Consenso de Washington*, asentado sobre la valorización financiera, al *Consenso de los commodities*, basado en (...) la expansión de proyectos tendientes al control, extracción y exportación de bienes naturales, sin mayor valor agregado” (2012: 16). A través de esa reflexión la autora alude al cambio en la lógica económica ocurrida en la región en el nuevo siglo, cuando el patrón de acumulación vuelve a asentarse en las ventajas comparativas estáticas.

³⁸ Seoane plantea la existencia de “una memoria larga” o un “ciclo largo” del extractivismo latinoamericano, que se remonta a la conquista y colonización de los espacios geográficos que hoy denominamos África y América. Luego, una memoria más reciente que se conforma a partir de las independencias latinoamericanas, a lo largo del siglo XIX y se prolonga a comienzos del XX. Por último, la fase actual del extractivismo que tiene su detonante en la reestructuración capitalista de los setenta (Seoane, 2012).

³⁹ En referencia a los gobiernos de la denominada “nueva izquierda latinoamericana”, esto es: Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner en Argentina, Evo Morales en Bolivia, Rafael Correa en Ecuador, Luís Inacio Lula da Silva y Dilma Rousseff en Brasil, Tabaré Vázquez y José Mujica en Uruguay, y Hugo Chávez en Venezuela. Gudynas (2011: 77) sostiene que en cuanto al extractivismo, “a pesar del cambio sustancial que representa la llegada del progresismo, y a más allá de las diferencias entre ellos, (...) no solo han mantenido esa tendencia sino que buscan profundizarla en intensidad y ampliarla a nuevos sectores.”

Entonces, es posible afirmar que en el nuevo siglo se profundiza en la mayoría de los países de América Latina un estilo de desarrollo basado en la apropiación y la explotación de los bienes de la naturaleza, dependiente de los circuitos económicos globales en tanto proveedores de materias primas y productos con escaso valor agregado, cuyas raíces se remontan a la conformación de la “economía–mundo capitalista” (Wallerstein, 1979).

1.3. Cuestión ambiental y debates sobre el desarrollo

Finalizada la Segunda Guerra Mundial y transcurriendo los años que ven nacer el mundo bipolar, en occidente se construye un nuevo consenso que dio al paradigma basado en el crecimiento económico y la racionalidad instrumental una renovación. Fue el presidente estadounidense Truman quien en el año 1949, en el marco del primer discurso de como presidente de los Estados Unidos, introdujo el término, inaugurando la denominada “era del desarrollo” (Esteva, 2000).⁴⁰ A partir de entonces la «metáfora del desarrollo» se convirtió en la representación dominante del mundo, dando “forma indeleble a los modos de imaginar la realidad e interactuar con ella”, generando parámetros y criterios de significación que, sin embargo, continuaron asumiendo implícita o explícitamente, patrones occidentales como parámetro (Escobar, 2007: 22 y 23). Paulatinamente las definiciones del desarrollo se hicieron más variadas y contradictorias entre sí, impregnando el término de una gran vaguedad. Sachs (citado en Esteva, 2000: 90) sostiene al respecto que el desarrollo

⁴⁰ Si bien desde fines del siglo XVIII ya se lo utilizaba para denotar fenómenos sociales, es en el siglo XX que su uso se hace hegemónico. La *Doctrina Truman*, tal como se la denominó, inició una nueva era en el entendimiento y la gestión de los asuntos internacionales. La dicotomía desarrollo–subdesarrollo se consagró rápidamente como el criterio divisorio del mundo occidental. A partir de este momento se sucedieron una tras otra teorías que dieron sustento a esta idea, siendo la elaboración más acabada la Teoría de la Modernización propuesta por Rostow en su obra “*Las etapas del crecimiento económico*”. En esta etapa también desde América Latina se generaron importantes teorizaciones respecto del desarrollo y subdesarrollo. En el ámbito del pensamiento económico, la Teoría de Rostow fue confrontada desde el estructuralismo cepalino y la Teoría de la dependencia, corrientes latinoamericanas que supusieron una visión propia sobre el desarrollo y las relaciones económicas internacionales (pese a que no plantearon necesariamente una visión respecto de la relación sociedad–naturaleza). El enfoque latinoamericano Centro-Periferia parte de la premisa de que “el subdesarrollo constituye la manera misma de desarrollarse de las economías periféricas” (Sunkel y Tomassini, 1984: 58), postulando la necesaria transformación de las estructuras de comercio vigentes, definidas como *interdependientes* (en el sentido de que la evolución de los países del centro y de la periferia debe entenderse como parte de un solo proceso que produce desarrollo en los centros y subdesarrollo en la periferia) y *asimétricas*. Ver también Prebisch R. (1984): “Centro y periferia en el origen y la maduración de la crisis” en Méndez S. (1984): op. cit.; Sunkel O. (1984): **Capitalismo transnacional y desintegración nacional en América Latina**, Nueva Visión, Buenos Aires; Sprout R. (1992): “El pensamiento de Prebisch”, *Revista de la CEPAL*, Nro. 46, Santiago de Chile, pp. 187-203; Ocampo J. A. (1991): “Los términos de intercambio y las relaciones centro-periferia” en Sunkel O., comp. (1991): **El desarrollo desde dentro. Un enfoque neoestructuralista para la América Latina**, FCE, México. Hacia los ochenta algunos teóricos de estas escuelas de pensamiento incorporan la mención a los problemas ambientales, sin ahondar en el análisis. Por ejemplo, Sunkel y Tomassini plantean en su trabajo que “un conjunto de factores, entre los cuales se cuentan el desequilibrio ecológico mundial, la inseguridad en el abastecimiento de energía y de recursos naturales, y la pérdida de algunas de las ventajas relativas que disfrutaban los países desarrollados (...) están provocando la crisis del sistema internacional que se ha venido construyendo durante los últimos años” (Sunkel y Tomassini, 1984: 53-54).

“es un vector emocional, más que un término cognitivo. Connota mejoría, avance, progreso; significa algo vagamente positivo. Por eso es tan difícil oponerse a él: ¿quién quiere rechazar lo positivo?”.

En términos generales, la idea de *desarrollo* otorga un giro a la concepción macroeconómica dominante que tenía en el “crecimiento” su objetivo principal. Con este nuevo concepto se incorporan como deseables aspectos cualitativos que aluden al bienestar de la sociedad, aunque sin cuestionar la acumulación capitalista. Por tanto, Esteva (2000: 75) plantea que “la palabra siempre implica un cambio favorable, un paso de lo simple a lo complejo, de lo inferior a lo superior, de lo peor a lo mejor tomando como base una metáfora biológica. Aludiendo al tránsito hacia el estado potencial de maduración genética de un organismo, el paradigma del desarrollo se asemeja y complementa la idea de evolución”.⁴¹ Siendo así, el *subdesarrollo* es visto como un estado de carencia o ausencia de, situación que puede ser modificada a través de una acción deliberada. Se justifica entonces “la posibilidad o –la necesidad– de una intervención” (Rist, 2002: 88-90). En este sentido Rist (2002) destaca el “sentido transitivo” que adquiere el concepto, introduciendo una promesa de bienestar universal que se ve como imprescindible e irrechazable, y que necesita ser asumida colectivamente (Rist, 2002: 91). En este marco, el nuevo discurso trajo consigo además la generación de una nueva arquitectura internacional mediante la creación de instituciones dedicadas a motorizar el desarrollo (y la transformación de algunas de las ya existentes).⁴² Así, mientras que los cincuenta serán designados como los años de “incubación” del desarrollo (Rist, 2002: 107), los sesenta serán catalogados como la *primera década del desarrollo*.⁴³ Durante la *segunda década del desarrollo* (los setenta), se insistirá con la

⁴¹ Según Quijano (2000) la “metáfora del desarrollo” puede ser vista entonces como una renovación de la cosmovisión establecida con la “modernidad–colonial”. Este enfoque es compartido por Escobar, quien considera que las representaciones de Asia, África y América Latina como “Tercer Mundo” o “subdesarrolladas” son las herederas de una ilustre genealogía de concepciones occidentales sobre esas partes del mundo (Escobar, 2007: 25). Así, se “confirió hegemonía global a una genealogía de la historia puramente occidental, robando a las gentes y pueblos de distintas culturas la oportunidad de definir las formas de su vida social” (Esteva, 2000: 73).

⁴² En noviembre de 1949 aparece el Programa Ampliado de Asistencia Técnica de la ONU, en 1956 el Banco Mundial crea la Sociedad Financiera Internacional, en 1960 se origina la Agencia Internacional para el Desarrollo, entre otras. El crecimiento económico, medido a través de la renta *per cápita*, fue inicialmente el imperativo fundamental (Esteva, 2000: 78). La ciencia, la tecnología y el capital eran los principales vehículos para la consecución de este fin (Escobar, 2007).

⁴³ En esta etapa la ideología del desarrollo se materializó mediante la puesta en marcha de una serie de programas en aras de alcanzar las condiciones que caracterizaban a los países capitalistas avanzados en los países pobres. Reconociendo la interdependencia de los factores sociales y económicos, se intentó dar un nuevo matiz a la propuesta (para que no se identifique con el mero crecimiento). Sin embargo, esto no prosperó y hacia el final de la década eran visibles las escasas metas alcanzadas. De esta etapa datan la creación del Instituto para la Investigación del Desarrollo Social de la ONU y resoluciones de ECOSOC que van en ese sentido (Esteva, 2000: 80).

mezcla de objetivos sociales y económicos,⁴⁴ que serán abandonados en los ochenta. Paralelamente, la preocupación creciente en torno de la cuestión ambiental fue generando un consenso respecto de qué tipo de desarrollo se pretendía. En este marco el concepto de “estilos de desarrollo” adquirió relevancia (Giglio, 2006).

La popularidad adquirida por la problemática ambiental en la segunda mitad del siglo XX se comprende principalmente en el marco de la difusión de una serie de publicaciones científicas y de divulgación que alertaban sobre el impacto de las actividades humanas en el medio.⁴⁵ Sobre la base de estos escritos surgirán los primeros movimientos ambientalistas, en el contexto de una creciente movilización social.⁴⁶ Al mismo tiempo, Hajer (1995) destaca que a partir de fines de la década de los sesenta y principios de los setenta en la mayoría de los países occidentales «*la cuestión ambiental*» adquirió por primera vez relevancia como un espacio (semi)independiente, siendo incorporada en los programas políticos (al tiempo que se conforman los primeros partidos verdes).⁴⁷ Además se organizaron ministerios y dependencias oficiales, se sancionaron leyes y se crearon las primeras cláusulas constitucionales de protección ambiental. En esta misma línea, algunos autores han interpretado esta etapa como “los años de la institucionalización del ambientalismo” (Montibeller, 2004), cuya mayor expresión estaría dada por la realización de la Primer Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano, en Estocolmo en 1972. En esa Declaración Final se introduce *lo ambiental como un condicionante del proceso económico*. Sin dudas, el mayor valor de este evento yace en haber apuntalado un lugar para lo ambiental en la agenda política internacional. Paralelamente desde el Club de Roma⁴⁸ se había solicitado la elaboración de un reporte al Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT), cuyo documento final hacía hincapié en la existencia de límites físicos al crecimiento

⁴⁴ En esta época surgen el “enfoque de las necesidades básicas” de la OIT (en 1976) y la propuesta del “desarrollo endógeno”.

⁴⁵ El interés creciente de la opinión pública en estos temas se evidenció con el notorio éxito de dos libros publicados en 1962 *Primavera silenciosa*, de la bióloga estadounidense Carson, y *Nuestro ambiente sintético* de Bookchin, cuyos niveles de ventas los convirtieron rápidamente en *best-sellers*.

⁴⁶ En esta etapa se verifica una creciente movilización social en los países centrales movimientos estudiantiles como el Mayo francés, las manifestaciones contra la guerra de Vietnam (especialmente en Estados Unidos), los movimientos contra el racismo, hippies, etc. En cuanto al ambientalismo se destaca particularmente el surgimiento del movimiento de justicia ambiental de afrodescendientes en Estados Unidos.

⁴⁷ Por ejemplo, en 1972 el *United Tasmania Group* se presentó a las elecciones generales de Australia incorporando a su programa la problemática ambiental. Poco después se constituyó en Nueva Zelanda el primer partido verde del mundo, cuyo nombre era *Values*. En Europa el primer partido ambientalista surgió en Gran Bretaña, en 1973, inspirado en las formaciones verdes antes mencionadas.

⁴⁸ El Club de Roma surge de una reunión realizada en esa ciudad en 1968, en la que participaron 35 académicos, científicos, investigadores y políticos de 30 países. El elemento en común era la creciente preocupación por los efectos negativos para la sociedad de las modificaciones introducidas en el ambiente.

económico.⁴⁹ En línea con las reflexiones que se venían formulando en América Latina en relación al desarrollo, el reporte del MIT fue criticado ampliamente desde América Latina. Las críticas esgrimidas por la Fundación Bariloche de Argentina se refirieron a planos técnicos, filosóficos y éticos.⁵⁰ Por su parte, desde el subcontinente se propuso el Modelo Mundial Latinoamericano (MMLA), que hacía explícita su intencionalidad política al reconocer que era necesario lograr cambios radicales en la organización social e internacional, a fin de transitar a una sociedad futura deseable (Herrera et. al., 2004). Esta perspectiva contradecía ampliamente la forma dominante en que los problemas ambientales estaban siendo asumidos por el *establishment* global. Por su parte y pese a sus sesgos, el informe del MIT constituyó un elemento de fuerza para evidenciar la creciente inadecuación de la visión que había dominado el abordaje de lo ambiental, que Harvey denomina “enfoque estándar”.⁵¹ Finalmente ese enfoque perdió paulatinamente terreno en los círculos gubernamentales hacia los ochenta al tiempo que emerge un nuevo discurso político ambiental. La publicación del Informe Brundtland en 1987 condensó los elementos necesarios para una nueva perspectiva en el abordaje de estos problemas.

La palabra clave del nuevo enfoque de la cuestión ambiental será «*sustentabilidad*», cuya definición es objeto de numerosos debates. Sin embargo, se ha considerado como “oficial” la versión pasmada en el informe “Nuestro futuro común”,⁵² adoptada además en 1992 en la Declaración final de Conferencia de la Tierra, celebrada Río de Janeiro. Allí se define al desarrollo sustentable como “*aquel que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la*

⁴⁹ El informe “*Los límites al crecimiento*” fue publicado en 1972. Los resultados obtenidos a partir de una simulación informática llevaron a los autores a postular, sintéticamente, que de mantenerse las tendencias demográficas, de producción primaria e industrial, contaminación y existencias de reservas de recursos, observadas en los primeros setenta años del siglo XX, la naturaleza impondría límites concretos al crecimiento económico a lo largo de los subsiguientes cien años.

⁵⁰ El MMLA se plasmó en un informe titulado “¿Catástrofe o Nueva Sociedad?”, en el cual sin desconocer los límites físicos del crecimiento económico, se argumentó que los límites eran más bien sociopolíticos, de acuerdo al horizonte de tiempo y escalas espaciales consideradas. Ello contenía la crítica al supuesto de continuidad en el crecimiento material. Otras críticas fueron a algunas asociaciones causales vigentes en el informe del MIT, por ejemplo, a la relación establecida entre demografía e inequidad. La crítica filosófico-epistemológica se centró en el sesgo normativo del informe, pese a las afirmaciones de objetividad. En el plano ético, por último, se cuestionó la falta de consideración de las desigualdades ambientales vigentes y la consecuente profundización de las mismas que conllevaría la concreción de la propuesta statusquista del MIT.

⁵¹ Se basa en la creencia de que ninguna preocupación ambiental debe anteponerse en el camino del “progreso” o más bien de la acumulación de capital, por lo cual las dificultades ambientales pueden ser reparadas sólo después de ocurridas y caso de ser necesario. Así, la aproximación general a los problemas ambientales consiste en intervenir después y caso por caso, prefiriéndose soluciones “*end-of-pipe*” (de último recurso) antes que una intervención preventiva o proactiva. Ello tiene además dos implicancias directas: por un lado, la creencia en que exista una ciencia remediadora capaz de lidiar con cualquier dificultad que emerja. Por otro, que intervención estatal esté fuertemente limitada (Harvey, 1996: 373-375).

⁵² En 1987 la Comisión de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo presentó un estudio sobre la situación ambiental a nivel global y su proyección comúnmente conocido con el nombre de su coordinadora, Gro Brundtland. Si bien el término «sustentable» o «sostenible» es introducido en la discusión años antes, la publicación de este informe es considerada como el momento de nacimiento formal.

capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias".⁵³ En este enfoque el desarrollo debe ser "sostenible" *social, económica y ecológicamente*, dando por sentado que las instituciones políticas económicas y sociales existentes pueden internalizar el cuidado del ambiente. Hajer (1995) ha denominado a este nuevo enfoque como "*discurso de la modernización ecológica*", cuyo rasgo distintivo es asumir positivamente la problemática ambiental. Esto es, reconociendo que hay efectos indeseados de las actividades humanas y que la actividad económica genera sistemáticamente daños al entorno, considera que los mismos pueden ser reconocidos previamente, evitados y/o morigerados. De esta manera supone un giro radical en la forma de concebir la cuestión ambiental.

El enfoque de modernización ecológica permitió superar la disyuntiva entre el crecimiento económico y la protección ambiental planteada en los setenta con una respuesta asentada en la adaptación tecnológica, la economía de mercado y el consenso social (Ascelrald et. al., 2009; Escobar, 2007: 328). Al no representar una amenaza directa para los intereses del mercado, el adjetivo "sustentable" o "sostenible" logró el apoyo de los sectores empresariales, adquiriendo gran propagación. En palabras de Harvey (1996: 380), el dispositivo "no hubiese tenido el éxito que tuvo sin un significativo apoyo del corazón de los poderes económico-políticos contemporáneos". En esta perspectiva, la modernización ecológica habilitaría la expansión de la frontera del capital hacia nuevos territorios (incluyendo formas de acumulación por desposesión). Para esta corriente la crisis ecológica es el resultado de una omisión fundamental en los trabajos de las instituciones de la sociedad moderna-industrial, criticando en forma directa esas políticas ambientales y proponiendo (nuevos) acuerdos institucionales que lo corrijan (Hajer, 1995: 25). En este marco el nuevo enfoque otorga gran importancia a la dimensión de la *gestión* a fin de lograr una administración "racional" de los bienes naturales, poniendo énfasis en la prevención.⁵⁴ Como corolario de este proceso la ciencia adquiere preeminencia en el proceso de toma de

⁵³ Guimarães (2002: 66–68), destaca algunas dimensiones de este concepto: (a) posee un tinte antropocéntrico, en tanto el ser humano constituye el fundamento y razón de ser de cualquier proceso de desarrollo; (b) considera aspectos culturales, sociales y ambientales, enfatizando en la distribución (acceso y uso) de los bienes naturales, la preservación de la biodiversidad, la disminución de las desigualdades sociales y de la pobreza, entre otras metas deseables del desarrollo; (c) incorpora la dimensión intergeneracional; (d) otorga a la ciencia un rol fundamental en la consecución de estos objetivos, al tiempo que (e) insta al logro de respuestas globales aunque sin abogar por cambios estructurales.

⁵⁴ Partiendo de reconocer que las prácticas *ad hoc* y "*después-del-hecho*" generaron resultados ineficientes, se promueven un conjunto sistemático de políticas, arreglos institucionales y prácticas regulativas a fin de prevenir los posibles daños. Por ello, en términos teóricos el nuevo enfoque presta mucha más atención a la acumulación de evidencia científica sobre impactos ambientales en poblaciones humanas, ganando lugar la formula anticipar y prevenir en la toma de decisiones. Según Hajer (1995) esto supone que en el nivel microeconómico se deje de lado la idea de que la protección ambiental solo incrementa el costo para afirmar el principio de que la prevención ambiental genera ganancias en paralelo a que en el nivel macroeconómico se busque internalizar las externalidades ambientales del proceso productivo.

decisiones, erigiéndose en el lenguaje pertinente para dirimir conflictos ambientales.⁵⁵ Además, en el nuevo enfoque se alienta a que la sociedad adopte una actitud proactiva respecto de las regulaciones y controles ambientales (Harvey, 1996: 377). Asimismo, reconsideran las prácticas participativas existentes, involucrando nuevos actores (Hajer, 1995: 25–28).⁵⁶ De este modo, la crisis ambiental deja de ser percibida como un desafío–problema para los negocios, para ser considerada como un “vehículo para su innovación” (Hajer, 1995: 31). Así, en el marco de la preeminencia del lenguaje científico–técnico y de la creciente mercantilización, y bajo la hegemonía del credo neoliberal,⁵⁷ se han difundido globalmente numerosas certificaciones que, combinando la filantropía empresarial con una idea más general acerca de la responsabilidad de las empresas respecto del impacto social y ambiental, otorgan legitimidad a las más diversas actividades económicas. Al respecto Svampa, Bottaro y Sola Álvarez (2009: 47) sostienen que propuestas como la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) o Corporativa (RSC), generadas “por y para las grandes empresas”,⁵⁸ deben ser entendidas “en el marco de la nueva matriz neoliberal, en la que se consolida el rol metarregulador del Estado y las empresas pasan a ser consideradas el actor central y dinámico por excelencia”.

⁵⁵ Fundada en la separación entre la sociedad-naturaleza y con una visión antropocéntrica, la Ciencia se estructuró bajo el *a priori* que proyecta al ambiente como un instrumento que puede ser manipulado y dominado (Gudynas, 2003: 16-21). En la Modernidad la Ciencia fue erigida como lenguaje más adecuado para explicar el mundo, subordinando a otras formas de explicación asociadas al conocimiento vulgar (Leff, 2004: 202-203).

⁵⁶ Para Harvey (1996: 379) una de las consecuencias de estos cambios es que la administración ambiental no es más vista como cuestión exclusiva de gobiernos (incorporando organizaciones de la sociedad civil). Además, el nivel nacional debe complementarse con una fuerte organización internacional y con la participación los gobiernos locales.

⁵⁷ Considerando que el enfoque de la modernización ecológica se difundió en paralelo a las políticas neoliberales, se afirma que además de “legitimar el libre mercado como mejor instrumento para equilibrar los problemas ambientales, esta concepción procuró hacer del medio ambiente una razón más para implementar un programa de reformas liberales” (Ascelrald, et. al. 2009: 14).

⁵⁸ El surgimiento de las RSE se enmarca en el modelo de acción empresarial promovido en el Foro Económico de Davos (Suiza) en 1999. Fue una propuesta enunciada por el Secretario General de Naciones Unidas, que se institucionalizó a través del “Pacto Global” firmado entre la ONU y las grandes corporaciones del mundo de los negocios el 26 de julio de 2000 en Nueva York. El Pacto establece intenciones en materia de Derechos Humanos, Laborales, Medio Ambiente, y Corrupción, a través de diez principios (no obligatorios), y es definido como “una iniciativa a la que los participantes ingresan voluntariamente y que provee un marco general para fomentar el crecimiento sustentable y la responsabilidad cívica de empresas comprometidas y creativas”. Los principios que las empresas deben perseguir son: (1) apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados en el ámbito internacional, (2) asegurarse de no ser cómplices en abusos a los derechos humanos, (3) respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva; (4) eliminar todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio; (5) abolir de forma efectiva el trabajo infantil, (6) eliminar la discriminación con respecto al empleo y la ocupación, (7) deben apoyar los métodos preventivos con respecto a problemas ambientales; (8) adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental, (9) fomentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inofensivas para el medio ambiente, (10) trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno (ONU, 2013).

En torno a la RSE se aglutinan premios, estándares y certificaciones propuestos desde corporaciones globales, e incluso algunas cuyo origen es anterior o independiente del Pacto Global (ver nota 60), pero se han incorporado a éste según los lineamientos de la “economía verde” (Jubileo Sur, 2012). Este es el caso de la ISO, que es la agencia de normalización internacional que más ha desarrollado la actividad de normalización y certificación a nivel mundial, y sus estándares ISO 9.000 e ISO 14.000 son los más extendidos. El objetivo de la responsabilidad social es otorgar a su detentador la imagen de una gestión responsable, actuando además como un sistema de *clausura discursiva*. Por ello se considera que este tipo de certificaciones, al funcionar como mecanismos para encubrir/diluir los impactos negativos de las actividades económicas, se convierten en una pieza fundamental para las estrategias de acumulación en el capitalismo actual, dando una respuesta “positiva” (Harvey, 1996) frente a las percepciones sobre la crisis ambiental, sin propiciar una transformación radical del sistema económico y las relaciones poder existentes. Así se advierte que el enfoque de la modernización ecológica reconoce el carácter estructural de la problemática ambiental, sin proponer soluciones igualmente estructurales.

Por su parte, se ha señalado que bajo el discurso de la “gestión del desarrollo sustentable” se instala en los espacios geográficos una nueva lógica de acumulación, redefiniendo la dinámica territorial existente (Jubileo Sur, 2012). Al respecto Escobar (2007: 326) afirma que “el auge de la ideología del desarrollo sostenible se relaciona con la modificación de diversas prácticas (como los estudios de factibilidad y las evaluaciones de impacto de los procesos de desarrollo, la obtención del conocimiento local, y la ayuda para el desarrollo de los organismos no gubernamentales), con nuevas situaciones sociales (el fracaso de los proyectos de desarrollo convencionales, los problemas sociales y ecológicos cada vez mayores asociados con dicho fracaso, las nuevas formas de protesta, las deficiencias que se han acentuado), y con factores internacionales, tecnológicos y económicos, reconocibles (como la nueva división internacional del trabajo con su correspondiente degradación ecológica global, unida a las nuevas tecnologías para medir tal degradación)”. Por ello la presente tesis se aboca a analizar cómo se reconfiguran las prácticas en el territorio a partir de la intrusión de un agente cuya estrategia de acumulación se nutre de los mecanismos de la economía “verde”.

*Y este es tu canto América
un canto hecho de inviernos
extrañamente largos
un canto enajenado para decir la tierra
sabiendo que no es tuya
para decir el hombre
sabiendo que es esclavo
de tantas injusticias
de tanta dependencia
de tanto desengaño.
Este es tu canto América
canción que se difunde por fuera y por dentro
tal vez oscurecida
pero nunca callada.
América esperanza
en llamas
compañera.*

“para decir América”, de Selva Yolanda "Pocha" Ramos

SEGUNDA PARTE

AGRONEGOCIO Y NEOEXTRACTIVISMO EN ARGENTINA

CAPITULO DOS

Transformaciones recientes en el agro argentino

La difusión del modelo de agricultura industrial en Argentina ha sido profundizada desde mediados de la década del noventa. Se destacan como principales elementos que han contribuido a este proceso la introducción de los Organismos Genéticamente Modificados (OGM) y del paquete tecnológico a estos asociado así como la expansión de la demanda internacional de oleaginosas (con el consecuente aumento de precios). En este marco, la soja se ha posicionado como el principal complejo de exportación, acarreando una profunda transformación en los espacios rurales. Dado que se ha postulado como hipótesis que *la instalación de la planta de biodiesel en el NOA expresa una continuidad con las tendencias introducidas a partir del proceso de sojización de la década anterior, involucrando una progresión del modelo del agronegocio en la región*, el presente capítulo da cuenta de los elementos distintivos del proceso de sojización inaugurado en el período neoliberal, sentando las bases para el posterior análisis de su progresión en la etapa de la posconvertibilidad.

El capítulo sintetiza los principales cambios socioespaciales y económicos introducidos por el agronegocio a partir de los noventa, que servirán de base a los proyectos de producción de agrocombustibles en Argentina surgidos en el nuevo siglo. Asimismo, los procesos aquí reseñados a nivel de país contextualizan los cambios ocurridos en el NOA en general y en Santiago del Estero en particular, región en la que se localiza el estudio de caso sobre la instalación de una planta de producción de biodiesel, que la presente tesis analiza.

2.1. Agriculturización y sojización

La desregulación neoliberal implicó para el sector agropecuario argentino el desmantelamiento de la red institucional que había regulado la actividad durante más de seis décadas (Teubal, 2006: 76).⁵⁹ Siguiendo a Gras y Hernández (2013) se interpreta que los cambios ocurridos en esta etapa han contribuido a consolidar el modelo de agricultura industrial a partir del *agribusiness*.⁶⁰ Uno de los ejes vertebrales de este modelo serán las

⁵⁹ Con el Decreto Nro. 2284 de fines de 1991, denominado “de Desregulación”, se disuelven mercados de concentración, institutos de investigación (fue reestructurado el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria), institutos de fiscalización de la actividad agraria y mercados de hacienda, fundamentalmente la Junta Nacional de Granos, la Junta Nacional de Carnes, la Dirección Nacional del Azúcar y otros organismos de fiscalización y regulación de los productos regionales. En el mismo decreto se establecen medidas tendientes a la desregulación del comercio interior de bienes y servicios, del comercio exterior y el sistema de transporte, y el régimen de gravámenes a las exportaciones.

⁶⁰ Los economistas Davis y Golberg crearon el concepto en 1957 a fin de afirmar que se debía superar la dicotomía agricultura–industria y tender hacia la integración vertical y horizontal como “cadena de valor”, partiendo de las necesidades del consumidor (Gras y Hernández, 2013: 22–23).

nuevas tecnologías (especialmente la biotecnología y los avances en comunicaciones e informática que posibilitaron el despliegue de una “agricultura de precisión”). La introducción de innovaciones en distintas etapas del proceso de producción agropecuaria propició un alto grado de mecanización y tecnificación, así como también una fuerte dependencia del aprovisionamiento de insumos (industriales) para el desarrollo de las tareas rurales, alterando significativamente la forma en que se venía desplegando la actividad agropecuaria hasta el momento.⁶¹ En este marco se produce la difusión de un nuevo “paquete”⁶² tecnológico, provocando un giro trascendental en el perfil de la actividad. A través de estos procesos se intensificará la penetración de capitales (en muchos casos extra-agrarios) en el sector productivo, imponiéndose una forma de “agricultura energía y capital-intensiva, asociada a innovaciones tecnológicas desarrolladas en otros campos” (Rodríguez y Teubal, 2002: 41), a la que nos referimos como *agricultura industrial*.

Pese a que las innovaciones tuvieron una difusión progresiva, es posible identificar un punto de inflexión a mediados de la década de los noventa, cuando a través de la Resolución Nro. 167 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGPyA) se liberó la comercialización de la semilla de soja RR.⁶³ Este evento habilitó la adopción generalizada del nuevo paquete tecnológico compuesto por el método de siembra directa⁶⁴ y el uso de variedades modificadas genéticamente resistentes a herbicidas, como el

⁶¹ Cabe advertir, tal como señalan Gras y Hernández, que la incorporación (e importación) de innovaciones y tecnología de punta ha sido una práctica histórica en los sistemas agroproductivos argentinos (especialmente en el área pampeana). Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XX este fenómeno adquiere una dinámica novedosa, lo que ha permitido denominar al período como “etapa de modernización en el agro” (Gras y Hernández, 2013: 20). En este marco, hacia finales de los setenta y comienzos de los ochenta se masifica el uso de innovaciones tecnológicas implementadas en la etapa anterior (1958-1975), a lo que se sumó la creciente tecnificación de las tareas rurales a través de cosechadoras mecánicas y otras tecnologías ahorradoras de mano de obra (Joensen y Semino, 2004: 11). Las nuevas tecnologías introducidas permitieron mecanizar las tareas rurales y generalizar el uso de insumos de origen industrial. En este contexto y a través de políticas basadas en una noción que continuaba asimilando el desarrollo a la industrialización, se promovió la “incorporación de la pequeña producción a la agricultura industrial” (Gras y Hernández, 2013: 21). Ello bajo la perspectiva de fomentar el surgimiento de complejos agroindustriales, muchas veces en el marco de las denominadas economías regionales.

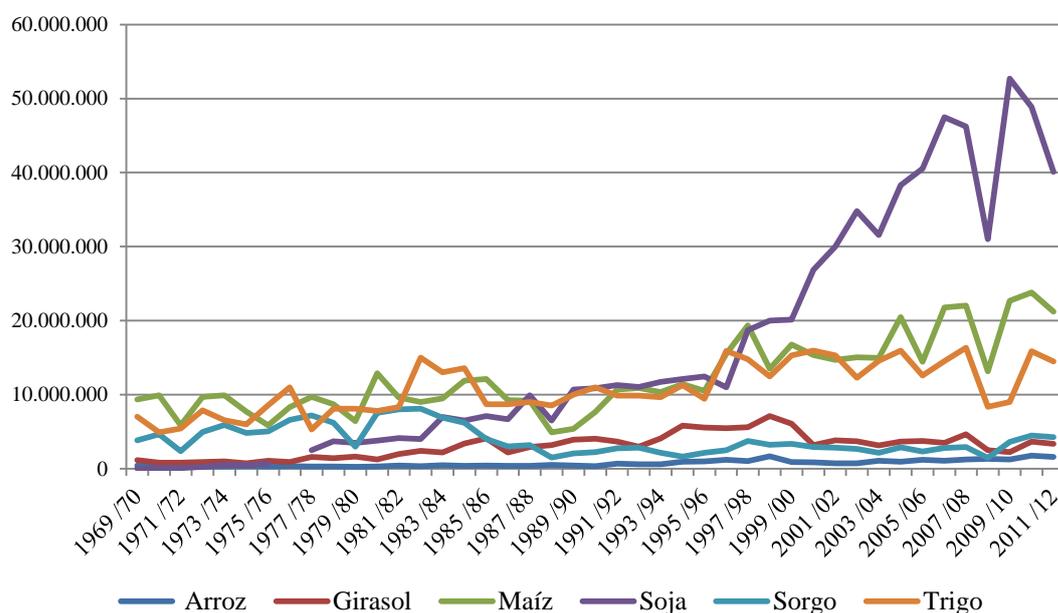
⁶² Siguiendo a Gras y Hernández se señala que el uso de la noción “paquete” busca resaltar la capacidad que tienen estos paquetes de influir en el rumbo de todo el proceso de producción de las explotaciones. Así, “la extendida definición ‘paquete’ define de manera precisa el modo en que ellas [las innovaciones tecnológicas] están concatenadas e implicadas unas con otras: la semilla transgénica con el glifosato, un tipo de tecnología de siembra (la siembra directa), de organización laboral, de gestión, etc.” (Gras y Hernández, 2013: 29).

⁶³ En Argentina la distribución de la semilla fue transferida por Monsanto a su licenciataria Asgrow, la que a su vez fue adquirida por Nidera. Sobre la base de los organismos genéticamente modificados las corporaciones transnacionales líderes en biotecnología y agroquímicos, han logrado que los productores incorporen un paquete tecnológico por ellas controlado. La introducción de este paquete tecnológico aumenta la dependencia de los agricultores respecto de las grandes empresas transnacionales proveedoras de semillas e insumos agrícolas (Teubal, 2006: 75).

⁶⁴ La siembra directa, surgida en la década anterior como técnica sembrado sin laboreo previo, fue promovida como técnica conservacionista para atenuar los procesos de erosión hídrica y eólica del suelo, se generalizó en la década de los noventa, en tanto elemento constitutivo del “paquete” asociado a la soja RR. Según Domínguez y Sabatino (2006: 256) la lógica patrimonialista de los productores los llevó a incorporar la

glifosato (que en el caso de la soja RR, ambos eran creaciones de la misma empresa).⁶⁵ El balance entre unos costos de cultivo inicialmente bajos,⁶⁶ la fuerte demanda externa de oleaginosas y el altísimo precio de la soja en los mercados internacionales (a lo que se sumó el tipo de cambio favorable desde el abandono de la convertibilidad a comienzos del 2002), derivó en que nuestro país pasara a tener en pocos años el porcentaje más alto de cultivo de soja transgénica en el mundo (90%). Este proceso, denominado “sojización”, ha llevado a que este cultivo esté presente en diversas zonas geográficas de Argentina, favoreciendo la tendencia hacia la monoproducción (Teubal, 2006; Pengue, 2005).

Gráfico Nro. 1: Producción - cultivos seleccionados. Total anual país (bas)



Fuente: MAGyP

siembra directa, que se presentaba como la manera de seguir en la producción sin agudizar el deterioro del patrimonio familiar.

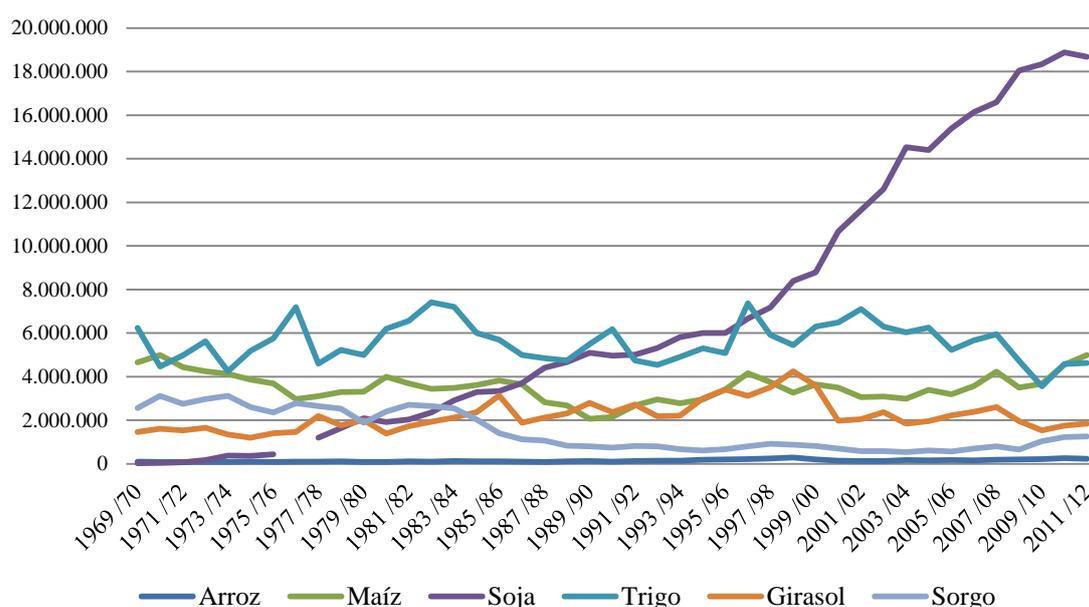
⁶⁵ La intensificación agrícola de la década estuvo también favorecida por la introducción del moderno sistema de silo-bolsa, innovación que permitió un mayor control de la humedad y de las plagas, otorgándole al agricultor un almacenamiento estratégico y seguro de los granos.

⁶⁶ Por un lado, Monsanto Argentina S.A. (filial) no logró patentar el gen RR en el país, por tanto, las empresas comercializadoras no cobraron los derechos de propiedad intelectual y los productores pudieron continuar con la práctica tradicional de guardar semillas de una temporada a la otra (lo cual facilitó la difusión de la semilla transgénica por circuitos informales (práctica conocida como de la “bolsa blanca”). Al mismo tiempo, el precio del glifosato se mantuvo muy bajo en nuestro país mientras que la menor mano de obra necesaria por la utilización de la siembra directa contribuía a disminuir los costos asociados al laboreo de los productores que pudieron volcarse al nuevo modelo (Domínguez y Sabatino, 2006). Por otra parte, para muchos productores el proceso de reconversión implicó un endeudamiento que no pudieron afrontar, que se debió tanto a una mayor disponibilidad de crédito a principios de los noventa (con el Plan de Convertibilidad en 1991 el crédito bancario hacia el sector agropecuario aumentó significativamente, pero a partir de 1995 el financiamiento comienza a caer, debido a la crisis financiera iniciada en México) como a la existencia de mayores costos fijos y a la necesidad, siguiendo el discurso oficial, de encarar procesos de reconversión, lo que llevó a muchos productores agropecuarios a tomar créditos para producir (Rodríguez y Teubal, 2001: 7).

Un análisis de la evolución del subsector agrícola oleaginoso a lo largo de los noventa permite reafirmar el momento de origen del proceso de sojización: mientras en el período 1990/1996 la producción media anual de soja en Argentina fue aproximadamente de 11 millones de toneladas, en el período 1997/2003 se incrementó a más del triple (Gráfico Nro. 1).

El incremento en la producción de estos cultivos fue posible tanto gracias a la intensificación, por una mayor participación de la ciencia y técnica en el proceso productivo que permitió una mayor productividad por hectárea, como a la incorporación de nuevas tierras a la producción: en 1988 la superficie en uso productivo era de 30.766.460,5 has, que pasaron a 33.491.480,2 has en 2002 (una diferencia de 2.725.020 has). En Argentina el área sembrada con soja se duplicó entre 1996 y 2002, tendencia incremental que continuó, llegando actualmente a superar los 18 millones de hectáreas, tal como muestra el Gráfico Nro. 2.

Gráfico Nro. 2: Superficie implantada. Total anual país - cultivos seleccionados (has)



Fuente: MAGyP

El Gráfico Nro. 2 da cuenta del incremento en la superficie de uso productivo, ilustrando el ya mencionado *boom* sojero a partir de mediados de los noventa. Como consecuencia, la soja se convirtió en el principal cultivo anual, tanto en su área sembrada como en su producción total (Gráfico Nro. 1). Todo este proceso ha conllevado, en palabras de Pengue (2003: 7), “a una acelerada ‘agriculturización’ o más bien ‘sojización’ del

modelo, eliminando el planteo mixto y transformando a la región pampeana en un área de cuasi monocultura sojera”.

Con la posterior aprobación de otros cultivos transgénicos, encabezados por el maíz, esta lógica se trasladó a otras producciones. Así, *con el nuevo esquema agrícola un grupo reducido de cultivos (principalmente maíz, soja y girasol), que se encontraban concentrados hasta entonces en la región pampeana y cuya producción se destinaba principal –aunque no exclusivamente– al mercado externo, aumentaron significativamente su área sembrada*. Entonces podemos afirmar que el conjunto de transformaciones tendientes a un nuevo modelo de producción agrícola estará modelizado en la soja, sin agotarse en ésta (Gras y Hernández, 2008). Gras y Hernández (2013) puntualizan a ésta como la primer etapa de expansión de la lógica del agronegocio, postulando que en ella se advierte *una menor diversificación productiva* fortaleciendo la especialización y desplazando otros usos del suelo. Ello favorece una tendencia a la monoproducción, al tiempo que impulsa el despliegue de actividades con escasa vinculación con los entramados productivos locales.⁶⁷ Este punto será analizado con mayor profundidad y especificado en sus características considerando el estudio de caso, en los capítulos siguientes.

En síntesis, la producción agrícola argentina creció extraordinariamente desde mediados de la década del noventa debido a una serie de transformaciones (pérdida de instrumentos de regulación del sector, innovaciones tecnológicas y cambios en las formas de producción) ocurridas en varios cultivos (en general destinados a la exportación), que se tradujeron en un aumento de los rendimientos y de la superficie cultivada. Particularmente, las oleaginosas y los cereales fueron los cultivos que más se destacaron tanto por el valor de su producción como por su participación en las exportaciones. Esta expansión e intensificación agrícola ha sido denominada como “agriculturización”, siendo visible inicialmente en la zona pampeana y afectando luego a todos los espacios rurales (Giarracca y Teubal, 2005; Pengue, 2005; Teubal 2006). El aumento del área sembrada implicó el avance de estos cultivos sobre otras actividades rurales (en especial la sustitución de cultivos y el desplazamiento de la ganadería) y sobre tierras no productivas. En este marco, el cultivo de soja se ha concentrado en el norte pampeano, tradicionalmente maicero, y ha

⁶⁷ En este punto las autoras realizan una sugestiva reflexión sobre cómo se redefine la cuestión agraria en la etapa actual. Según ellas “ya no se trata de cómo el capital agroindustrial busca reconvertir a este sector ‘atrasado’ y ‘tradicional’ a la producción modernizada, o en cómo hacer sus franjas más débiles funcionales al capital”. Entonces, en el momento de predominio del agronegocio la cuestión agraria se plantea en términos de exclusión, al tiempo que desde los organismos internacionales el campesinado pasa a conceptualizarse en términos de “pobres rurales” con propuestas tendientes a mejorar la producción de subsistencia (Gras y Hernández, 2013: 24-25).

provocado el corrimiento del maíz hacia otras áreas, así como también el desplazamiento del ganado.

2.2. Pampeanización y acumulación por despojo

A partir de la liberación comercial de las semillas de soja transgénica y de la adopción de su tecnología asociada, se han producido en el país profundos cambios económicos, sociales y ambientales que han modificado el perfil productivo del campo argentino. Según Pengue (2003: 7), “el fuerte desplazamiento hacia la monoproducción pone en tela de juicio la sustentabilidad de todo el sistema productivo nacional... generando una ‘pampeanización’ de sistemas ecológicos altamente frágiles”.

Este proceso de *pampeanización* redujo la diversidad biológica y cultural del país, siendo uno de sus corolarios la creciente disfuncionalidad de la diferenciación entre regiones pampeana y extra-pampeanas. Históricamente los estudios sobre el agro argentino distinguieron dos grandes subsectores, en función del esquema agroexportador: el de *la región pampeana*, que centralizó los productos de exportación, especializada en la producción de granos y carnes; y el *sector no pampeano* (o *extra-pampeano*), compuesto por un amplio conjunto de sistemas productivos, con una importante participación de cultivos perennes destinados al mercado interno (González y Roman, 2006; de Dios, 2006: 2). La localización regional de esos productos extrapampeanos derivó en su designación como “economías regionales”. Sin embargo, a través de los procesos de agriculturización y expansión de la frontera agropecuaria contemporáneos muchas de esas actividades tendieron a desaparecer, relocalizarse o intensificarse, al tiempo que se expandían los sistemas productivos tradicionalmente asociados al área pampeana, tal como se observará más adelante para el caso de Santiago del Estero.

En cuanto a las zonas no productivas, especialmente ecosistemas frágiles y de gran biodiversidad, este proceso involucró profundas alteraciones: los bosques y montes naturales pasaron de ocupar 37.013.289,3 has en 1988 a 34.374.070,2 has en 2002, lo que significa una pérdida de 2.639.219 has (CNA 1988 y 2002). Entonces, es posible señalar *la creciente homogenización de los paisajes y de los sistemas productivos rurales como una de las consecuencias de la expansión del agronegocio durante la época.*

En este marco algunos autores han interpretado al avance de la frontera agropecuaria y la expansión del modelo de agricultura industrial como parte de un proceso de “acumulación por desposesión” o “por despojo”, a través del cual se instauran relaciones capitalistas de producción allí donde la frontera del capital aún no ha llegado. Así, siguiendo

a Svampa (2012: 17) se considera que en su faceta actual el proceso de acumulación por despojo incluye además de “las actividades típicamente consideradas como tales” (como la minería o los hidrocarburos), “también los agronegocios y a la producción de biocombustibles”. Nociones como “agricultura minera” dan cuenta de la agricultura industrial en tanto actividad extractiva, enfatizado en “la enorme cantidad de minerales y nutrientes que extrae del suelo sin ningún tipo de reposición ni compensación, destruyendo su estructura y agotándolos irremediablemente” (GRAIN, 2013: 18). Esta extracción intenta ser “solucionada” por el modelo de agricultura industrial mediante la posterior reposición de imitaciones de estas sustancias originales, como fertilizantes (químicos) derivados de combustibles fósiles, lo cual retroalimenta el extractivismo.⁶⁸ De esta forma se ha asumido que las transformaciones operadas en las últimas décadas en distintos niveles del sistema agroalimentario argentino, que llevaron a establecer el predominio de la lógica del agronegocio, potenciaron los aspectos netamente extractivos del modelo agrario (Giarraca y Teubal, 2013: 114).

2.3. Nuevos actores en el mundo rural

El afianzamiento del modelo de agricultura industrial no redundó en el fortalecimiento de los productores, especialmente de los pequeños y medianos. Al contrario, en paralelo a su difusión *se registra un proceso de disminución de las explotaciones agropecuarias y una tendencia a la concentración en unidades de mayor tamaño*. La concentración ha sido particularmente evidente en el plano de la producción, registrándose un aumento de la superficie productiva, a la par que retrocede la cantidad de establecimientos rurales, lo que ha tenido su correlato en la estructura social agraria. Hasta 1969 las estadísticas registraban un incremento de la cantidad de EAP con límites definidos, en general y en todos los estratos (de 441.431 en 1947 se pasa a 457.173 en 1960 y a 538.430 en 1969). Sin embargo, tal como muestra el Gráfico Nro. 3, entre el CNA de 1969 y el de 1988 se pierden 160.073 establecimientos, de los cuales 146.541 tienen menos de 200 has). Para el Censo de 1988 ya se registra la desaparición de gran parte de los pequeños y medianos productores agropecuarios (de entre 201 y 1000 has). Así se inaugura la tendencia a la *disminución de la cantidad de EAP*,⁶⁹ que se mantiene como constante desde entonces.

⁶⁸ Así, la “manera de ‘reponer’ las sustancias extraídas es a través de la aplicación de enormes cantidades de fertilizantes químicos que deben ser extraídos del suelo (en el caso del fósforo y potasio por minería directa) o fabricarlos del petróleo (en el caso del nitrógeno)” (GRAIN, 2013: 18).

⁶⁹ El INDEC define a la explotación agropecuaria (EAP) como la “unidad de organización de la producción que produce bienes agrícolas, pecuarios o forestales destinados al mercado; tiene una dirección ejercida por el productor que asume la gestión y los riesgos de la actividad productiva, con una superficie no menor a 500 m², integrada por una o varias parcelas ubicadas dentro de los límites de una misma provincia; utiliza en todas

El gráfico también muestra que en el período intercensal 1988–2002 se perdieron 80.932 EAP con límites definidos, de las cuales 74.843 tenían menos de 200 has. Entre los establecimientos intermedios (de 201 a 1.000 has) hubo una disminución en términos absolutos de 7.221 unidades. Sin embargo, si se distinguen por segmentos al interior de este estrato se advierte que hay un aumento de 300 unidades medianas–grandes (de entre 500,1 y 1000 has) y una gran disminución de los EAP de entre 201 y 500 has (se pierden 7.561), que retroceden más que el total. Por último, entre 1988 y 2002 crece el número de establecimientos de más de 1000 has (aparecen 1.623 nuevas unidades de entre 1001 y 5.000 has y 34 de entre 5.001 y 10.000); al tiempo que se pierden 75 de más de 10.001 has. Entonces, si se distingue por estratos, se observa que la tendencia a la desaparición de EAP se da más fuertemente entre las explotaciones más pequeñas, lo cual contribuyó a que desde 1969 al 2002 perdiéramos casi la mitad de los establecimientos de hasta 100 has.

Gráfico Nro. 3: Evolución histórica de la cantidad de EAP con límites definidos, según estratos de superficie (hectáreas)

Estratos	CNA 1947	CNA 1960	CNA 1969	CNA 1988	CNA 2002
0-5	59.616	71.814	100.379	57.057	40.957
5-25	101.836	109.590	125.686	84.618	62.947
26-100	128.285	127.463	139.067	93.271	68.668
0-100	289.737	308.867	365.132	234.946	172.572
101-200	63.025	58.795	63.438	47.083	34.614
0-200	352.762	367.662	428.570	282.029	207.186
201-500				47.772	40.211
501-1.000				21.101	21.441
201-1.000	62.976	63.153	77.047	68.873	61.652
1.001-5.000	20.151	20.697	25.829	21.254	22.877
5.001-10.000	3.393	3.110	3.861	3.339	3.373
> 10.001	2.149	2.551	3.123	2.862	2.787
TOTAL	441.431	457.173	538.430	378.357	297.425

Fuente: elaboración a partir de Teubal, Domínguez y Sabatino (2005): 61 y 65.

El Gráfico Nro. 3 muestra que en el período 1988–2002 las EAP pequeñas y medianas–chicas (entre 0 y 500 has) disminuyeron en un 18% (con respecto a 1988) en paralelo a que aumenta la cantidad de EAP de tamaño medio–grande. De este modo, *para 2002 la tendencia a la disminución de las unidades productivas opera en favor de la concentración de la producción en EAP grandes y muy grandes*. Ello se evidencia también en que en este período se produce

las parcelas algunos de los mismos medios de producción de uso durable y parte de la misma mano de obra” (INDEC, CNA 2002).

incremento de aproximadamente el 20% en el tamaño promedio de las unidades (que pasó de 469 has en 1988 a 588 has en 2002) (Teubal, Domínguez y Sabatino, 2005: 65). Considerando por provincias, en las que más acentuadamente se dio este proceso fueron Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, respectivamente (CNA 2002).

Como explican Rodríguez y Teubal, las nuevas políticas hacia el sector y los aumentos de producción y productividad en los noventa no alcanzaron a todos por igual, sino que tendieron a favorecer la concentración de la producción en unidades de mayor tamaño, capaces de obtener financiamiento en mejores condiciones e incorporar tecnologías, cuyo efecto colateral fue la marginación de todos los demás sectores (Rodríguez y Teubal, 2001: 6 - 7). En efecto, las transformaciones ocurridas en el marco del proceso de apertura externa y de la presión derivada de la intensificación de la presencia del capital en el agro, supusieron el “*arrinconamiento*” y la *progresiva desaparición del estrato de los pequeños productores*. Al mismo tiempo, el alto grado de mecanización y tecnificación implicaron un *menor uso de mano de obra* en las tareas productivas, en paralelo a que muchas tareas rurales eran tercerizadas a nuevas empresas proveedoras de servicios (incrementándose la cantidad de contratistas y aumentando su importancia en relación al resto de actores agrarios). En suma, los procesos visualizados en el agro argentino desde mediados de los noventa contribuyeron al proceso de concentración económica y territorial y a la expulsión de mano de obra rural, reforzando la tendencia a la urbanización, en un contexto de creciente desocupación. Por esta razón algunos autores postulan que la contracara del afianzamiento de la industrialización del agro (o agroindustrialización) y de la expansión de la lógica del agronegocio fue el despliegue de una “agricultura sin agricultores” (Teubal, 2006: 81).

En paralelo, la difusión de *nuevas formas de arriendo y del predominio de una agricultura de contrato* propició la proliferación de nuevos actores en el mundo rural. Bisang y Gutman identifican a la creciente separación entre los propietarios y los “empresarios de la producción” como un rasgo “novedoso” del nuevo modelo agrario (2005: 119), generando dos circuitos diferenciados. Por un lado, el conformado por actividades de cierta escala, con mejoras técnicas continuas, controles de calidad y adecuación a los estándares internacionales, que genera un impacto positivo en las cuentas externas y cuya producción se destina al mercado interno y externo. Por otro, el circuito centrado en los productores agropecuarios y las empresas industriales o comerciales, por lo general actores pequeños, con dificultades para efectuar una reconversión o acceder a las nuevas técnicas, cuya actividad se circunscribe a mercados regionales o locales, con débiles estándares de calidad y bajas posibilidades de ingreso a círculos virtuosos de producción (Bisang y Gutman,

2005). Otros autores se han referido a esta situación en los términos de una agricultura dual, o bien “de dos velocidades” (Kay, 2007: 36). Vale aclarar en este punto que tal distinción obedece a una abstracción analítica, a sabiendas de la diversidad y heterogeneidad de experiencias que anidan en los espacios rurales argentinos.

La repercusión de estos fenómenos en la estructura social agraria (tanto por la aparición de nuevos actores como por la transformación de los tradicionales) generó la reactivación de la discusión sobre el papel que asume la propiedad de la tierra en el capitalismo argentino.⁷⁰ Al respecto, Bisang, Anlló y Campi (2010: 234 y 235) destacan la existencia de dos modelos de organización productiva: por un lado, el “de integración vertical o de producción integrada” en el que la posesión de la tierra y su explotación directa por parte del productor tiene un rol clave y, por otro, el “de integración productiva en el marco de una red”, caracterizado por la menor importancia relativa otorgada a la propiedad de la tierra para el desarrollo de las actividades rurales, o dicho de otra manera, en el que existe una separación entre quien es propietario y quien produce; al tiempo que adquiere una gran importancia la innovación tecnológica y cobran mayor presencia los proveedores de insumos y servicios agropecuarios. Esto fue posible también debido a cambios en la lógica de las transacciones, mediante la extensión de la forma de “contratos accidentales”.⁷¹ Este segundo modelo puede ser interpretado a la luz de lo que en el capítulo uno se ha definido como una lógica territorial vertical, que propicia el surgimiento de actores con capacidad para desempeñarse en múltiples territorios. Por su parte, Gras y Hernández (2013: 38) remarcan que en este contexto “la concentración de la producción no avanzó al mismo ritmo que la propiedad de la tierra”.

De esta forma se resalta que los procesos acaecidos en el agro en las décadas recientes⁷² han derivado en una *mayor diversificación de los actores del mundo rural*. En el nuevo escenario lo

⁷⁰ Sin voluntad de profundizar aquí en los detalles que abonan las argumentaciones, es preciso al menos referirse al debate citando algunas contribuciones principales en la materia. Particularmente se destacan los trabajos de Barsky, Lattuada y Llovet (1987) sobre la distribución de la tierra bonaerense. Basualdo y Khavisse (1993) en su texto “El nuevo poder terrateniente” describen la tendencia a la concentración en la propiedad rural pampeana, sobre la base de lo cual fundamentan su tesis sobre la existencia de una oligarquía terrateniente. Estos argumentos son revisados y reafirmados, como respuesta a las críticas de Lattuada (1994), en Basualdo (1996). Recientemente los textos de Basualdo (2004, 2006), por un lado, y de Barsky y Gelman (2009), por otro, han sostenido el debate.

⁷¹ Por contratos accidentales se entiende el arriendo de un campo por un plazo de tiempo reducido en relación a los arriendos tradicionales (de 3 a 4 años). El plazo pasa a ser de una o dos cosechas rondando el año de duración. Esto habilita al funcionamiento y difusión de *pooles* de siembra con la inserción de capitales financieros en la actividad de producción agrícola. En general incluye contrato con empresas de “servicios” de siembra, fumigado, cosecha, flete, etc.

⁷² Gras y Hernández (2008: 229) señalan: la concentración de la producción (fenómeno que no fue seguido en la misma proporción por la concentración de la propiedad de la tierra); la expansión de la frontera agrícola; la tercerización de servicios y la transnacionalización de la oferta de insumos y maquinarias; y, finalmente, la

“rural” involucra crecientemente empresas de alta complejidad tecnológica, grupos económicos extra-agrarios crecientemente transnacionalizados, que coexisten con un mundo rural heterogéneo formado por grupos campesinos y étnicos, agricultores familiares y trabajadores rurales segmentados por los procesos de mecanización, en una marcada conflictualidad. Por esta razón Gras y Hernández señalan que uno de los rasgos distintivos de la etapa del agronegocio es la *mayor complejidad en la composición de la estructura agraria* (tanto en su cúpula como en la base) (2013: 22–23).⁷³ Pese a ello, con fines analíticos, siguiendo la caracterización realizada por Teubal y Palmisano (2010: 198-199), aquí se distinguen tres grandes sectores: el que hemos denominado como *agronegocio* (cuya lógica de acumulación se profundiza a continuación), el segmento de *medianos y pequeños productores* que incluye un abanico muy grande de explotaciones (desde las PyMEs agroalimentarias, los productores medianos y los chacareros tradicionales de la zona pampeana hasta productores familiares y empresariales de zonas extrapampeanas, con un tamaño de explotación sumamente variable). Finalmente, el segmento compuesto por la *agricultura pequeña y familiar, el campesinado y las comunidades indígenas*. Estos dos últimos segmentos son incorporados dentro del concepto de “agricultura familiar”, en función del cual se han estructurado las políticas públicas en los últimos años.⁷⁴

resignificación del mapa institucional (a partir del cambio en los roles y en la representación de las asociaciones tradicionales y aparición de otras).

⁷³ Según las autoras “junto con el proceso de concentración coexisten otros movimientos. Por un lado, la producción de cortes entre quienes logran mantener un ritmo de cambio y quienes no; tal movimiento entraña una mayor diversidad vertical, lo cual profundiza la clásica heterogeneidad del agro argentino. Por el otro, la existencia de constantes movimientos de diferenciación social que traen consigo la ampliación de la diversidad dentro de capas anteriormente homogéneas. En definitiva, una concentración que acentúa la diversidad vertical y la heterogeneización dentro de cada categoría social” (Gras y Hernández, 2008: 229)

⁷⁴ La constatación de la variedad de experiencias existentes en el sector de la agricultura familiar motivó esfuerzos para esclarecer los alcances del concepto. En el año 2006 el Foro Nacional de Agricultura Familiar (FONAF), integrado por organizaciones de productores convocados por la SAGPyA, la definió como “una forma de vida y una cuestión cultural, que tiene como principal objetivo la reproducción social de la familia en condiciones dignas, donde la gestión de la unidad productiva y las inversiones en ella realizadas es hecha por individuos que mantienen entre sí lazos de familia, la mayor parte del trabajo es aportada por los miembros de la familia, la propiedad de los medios de producción (aunque no siempre la tierra) pertenece a la familia, y es en su interior que se realiza la transmisión de valores, prácticas y experiencias” (FONAF, 2006: 4). La definición del FONAF tiene en cuenta la variedad de actores y de actividades (productivas, extractivas y de servicios) que se realizan en el mundo rural argentino, pero rescata fundamentalmente la “cuestión cultural” que impregna a la agricultura familiar, considerándola una “forma de vida” en co-evolución con la naturaleza. La operacionalización de ese concepto se logró a partir de los siguientes indicadores: *destino de la producción* (autoconsumo, mercado), *lugar de residencia* (predial, extrapredial rural, urbana), *ingresos extraprediales* (% del total de ingresos), *ingresos netos* (estratificados en base al costo de la canasta básica, con un tope de 15 canastas básicas mensuales), *mano de obra familiar* (en trabajo, gerenciamiento y administración, o comunidades aborígenes) y *empleo de mano de obra complementaria* (transitoria y/o permanente con un tope de 3 trabajadores permanentes). Esto derivó en el surgimiento de 5 categorías de agricultura familiar: *Subsistencia* (producen sólo para autoconsumo, tienen ingresos netos totales máximos de 2 canastas básicas, de los cuales el 100% pueden ser extra prediales); *Reproducción simple* (desde esta categoría en adelante siempre hay producción para el mercado y para el autoconsumo; el ingreso total es de hasta 4 canastas básicas, del cual el 70% puede ser extra predial); *Reproducción ampliada con nivel bajo de capitalización* (los ingresos pueden llegar a 6 canastas, y de ellos el

2.4. Lógica de acumulación: Integración vertical y concentración territorial

Los cambios en los usos del suelo ocurrieron en sintonía con el proceso de concentración económica, en el contexto de la flexibilización macroeconómica y valorización financiera. Este contexto habilitó a que los actores empresariales organicen núcleos o *clústers* con especial capacidad para determinar los procesos agrarios (más allá de la actividad primaria) adaptando incluso los establecimientos agropecuarios a sus necesidades de valorización. Gras y Hernández (2013) inscriben este fenómeno en el proceso histórico más amplio de penetración del capital en el agro y de sumisión de la producción primaria a la industrial (tendencia que en esta etapa se ve vigorizada), encontrando algunas particularidades. Según ellas en el escenario actual existe una *nueva lógica de concentración empresarial* en la cual la vinculación entre sectores (en las etapas de procesamiento, provisión de insumos y comercialización) se produce en el marco de una creciente *transnacionalización* de los procesos económicos y del surgimiento de *nuevas formaciones institucionales empresariales* (Gras y Hernández, 2013: 23).

Por ello, en la presente tesis por “modelo del agronegocio” se alude a una *lógica* de funcionamiento y organización del sistema agroalimentario cuya característica distintiva será la *búsqueda de valorización*, más allá de las particularidades de cada una de sus manifestaciones. Por tanto, el “modelo” no estaría definido ni por un actor ni por un tipo de cultivo, remitiéndose más bien a la forma de producción, valorización y organización que imprime el rumbo de los ámbitos rurales. Sobre esta base, el agronegocio *impulsa nuevas relaciones de poder*, reestructurando los territorios al reconfigurar los sectores dominantes, confrontando a las antiguas “oligarquías terratenientes” y subsumiendo a su lógica a las (grandes) propiedades agropecuarias (Gras y Hernández, 2013: 24). Así, en palabras de Gras y Hernández (2013: 23–24), “el agronegocio involucra más que la expansión de vínculos intersectoriales, característicos de los complejos agroindustriales: aguas arriba supone nuevas formas de gestión de esos vínculos y de los recursos y activos involucrados”; “aguas abajo (...) se conforman paisajes institucionales crecientemente controlados por los actores privados”, reforzando la subordinación de la agricultura a la lógica del capital. Teubal (1995) señala al respecto que en los primeros años de la década de los noventa ya se registraba una tendencia a una mayor “integración vertical” y a la

50% pueden ser extra prediales y pueden tener un trabajador permanente); *Reproducción ampliada con nivel medio de capitalización* (con ingresos máximos equivalentes a 10 canastas, de los cuáles el 30% pueden ser extra prediales); *Capitalizado con capacidad de reproducción y crecimiento* (los ingresos llegan a 15 canastas y el peso de los ingresos extra prediales tiende a ser muy bajo –15% como máximo– y pueden tener hasta 3 trabajadores permanentes) (FONAF, 2006).

“agricultura de contrato” al interior de una serie de complejos agroindustriales”, al tiempo que “se produjo una mayor concentración en casi todas las ramas de la industria alimentaria y en los canales de distribución final de alimentos, esto último debido al surgimiento de los super e hiper mercados” (Teubal, 1995: 204). Al interior de las complejos agroindustriales se visualizó la tendencia a una mayor *integración vertical* que facilitó el desarrollo de “*tramas productivas*”,⁷⁵ lo que ha sido promocionado como una forma de impulsar la competitividad del sector. En palabras de Bisang y Gutman “[las tramas] aparecen como formas de organización impulsoras del crecimiento económico logrado en estas décadas, por su presunta capacidad de generar competitividad genuina” (Bisang y Gutman, 2005: 116).⁷⁶ Por su parte, en relación a las actividades agropecuarias, la mayor concentración económica y territorial visualizada en los distintos niveles de la producción agroalimentaria conllevó el deterioro, marginalidad y progresiva desaparición del sector más vulnerable del campo argentino: el de la agricultura campesina, pequeña y familiar (Teubal, Domínguez y Sabatino, 2005: 39).

A través de este proceso el “campo” se independiza progresivamente de su función como proveedor de alimentos para convertirse en un instrumento para la valorización del capital. Este proceso conlleva además una desvinculación de la producción agropecuaria de su entorno social inmediato, esto es, de los valores sociales y culturales que le otorgan un sentido no necesariamente crematístico. Sin embargo, las manifestaciones territoriales de este modelo presentan variaciones en función de la manera en que los actores dominantes han conseguido articular las lógicas–macro con las historias y tradiciones locales, en función de un movimiento de territorialización que supone tanto dominación como resistencia. Entonces, reforzando nuestro enfoque y retomando la advertencia de Long (1996) este trabajo asume que los modos específicos de apropiación y construcción del

⁷⁵ Por tramas productivas entienden “los conjuntos articulados y coordinados de empresas con relaciones de largo plazo referidas a objetivos de interés común. Estas tramas permiten aunar recursos naturales abundantes y de calidad, competitividades individuales de cierta importancia y adecuados mecanismos de interrelación y articulación de actores y/o etapas hasta llegar a la demanda final” (Bisang y Gutman, 2005: 116). Si bien advierten que la existencia de estas tramas no generan per se un desarrollo, estiman que la existencia de las mismas es condición necesaria para él. Esta perspectiva ha sido compartida por una gran cantidad de teóricos y por los encargados de llevar adelante las políticas públicas, constituyéndose en un enfoque predominante en la búsqueda del desarrollo en general y rural en particular.

⁷⁶ Al respecto, Bisang y Gutman (2005: 116-117) han afirmado que “si bien las tramas agroalimentarias (...) presentan un alto potencial de expansión productiva e inserción competitiva en los mercados mundiales, la transnacionalización de tramas y mercados importantes de estos complejos productivos afecta las posibilidades de desarrollo local o regional (entendido como la generación de tramas productivas localmente densas y diversificadas, con una distribución equitativa de rentas, ingresos y ganancias)” [cursiva propia]. Por esta razón es necesario contemplar que las tramas “no garantizan automáticamente avances significativos en el conjunto de la economía” (Bisang y Gutman, 2005: 117).

territorio quedan en última instancia definidos por la manera en que los actores hayan logrado articular los distintos componentes del modelo en un espacio determinado.

2.5. Renovados marcos interpretativos

La reestructuración del mundo rural involucró también la necesidad de generar *perspectivas teóricas y políticas* que den cuenta de la realidad social del agro contemporáneo y que sirvan de fundamento a las políticas públicas hacia el sector. El enfoque de la “*Nueva Ruralidad*” (NR) ha sido el paraguas conceptual adoptado como marco tanto en ámbitos gubernamentales como académicos.

El enfoque surge en los años noventa desde el seno de las agencias internacionales de desarrollo y de los organismos regionales de desarrollo rural (particularmente IICA, BID, FAO) como una respuesta al vacío conceptual existente para dar cuenta del nuevo perfil adquirido por el agro latinoamericano tras los procesos de reestructuración socioeconómica, liberalización de mercados y generación de bloques regionales, y los fenómenos de creciente urbanización y despoblamiento rural, de pérdida del peso relativo de las actividades primarias y del consecuente aumento del peso del empleo industrial y de servicios en zonas y regiones otrora considerados ámbitos rurales, o relativamente rurales. En este sentido, se plantea la necesidad de una propuesta para los espacios rurales que asuma la existencia de una “ruralidad” opuesta a la “vieja ruralidad”,⁷⁷ a fin de accionar políticamente.⁷⁸

En primer lugar, el nuevo enfoque se centra en una ampliación de la visión respecto de “lo rural”, al poner énfasis en la multifuncionalidad de los espacios rurales, más allá de lo estrictamente agropecuario. Algunos autores consideran que la naturaleza de estos cambios se debe tanto por la creciente importancia de las actividades no agrarias como por la más fluida e intensa interrelación entre lo rural y lo urbano (y a su vez lo local con lo global) que afectaron los patrones de vida rurales (Kay, 2007: 32). Al respecto, Manzanal (2007: 35) define a la NR a partir de las siguientes características: (a) espacios que permanecen vinculados a los grandes complejos agroindustriales; (b) espacios reestructurados en función de intereses turísticos y ambientales; y (c) espacios redefinidos como áreas deprimidas, marginales o sin uso económico potencial. En esta clave, un sinnúmero de

⁷⁷ Definida a partir de una posición hegemónica de la agricultura en la sociedad rural, la presencia de un estado fuerte y tutor, en las que lo rural es visto en una posición residual de lo urbano y lo moderno.

⁷⁸ Hasta ese momento las políticas agrarias estaban caracterizadas por un enfoque sectorial, que considera a la agricultura como el único sector y a los agricultores como los únicos actores de importancia en las regiones rurales, complementaria de los procesos de modernización (programas de lucha contra la pobreza, de apoyo a la agricultura familiar, de promoción de la agro-exportación, etc.), relegando medidas tendientes al desarrollo integral de la población rural.

situaciones espaciales y de actividades económicas pueden ser abarcadas por este concepto. Por su parte, otros autores han relativizado lo novedoso de estos fenómenos postulando que son más bien una expresión de viejos rasgos en el contexto de la globalización. Así, han señalado que muchas de las actividades que hoy se presentan como propias de la NR “son actividades que existían en el medio rural pero que eran exclusivas de la esfera doméstica” (Arias, 2006: 150).

En segundo lugar se advierte que la NR *promueve una comprensión más flexible de la ruralidad*, en la que la producción agraria es sólo un elemento de una amplia gama de aspectos a considerar (por ejemplo, bienes simbólicos -como lenguas, arte, comidas-, producciones no-agrarias, servicios, etc.). En este marco, la NR fundamenta su reflexión en las *dinámicas virtuosas de construcción territorial basadas en la competitividad y en la promoción de procesos de coordinación entre actores*. Así, por su amplitud, la idea de NR permitiría dar cuenta de los espacios rurales en tanto “ámbitos de procesos contradictorios” en la medida en que “tanto parecieran ir conduciendo hacia la pérdida de sus tradicionales particularidades (centradas en el trabajo agropecuario, en el asentamiento disperso) como revitalizando otras (a partir de la revalorización de la vida en el campo, el turismo rural, la conservación medioambiental y la ampliación del trabajo rural no agropecuario)” (Manzanal, 2007: 34).⁷⁹

En tercer lugar, la NR se caracterizaría por un *declive del rol de la agricultura como principal fuente de ingreso* de los hogares rurales, al tiempo que cobra importancia la remuneración obtenida de otras actividades (*pluriactividad*).⁸⁰ Al respecto, algunos estudiosos argumentan que otra manera de comprender a la pluriactividad propia de la “nueva” ruralidad es visualizándola como *la respuesta (defensiva)* implementada por familias rurales en un contexto de agroindustrialización y de fuerte desaparición de la agricultura familiar. Por ejemplo, de Grammont (2009: 297) sostiene que “la diversificación de las actividades es sólo una estrategia defensiva de los hogares pobres, en particular campesinos, por falta de posibilidad para concentrarse en una actividad pero parece ser un estrategia de supervivencia poco favorable para salir de la pobreza”. Por su parte, Arias advierte que el

⁷⁹ En este punto, el enfoque de la NR también incorpora acciones de fomento a la inserción en nichos de mercado de productos diferenciados.

⁸⁰ Al nivel de las unidades productiva/domésticas se señalan como elementos que dan cuenta de este nuevo perfil el hecho de que algunos miembros de las familias rurales trabajen por fuera de la unidad (en actividades rurales o no), la mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo asalariado (especialmente en las nuevas exportaciones de productos agrícolas no tradicionales frutihortícolas y florícolas, aunque muy a menudo en forma precaria y con salarios mínimos) y la diversificación de espacios/actividades económicas en el seno de la unidad, a saber: la existencia de pequeños talleres, microempresas manufactureras y la consecuente elaboración de artesanías, la realización actividades varias vinculadas al comercio (generación de ferias y nuevos circuitos de intercambio) y el surgimiento y promoción de actividades vinculadas al turismo rural.

discurso de la NR “cae en el peligro de celebrar que las sociedades rurales de América latina se han adaptado rápidamente a los imperativos del mercado a través de la diversificación” (2006: 144). De este modo, algunos autores interpretan que la consideración de estas “salidas” por parte de los hacedores de políticas públicas como una alternativa en el marco de las estrategias económicas familiares y como un ejemplo a replicar es una forma indirecta de legitimar la reestructuración socioeconómica propiciada durante el neoliberalismo. Según Arias, la “noción de NR surge como un intento de enmarcar en un solo concepto los complejos cambios experimentados como resultado de la aplicación de reformas neoliberales impulsadas por el proyecto globalizador” (2006: 139).

Finalmente, vale señalar que de la mano de este intento por dar cuenta del nuevo perfil rural han surgido contribuciones inscriptas en lo que se ha denominado *perspectiva campesinista*,⁸¹ que enfatiza en la necesaria recuperación de un agente rural específico y sectorial a partir del cual se redinamicen las relaciones sociales en este nuevo contexto, así como formas productivas amenas con el entorno.

Es importante destacar (y este es un aspecto importante para nuestro trabajo) que la Nueva Ruralidad ha sido la perspectiva adoptada desde el ámbito de las políticas públicas para justificar la intervención en pos del desarrollo de áreas rurales marginales. Así quedó plasmado en la propuesta del “Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial Participativo y Federal 2020” (en lo que se sigue PEAA 2020 o simplemente Plan). No obstante, la versatilidad de este enfoque plantea la necesidad de reflexionar sobre la utilización de este concepto a partir de la observación de políticas concretas, tal como se intenta en el capítulo siguiente.

2.6. A modo de recapitulación

En el presente capítulo se observó el proceso de consolidación de un modelo de agricultura basada en el uso de tecnologías ahorradoras de mano de obra, eventos genéticamente modificados y agroquímicos, denominado como de agricultura industrial, en

⁸¹ Este enfoque pone énfasis en la creciente pauperización de las familias rurales debido a su cada vez menor acceso a los recursos productivos (incluida la competencia por el uso de la tierra, evidenciada en la desaparición de establecimientos agropecuarios pequeños y en la creciente conflictividad) y el consecuente deterioro de la vida rural. Asimismo, enfatiza en la necesidad de incentivar la producción de alimentos de mejor calidad, la agricultura orgánica y amigable con el entorno, la promoción de los conocimientos y habilidades productivas arraigadas en la cultura, entre otras. En esta perspectiva, por medio de una reivindicación de la pequeña agricultura familiar y campesina en cuanto agente social que encarna la ruralidad, se plantea su necesaria revalorización y fomento en el contexto general de las transformaciones en el sistema agroalimentario mundial. De este modo, quienes sustentan este enfoque argumentan la necesidad de incentivar un proceso de desarrollo endógeno con foco en la agricultura campesina, siendo vías para su consecución el fomento de una mayor participación social, el control local y la autogestión, en paralelo a políticas de repoblamiento rural, acceso a la tierra y difusión de tecnologías (Kay, 2007).

un contexto signado por una demanda externa creciente de materias primas y altos precios internacionales. Como consecuencia se registró una intensificación y expansión agrícolas, conllevando una “agriculturización” y “pampeanización” de los espacios rurales.

Al mismo tiempo, el modelo de agricultura industrial supuso el predominio de la gran industria y de las corporaciones agroalimentarias (crecientemente transnacionales) en el agro y la consecuente sumisión de la producción primaria a la lógica del capital. En este contexto se producían procesos de concentración (tanto de la tierra en las unidades productivas como a nivel empresarial) que impulsaron fuertes cambios en los sistemas rurales y en las relaciones extra e intra sectoriales. El corolario de ello fue la expansión del subsector agrícola caracterizado por un alto grado de tecnologización, organizado bajo una lógica empresarial, orientado hacia el mercado externo y altamente competitivo, señalado como “agronegocio”, en detrimento del subsector de la pequeña agricultura, predominantemente familiar, cuya permanencia se vio crecientemente desafiada.

Estos procesos implicaron una reconfiguración del escenario rural. En este punto, interesa remarcar a los fines de la investigación aquí desplegada, que la difusión del modelo de agricultura industrial conllevó la creciente homogenización en los paisajes rurales, diluyendo la utilidad de la tradicional distinción entre regiones. Así, el proceso de sojización contribuyó a pampeanizar el país. Actividades, actores y sistemas productivos propios de la región pampeana se introducen y afianzan desde mediados de los noventa en otras regiones, propiciando asimismo la difusión de una lógica de acumulación asociada al modelo del agronegocio. La creciente concentración económica y territorial significaron la consolidación de un sistema agroalimentario corporativo a nivel de país y sentaron las bases que fundamentaron los proyectos de producción de agroenergía surgidos en el nuevo siglo. Por su parte, el enfoque de la NR ha sido la perspectiva adoptada como paraguas conceptual desde los ámbitos académicos y de políticas públicas, a fin de nominar las transformaciones estructurales recientes.

En el capítulo siguiente analizaremos la continuidad de estos procesos al calor de los cambios operados en el régimen de acumulación en la etapa de la posconvertibilidad.

CAPITULO TRES

Patrón de acumulación argentino y políticas hacia el agro

El capítulo pretende contribuir a la comprensión del moderno patrón de acumulación argentina. Por régimen o patrón de acumulación se entiende el “conjunto de regularidades que aseguran una progresión general y relativamente coherente de la acumulación del capital” en un período determinado. Sus características dependen “de la estructura económico-social, de las luchas políticas y sociales que fueron conformando esa estructura y de la composición del bloque de clases que deviene dominante y que impone un sendero de acumulación acorde con sus intereses”, en el que se incluye tanto la forma de inserción en la economía internacional como las actividades económicas que son dinámicas en esa coyuntura histórica (Basualdo, 2006: 130). En este sentido, algunos autores han sostenido que en el año 2001 el orden económico y social neoliberal iniciado en Argentina a mediados de los setenta “entró en una crisis profunda pero no terminal” (Sevares, 2002: 17). En este contexto, la primer meta del presente capítulo es analizar la reestructuración del régimen de acumulación ocurrido en la posconvertibilidad, considerando cambios y continuidades en relación a la etapa socioeconómica previa, a fin de definir el nuevo proyecto sociopolítico. En particular se enfatiza en la persistencia del sesgo extractivo exportador del patrón de acumulación argentino, interpretándolo como una característica estructural del mismo. Ello permite que como segunda meta se busque interpretar las políticas desplegadas hacia el sector rural durante la misma etapa.

3.1. El nuevo proyecto sociopolítico

El agotamiento definitivo del patrón de acumulación basado en la valorización financiera se produce con la crisis de la convertibilidad en 2002 (Arceo et. al., 2010). A partir de ese momento la continuidad del capitalismo en Argentina requirió la generación de un nuevo proyecto sociopolítico, que adquiere definición con el ascenso de Néstor Kirchner como presidente, en mayo de 2003 (la continuidad en el rumbo económico en relación a los años inmediatamente anteriores estuvo marcada por la permanencia en el Ministerio de Economía de Roberto Lavagna).

La nueva etapa estará signada por fuertes cambios pero también por continuidades en relación a la etapa neoliberal. Principalmente, se advierte un cambio en relación a las *políticas públicas*, particularmente las sociales, articuladas en torno de un *discurso* que enfatiza en el

“empresariado nacional” y en la *expansión del mercado interno* como *principales dinamizadores económicos*.⁸²

Existen profundos debates respecto del “motor” de la nueva fase de crecimiento. Algunos autores enfatizan en el papel de *la demanda interna*, postulando que fue el consumo doméstico, tanto público como privado, y la inversión los que explican el 90% del aumento del crecimiento entre 2002 y 2008 (Arceo et. al., 2010: 23).⁸³ Otros revisan este postulado contextualizando y caracterizando este consumo, asumiendo como punto de partida de su argumento el reducido consumo popular existente durante la etapa neoliberal (compensada estructuralmente por las exportaciones, el endeudamiento, la inversión especulativa y el consumo suntuario), a lo que se sumó una nueva reducción como consecuencia de la devaluación (por la transferencia de ingresos hacia el capital que significó) (Félez y López, 2012).⁸⁴ Asimismo, advierten que durante todo el período se mantiene un *impulso sostenido devenido de la demanda externa* de materias primas y sus altos precios internacionales. Según Félez y López, en la etapa inaugurada con la devaluación “una porción muy elevada de la riqueza se realiza a través del comercio exterior y es esta dinámica la que permite las elevadas tasas de crecimiento del PBI” (2012: 49). De la misma manera relativizan el aumento de la producción industrial, dado el similar *incremento visualizado en las actividades extractivo–rentistas*.⁸⁵ Ello se vincula, por un lado, con el hecho de que en muchos casos la industrialización se refiere a las primeras etapas de transformación de las materias primas (manufacturas de origen agropecuario por ejemplo), lo cual retroalimenta el patrón de especialización (que se liga además con la *débil transformación de los patrones de inserción*

⁸² Una de las principales características del discurso kirchnerista ha sido el marcar “una ruptura con el pasado” (Ratier, 2013: 102). Según Ratier (2013) se trata de una “ruptura que comienza como inevitable, como necesidad de cambio que lentamente se transforma en una ruptura total, radical y acusatoria hacia personajes, conductas y sucesos del pasado, sobre todo en los campos semánticos de la política, de la economía y de los derechos humanos”.

⁸³ Así, destacan que entre 2003 y 2008 “la economía argentina se expandió a una tasa anual acumulativa del 8,5%, creando algo más de 4 millones de puestos de trabajo” (Arceo et. al., 2010: 20). En principio esta afirmación verificaría el carácter trabajo–intensivo del nuevo régimen de acumulación al tiempo que expresa la importancia que tuvo el aumento del empleo en la reactivación del consumo interno y su rol como dinamizador económico.

⁸⁴ Alegan que “la posterior recuperación del consumo popular en relación a la riqueza total producida fue muy tenue y se ubicó –en promedio– entre 2003-2010 solo un punto porcentual por encima del promedio que había alcanzado en 1993-2002” (Félez y López, 2012: 48). Así, remarcan en primer lugar que sólo el 28% de la riqueza producida en el país responde a las necesidades del consumo popular, mientras que el 72% restante se realiza como plusvalor: consumo (mayormente suntuario), exportaciones, inversiones y déficit público. En segundo lugar y en relación al consumo total, la mayor parte de este lo representó el consumo de los países más ricos (Félez y López, 2012: 49).

⁸⁵ “Entre 1997 y 2010 el crecimiento en el valor agregado en la producción de mercancías no elaboradas del complejo agro-minero fue similar al aumento en la producción de valor de la industria manufacturera: 37,7% versus 38,9%, respectivamente” (Félez y López, 2012: 50).

internacional instaurados desde los setenta).⁸⁶ En este sentido se ha remarcado el *sesgo neoextractivista* del nuevo modelo.

Gráfico Nro. 4: Exportaciones según complejos exportadores. Años 1997 – 2006
(Participación porcentual. Millones de dólares)

Complejos exportadores	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
	% sobre el total de las exportaciones									
Principales Complejos	83,6	83,0	80,9	81,1	81,0	83,0	84,0	84,1	84,1	82,1
Oleaginoso	17,9	21,0	21,6	18,5	20,4	22,9	26,8	24,5	23,1	21,4
Petroquímico	13,2	10,1	13,8	19,5	18,8	19,9	20,2	19,9	19,9	18,5
Cerealeros	12,6	12,5	9,4	9,8	9,8	9,0	8,5	8,5	7,6	7,1
Automotriz	12,1	13,1	8,8	9,1	8,9	7,6	5,9	7,3	8,5	10,0
De origen bovino	8,5	7,2	8,2	7,1	5,2	5,9	5,6	7,2	7,3	6,7
Frutihortícolas	4,4	4,6	4,3	3,3	3,8	3,2	3,3	3,2	3,4	3,4
Pesquero	3,9	3,5	3,5	3,2	3,6	2,8	3,0	2,4	2,0	2,7
Siderúrgico	3,5	3,3	3,0	3,4	3,6	4,3	3,5	3,4	4,2	3,8
De origen forestal	2,0	1,8	1,9	1,9	1,6	1,9	2,1	2,3	2,0	2,0
Cobre	--	1,7	1,8	1,3	1,4	1,8	1,6	1,9	2,5	2,9
Aluminio	1,0	0,8	1,0	1,5	1,3	1,4	1,3	1,1	1,1	1,0
Uva	1,0	0,9	1,1	1,0	0,9	0,9	0,9	1,1	1,3	1,3
Tabacalero	0,8	0,6	0,8	0,6	0,6	0,6	0,5	0,6	0,5	0,5
De origen ovino	0,7	--	0,5	0,5	0,5	0,6	0,6	0,6	0,5	0,4
Algodoneros	1,8	1,3	1,1	0,4	0,5	0,3	0,2	0,2	0,3	0,2
Resto	16,4	17,0	19,1	18,9	19,0	17,0	16,0	15,9	15,9	17,9
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: INDEC. Complejos exportadores (acceso el 1/2/2009).

El Gráfico Nro. 4 da cuenta de la participación de los diferentes complejos en el total de las exportaciones, advirtiéndose el rol fundamental de los recurso-naturales intensivos. De este modo, el cambio más importante está asociado a la *mejora sustancial de la competitividad en el precio de las exportaciones*. Así, a pesar de que la salida devaluacionista significó un revés al enfoque monetarista⁸⁷ o de valorización financiera y de que el comercio exterior adquirió

⁸⁶ Por ejemplo, “en el bienio 2007-2008 sólo cinco sectores fabriles dieron cuenta de 85% de las ventas externas totales, frente a una participación algo superior a 78% en el periodo 1993-2001: industria alimenticia, sector automotor, refinación de petróleo, elaboración de productos y sustancias químicas, y manufactura de metales comunes (siderurgia y aluminio primario)” (Azpiazu y Schorr, 2010: 129).

⁸⁷ El reemplazo de las políticas económicas keynesianas por las de corte neoliberal y el abandono del Estado de Bienestar a raíz del avance de políticas neoconservadoras acontecido tanto en estos países como en el resto del mundo, ha sido interpretado por Villarreal (1986) como parte de una contrarrevolución monetarista, que implica el retorno a la ortodoxia liberal en un contexto de valorización financiera a escala global. Esto provoca que “el capitalismo de inversión productiva se sustituya por un capitalismo de inversión financiera no productiva” (Villarreal, 1986: 190-192). En el mismo sentido Duménil (2006) coincide en que esta la fase del capitalismo iniciada en los setenta y profundizada en los noventa se caracteriza por el predominio del capital financiero sobre las formas tradicionales de capital. Se configuró así una estructura económica mundial

un renovado dinamismo, se advierte que las exportaciones no cambiaron su perfil sectorial. Al contrario, aumentaron su concentración en un número reducido de rubros, fundamentalmente a partir de dotaciones naturales (como lo son el petróleo, los agrícolas o el pesquero). A su vez, este dinamismo en el sector externo significó un fuerte movimiento en todos los sectores económicos y la mejora de las condiciones sociales, sin traducirse en un cambio estructural (Azpiazu y Schorr, 2010). En este marco Féliz (2012: 17) destaca “el rol estratégico de las ramas extractivistas (particularmente, producción de soja y minería a cielo abierto) y la precarización laboral como elemento estructural del mercado de trabajo”.

Entonces, es posible sostener a modo de síntesis preliminar, que *el ciclo de crecimiento estuvo fuertemente basado en la recuperación de la capacidad productiva instalada y amparado en un tipo de cambio competitivo, en un contexto externo favorable, lo cual habilitó una expansión de las exportaciones, al tiempo que se producía la recuperación de los salarios y la ampliación de la demanda interna, promoviendo mejoras socio-económicas en la población.*

Por otra parte, el ciclo de crecimiento encontró un techo en la etapa que se abrió a mediados de 2007, cuando a raíz del proceso de inflación y apreciación de la moneda se neutralizaron los incrementos salariales, incentivando una tendencia a la disminución del salario real y acrecentando la explotación laboral, impidiendo de esta forma una mejora significativa de la distribución del ingreso.⁸⁸ Estos factores internos confluyeron con una variación en el contexto internacional (por la crisis financiera y el colapso económico internacional) a mediados del 2008. Ello supuso una desaceleración del crecimiento económico y un necesario reajuste en el modelo a fin de mantener los “logros” (esto es, las mejoras socioeconómicas en relación a la etapa neoliberal), haciendo evidentes algunas limitaciones del mismo (tanto por características heredadas como por sus fragilidades estructurales).⁸⁹

La necesidad de mantener un tipo de cambio competitivo en el contexto de crisis impuso límites a la expansión del mercado de trabajo (tanto en lo que se refiere a la

en la que la internacionalización de las finanzas (a partir de la desregulación de los sistemas bancarios y de los mercados financieros) y de los procesos productivos (por parte de las grandes empresas) constituyen los aspectos más substanciales del capitalismo moderno, con beneficiarios directos en términos tanto económicos como ambientales.

⁸⁸ En efecto, a la vez que se estancaban las remuneraciones de los trabajadores producto de la inflación, la productividad por ocupado continuó su ritmo ascendente, determinando la apropiación de ganancias extraordinarias por parte del sector empresario” (Arceo et. al., 2010: 31-32).

⁸⁹ El principal impacto de la crisis en el país fue la disminución de la demanda agregada (debido a la inflación, el menor consumo privado y a la menor inversión) aunque los efectos se vieron morigerados porque tanto el saldo comercial como el gasto público continuaron incrementándose (Arceo et. al., 2010: 37). “Aún en un contexto de crisis económica y financiera internacional, que anuncia mayor incertidumbre y volatilidad de los mercados, las economías latinoamericanas continúan con un desempeño positivo: así, los datos de 2011 proyectaban una tasa de crecimiento del PIB regional del 4,7%, contra el 6% de 2010” (Svampa, 2012: 17).

creación de nuevos puestos como a los incrementos de salario),⁹⁰ al tiempo que la inflación (generada por la mayor liquidez, la creciente demanda interna y las pujas por la apropiación de los excedentes, entre otras variables) presionaba la apreciación de la moneda local. Así, en principio la crisis reveló el rol nodal del tipo de cambio y de la política salarial como rasgos distintivos del proyecto socioeconómico y político kirchnerista. Por su parte, la crisis internacional no involucró una transformación del sesgo extractivo exportador. Tal como muestra el Gráfico Nro. 5, si bien en el 2009 se registró una disminución en todas las ventas externas las mismas se recuperan inmediatamente al año siguiente.

Gráfico Nro. 5: Primeros diez complejos exportadores de Argentina (millones de dólares)

Principales complejos exportadores	Años				
	2007	2008	2009	2010	2011
Complejo oleaginoso	14.401	18.394	13.964	18.079	22.014
Complejo soja	13.605	16.609	12.990	17.317	20.561
Complejo girasol	764	1.729	934	721	1.367
Otras exportaciones oleaginosas	32	57	40	42	86
Complejo automotriz	6.010	7.247	5.982	8.620	10.627
Complejos cerealeros	5.243	7.662	3.931	5.417	9.426
Complejos petrolero-petroquímico	7.679	8.510	6.772	7.213	7.388
Complejos de origen bovino	3.236	3.522	3.230	3.276	3.944
Complejos frutihortícolas	1.805	2.334	1.910	2.259	2.669
Complejo oro	573	704	1.042	2.014	2.327
Complejo siderúrgico	1.955	2.326	1.702	1.570	1.869
Complejo pesquero	1.108	1.304	1.129	1.344	1.481
Complejo cobre	1.496	1.137	1.135	1.514	1.406
Total general	55.980	70.019	55.672	68.187	83.950

Fuente: INDEC.

El Gráfico Nro. 5 también deja advertir que, en el 2011, de 83.950 millones de dólares que ingresaban por exportaciones poco más del 26% era de oleaginosas (y el 24,4% de soja y sus derivados). En cuanto a sus destinos, a partir de 1997 crecen China y el Sudeste Asiático (que alcanzaron una participación del 43% en el quinquenio 1996-2000) en detrimento del mercado europeo.⁹¹ Ello se produce en el marco de la expansión del mercado asiático, el creciente proteccionismo europeo, un tipo de cambio favorable a la exportación y la decisión política de generar una reactivación económica tras la crisis

⁹⁰ De hecho, la tendencia descendente de la tasa de desocupación se vio revertida a partir del 2008 (Arceo et. al., 2010: 43).

⁹¹ Mientras que entre 1986 y 1995 más del 80% la producción de oleaginosas se colocaba en el área europea, para el quinquenio 1996-2000 esas mismas áreas absorbieron tan solo el 47% del total exportado (Sonnet y Lamfre, 2002).

financiera internacional. De este modo, *en el período 2007-2011 también se advierte la profundización en la primacía de los complejos exportadores intensivos en bienes naturales.*

Siguiendo a Féliz y López (2012: 66–70) hemos definido a este programa socio-económico y político como “neodesarrollista”, cuyos pilares son: (a) el sostenimiento de un tipo de cambio estable y competitivo junto a una tasa de interés moderada–baja,⁹² (b) el crecimiento salarial (no mayor al crecimiento de la productividad laboral),⁹³ (c) superávit fiscal del Estado (que incluye prácticas fiscales “responsables” a la par que se controla el endeudamiento externo).⁹⁴ El fundamento teórico del neodesarrollismo se encuentra en el (neo)estructuralismo,⁹⁵ con algunos rasgos distintivos (Féliz y López, 2012). La principal diferencia con el estructuralismo cepalino que fundamentó el desarrollismo implementado en Argentina entre los cincuenta y sesenta, estará en la influencia que tiene en la actualidad el mercado externo en el proceso de acumulación. Así, *en el neodesarrollismo las políticas estarán orientadas especialmente a fomentar los encadenamientos productivos en torno a las industrias exportadoras, en un contexto externo favorable.* Por tanto, si bien se mantiene la retórica mercado internista y el fomento a la industrialización, actualmente la acumulación se sostiene “fundamentalmente sobre la base del crecimiento exportador”, reforzando el sesgo

⁹² La función del tipo de cambio en el neoestructuralismo sería “asegurar la viabilidad competitiva de las industrias de intercambio que emplean tecnología de avanzada” (Féliz, 2012: 18). En este esquema, un dólar caro y una tasa de interés moderada son más importantes que una activa política de promoción industrial (aunque esto no implica la inexistencia de tales). Asimismo, esto “no quita que desde el Estado se apunte la competitividad de las fracciones dominantes del capital por la vía de subsidios directos e indirectos” (Féliz, 2012: 25). El caso de estudio aquí analizado constituye un ejemplo de estas políticas, en las que se promueve el surgimiento de encadenamientos en torno de una empresa (de capital nacional transnacionalizado) con inserción externa y competitiva.

⁹³ “El control del salario real se produce a través de una política salarial que intenta contener las demandas salariales dentro de los parámetros establecidos por la evolución de la inflación y la productividad del trabajo” (Féliz, 2012: 28). Ello porque “el aumento de los salarios por encima de la productividad se traduce inmediatamente en un aumento de los costos unitarios de producción y, consecuentemente, en una reducción de la rentabilidad” (Féliz y López, 2012: 69). Asimismo, si no se contienen los salarios y las empresas “trasladan” los mayores costos salariales a sus precios perderán ventaja competitiva frente a productores de otros países. Así, “el objetivo de la contención de los salarios es satisfacer la necesidad de ahorro interno suficiente para sostener la acumulación de capital” (Féliz y López, 2012: 70).

⁹⁴ Esto significa un estricto control de las cuentas públicas a fin de garantizar un superávit fiscal primario en paralelo a un reducido nivel de deuda pública (Féliz y López, 2012: 71). Esto se complementó con una política anticíclica fundada en la expansión del gasto público, lo cual expresó un distanciamiento claro en relación al enfoque de la década neoliberal. Sin embargo, el nuevo perfil de políticas públicas permitió incrementar las condiciones de legitimidad del proyecto hegemónico. Al respecto Balsa (2013: 29) destaca que la ampliación del *consumo*, jugó un rol clave en el nuevo programa político en tanto “*elemento articulador de consensos*”, en sintonía con lo ocurrido en la década de los noventa.

⁹⁵ Siguiendo a Sztulwark, Féliz (2012: 17) afirma que “el neoestructuralismo atravesó una fuerte revisión crítica en un camino de convergencia con el neoliberalismo”, traspasando el foco de interés, en tanto base del desarrollo, “de la industrialización a la estabilidad macroeconómica”, y “de la superación de la condición periférica y el subdesarrollo a la transformación productiva con equidad”. En el viejo estructuralismo las políticas industriales incluían subsidios y promoción para favorecer a los sectores señalados como estratégicos, mientras que las empresas estatales cumplían un rol fundamental como proveedoras de insumos a precios subsidiados (Féliz y López, 2012: 68).

extractivo (Félic, 2012: 18).⁹⁶ Así, “si antes la propuesta era el crecimiento ‘hacia adentro’ – hacia el mercado interno–, hoy el planteo es el crecimiento ‘desde dentro’ –hacia el comercio exterior–” (Félic y López 2012: 67). A modo de síntesis se afirma que en el neodesarrollismo la economía argentina se ve estimulada, una vez más, por una “burbuja”,⁹⁷ cuyo núcleo dinámico se asienta en la exportación de *commodities* y bienes intensivos en recurso-naturales como fuente de rentabilidad, afianzando un modelo de inserción internacional asentado en las ventajas comparativas estáticas.

En este punto, es preciso analizar de qué manera este proyecto socioeconómico se implementa en un sector determinado. Por ello a continuación se analizarán algunos acontecimientos *clave*⁹⁸ ocurridos en el campo de las políticas públicas hacia el agro, enfatizando en el PEAA 2020, a fin de discernir el enfoque neodesarrollista hacia el mundo rural.

3.2. El neodesarrollismo en el agro

3.2.1. La afirmación del agronegocio: cuestión de estado y de mercado

El neodesarrollismo no significó para el mundo agrario una reversión de las tendencias inauguradas en las décadas precedentes, muy por el contrario. En primer lugar, entre 2000 y 2011 *la superficie sembrada en todo el país creció un 115% y la producción un 142%* (Martínez Dounac, 2013: 333). Así, *el proceso de sojización se profundiza* en este período, aunque en términos relativos es en las provincias “extra-pampeanas” donde se presenta con mayor potencia su avance, registrándose un aumento del 227% en la superficie ocupada con soja (mientras que en la zona pampeana se duplicó).⁹⁹ Esa expansión conlleva una creciente homogenización en los paisajes rurales, tal como se describió en el capítulo dos. Segundo, y en línea con la evolución seguida por los granos, entre 2003 y 2010 también creció la

⁹⁶ “La retórica mercado internista permanece intacta pero en los hechos será sólo un efecto secundario de una política de crecimiento liderado por las exportaciones” (Félic y López, 2012: 68).

⁹⁷ El uso del término “burbuja” se desprende del enfoque planteado por Hugo Nochteff según el cual el desempeño de la economía argentina misma es el resultado del ajuste pasivo a estímulos exógenos u oportunidades externas creadas por otras economías. Según el autor esto constituye para la élite económica una “opción blanda” (fácil y cómoda) mientras que para la economía en su conjunto no significa un proceso de desarrollo sino, más bien, una serie de “booms” o de “burbujas”, que pueden extenderse inclusive en períodos largos (con distintos booms en su interior). En esta perspectiva se considerará que la Argentina ha tenido en su historia económica tres etapas bien definidas: el llamado modelo agroexportador (que se extendió entre 1880 y 1930), el modelo de industrialización por sustitución de importaciones (aproximadamente entre 1930 y 1974-5) y el modelo rentístico-financiero, también llamado de valorización financiera, que va desde 1976 hasta los primeros años del siglo XXI. Cada una de estas etapas ha sido traccionada por un propio ciclo de expansión o burbuja (Nochteff, 1998: 26-31).

⁹⁸ En tanto dan cuenta de episodios que marcan conflictos de intereses respecto del mundo rural y su proyección política. Los ejemplos mencionados han sido seleccionados por su grado de difusión pública.

⁹⁹ En la zona pampeana, donde se ubica el 80% de la soja cultivada, en el 2000 la superficie sembrada era de 7.775.000. has y en el 2011 pasó a 15.565.569 has. En las extrapampeanas pasó de 1.015.000 has en 2000 a 3.321.065 has en 2011 (Martínez Dounac, 2013:334).

elaboración de *aceite de soja* (llegando en 2010 a 6,9 millones de toneladas). Esto puede comprenderse además en el marco general de promoción a la (agro)industrialización, propio del neodesarrollismo (lo que será profundizado con del análisis del PEAA 2020, en el apartado siguiente). En tercer lugar, en ese período también se observa un *aumento en las exportaciones del complejo* (a una tasa anual promedio del 12,6%), alcanzando en 2010 los 18.174 millones de dólares (MECON, 2011). Por lo demás, el aumento excepcional de los precios internacionales de los *commodities* agrícolas a partir del año 2007, posibilitó un elevado nivel de rentabilidad para el sector, gracias al mantenimiento de un tipo de cambio alto y una nueva reducción de los costos de producción (Puechagut, 2012: 8). En cuarto lugar, Martínez Dounac (2013) señala la continuidad en la *tendencia alcista en el precio de la tierra* como un factor derivado de la persistente concentración económica y territorial en torno de los grandes grupos empresarios.¹⁰⁰ Asimismo, esta tendencia se enmarca en el proceso global de acaparamiento de tierras o *land-grabbing*, relativo a las transacciones de tierra a gran escala, que ha llevado a un aumento inusitado de su precio¹⁰¹ y que, según Gras y Hernandez (2013), en Argentina presenta algunas particularidades.¹⁰²

En este contexto, a partir de 2010 se visualizan una serie de acciones que permiten profundizar el análisis del enfoque neodesarrollista hacia el mundo rural. En principio, el gobierno nacional presentó una serie de propuestas legislativas que *a priori* son interpretadas en el sentido de *regular la actividad* a fin de revertir algunos de los impactos negativos derivados del predominio del mercado en las decisiones del sector, *distanciándose del accionar estatal de la década de los noventa*. Se destacan el Estatuto del Peón Rural¹⁰³ y la Ley Nro.

¹⁰⁰ Este fenómeno se encuentran asociados a la lógica del agronegocio ya que el sistema productivo por éste difundido involucra la *producción en escala* (siendo los suelos un recurso finito), *la mercantilización de los vínculos* (con un fuerte auge del contratismo), y la creciente participación del *capital financiero* (evidenciando un cambio significativo respecto de su comportamiento histórico) (Gras y Hernández, 2013).

¹⁰¹ Gras y Hernández (2013: 39 y 40) señalan, basándose en datos de la revista *Márgenes Agropecuarios*, que en nuestro país entre 2002 y 2007 el precio de la hectárea en la zona agrícola núcleo de la región pampeana pasó de los 2.100 dólares aproximados a 12.000, llegando en la actualidad a valores que rondan los 18.000 dólares. Por su parte, el valor de la hectárea arrendada aumentó entre tres y cuatro veces.

¹⁰² Gras y Hernández (2013: 39–40) refieren que Argentina además de ser receptor de las “inversiones” realizadas por las firmas privadas transnacionales (integradas por más de un grupo inversor y que pueden ser de distintos países), posee grupos empresarios nacionales (como El Tejar, Adecoagro, Cresud, entre otros) que participan del proceso de acaparamiento de tierras dentro y fuera de las fronteras del país (siendo uno de los factores que explican la expansión del agronegocio a los países limítrofes del Cono Sur). Por otro lado, y en función de las características que ha adquirido el agro argentino en las últimas décadas, en nuestro país el fenómeno de acaparamiento se manifiesta también a través del *arrendamiento*. Finalmente, el proceso se asocia al interés de mejorar el posicionamiento en los principales cultivos exportables, por tanto, se produce tanto en áreas donde la agricultura capitalista tiene largo asiento como en las áreas de incorporación reciente y de frontera productiva.

¹⁰³ El Estatuto del Peón Rural aprobado fija una jornada laboral máxima de 8 horas diarias y 44 semanales y crea el RENATEA. Establece el descanso semanal con sábado inglés, licencia por paternidad de 30 días, baja la edad jubilatoria de los 65 años o 60 años en caso de las mujeres, a 57 años con 25 años de servicio y es taxativo en cuanto a que la remuneración del trabajador nunca podrá ser inferior al salario mínimo, vital y

26.737, sobre extranjerización de tierras.¹⁰⁴ Sin embargo, pese al gran impacto que esta última tuvo en términos mediáticos, desde diversos sectores se puso en duda su influencia real en los fenómenos relativos a la concentración territorial y creciente extranjerización.¹⁰⁵

Paralelamente, *el aumento de la presión por la tierra*, referida aquí en términos de acaparamiento, se manifestaba a través del *recrudescimiento de los conflictos* en todo el territorio,¹⁰⁶ y particularmente en Santiago del Estero, con el asesinato del campesino Cristian Ferreyra, del Movimiento Campesino de Santiago del Estero – Vía Campesina (MoCaSE–VC), en noviembre de 2011 (*Página 12*, 18/11/2011). Por ello, sin desestimar la necesidad de una normativa que regule la extranjerización, algunas organizaciones representativas de medianos y pequeños productores recalcaron la necesidad de impulsar otras medidas (de control de los arrendamientos, freno a los desalojos y de preservación de los bienes naturales), sin las cuales estimaban que difícilmente se revertirían los impactos

móvil. A su vez, tipifica distintas modalidades de contratación de trabajo agrario, como el trabajo permanente discontinuo (trabajador golondrina), que es la forma de ocupación de los dos tercios de los trabajadores agrarios. Estipula, además, el reconocimiento de horas extras, el descanso semanal, las condiciones adecuadas de higiene y seguridad, la provisión de ropa de trabajo por parte del empleador, el otorgamiento de licencias de la ley de Contrato de Trabajo, prohíbe el trabajo infantil y regula la contratación de menores de entre 16 y 18 años de edad. Finalmente, la norma prohíbe el pago salarial en moneda distinta a la de curso legal, sea en bonos o en especie (*Perfil*, 21/12/2011).

¹⁰⁴ El “Régimen de Protección al Dominio Nacional sobre la Propiedad, posesión o Tenencia de las Tierras Rurales”, sancionado en diciembre de 2011, establece en un quince por ciento (15%) el límite a la titularidad de dominio o posesión de tierras rurales por parte de extranjeros en el territorio nacional (con un porcentual equivalente en relación al territorio de la provincia, municipio, o entidad administrativa) (Art. 8), y que las tierras rurales de un mismo titular extranjero no podrán superar las mil hectáreas (1.000 ha) en la zona núcleo, o superficie equivalente, según la ubicación territorial (Art. 10.). Estableciendo que la norma no es retroactiva. Además, en el Capítulo IV fija la creación de un Registro Nacional de Tierras Rurales. La Ley fue reglamentada través del Decreto 274/2012, en febrero de 2012. Pese al gran impacto que tuvo en términos mediáticos, desde diversos sectores se puso en duda la influencia real de esta medida en los fenómenos relativos a la concentración territorial y creciente extranjerización visualizada en el agro, así como se sostuvo la imperiosa necesidad de avanzar en otras medidas (de control de los arrendamientos, freno a los desalojos y de preservación de los bienes naturales) sin los cuales difícilmente se reviertan los impactos negativos en el agro.

¹⁰⁵ Por ejemplo, el Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI) reconoció el carácter táctico de la propuesta, aunque remarcaron la ausencia de las principales demandas campesinas. Por su parte, la Federación Agraria Argentina (FAA) destacó que la norma exige ordenar un catastro y Pedro Peretti, su representante, señaló: “*El Congreso Nacional debe aprobar leyes que limiten la extranjerización y regulen las condiciones de arrendamientos para revertir el avance de los pooles de siembra y para que podamos recuperar la chacra mixta. También es necesario avanzar en la suspensión de los desalojos rurales para regularizar el dominio de los campesinos poseedores sin título, a los que el Estado no les ha dado la posibilidad de obtenerlo, a pesar de ser quienes históricamente ocuparon esas tierras*” (CTA, 1/9/2011). Finalmente, algunas organizaciones no gubernamentales denunciaron que el proyecto podría avalar la continuidad de las ventas a extranjeros registradas en los últimos años por cuanto en 2011 se estimaba en un 10% la superficie con propietarios foráneos (RENACE, 7/9/2011), considerando asimismo absurdo o contradictorio “que los extranjeros no puedan tener la propiedad de las tierras, pero sí permitirles el uso, explotación y control de ellas” (GRR, 2011), relativizando así la importancia de la nueva normativa en términos del establecimiento de límites a la lógica del agronegocio.

¹⁰⁶ La ONG Red Agroforestal Chaco Argentina (Redaf) publicó el relevamiento “Conflictos sobre tenencia de tierra y ambientales en la región del Chaco Argentino” en el cual contabilizan hasta octubre de 2010 unos 164 conflictos de tierras y ambientales, casi 8 millones de hectáreas. Asimismo, en sólo dos años fueron asesinados cuatro militantes por la defensa del territorio (*Página12*, 18/11/2011).

negativos del sistema agroalimentario argentino.¹⁰⁷ El aumento de la conflictividad en el mundo rural se evidenció también en las crecientes protestas por las fumigaciones en zonas periurbanas, cuya referencia fue la campaña «Paren de Fumigar» iniciada en Córdoba a partir del *caso de las madres del barrio Ituzaingó-Anexo*.¹⁰⁸ Estas protestas derivaron en años recientes en la sanción de ordenanzas y proyectos provinciales (como en el caso de Buenos Aires) que establecen zonas de exclusión para el uso de agroquímicos.¹⁰⁹ En paralelo se difundían investigaciones científicas que comprobaban la toxicidad del principal herbicida del paquete tecnológico de la soja transgénica (el glifosato),¹¹⁰ promoviendo un debate sobre el conocimiento científico que adquirió dimensión pública (incorporando elementos epistemológicos y ontológicos a la discusión ambiental).¹¹¹ Así, la creciente conflictividad asociada a la defensa de los bienes de la naturaleza constituye una característica de esta etapa y es interpretada como una expresión de la resistencia social frente al

¹⁰⁷ Ello en el sentido del reclamo que se venía realizando desde el FONAF, en donde se proponía una profunda reforma legislativa (que incorporaba también una ley de extranjerización) (Documento final del FONAF realizado el 3, 4 y 5 de mayo de 2006 en Mendoza, p. 13). Así cobró forma una propuesta de “Ley de freno a los desalojos” fue consensuada por el FONAF, MNCI (Vía Campesina), Frente Nacional Campesino (FNC), Movimiento Campesino Liberación (MCL) y la Mesa Provincial de Organizaciones de Productores Familiares de Buenos Aires. Otras organizaciones acompañaron con documentos de apoyo y contó con el acuerdo del Ministerio de Agricultura y de importantes bloques legislativos desde el inicio (*Página 12*, 9/11/2010). A partir del 2011 pasó a ser conocida como «Ley Cristian Ferreyra», la cual sigue en suspenso, aunque la reciente Ley 27.118/2014, “de reparación histórica de la agricultura familiar para la construcción de una nueva ruralidad en la argentina”, incorpora estos puntos.

¹⁰⁸ A principios del nuevo siglo nació la organización “Madres de Ituzaingó” (en barrio Ituzaingó Anexo, en las afueras de Córdoba) ante la preocupación por la gran cantidad de enfermos de cáncer y niños con malformaciones. A medida que las enfermedades se multiplicaban estas madres relevaban los casos y denunciaron a sojeros y a la dirigencia política, por complicidad. Las fumigaciones con agrotóxicos llegaban hasta las puertas de las viviendas. Las “locas”, como las llamaban, se convirtieron en pioneras en denunciar la contaminación del modelo agrario (*Página 12*, 12/1/2009). Con el apoyo de ONG ambientales y, especialmente del Grupo de Reflexión Rural (GRR) y de un grupo de profesionales de la salud, que luego se conformarían como la ONG Médicos de Pueblos Fumigados. En este marco e 2006 se lanzó la campaña “Paren de Fumigar” con el objetivo de identificar poblaciones afectadas por el uso de agrotóxicos, que derivó en la publicación de un Primer Informe sobre Pueblos Fumigados (GRR, 2006). Sobre esta base se demandaban, en los términos del informe, “políticas de Estado que fijen pautas racionales para el uso de los agrotóxicos (...). Esas políticas deberían establecer zonas de producción de alimentos para las poblaciones locales en desmedro de la agricultura industrial, zonas que hagan a la vez de contención y preservación de las poblaciones, políticas sanitarias que eviten que continúe la contaminación de las cuencas hídricas y que preserven las fuentes de agua potable de los pueblos, políticas que fijen extremas medidas de control tanto para fumigadores como para cerealeras, transportes incluidos, y que por sobre todo prioricen la vida de la gente por encima de todo lucro empresarial” (GRR, 2006: 33).

¹⁰⁹ En junio de 2010 el Municipio de Cañuelas sancionó una de las ordenanzas más restrictivas, prohibiendo las fumigaciones con herbicidas aéreos en todo el territorio de Cañuelas y las terrestres en un radio de 2.000 metros alrededor de zonas urbanas, residenciales o de quintas y cursos de agua. En otros municipios se replicó el ejemplo con zonas de menor tamaño. Asimismo, esa creciente proliferación de ordenanzas ha sido interpretado como parte de la perspectiva gubernamental que sustenta la coexistencia del agronegocio con la agricultura pequeña y familiar. Así, algunas organizaciones (entre las cuales destacamos al GRR, por haber sido una de las primeras promotoras de estas legislaciones, a partir de la campaña Paren de Fumigar, luego derivada en “Paren de Fumigarnos”) como una forma indirecta de habilitar el saqueo en el mundo rural (Cfr. GRR, 09/03/2010).

¹¹⁰ Las investigaciones del Dr. Carrasco sobre los efectos del glifosato en las cadenas tróficas corroboraron el surgimiento de malformaciones en vertebrados. Véase Acosta H., Carrasco A., Paganelli A. et al. (2010).

¹¹¹ Para un resumen de este caso se recomienda el artículo “Fumiguen a la ciencia” de Carrasco (*Mu*, 10/04/2010).

(neo)extractivismo en general y al avance del agronegocio en particular,¹¹² la cual –vale decir– fue crecientemente reprimida.¹¹³

La transformación en la forma de desplegar políticas hacia el sector se evidenció también en la propuesta del PEAA 2020 y en la creación del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP) tras el denominado “conflicto del campo”.¹¹⁴ Ambas medidas supusieron un significativo paso en la recuperación de funciones de regulación que el Estado había abandonado en las últimas décadas. En particular, el Plan significó un punto de inflexión, expresando sintéticamente la quintaesencia de la estrategia neodesarrollista para el agro. De hecho hasta el momento de su elaboración en el país había primado, al decir de Giarracca, una “omisión

¹¹² En esta etapa se incrementan las represiones a las asambleas cordilleranas contra la minería, siendo los casos más paradigmáticos los de Famatina, Andalgalá y Tinogasta (en La Rioja y Catamarca). Paralelamente, la presión extractivista sobre los territorios derivó en un incremento de los conflictos por el respeto a los derechos ancestrales de las comunidades originarias (en particular en las provincias de Formosa y Neuquén). Paralelamente, en octubre de 2012 la presión del agronegocio se cobraba la vida de otro campesino del MoCaSE–VC (MoCaSE–VC, 14/10/2012).

¹¹³ La “Ley Antiterrorista” (Nro. 26.268), sancionada en el 2007 implicó la creciente censura a la protesta social, criminalizando la conflictividad en relación a la tierra y los bienes comunes a partir de la introducción de la expresión “eco–terrorista” o “terrorismo ambiental”. La Ley agregó al Código Penal el art. 213 ter, mediante el cual se tipifica las “asociaciones ilícitas terroristas”, definiéndolas como aquellas cuyo propósito sea “aterrorizar a la población u obligar a un gobierno o una organización internacional a realizar un acto o abstenerse de hacerlo”, dejando los criterios a interpretación de los jueces. Un nuevo proyecto presentado en 2011 postuló la derogación de aquella, pero al mismo tiempo impulsó la aprobación de una legislación que promueve la incorporación al Código Penal del Art. 41, que establecería lo siguiente: “Cuando alguno de los delitos previstos en este Código hubiere sido cometido con la finalidad de aterrorizar a la población, la escala penal se incrementará en el doble del mínimo y del máximo. Si la finalidad fuese la de obligar a las autoridades públicas nacionales o gobiernos extranjeros o agentes de una organización internacional a realizar un acto o abstenerse de hacerlo, se aplicará la misma escala” (COPENOA, 7/12/2011).

¹¹⁴ Denominación que adquirió el conflicto desatado tras la divulgación de la Resolución 125/08 del Ministerio de Economía, que intentaba establecer retenciones móviles (que con la cotización vigente en ese momento implicaba un incremento al 44,1% para la soja). Esta propuesta terminó por romper la relación del gobierno con las principales entidades representativas del sector y significó un abrupto quiebre en la coalición política gobernante por cuanto, tras más de tres meses de movilizaciones en todo el territorio nacional, la cuestión se resolvió con el veto a la medida en el senado de la mano del voto negativo del mismo Vicepresidente de la Nación, Julio A. Cobos. Tal como señalan Teubal y Palmisano (2010: 194) la referencia al “campo” remitía a la Mesa de Enlace, integrada por Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO), Federación Agraria Argentina (FAA) y la Sociedad Rural Argentina (SRA). Pese a la masiva adhesión a la protesta rural, visible a través de las múltiples medidas de fuerza realizadas en diversos puntos del país, de este conflicto quedaron excluidos el sector campesino, indígena y una parte importante de la agricultura familiar. Asimismo, la coyuntura permitió que sectores de medianos productores y chacareros manifestaran sus problemáticas y críticas frente al gobierno, aunque se alejaron del eje de discusión planteado en torno de las retenciones. En todo caso “se generó una polarización de posturas que ocultó muchos de los problemas” estructurales que afectan al sector, y al país todo. Por otra parte, vale señalar que esa polarización de la discusión tampoco permitió una revisión crítica del funcionamiento de las retenciones en tanto mecanismo redistributivo. Así, los autores distinguen dos elementos que ilustran este punto: (1) el carácter indirecto de la retención (por que la pagan las exportadoras al Estado pero éstas las trasladan a los productores), lo cual “puede dar lugar a numerosas irregularidades en el pago, simplemente por el modo en que es calculado el importe que debe ser abonado”, de las que se benefician estas intermediarias (Teubal y Palmisano, 2010: 229) y (2) es preciso considerar que “si como ocurre en la actualidad y acorde a políticas neoliberales de larga data, prevalecen impuestos indirectos (...) el sistema impositivo tiende a ser regresivo” (Ibíd., cursivas propias).

de política” en relación al agro (en Mikkelsen, 2008: 184).¹¹⁵ A continuación analizaremos algunos de sus principales elementos.

3.2.2. Análisis del PEAA 2020

El Plan se aboca a definir un modelo que permita “*profundizar la tendencia ya iniciada años pasados en la generación de valor agregado, con fuerte inserción de la Argentina en las cadenas globales de valor mundiales y, al mismo tiempo, promover que tal generación de valor se desarrolle no sólo globalmente sino fundamentalmente en origen, a fin de impulsar un proceso de desarrollo con equidad, todo ello en un marco de sustentabilidad ambiental y territorial*” (PEAA 2020: 80). De esta definición rescatamos tres elementos, que están presentes en todo el Plan y se constituyen en sus pilares, a saber: (1) la decisión de continuar y fortalecer el proceso de agroindustrialización, (2) el objetivo de “agregado de valor en origen” que apunta al revertir el desarrollo geográfico desigual y (3) la búsqueda de sustentabilidad en el plano ambiental, social y económico.

En principio, el sesgo neodesarrollista del PEAA 2020 se manifiesta en los supuestos que fundamentan su estrategia de desarrollo: *la (agro)industrialización* (especialmente en origen y de la mano de empresarios “nacionales”), con agregado de valor en origen e inserción externa, avendrá al *dinamismo económico* y, consecuentemente, a la generación de *empleo*. Consecuentemente, el Plan promueve la *generación de entramados productivos en torno de agroindustrias competitivas internacionalmente* (tal como se sintetizó antes: *desarrollo desde dentro, hacia el exterior*), y reconoce la posibilidad de que “*el valor agregado no sólo sea en bienes, sino también en servicios exportables*” (PEAA 2020: 72).¹¹⁶ En este marco, el Plan pugna por “un *proceso de reconfiguración del sistema productivo* que permita (...) *desarrollar una agroindustria* que a su vez tenga los medios para generar *empleo* para muchos, en contextos territoriales que posibiliten una *nueva ruralidad*” (PEAA 2020: 45, cursivas propias). Asimismo, en este planteo es la (gran) agroindustria (con inserción internacional) la que absorbería la mano de

¹¹⁵ Tal como relata Barsky (2013), la política hacia el sector estuvo signada desde el principio de la gestión de Néstor Kirchner por las negociaciones en torno de los derechos de exportación, en un contexto de altos precios internacionales de estos productos. Los vínculos comienzan a deteriorarse cuando, tras la designación de Felisa Micheli a cargo del Ministerio de Economía en 2005, comenzaron los roces a partir de los acuerdos para la fijación de un precio (interno) a la carne vacuna. En este contexto el Secretario de Agricultura, Miguel Campos, renuncia asumiendo en su lugar Javier de Urquiza (proveniente de una familia tradicional rural y actualmente vinculada a la agroindustria). Mientras, el gobierno continuó incrementando las retenciones a las exportaciones agrícolas. En un contexto de tensión creciente, el anuncio de Martin Lousteau en marzo de 2008 del esquema de retenciones móviles, que significaba un incremento en las mismas, no fue bien recibido por las entidades del sector. Así, la política hacia el sector durante las administraciones kirchneristas giraron principalmente en torno de la regulación del comercio exterior (mediante la asignación de cupos a algunos productos de consumo popular y el esquema de retenciones), y al fortalecimiento de sectores del Estado como mecanismos indirectos de compensación (incluyendo el presupuesto del INTA, programas como el PROSAP y el apoyo al desarrollo científico tecnológico).

¹¹⁶ Lo que se corresponde con la proliferación de agentes de servicios rurales vivenciado en décadas recientes, en el marco del avance de la lógica del agronegocio.

obra que rechaza el campo. De allí la necesidad de incorporar, para el logro de las metas de sustentabilidad *social* el enfoque de la nueva ruralidad (NR) cuyas implicancias observaremos luego. Por último, el fin último de esta estrategia se resume en la expresión: «*Argentina: líder agroalimentario*» (lema del PEAA 2020). Este postulado puede ser señalado además como la persistencia de un esquema en el que las necesidades agroalimentarias continúan subsumidas a los imperativos de la industria (y del mercado global).

Por su parte, los agentes que encarnan y permitirán llevar adelante esta propuesta son los que expresan el denominado “modelo de la nueva agricultura argentina” (PEAA 2020: 44),¹¹⁷ especialmente lo que se caracteriza como el “*productor rural del siglo XXI*” (Ibíd.), cuyos atributos son: una actitud positiva hacia la incorporación de tecnología, la innovación y la motivación emprendedora, la vocación por la productividad, la capacidad para asumir el riesgo e incorporar conocimiento para la gestión. De este modo, son los actores de la agricultura capitalista (incluyendo desde pequeños empresarios del sector hasta grandes agroindustrias) los protagonistas e intérpretes de esta propuesta. En este marco, el PEAA 2020 ubica el logro de las metas sociales y ambientales en el “paraguas” que le ofrece la noción de NR, que debe ser promovida en los años venideros.

Según el Plan la NR permitirá “*equilibrar el modelo de la agricultura industrializada* de gran escala que se asienta en la concentración del capital a nivel global, y que habrá de consolidar a la Argentina como líder mundial agroalimentario y agroindustrial, con los objetivos estratégicos socioculturales y ambientales” (PEAA 2020: 45, cursivas propias). Tal como se la concibe, la NR es un elemento clave en el logro de las metas socioculturales y ambientales y es en este marco que se intentará comprenderla.¹¹⁸ En el momento de figurar qué se entiende por ella, se describe la siguiente imagen: “un interior rural con *más pueblos y pequeñas ciudades* integrados a la economía nacional, que revalorice el lugar de la *juventud*

¹¹⁷ En el Capítulo 2 se realiza una caracterización de la evolución de sector agroalimentario y agroindustrial argentino y se asumen dos modalidades de organización productivas como predominantes en el agro del siglo XXI, que se denomina “modelo de la nueva agricultura argentina”, a saber: por un lado la compleja red de agentes vinculados por una multiplicidad de contratos, asociado al *management* empresarial y al uso de las nuevas tecnologías, y por otro lado un sector caracterizado por la tradicional integración vertical de actividades donde el productor (“familiar” principalmente) continua siendo el epicentro de la toma de decisiones, generando valor agregado en origen. El documento establece que “generará condiciones a fin de que estas dos modalidades puedan convivir en un futuro cercano” (PEAA 2020: 43). Esa afirmación deja entrever el supuesto de la coexistencia entre el sector del agronegocio y el de los pequeños y medianos productores, sobre la base de la sumisión a una agricultura capitalista.

¹¹⁸ Así, se afirma que la nueva ruralidad propenderá a “asegurar el abastecimiento del mercado interno y el acceso a los alimentos para todos los argentinos, impulsar la producción con más productores, promover el arraigo de la población rural y el empleo agroindustrial, incrementar la seguridad y la salud en el empleo rural, fomentar la responsabilidad empresarial y contribuir al cumplimiento de las metas locales de los Objetivos del Milenio (ODM), preservar el ambiente y recuperar en valor los bienes agropecuarios” (PEAA 2020: 45).

trabajadora, la convoque y la integre a la producción y al crecimiento, con *mejora en las condiciones de vida* que implica trabajo en el lugar, educación, salud, alimentación, vivienda, caminos e infraestructura”. Así entendida, la NR abarca un sinnúmero de situaciones espaciales y de actividades económicas, lo cual ha sido enunciado como una mirada que enfatiza en la “multifuncionalidad” de los espacios rurales (Bonnal et. al., 2003), en un esquema en el que la producción agraria es sólo un elemento entre una amplia gama de aspectos a considerar. Por ejemplo, los elementos centrales de la nueva ruralidad del PEAA 2020 son las mejoras en las condiciones de vida y el énfasis en los jóvenes como protagonistas (dos elementos centrales del discurso neodesarrollista). La contraparte de esta forma de comprender la ruralidad es que queda vaciada de una referencia al trabajo agropecuario, a la generación de alimentos y al vínculo con la tierra, lo cual es especialmente importante en el momento de definir una política pública. En este punto, cobra importancia la advertencia señalada por Teubal (2001: 61), en el sentido de que “es muy probable que tal ruralidad resulte vaciada en forma creciente de su contenido agrario”, que pareciera ser pertinente en el caso del PEAA 2020.

Por último, el *ethos* neodesarrollista del PEAA 2020 puede reconocerse también cuando *promueve un rol activo del Estado en la redistribución de los beneficios obtenidos del comercio exterior*. Así, el Plan “se replantea el sentido y la instrumentación de futuras estrategias de inserción externas, en pos de captar mayores rentas internacionales y aplicarlas al proceso de desarrollo interno, promoviendo el Estado Nacional *políticas de desarrollo territorial*” (PEAA 2020: 45). El Plan reivindica un activo accionar en el comercio exterior, cuyo correlato hacia el interior se enmarca en lo que ha sido enunciado como *enfoque territorial del desarrollo*.

Sobre la base de estos postulados se construye lo que fue definido como “*Modelo de Valor Agregado con Desarrollo*”, a través del cual se contribuirá al “desarrollo de la Nación y sus Regiones”.¹¹⁹ Fundamenta este *plan de desarrollo* en un análisis de la evolución del mercado global, aunque sin descuidar el mercado interno (cuyo abastecimiento queda vinculado a las metas “socio–culturales”). Por tanto, en este punto se hace visible uno de los rasgos característicos de la lógica del agronegocio, esto es: *la consideración estratégica y prioritaria de las necesidades del consumidor global* (Gras y Hernández, 2013: 26). Con esta perspectiva en su Capítulo Cuarto describe y analiza el contexto global, abonando la conclusión de que la coyuntura externa es favorable para un país que se perfile como

¹¹⁹ Los elementos componentes de este último son: la equidad territorial (que involucra el arraigo, la ocupación del territorio, y desarrollo regional), la inclusión social (que requiere de seguridad alimentaria nutricional, empleo y seguridad social) y la Sustentabilidad Ambiental (PEAA 2020: 84).

productor de alimentos (debido a las tendencias de urbanización y de los cambios en las pautas de consumo en los países emergentes). Asimismo, recomienda aumentar los rendimientos a causa de la producción de agrocombustibles y por la escasez de agua y de tierra.¹²⁰ Así, concluye que el “*desafío de este período, y que deberá plasmarse en el PEA, será cómo aprovechar adecuadamente las oportunidades de un mundo emergente en rápido crecimiento, balanceando debidamente el mejor rédito a obtener del agro*” (PEAA 2020: 72). En este sentido, reforzando la una imagen de “país góndola” (Katz, 2013), el Plan proyecta una estrategia para el agro en sintonía con una inserción internacional en el marco del “Consenso de los *Commodities*” señalado por Svampa (2012).

En función del “Modelo” que promueve el Plan se establecen “metas” que permite observar, desentrañar y puntualizar los elementos componentes, e implicancias, de esta propuesta neodesarrollista para el agro con mayor profundidad. En su Capítulo Quinto establece cuatro “fines estratégicos”: el Económico–Productivo, el Socio–Cultural, el Ambiental–Territorial y el Institucional. Como fin económico–productivo el Plan busca “*impulsar la generación de riqueza económica con mayor valor agregado, en particular en origen, en un contexto de competitividad sistémica, con crecimiento sustentable en el tiempo, equitativo desde lo social y sostenible desde lo ambiental*”. En primer lugar, proyecta que esta meta se alcanzará a través de un “*mayor volumen y diversidad*” de producción agroalimentaria y agroindustrial; lo que será logrado a través de: (a) un crecimiento de la superficie implantada (con granos en un 27% más,¹²¹ con cultivos industriales en un 9%,¹²² un 126% más de algodón, un 4% más de horticultura,¹²³ un 25% más del complejo forestal, un 15% de cultivos vitivinícolas y un 9% más de superficie con frutas);¹²⁴ de (b) un aumento en el stock de carnes (bovinas un 10% más, porcinas un 57% más y ovinas un 7% más), del complejo lácteo-bovino (un 37% más de cabezas) y de las capturas marítimas (en un 24%); y (c) de un crecimiento de la

¹²⁰ Este capítulo parte asumiendo la tendencia imperante hacia la configuración de un orden internacional multipolar, con un centro dinámico de acumulación capitalista en Asia (estimando que para el 2030 China e India representará un tercio del PBI mundial). Asimismo, reconoce que “un vasto segmento de la población del mundo que ha mejorado su nivel de ingreso en un período muy breve de tiempo y otra porción no menos significativa que lo hará en los próximos diez años y, que por lo tanto, está modificando y ampliando su ingesta alimenticia y hábitos de consumo” (PEAA 2020: 70). Finalmente, remarca el fortalecimiento de la urbanización como características del mundo por venir.

¹²¹ Esto implica pasar de 220 miles de has de superficie sembrada con arroz en 2010 a 357 miles de has. en 2020 (+62%), de 1,5 millones de has de la superficie con girasol en 2010 a 2,5 millones de has. en 2020 (+61%), de 3,7 millones de has de maíz en 2010 a 5,7 millones de has en 2020 (+56%), de 18,3 millones de has de superficie con soja en 2010 a 22 millones de has en 2020 (+20%), de 3,6 millones de has de trigo en 2010 a 7,5 millones de has en 2020 (+111%) (PEAA 2020).

¹²² Incluye caña de azúcar, maní, tabaco, té y yerba mate.

¹²³ Incluye cebolla, ajo, tomate industrial, tomate fresco, papa industria, papa consumo, batata, zanahoria, zapallo.

¹²⁴ Incluye durazno industria, durazno fresco, ciruela industrial, ciruela fresca, manzana y pera.

productividad agropecuaria vía intensificación productiva (Objetivo específico Nro. 2).¹²⁵ Así, la mayor superficie implantada y mayor productividad agropecuaria permitirá una mayor producción agroalimentaria y agroindustrial en Argentina.¹²⁶ Con este fin el PEAA 2020 considera necesario “estimular el desarrollo, la difusión y la adopción de innovaciones tecnológicas” (Objetivo específico Nro. 4) y, al mismo tiempo, “fomentar el desarrollo de formas organizativas” (Objetivo específico Nro. 5 y 6).¹²⁷ Además, se contempla el diseño y la ejecución de las “obras de infraestructura pública requeridas para el pleno desarrollo económico y social derivado de las actividades agroalimentarias y agroindustriales” (Objetivo específico Nro.7).

Consecuentemente con el programa neodesarrollista, este crecimiento de la producción se hace con miras a “*aumentar el volumen de las exportaciones agroalimentarias y agroindustriales argentinas con énfasis en las producciones con mayor valor agregado*” aspirando a un 153% de crecimiento (Objetivo específico Nro. 3). Particularmente, se anhela un aumento del 80% en las exportaciones primarias, del 193% en las MOA (Manufacturas de Origen Agropecuario) y 317% de las exportaciones de biocombustibles derivados de la soja (no se contempla la exportación de otros bio/agrocombustibles), manifestándose así el rol estratégico de estos combustibles para el proyecto socioeconómico del gobierno.

Finalmente, el PEAA 2020 postula la “*compatibilidad*” entre las metas económico-mercantiles, socioculturales y ambientales (bajo el paraguas de la noción de nueva ruralidad). Sin embargo, la subordinación de los objetivos socio-culturales y ambientales, puede percibirse cuando en el PEAA 2020 se plantea que si bien se deberán “*tener en cuenta*

¹²⁵ Ello implica para el 2020 un incremento en el caso de los granos del 14% (esto es, un paso de 3,59 tn./ha. a 4,09 tn./ha), en los Cultivos industriales un 39% (pasando de 26 tn./ha. en 2009 a 36 tn./ha. en 2020), en el complejo Algodonero un incremento de 37% en la productividad del algodón (pasando de 1,35 tn./ha. en 2009 a 1,85 tn./ha en 2020), un 83% en la productividad de las hortalizas, el aumento de la productividad citrícola del 46% para el 2020 y del 17,4% en los frutales de pepita y carozo para el 2020, el aumento del 1,7% en la productividad vitivinícola en 2020, un aumento de la faena de bovinos en el 26%, aviar en un 113%, de porcinos en un 166% y del 34% de ovinos. En el caso de del Complejo Lácteo bovino el incremento de la productividad busca pasar de 5.155 litros/vaca/Lactancia en 2010 a 6.649 litros/vaca/Lactancia en 2020 (esto es, un +29%).

¹²⁶ Con el aumento de la superficie se proyecta un aumento de un 58% en la producción de granos, del 53% en cultivos industriales, del 235% en el complejo algodonero, del 89% en el complejo hortícola, del 27% en el forestal, del 36% en el frutal-citrícola, del 29% en frutas, del 15% en el complejo vitivinícola, del 115% en la apicultura, del 26% en el complejo pesquero, del 46% en el complejo cárneo-bovino, del 88% en el complejo avícola 193% en el complejo porcino, del 40% en el complejo carneo-ovino, y de un 76% en el complejo lácteo-bovino.

¹²⁷ Esto incluye el desarrollo de redes productivas por cadenas de valor, redes industriales, *clusters*, consorcios, cooperativas, fundaciones, entre otras, que permitan abordar las problemáticas sectoriales y territoriales. Asimismo, se busca impulsar la constitución y el funcionamiento de organizaciones sectoriales en los términos del PEAA 2020 “Una organización sectorial para cada una de las principales cadenas productivas”, a fin de que “coordinen equitativa y armónicamente el desarrollo productivo sustentable a nivel territorial, regional y nacional”.

los factores económicos, regionales, ambientales y de empleo”, la “*asignatura pendiente* es lograr un mayor agregado de valor a la producción primaria y de primera industrialización” (PEAA 2020: 72).¹²⁸ En particular, el PEAA 2020 se propone como *Fin estratégico ambiental-territorial* “estimular el desarrollo productivo resguardando el equilibrio entre la competitividad sectorial y la sostenibilidad ambiental social y económica de cada territorio” (PEAA 2020: 130). En este marco se promueven políticas de dos tipos: *de comando y control*, orientadas a regular el uso de los recursos o la generación de desechos, y las *basadas en instrumentos de mercado* que buscan internalizar externalidades.¹²⁹ En todo caso, las soluciones propuestas buscan al mismo tiempo la “ganancia económica y ganancia ecológica”, en los términos de Martínez Alier (2004: 22), estando inscritas en el enfoque de modernización ecológica.

En suma, resulta probable que un renovado avance del agronegocio y de la expansión de la frontera agropecuaria (derivados de la consumación de los objetivos económico-productivos del Plan) suponga el reforzamiento de los ya evidentes sesgos extractivos del modelo de agricultura industrial, expresados en deterioro biológico y cultural de los territorios rurales del país y de la expulsión de las comunidades que allí viven.¹³⁰ Todo lo cual significaría una fuerte profundización de las tendencias vigentes hacia la concentración económica y territorial (con los perjuicios socioambientales asociados), socavando la posibilidad de alcanzar las metas de sustentabilidad ambiental y sociocultural.

¹²⁸ Así, la cita referida da cuenta de que los “*pendientes*” para el PEAA 2020, y por tanto las prioridades que establece, se orientan a *profundizar la agroindustrialización*. Entonces, se identifica que *las metas de sustentabilidad socio-ambiental del Plan se encuentran subordinadas a las de productividad-rentabilidad económica*.

¹²⁹ Por ejemplo, el segundo objetivo específico se orienta en particular a “asegurar la sustentabilidad ambiental” y ello será logrado en la perspectiva del Plan si para el 2020 se cumplen metas que refieren al perfeccionamiento de los mecanismos de manejo ambiental (en los casos a, b, e y f), a la promoción de un uso (adecuado) de la tecnología (en los casos a, e) y de los insumos externos (caso d) y a la fijación de límites de degradación (en el caso d y e). Su tercer objetivo específico se orienta a “impulsar la puesta en valor ambiental de los bienes del sector”, lo que implicaría que para el año 2020 “el 2% de las tierras de alto valor ecológico de Argentina sean valoradas mediante mecanismos económicos y financieros que impliquen un reconocimiento a los servicios eco-sistémicos esenciales que proveen a la sociedad” así como que se incorpore “el concepto de producción multifuncional en el 30% de las tierras de pastizales”, esto es, que se reconozca y mensione la alta oferta de servicios ambientales a través del pago de los mismos o de otros mecanismos de financiamiento.

¹³⁰ Por ello algunos autores han señalado que en el caso del Plan “una retórica a favor de la sustentabilidad aparece junto a medidas fuertemente ‘productivistas’ y ‘desarrollistas’, acordes a la filosofía del progreso material que instituyó la modernidad (y sin considerar elementos que inciden fuertemente en el ambiente como la organización territorial, el uso del suelo o la distribución de la población)” (Silvetti et al., 2013).

3.2.3. La apuesta por la Biotecnología

Es posible señalar como último elemento característico del enfoque neodesarrollista hacia el agro la fuerte apuesta a la *expansión de la biotecnología*, en lo que se expresa también el predominio simbólico y material del agronegocio. Esto se evidenció igualmente en la persistente asociación en los discursos oficiales de esta rama del conocimiento con el dinamismo tecnológico y el avance científico; así como también en la reciente reactivación de la discusión sobre su marco legal y en la difusión de nuevos eventos transgénicos.¹³¹ Especialmente se destaca la aprobación en agosto de 2012 de *Intacta RR2 Pro* o *Bt RR2Y*, una nueva variedad de soja transgénica presentada por Monsanto, que además de ser resistente al herbicida es insecticida.¹³² En paralelo a la presentación de ese OGM, el Ministro de Agricultura Norberto Yahuar anunció el envío de un proyecto referido a la sanción de una nueva Ley de semillas (contemplado en el PEAA 2020),¹³³ para “*demostrar al mundo que se reconoce ese valor intelectual en tecnología, que desarrollan los privados*” (Página12, 22/08/2012). El proyecto recibió el apoyo de varias entidades representativas del agronegocio y el rechazo explícito de los sectores asociados a los pequeños productores y agricultores familiares.¹³⁴

¹³¹ En efecto, desde 2011 hasta fines de 2012 se aprobaron 10 eventos transgénicos de maíz y soja, propuestos por Bayer, Monsanto y Syngenta, entre otras (Carrasco en *Mu*, 03/09/2012). De esos diez eventos transgénicos aprobados, cinco (3 de maíz y 2 de soja) combinan la resistencia al glifosato con la del glufosinato de amonio (un bloqueante de la síntesis del aminoácido glutamina) para reforzar los efectos de aquel. *Intacta RR2* es el evento número 27 aprobado por el gobierno argentino para su comercialización en el territorio nacional desde el 1996. Algunos interpretaron este acontecimiento como parte de una estrategia comercial de Monsanto, ante la imposibilidad de la corporación de lograr el patentamiento de la primer variedad.

¹³² El diario *La Nación* afirmaba: “se trata de un avance para la producción, ya que representa la segunda aprobación de un nuevo evento de importancia en este cultivo” (*La Nación*, 10/8/2012).

¹³³ Ello porque en nuestro país, los derechos de propiedad intelectual sobre las variedades vegetales se ejercen sobre todo mediante los derechos de obtentor (que se refieren al reconocimiento a quienes produzcan variedades mejoradas de semillas agrícolas de derechos para explotar en exclusividad el material de reproducción de la variedad, sin alcanzar al producto obtenido), reconocidos por la “Ley de Semillas y Creaciones Fitogenéticas” del año 1973 (y reforzados en 1991). A nivel internacional, los derechos de obtentor reconocidos por el acta de la Unión para la Protección de variedades Vegetales fueron reformulados en 1991, restringiendo los derechos de los agricultores sobre el uso propio de las semillas al tiempo que en 1995, en el marco de la OMC, se firma el acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual que afectan al Comercio (ADPIC). Las patentes son un derecho exclusivo otorgado por el Estado a una invención y que, en el caso de las semillas, la protección involucra al producto y las sucesivas generaciones, impidiendo la utilización de la semilla en la nueva siembra sin el correspondiente pago de regalías. En este sentido existe un “desajuste” entre la legislación nacional (que reconoce el derecho de quien guarda y siembra la semilla para uso propio, lo que se estima que ha sido responsable del fenómeno conocido como “bolsa blanca” mediante el cual se ha esparcido la semilla transgénica a países limítrofes) y los acuerdos internacionales en la materia. Así, la industria semillera ha cuestionado insistentemente en pos de revertir esta situación, que derivaron en la presentación de iniciativas legislativas en 2002, 2003 y 2007, sin mayor éxito (Peremulter en *Marcha*, 04/9/2012). Sin embargo, el proyecto oficial no logró salir de la Comisión Nacional de Semillas (CONASE).

¹³⁴ El proyecto ha tenido opinión favorable de la industria semillera, de la Asociación de Productores de Siembra Directa y también de la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (Aacrea), de la Sociedad Rural Argentina, de Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) y de

Al mismo tiempo que se elevaba este proyecto se producían dos hechos, con epicentro en la provincia de Córdoba, que daban cuenta tanto de la propensión del neodesarrollismo hacia la profundización del modelo del agronegocio a través del desarrollo biotecnológico y el patentamiento, así como de la continua resistencia social frente al (neo)extractivismo: en agosto de 2012 por un lado se anunció, tras una serie de reuniones concertadas entre Cristina Fernández de Kirchner y funcionarios de primer nivel con directivos de Monsanto, la instalación de la planta más grande de América Latina para la producción de semillas de maíz transgénico (para 3.5 millones de hectáreas), en la localidad de Malvinas Argentinas (a 12 Km de la capital cordobesa), con una inversión de más de 1500 millones de dólares, lo cual generó un gran rechazo en la población.¹³⁵ Por otro, se conocía el fallo del tribunal cordobés en el primer caso de fumigaciones que llega a juicio penal, a favor de las Madres del barrio Ituzaingó Anexo.¹³⁶

Finalmente, se destaca que el *crecimiento en el uso de biotecnología y de fertilizantes* son señalados en el PEAA 2020 como indicadores de *competitividad* en algunos sectores (asociándolos a la imagen de “productor del siglo XXI”).¹³⁷

3.3. A modo de recapitulación

A lo largo del capítulo pudimos observar que el proyecto socioeconómico gestado en la posconvertibilidad, caracterizado como neodesarrollista, propició el logro de encadenamientos productivos en torno a actividades dinámicas, especialmente aquellas con competitividad internacional. Así, *el agregado de valor y la inserción externa se constituyeron en pilares del nuevo patrón de acumulación*. Por su parte, el sostenimiento de un tipo de cambio competitivo reforzó un modelo de inserción internacional sustentado en la apropiación y explotación de la naturaleza, fuertemente dependiente de los circuitos económicos globales, con crecientes pasivos ambientales y sociales. Asimismo, el principal cambio en relación a la etapa neoliberal se asoció al nuevo enfoque de políticas públicas, marcado por un mayor

Coninagro, aunque estas últimas con algunas objeciones. La Federación Agraria, en cambio, formuló su rechazo (*La Nación*, 16/10/2012). Por las opiniones en contra se recomienda leer el Documento de Campaña “10 motivos para luchar contra el proyecto de ley que pretende privatizar las semillas en la Argentina”.

¹³⁵ Se inició un conflicto a partir del establecimiento de un bloqueo para evitar la entrada de materiales y de ese modo evitar la construcción de la planta. El bloqueo continúa vigente con reiterados episodios represivos.

¹³⁶ La sentencia encontró culpables de contaminar y afectar la salud de la población a un productor agropecuario y un aerofumigador, recibiendo una pena de tres años de prisión condicional, sin cumplimiento en cárcel (*Mu*, 22/08/2012).

¹³⁷ “Entre 2005 y 2009, se inscribió en el INASE entre el 25% y el 35% de toda la genética existente para los cultivos de soja, trigo, maíz, sorgo y girasol. Por otra parte, fue en el último quinquenio cuando se alcanzó el mayor consumo histórico de fertilizantes, lo cual es indicador de una agricultura que apunta a incrementar la productividad unitaria y la sustentabilidad por medio de la reposición de los nutrientes que extraen los cultivos. En ese lapso, se construyeron dos nuevas fábricas de fertilizantes fosforados que sustituyen importaciones, agregando valor en Argentina y generando empleo y oportunidades. (...) Estas particularidades que indican la presencia de una nueva ruralidad” (PEAA 2020: 65).

intervencionismo estatal. Sobre esta base argumentativa se ha interpretado a esta etapa histórica como *neoextractivista*.

Por su parte, el PEAA 2020 significó una transformación en la forma de desplegar políticas hacia el agro, poniendo el énfasis en la planificación y marcando de esta manera un distanciamiento con la década del noventa. El plan neodesarrollista para el mundo rural involucra una fuerte apuesta a la intensificación y expansión del agronegocio, en tanto alienta un modelo producción marcado por la ampliación de la escala y la “managerialización” (Gras y Sosa Varotti, 2013), planteando como objetivo principal el aumento de la producción (especialmente las de mayor valor agregado y con fuerte integración en cadenas globales y locales de valor) e incentivando la inserción en mercados externos. Así, *el neodesarrollismo inaugura una nueva fase en el proceso de consolidación y expansión del agronegocio que se abrió en los noventa con los procesos de sojización y pampeanización* (primer etapa). El aspecto distintivo de la nueva etapa está caracterizado por el fomento a la (agro)industrialización, como vía de agregado de valor a las materias primas generadas en la primer etapa, y al logro de encadenamiento en torno de agroindustrias con inserción externa.

Lo antedicho abona la afirmación de que *no hubo en la última década una transformación de las tendencias estructurales visualizadas en el período neoliberal para el mundo rural, pese a la mayor presencia estatal en el sector*. Al contrario se observa una vigorización de la lógica del agronegocio en los espacios rurales, y una continuidad en el predominio del modelo de agricultura industrial. En este sentido se señala que el neodesarrollismo supone una reformulación del extractivismo en el agro, todo lo cual será analizado particularmente en el caso de la producción de biodiesel en Santiago del Estero.

CAPÍTULO CUATRO

El biodiesel como eje del neoextractivismo en Argentina

El objetivo principal del capítulo es brindar un panorama sobre la evolución del biodiesel en Argentina, a fin de dar cuenta de la expresión de las tendencias de nivel macro o global en el plano nacional. Para ello en la primera parte se repasa la trayectoria del biodiesel en Argentina. Luego, se describe el marco legal y la evolución del mercado.

Es importante profundizar el análisis hilvanado esta descripción con la observación del contexto en que se manifiesta la expansión de la producción de biodiesel. Tal como se afirmaba en la Introducción, la producción de combustibles agrícolas constituye una de las alternativas más dinámicas y competitivas en un sistema agroalimentario mundial que prioriza la generación de beneficios antes que de alimentos. En este sentido, el auge de los agrocombustibles da cuenta de la profundización de la creciente mercantilización en el sector. A nivel nacional, el *boom* del biodiesel ocurre en el marco de un patrón de acumulación fuertemente sustentado en la explotación de los bienes naturales y la inserción exportadora, y del progresivo predominio de la lógica del agronegocio en el sector rural, tal como se afirmó en el capítulo anterior. De este modo, el auge de los agrocombustibles a nivel internacional estimuló a muchos representantes del agronegocio argentino a volcarse a la producción biodiesel, pausable de ser generado a partir de soja. Así, la fuerte expansión de la industria del biodiesel se interpreta como una continuidad de la sojización en el contexto macroeconómico actual, en el que a través del estímulo a la agroindustrialización se inaugura una nueva fase del proceso de consolidación del agronegocio, en el patrón de acumulación neodesarrollista.

4.1. La germinación del biodiesel en Argentina: el estímulo externo

En Argentina la producción de biodiesel se realizaba hasta hace pocos años únicamente a pequeña escala. Algunas plantas ya funcionaban en los noventa, pero entre todas alcanzaban niveles de producción muy bajos. No será sino hasta mediados de los 2000 que se registra un incremento en los proyectos destinados a la producción de biodiesel, en un contexto mundial favorable a la producción de agroenergía.

En el marco del fuerte cuestionamiento a los hidrocarburos por su contribución al efecto invernadero, las estimaciones sobre el arribo al pico de su producción, las

previsiones de escasez y su creciente encarecimiento,¹³⁸ se desata el *boom* de la agroenergía a nivel internacional. En este marco muchos países del mundo establecieron medidas de apoyo y promovieron el uso de agrocombustibles.

Por ejemplo, en mayo de 2003 la Unión Europea (UE) adoptó la directiva 2003/30/CE que establecía objetivos voluntarios de uso de agrocombustibles en el transporte, del 2% para 2005 y del 5,75% para 2010 (Reyes, 2007: 8-11). Asimismo, en febrero de 2006 lanzó su “Estrategia sobre Biocombustibles”: un plan de acción para promover la producción y uso a gran escala.¹³⁹ Por su parte, en Estados Unidos la “Ley de Energías Renovables” de 2003 generó las condiciones para un incremento del consumo de agrocombustibles (pasando de 2 mil millones de galones a 5 mil millones para el año 2012), meta que se amplía con la “*Energy Policy Act*” de 2005 (a 7.500 millones de galones en 2012, que en ese momento implicaba poco más del 5% del consumo de gasolina). Finalmente, en el “Discurso sobre el Estado de la Unión” de 2007, George W. Bush propuso el denominado Plan “Veinte en Diez”, a través del cual se pretendía reducir en un 20% el uso de gasolina a lo largo de los próximos diez años.

Europa y Estados Unidos son grandes importadores de agrocombustibles y, tal como observaremos luego, los principales destinos del biodiesel generado en Argentina. Por ello un aumento en su consumo constituye una ampliación del mercado exportador para nuestro país. Así, en el marco de un tipo de cambio favorable a los sectores exportadores y con un escenario internacional promisorio, sumado al estímulo que se dio al tema en principales medios de prensa de nuestro país,¹⁴⁰ el biodiesel generó expectativas en sectores empresariales argentinos.

El impulso inicial a la producción de biodiesel en Argentina estuvo en el exterior, dada la inexistencia de un significativo mercado interno de consumo del combustible, marcando un sesgo fuertemente exportador a la industria. A partir del nuevo milenio paulatinamente se incorporaron una importante cantidad de firmas a la actividad y para fines de 2006 el país contaba con una capacidad instalada de 155 mil toneladas (174 millones de litros o 46

¹³⁸ En el 2003 el petróleo llega a los 20 dólares/barril y su precio comienza una escalada. En 2005 alcanza los 50 dólares/barril y hacia mayo del 2008 estaba en 135 dólares/ barril (Reyes, 2008).

¹³⁹ La Comisión Europea también aprobó disposiciones legales que permitían a los Estados miembro aplicar incentivos fiscales a los agrocombustibles. Los países que quisieran podrían reforzar esta directriz incrementando tales porcentajes (así lo hizo Francia). Esta directiva sería revisada en el 2008, incorporando exigencias de producción sustentable de los combustibles.

¹⁴⁰ Por ejemplo, en el Clarín Rural del 5 de mayo del 2007, Huergo afirmaba: “[Al] paradigma de la escasez se sumó, más recientemente, la problemática ambiental (...)” convirtiendo a los agrocombustibles en “(...) una alternativa frente al ‘oil power’. Una contribución para atenuar el efecto invernadero. Una oportunidad para el desarrollo de las economías agrícolas, que son clave en la mayor parte de los países en vías de desarrollo” (Clarín, 5/5/2007).

millones de galones) de producción de biodiesel, repartida principalmente entre seis empresas de tamaño medio, mayoritariamente de capitales argentinos. Entre 2007 y 2010 la producción de biodiesel tuvo un incremento sustancial, pasando de las 560 mil toneladas a 3 millones de toneladas. Además, a partir del 2007 se registrarían las primeras inversiones en la construcción de plantas grandes (entre 200 mil y 300 mil toneladas anuales) de parte de empresas aceiteras fundamentalmente, nacionales y extranjeras (entre ellas Molinos Río de la Plata S.A., Vicentín en conjunto con Glencore, AGD y Louis Dreyfus Commodities). Hacia fines de 2008 había en el país unas 17 plantas elaboradoras de biodiesel a partir de oleaginosas, de escala mediana y grande, en producción o listas para comenzar su producción, con una capacidad anual de 1 millón y medio de toneladas (CAER, 2008).

Recién en año 2007 la producción argentina de biodiesel comenzó a ser significativa, en el mismo momento en que se produjo la primer exportación, en el marco del aumento del precio internacional de los *commodities*. El principal destino del biodiesel argentino en esta etapa sería Europa, aunque en forma indirecta,¹⁴¹ y a partir del 2009 en forma directa.¹⁴² Por su parte, la crisis económica internacional desatada en octubre del año 2008 generó una caída en la demanda de biodiesel que pronto se recuperó, alcanzando en julio de 2009 un volumen de exportaciones récord de 170.488 toneladas (un 50% más que los envíos registrados en el mes anterior) (*El Cronista*, 10/08/2009).¹⁴³ En este marco, hacia el 2010 Argentina se consolidó como el quinto productor y el principal exportador mundial de biodiesel (*iProfesional.com*, 25/2/2010).

¹⁴¹ Los *traders* de Estados Unidos importaban el biodiesel argentino y le agregaban un 1% adicional del propio para recibir el subsidio conocido como *splash-and-dash* (que consistía en un reembolso de 300 dólares por tonelada), logrando que la totalidad del biodiesel califique para el subsidio. Eso les daba un margen suficiente para re-exportar el producto a Europa. El subsidio se eliminó hacia fines del 2008.

¹⁴² En marzo del 2009 la UE sancionó el *dumping* de los Estados Unidos mediante el documento “*Commission Regulation*” (EC 194/2009), por el que se impone una tarifa diferencial a las importaciones de biodiesel desde ese país (CAER, 2009a: 5). Las denuncias de *dumping* redundaron en un incremento de las ventas a Europa por parte de Argentina y en la correlativa disminución de las ventas a Estados Unidos. Así, mientras que entre enero y mayo de 2008, las exportaciones de biodiesel de Estados Unidos a la UE alcanzaban las 919 mil toneladas, durante el mismo período del año siguiente cayeron a 328 mil toneladas. A su vez, las ventas argentinas de biodiesel a la UE escalaron a 392 mil toneladas entre enero y junio de 2009, desde las escasas 41 mil toneladas del mismo período del año anterior; mientras que las exportaciones a Estados Unidos se desplomaron a apenas 13 mil toneladas en el primer semestre de 2009, desde las 200 mil toneladas de los primeros seis meses de 2008 (*Ámbito Financiero*, 13/8/2009).

¹⁴³ La mayor cantidad de exportaciones de biodiesel en los primeros nueve meses de 2009 (un 12,2% superiores a las registradas en el mismo período de 2008) se da en paralelo a una fuerte caída en el precio del combustible, modificando lo que había sido hasta entonces la tendencia del sector: hasta octubre del 2009 los valores promedio declarados del biodiesel oscilaban entre los 733 y 800 dólares la tonelada cuando en septiembre de 2008 la tonelada había alcanzado los 1332 dólares (*Biodiesel.com*, 2/10/2009). Este incremento se explicaría por un aumento en la demanda europea y del consumo de combustibles en general (*El Cronista*, 10/08/2009).

La concentración en los mercados importadores constituye una fragilidad que quedó manifiesta cuando la Unión Europea comenzó a debatir e imponer restricciones a la importación de agrocombustibles según su capacidad para disminuir Gases de Efecto Invernadero (GEI). El “*Climate–Energy Legislative Package*”, de diciembre de 2008, fijó “criterios de sustentabilidad para biocombustibles y otros biolíquidos” estableciendo como condición para que sean aceptados en la UE, que reduzcan al menos un 35% de los GEI (subiendo a un 50% a partir del 2017 y 60% en años subsiguientes). En ese momento el biodiesel argentino fue categorizado con una reducción del 31%, de allí la importancia de mejorar esta cifra realizando nuevos estudios (como el que se elaboró en conjunto entre el INTA y el grupo empresario foco de nuestro estudio, mencionado luego) que demuestren una mayor reducción. Entonces, a partir de ese momento, en nuestro país se centraron los esfuerzos tanto en abrir nuevos mercados, especialmente en Brasil, Chile, Perú, Australia y Asia, como en presentar documentación para refutar las conclusiones obtenidas por la UE (CAER, 2009: 5-9). Por otra parte, se pueden interpretar estos esfuerzos como evidencia de una de las debilidades derivadas de la fuerte especialización de nuestras exportaciones.

Finalmente, la importancia de los estímulos externos en este período inicial de la industria de biodiesel en nuestro país queda además evidenciado en la localización de las primeras plantas (véase Mapa Nro. 1), próximas a los puertos de Rosario y Buenos Aires, así como también en otros “datos de color” (como que el presidente de la Cámara Argentina de Energías Renovables fuese un ciudadano estadounidense llamado Charles St. James). Por tanto, se concluye que *una de las características distintivas de la industria “nacional” de biodiesel en esta etapa es su sesgo exportador.*

El salto grande en la tendencia incremental de la capacidad instalada de biodiesel en Argentina ocurrió con la sanción de un marco regulatorio nacional en el año 2006 (que propiciaba la generación de un mercado interno hacia el 2010), lo cual será desarrollado a continuación.

4.2. El estímulo interno: el papel del Estado y las políticas públicas

En principio, y tal como se ha desarrollado en los capítulos precedentes, fueron las condiciones generadas por la expansión de la lógica del agronegocio las que habilitaron el vuelco a la producción de biodiesel. Por un lado, el agronegocio argentino vislumbró en los constantes *records* de su producción sojera un insumo para la generación de biodiesel. Por otro, la industria aceitera, con amplio despliegue en el país, estructuralmente exportadora

(destina al mercado mundial más del 90% de su producción) y cuyo principal insumo es la soja, podía convertirse sin mayores inconvenientes a la producción del combustible.

Por otra parte, es necesario considerar el contexto energético para tener una visión más acabada en relación a las políticas de promoción a los agrocombustibles implementadas por el gobierno nacional. En este sentido se considera que la producción de agrocombustibles en general, y de biodiesel en particular, ha tenido un impulso en el marco de la estrategia para disminuir la fuerte dependencia de hidrocarburos que la matriz de energía primaria de Argentina presenta, plasmada en el Plan Energético Nacional.¹⁴⁴ Dependencia que se ha visto agravada por el aumento de la demanda, la ausencia de inversiones significativas en el sector de refinación y la creciente escasez de crudo liviano para refinar internamente, lo que ha sido subsanado inicialmente mediante la importación,¹⁴⁵ y recientemente con la recuperación del control estatal sobre YPF y la explotación de reservorios no convencionales.

El fuerte impulso que tuvo en la práctica la producción de biodiesel, así como la tendencia en materia legislativa visualizada en otros países, incentivó la revisión del marco normativo nacional. Si bien existían antecedentes legales en materia de agrocombustibles,¹⁴⁶ a mediados del 2001 el proceso cobra verdadero impulso: en julio de ese año la Secretaría de Energía y Minería, mediante la Resolución 129, determinó requisitos de calidad para el biodiesel puro (B100) y un mes más tarde, gracias a la Resolución 1.076/2001 de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Política Ambiental, se crea el “Programa Nacional de Biocombustibles”, vinculado con compromisos internacionales sobre calentamiento global. Otra de las medidas públicas adoptadas en este sentido fue el Decreto 1.396/2001 de la Secretaría de Energía y Minería que estableció un “Plan de competitividad para el

¹⁴⁴ La matriz de energía primaria de Argentina presenta una dependencia del orden del 90% de los combustibles fósiles, principalmente del petróleo y del gas natural. En el otro extremo, las fuentes renovables ocupan en Argentina un espacio marginal. De ellas, la más importante es la energía hidráulica, que representa el 5% de la oferta energética total. Respecto de los combustibles, se destaca que con 12 millones de m³ anuales el gasoil es el combustible más utilizado actualmente en la Argentina. Tradicionalmente los principales demandantes de gasoil han sido los sectores del transporte y el agropecuario. A partir del año 2004 se han sumado las centrales eléctricas (debido a las restricciones en la oferta de gas natural) (Sacks, 2011: 25-27). En el otro extremo, el consumo de biodiesel y etanol continúa siendo marginal, no alcanzando el 2% (Secretaría de Energía, 2010).

¹⁴⁵ Especialmente se destaca el consumo de diésel y gasoil (del 19%), cuya demanda crece ininterrumpidamente desde el 2003 hasta el 2008 (motivando que en 2005 Argentina pase de exportador a importador de este combustible).

¹⁴⁶ Por ejemplo, en 1998 la Subsecretaría de Combustibles aprobó el corte de naftas con alcohol etílico anhídrido a base de caña de azúcar de un 5 a un 12%. Es importante destacar que desde 1999 se presentaron en el Congreso de la Nación varios proyectos de ley referidos a los agrocombustibles (Obschatko y Begenisic, 2006: 17).

biodiesel”, eximiendo del pago de impuestos a la actividad.¹⁴⁷ En el año 2004 se elabora un nuevo “Programa Nacional de Biocombustibles” en la Subsecretaría de Agricultura, Ganadería y Forestación, a través de la Resolución 1.156/2004 a iniciativa de la (ex)SAGPyA.¹⁴⁸

A principios del año 2006 se logra el *quórum* necesario en el Congreso Nacional para aprobar el “Régimen de Regulación y Promoción para la Producción y Uso Sustentables de Biocombustibles”, promulgado con el Nro. 26.093 y conocido como “Ley de Biocombustibles”.¹⁴⁹ En su primera parte, la Ley fija disposiciones generales respecto de la regulación y el uso del biogás, el biodiesel y el etanol.¹⁵⁰ Se destaca que en sus Artículos 7 y 8 fija un corte mínimo del 5% de agrocombustibles en los hidrocarburos utilizados en todo el territorio nacional a partir del 2010, creando de esta forma un mercado interno que demandará alrededor de 625.000 toneladas de biodiesel¹⁵¹ y 200.000 toneladas de etanol por año a partir del año mencionado (2010).¹⁵² La Ley luego especifica el Régimen Promocional,¹⁵³ cuyos beneficios son destinados a las entidades que produzcan para el

¹⁴⁷Impuesto a la Transferencia de Combustibles a nivel nacional por diez años, e Impuestos a los Sellos, Ingresos Brutos e Inmobiliario a nivel provincial.

¹⁴⁸ Cuyos principales objetivos fueron: (a) “promover la elaboración y el uso sustentable de los biocombustibles como fuente de energía renovable y alternativa a los combustibles fósiles, enfatizando en la utilización de biodiesel a partir de aceites vegetales o grasas animales y del etanol anhidro a partir de la producción de caña de azúcar, maíz”; (b) “apoyar y asesorar a sectores rurales en el desarrollo y puesta en marcha de plantas para la elaboración de biodiesel y etanol anhidro como alternativa productiva para el desarrollo local y territorial” y “c) “colaborar y apoyar a instituciones, organizaciones y entidades de bien público dedicadas a la investigación y difusión en el uso del biocombustible”. En esta línea, la (ex)SAGPyA inició una activa política de articulación interinstitucional, celebrando acuerdos con diversas instituciones vinculadas al agronegocio. Particularmente en 2005 celebró un convenio con la Asociación Argentina de Girasol (ASAGIR), la Asociación de la Cadena de la Soja (ACSOJA), la Asociación Maíz Argentino (MAIZAR), la Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa (AAPRESID), la Asociación Argentina de Biocombustibles e Hidrógeno (AABH) y la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (AACREA), cuyo objetivo es el desarrollo de actividades conjuntas de estudio, investigación, capacitación, desarrollo tecnológico y difusión, referidas a la producción, procesamiento y comercialización de agrocombustibles (Obschatko y Begenisic, 2006: 41).

¹⁴⁹ La norma fue reglamentada por el Decreto 109 al año siguiente (publicado en Boletín Oficial en febrero).

¹⁵⁰ Establece un ente regulador (“Autoridad de Aplicación”) y una Comisión Nacional Asesora. Posteriormente, el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional 109/2007 establecería que la Autoridad de Aplicación de la Ley 26.093 sería el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios a través de la Secretaría de Energía. Entre sus funciones se destaca: promover la investigación, la producción y el uso sustentable de agrocombustibles; establecer las normas de calidad; los criterios para la aprobación de los proyectos elegibles para los beneficios ofrecidos en la Ley y administrar los subsidios que eventualmente otorgue el Congreso Nacional (Decreto PEN 109/2007).

¹⁵¹ Que correspondería al 8% de la cantidad de aceite producida en 2006 (en el 2007 se exportaron 6,6 millones de toneladas de aceite de soja). Aproximadamente, con una tonelada de aceite se obtiene una tonelada de biodiesel.

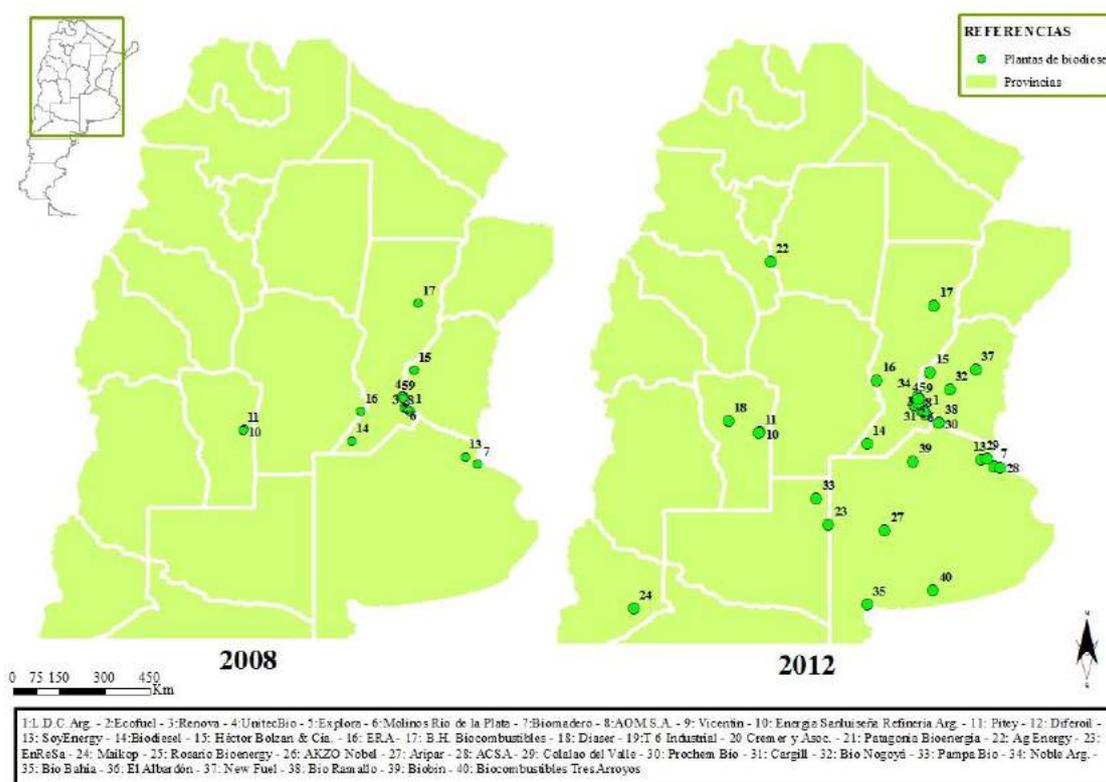
¹⁵² En función del consumo nacional de naftas de ese año, se requerirían alrededor de 2,7 millones de toneladas de este cultivo para cubrir el cupo (Obschatko y Begenisic, 2006: 49). Sin embargo, aún hoy este porcentaje se cubre parcialmente (alcanzando la producción de etanol al 2,5% del consumo de naftas).

¹⁵³ Los incentivos fiscales y de inversión incluyen la devolución anticipada de IVA y/o amortización acelerada de bienes de uso, exención en el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta por tres ejercicios, exención al Impuesto a los Combustibles Líquidos y Gaseosos (19% para gasolina y diesel), exención de la Tasa Diesel (20.2% para diesel), exención de la Tasa Hídrica (19% para gasolina) (Art. 15).

mercado interno, es decir, para satisfacer el Cupo Nacional, con el requisito de haber sido previamente habilitadas por la Autoridad de Aplicación. Resulta oportuno señalar que aunque la legislación nacional no presenta mayores incentivos a la producción de agrocombustibles para exportación, las provincias han desplegado una amplia variedad de alicientes a las inversiones con estos fines. Este escenario habilitó la apertura de nuevas plantas.

Por su parte, en los años que transcurren desde la sanción del marco legislativo hasta la efectiva creación del mercado interno de biodiesel a partir de la entrada en vigencia del Cupo Nacional se incorporaron una importante cantidad de firmas a la actividad: en 2010 se contabilizaron 23 productores (MECON, 2011).

Mapa Nro. 1: Plantas de biodiesel en Argentina. Años 2008 y 2012



Fuente: Elaboración personal

El Mapa Nro. 1 da cuenta del incremento en la capacidad instalada para la elaboración de biodiesel a partir de la apertura de nuevas elaboradoras, presentando la cantidad de plantas de biodiesel existentes en el país en dos años diferentes, uno previo a la vigencia del Cupo Nacional (2008), y otro posterior (2012). La construcción de la primera planta de biodiesel del NOA se anuncia en el 2009 (Planta Nro. 22 en el Mapa Nro. 1), con el

objetivo de agregar valor a toda la soja de la región y fuertemente influenciada por las expectativas generadas en el marco de la estrategia de acumulación del agronegocio.

Por su parte, el principal incentivo del Estado Nacional a la exportación de agrocombustibles (frente a la exportación de otros bienes del sector agrícola), decisivo para la etapa inicial, está dado por el esquema nacional de derechos de exportación (además de la manifiesta política de mantenimiento de un tipo de cambio favorable). Las retenciones al biodiesel permanecieron inmutables pese a los aumentos a otros productos del sector a principios y a fines de 2007 (en torno al 2,5% neto).¹⁵⁴ Recién en el 2008 subieron al 20% (que con el reintegro es el 17,5%), en el marco de la política de suba general de los aranceles agropecuarios. La medida despertó una gran disconformidad en el sector, pese a que aún se mantenía un diferencial favorable para el biodiesel de alrededor de 20 puntos (prácticamente igual al que regía antes de que comience la escalada): el 14% para el biodiesel, contra el 32% que tributaba el aceite de soja y el 35% del grano.¹⁵⁵ Con el Decreto 1.339 del 2012 se aumentaron nuevamente las retenciones al biodiesel (al 24,2%), cifra que continúa siendo menor a las de los derechos de exportación del grano y aceite de soja (que mantienen un 35% y 32% respectivamente). Así, se puede afirmar que existe un aliciente estatal a la producción de agrocombustibles, y en especial de biodiesel. Ella se evidencia también en los progresivos incrementos al porcentaje de corte del gasoil con agrocombustible para el mercado interno, primero en agosto de 2010 y en mayo de 2013 (cuando se llevó al 10%), ampliación que será detallada a continuación.

A partir del 2010, con la entrada en vigencia del Cupo Nacional, el fuerte sesgo exportador de la industria quedó aminorado ante la obligación de abastecer el consumo interno del agrocombustible. Por otra parte, pese a la intención de que sean las plantas más pequeñas las que lo abastezcan, la asignación final evidenció la concentración de la producción en torno a las plantas grandes. Aunque 19 empresas eran las encargadas de abastecer las 859.820 toneladas de biodiesel necesarias para cubrir el cupo del 5%, el 51% sería provisto por sólo cinco empresas (Unitec Bio, Viluco o Ag-Energy, Explora, Diaser y Aripa).

¹⁵⁴ Las retenciones a la exportación de biodiesel y etanol permanecieron en un 5% durante la mayor parte del período, con un reintegro de la mitad (o sea, un derecho neto del 2,5%).

¹⁵⁵ Ver nota al pie Nro. 114.

Gráfico Nro. 6: Asignaciones en el cupo nacional de biodiesel. Año 2010

Empresa	Grupo empresario (origen del capital)	Capacidad de la firma (tn)	Aporte a la capacidad nacional (%)	Participación en el cupo (tn)	Participación en el cupo (%)
UnitecBio S.A.	Eurnekian (Arg.)	230.000	9,2	122.537	11,4
Viluco S. A.	Lucci (Arg.)	200.000	8	117.082	10,9
Explora S.A.	Meck (Chile)	120.000	4,8	93.875	8,8
Diaser S. A.	EfrainSzuchet (Ucrania)	96.000	3,9	83.203	7,8
Otras *	Argentina	60.200	2,4	60.200	5,6
Renova S.A.	Pérez Companc (Arg.); Glencore (Suiza); Vicentin (Arg.)	480.000	19,3	51.016	4,8
Aripar S. A.	Aripar (Arg.)	50.000	2	50.000	4,7
Patagonia Bioenergía	Cazenave y Asociados (Arg.); Energía& Soluciones (Arg.)	250.000	10,1	49.241	4,6
Vicentin S.A.I.C.	Vicentin (Argentina)	63.400	2,5	48.841	4,6
AOMSA	Argentina	48.000	1,9	48.000	4,5
Ecofuel S.A.	AGD (Arg.) Bunge Ltd (EUA)	240.000	9,7	45.428	4,2
Biomadero S. A.*	Argentina	72.000	2,9	45.277	4,2
LDC Arg. S.A.	LouisDreyfus(Francia)	305.000	12,3	44.398	4,1
Molinos Río de la Plata	Pérez Companc (Arg.)	100.000	4	41.217	3,8
Maikop	Petrolera Argentina (Arg.)	40.000	1,6	40.000	3,7
Rosario Bioenergy*	Argentina	36.000	1,4	36.000	3,4
Diferoil S.A.	Argentina	30.000	1,2	30.000	2,8
Soy Energy S.A.	Argentina	18.000	0,7	18.000	1,7
Pitey S.A.	Argentina	18.000	0,7	18.000	1,7
Héctor Bolzán& Cía.	Argentina	10.800	0,4	10.800	1
New Fuel S.A.	Argentina	10.000	0,4	10.000	0,9
ERA Biodiesel S.A.	Argentina	9.600	0,4	9.600	0,9
TOTAL 1**		2.487.000	100	1.072.715	100
TOTAL 2***		2.426.800	97,6	1.012.515	94

Fuente: elaboración personal en base a la Resolución 554/2010 de la Secretaría de Energía (B.O. 12/07/10).

*Empresas productoras de biodiesel a partir de insumos no agrícolas: Oil Fox y Ecopor. Rosario Bioenergy y Biomadero también producen biodiesel con aceite reciclado.

** Total de la capacidad productiva nacional de biodiesel.

*** Total de las productoras de biodiesel de origen agrícola.

En julio del mismo año se intentó disminuir la concentración en torno de empresas grandes ampliando el Cupo al 7%,¹⁵⁶ (unos 1,072 millones de toneladas) y la cantidad de firmas proveedoras (ahora serían 21, de las cuales 19 producen biodiesel a partir de cultivos agrícolas) incorporando más empresas pequeñas (de una producción anual máxima de 15 mil toneladas), que ahora será destinada enteramente al mercado nacional. Sin embargo, las

¹⁵⁶ Entre las explicaciones de la medida se encuentra, además de los argumentos explicitados en la misma Resolución, de reducir la dependencia del gasoil importado y de incentivar la actividad agroindustrial (especialmente de las pequeñas empresas), el hecho de que la ampliación del Cupo resultaría un paliativo al bloqueo de las importaciones de aceite impuesto por China (*Infobae*, 2/4/2010; *El Cronista*, 7/7/2010) y Resolución 554/2010 de la Secretaría de Energía.

grandes firmas vieron también incrementada su participación. Especialmente fueron beneficiadas Renova, Molinos Río de la Plata, Vicentín, Louis Dreyfus Commodities (LDC), Ecofuel y Patagonia Bioenergía (cada una de las cuales aproximadamente duplicó su cuota). Tal como muestra el Gráfico Nro. 6, los primeros cuatro abastecedores son capitales tanto de origen nacional como extranjero y concentran casi el 40% del Cupo Nacional. Particularmente, la planta foco de nuestro estudio (Ag-Energy o Viluco) mantuvo su lugar como la segunda proveedora para el mercado interno, incrementándose su aporte en unas 9 mil toneladas en relación a la primer distribución del Cupo (en la Resolución anterior se le habían asignado 108.594 toneladas), lo cual implica más de la mitad de su producción.

De la observación del Gráfico Nro. 6 también se desprende que la amplia mayoría (97,6%) de la capacidad productiva nacional de biodiesel se elabora a partir de cultivos agrícolas, que el mercado nacional está dominado por las plantas de gran tamaño (de más de 200 mil toneladas anuales), que junto a las medianas orientan su producción al principalmente al mercado externo y al interno.¹⁵⁷ Para las plantas pequeñas el establecimiento del Cupo Nacional forjó un mercado al que orientar todo el biodiesel generado, pese a que su participación en el mismo continúa siendo minoritario (entre todas cubren el 16%). Finalmente, con el corte fijado en el 7% la demanda nacional establecida alcanzaba el millón de toneladas, mientras que la capacidad estimada de producción total de biodiesel en 2010 era de poco más de 2 millones de toneladas al año, por lo que la importancia del mercado externo para la industria continuaba siendo fundamental.¹⁵⁸

4.3. Caracterización del sector

Las productoras de biodiesel pueden ser distinguidas en función de distintos criterios. Aquí las distinguiremos por su capacidad productiva, como *grandes*, *medianas-grandes*, *intermedias* y *chicas*. El segmento de las *grandes* corresponde a aquellas plantas con capacidad para generar más de 200.000 toneladas anuales, por ejemplo: Molinos, Vicentín, Ag-Energy (Viluco), Unitec, Cargill, Patagonia, Dreyfus, T6 Industrial, Renova y Noble Argentina S.A. Es posible diferenciar en este segmento las firmas vinculadas a aceiteras (como Renova, Ecofuel, LDC y Molinos Río de la Plata) de las que representan a otras corporaciones agroalimentarias transnacionales (como UnitecBio, Explora y Patagonia Bioenergía). Por su

¹⁵⁷ En el caso de las tres más grandes: Renova, LDC y Patagonia Bioenergía, este último representa el 20%, aunque se destaca la existencia de plantas de gran tamaño que destinan una proporción significativa de su producción (más de la mitad) al mercado local (siendo el caso de Viluco, Explora y UnitecBio).

¹⁵⁸ Ello se advierte igualmente en que las ventas de biodiesel al exterior continuaron creciendo: en los primeros siete meses del 2010 aumentaron en un 27% en relación al mismo período en 2009.

parte las *medianas-grandes* serían aquellas cuya producción anual es de entre 100 mil y 199.999 toneladas (Aripar, Cremer, Enresa, San Antonio, Maikop, Diaser, Rosario Bio Energy, Biomadero, AOM, Explora, Bio Nogoyá, Pampa Bio, Diferoil y Biobahía S.A.). Las *intermedias* incluyen a aquellas con capacidad entre 40.001 y 99.999 y las *chicas* serían las que poseen una capacidad productiva anual menor a las 40.000 toneladas (Bh Biocombustibles, Hector A. Bolzán, Colalao del Valle, Pitey, Soyenergy, Prochem Bio, ERA y Biotresa).¹⁵⁹

En cuanto a la representación del sector, las empresas *chicas* e *intermedias* que producen para el mercado nacional están nucleadas en la CEPREB (Cámara Argentina de Empresas Regionales Elaboradoras de Biocombustible), son 16 con una capacidad máxima de 96 mil y una mínima de 4 mil toneladas. Por su parte, las *medianas-grandes* y *grandes*, que por su escala y tecnología pueden abastecer tanto al mercado interno como al externo, se agrupan en CARBIO (Cámara Argentina de Biocombustibles), siendo responsables de casi el 100% de las exportaciones del país de biodiesel.¹⁶⁰

4.4. Dificultades recientes en la producción de biodiesel

Hacia el 2012 la industria comenzó a afrontar dificultades, pese a lo cual la producción continuó en aumento. A las ya referidas desconfianzas en el mercado europeo respecto del biodiesel de origen agrícola (que no impidieron que Europa continúe siendo el principal comprador), se sumó en abril de 2012 el conflicto con España, a partir de la expropiación del 51% de las acciones de YPF (sobre el 57% de las acciones con las que contaba la empresa española Repsol). El gobierno español adoptó como represalia el bloqueo de importaciones de biodiesel (que ascendían a las 400.000 toneladas). En ese momento Cristina Fernández de Kirchner afirmó que Argentina tenía la capacidad para absorber ese combustible al tiempo que iniciaba demandas ante la OMC por el desempeño español (*La Nación*, 20/4/2012). Finalmente, la posición argentina primó y el país europeo debió reabrir su mercado.

La producción de biodiesel continuó incrementándose en 2012, llegando a las 2,45 millones de toneladas (un 1,17% más con respecto a 2011). Si se observa en detalle la tendencia mensual del año, se advierte una pronunciada disminución en los últimos meses

¹⁵⁹ Dentro de este grupo podemos encontrar al grueso de instalaciones que utilizan aceites reciclados como materia prima y también los emprendimientos pequeños de autoconsumo o dedicados a la investigación, razón por la cual este segmento que es difícil de calcular.

¹⁶⁰ CARBIO está integrada por AGD, Bunge, Cargill, Explora, Louis Dreyfus, Molinos Río de la Plata, Noble Argentina, Patagonia Bioenergía, Renova, Unitec Bio y Vicentin, con gran presencia en el Cordón Portuario de Rosario. La capacidad promedio de estas plantas es de 329.500 ton/año, siendo la capacidad máxima de 610.000 y la mínima de 120.000 toneladas (Molina, 2013: 20).

(la producción durante el último cuatrimestre del año fue de 559.587 toneladas, frente a 870.642 de igual período de 2011, lo que implica un descenso del 35,7%). Entonces, el balance positivo 2012 se explica principalmente por la continuidad con el patrón de crecimiento pronunciado ocurrido durante los primeros meses del año (*Infobae*, 1/3/2013). Por tanto, más allá de la cifra total, que marca un crecimiento, se destaca la reversión de la tendencia incremental que venía teniendo la producción de este agrocombustible.

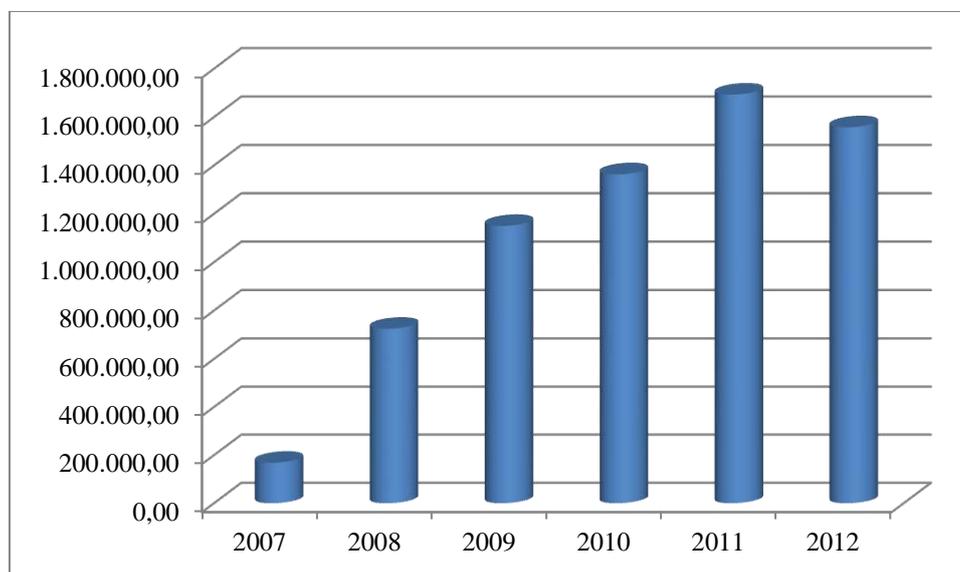
Esta caída se explica por la menor disponibilidad de materia prima, a raíz de la mala cosecha 2012.¹⁶¹ La cosecha argentina de soja de la campaña 2011/12 totalizó 40 millones de toneladas (aprox.), lo que significó un retroceso del 20% (9 millones de toneladas) con respecto a la campaña anterior (datos en SIIA). La causa se vincula a factores climáticos adversos transitados durante la campaña: sequía estival, heladas tempranas y excesos hídricos (*Infobae*, 12/07/2012). Frente a este panorama el gobierno nacional redobló su apuesta por los agrocombustibles y por primera vez en la historia nuestro país importó soja. A mediados del 2012 se dispuso un “Régimen de importación temporaria de porotos de soja”, a fin de importar una proporción de granos equivalente al 20% de la producción local, principalmente desde Paraguay y Bolivia, con el objetivo explícito de incrementar la producción de biodiesel a nivel nacional, disminuyendo la capacidad ociosa instalada (que en el 2011 fue de 800 mil toneladas anuales y ese año ascendía al millón). Medida que fue respaldada por la industria aceitera (*Agronoa.com*, 13/08/2012). Sin embargo, la tendencia decreciente de la producción de biodiesel continúa a principios del 2013, puesto que en el primer trimestre del año se produjo 40% menos del biocombustible que en igual período del año pasado (*Biodiesel.com*, 14/5/2013).

Asimismo, se comunicó la baja del precio establecida por Decreto para el biodiesel en el mercado interno (cuyo valor pasaba de 5195 a 4405,3 pesos la tonelada, similar al precio internacional). Esta medida, principalmente perjudicial para las pequeñas empresas que producen sólo para el Cupo Nacional, había sido rechazada por los entes representantes del sector y por algunos gobernadores con plantas elaboradoras del agrocombustible (*La Nación*, 06/9/2012). Finalmente, al tiempo que se adoptaban regulaciones para encauzar la capacidad ociosa y reactivar la industria, se mantenía la importancia de la producción para exportación: hasta el 2012, el 66% de la producción se destinaba a la UE y sólo el 33% se

¹⁶¹ Particularmente se han señalado a la severa sequía en las provincias del norte durante el 2012 y a las inundaciones en partes de la provincia de Buenos como las principales causantes de la caída en la producción sojera de ese año. En la campaña siguiente (2012-2013) el área sembrada aumentó, registrándose la cifra récord de 19,7 millones de hectáreas (850 mil hectáreas más con respecto al ciclo previo) (*Agronoticias-FAO*, 5/10/2012).

consumía en el país. Sin embargo, en el contexto externo e interno antedicho, las exportaciones de biodiesel también muestran un retroceso.

Gráfico Nro. 7: Exportaciones de biodiesel (toneladas)



Fuente: INDEC, 2012

En el año 2012 cayeron un 7,4% con respecto a 2011. Si se analiza mensualmente, esta declinación es mayor hacia fin de año: en diciembre cayeron 55% con respecto a las exportaciones registradas durante el mismo mes de 2011, con 179.166 toneladas en total (*Infobae*, 1/3/2013), lo que se ilustra con el Gráfico Nro. 7. En la primera mitad del 2013 el sector registró un retroceso abrupto en las exportaciones, que durante marzo cayeron 70% por ciento respecto del mismo mes del año anterior, como consecuencia de denuncias de *dumping* por parte de la UE (mercado al cual, a las exigencias ambientales, se le suma recientemente la situación de crisis económica como fundamentos de su desinterés en la importación de biodiesel).¹⁶²

Ante la situación internacional hostil, la administración kirchnerista fortaleció su apoyo al sector apostando por la ampliación del mercado interno (incrementando el porcentaje del corte de gasoil), además de la acción defensiva sistemáticamente desarrollada por la diplomacia comercial argentina. Este respaldo se comprende en primer lugar, en el marco

¹⁶² La Comisión Europea determinó que, a partir del 30 de enero del 2013, todas las importaciones de biodiesel provenientes de Argentina e Indonesia hacia territorio de la UE deberán ser registradas en su aduana (*Biodiesel.com*, 7/2/2013). A partir de esta medida, en febrero de 2013 la UE acusó de *dumping* a las empresas argentinas, lo que implicó una rápida contracción en sus importaciones (que pasaron de 150 mil toneladas mensuales a menos de 30 mil). Además, cuatro países europeos (Francia, Bélgica, Italia y Polonia) modificaron las legislaciones nacionales para restringir el acceso de los biocombustibles argentinos, situación que en mayo el gobierno argentino volvió a encausar por con una demanda en la OMC (*Página12*, 16/5/2013).

de la estrategia política definida en el PEAA 2020, que ubica a la promoción de la agroindustrialización como un objetivo central de política hacia el sector (analizado en el capítulo tres). Meta que ha sido canalizada a partir de la creación de la Subsecretaría Agregado de Valor y Nuevas Tecnologías en febrero de 2012, dependiente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, destinada a lograr «industrializar la ruralidad y [el] agregado de valor en origen». Se designó al frente de la misma a Oscar Solís, quien hasta ese momento estaba al mando del Ministerio de Agricultura. Asimismo, es necesario considerar las crecientes dificultades vinculadas a la disponibilidad de combustibles en el país.

4.5. A modo de recapitulación

El presente capítulo partió de comprender a la difusión de los agrocombustibles en la última década en el marco de los procesos de sojización, agriculturización y pampeanización consolidados en los noventa, que en la posconvertibilidad encuentran su cauce en la promoción a la agroindustrialización y la salida exportadora. Se pretendía observar las políticas neodesarrollistas a través del análisis de la evolución de la producción de biodiesel en Argentina, en tanto sector ejemplar de la lógica del agronegocio.

En primer lugar, se estableció que el dinamismo externo de los agrocombustibles jugó un rol central en el despegue de la producción a nivel nacional. Asimismo, se observó que la producción masiva de biodiesel en Argentina germina de la mano de proyectos de escala media y grande, asociados a grandes empresas del agronegocio, con un fuerte sesgo exportador (en un contexto macroeconómico favorable para los sectores exportadores). Por todo ello se sostiene *que esta industria ha estado desde sus inicios fuertemente orientada al mercado externo*, jalonando éste su florecimiento.

En segundo lugar es importante destacar que, en el marco de una programa macroeconómico asentado en el mantenimiento de un tipo de cambio favorable y de condiciones estructurales propicias para los sectores productivos transformadores de materias primas locales, *el principal incentivo del Estado Nacional a la exportación de agrocombustibles está dado por el esquema nacional de derechos de exportación*. El apoyo gubernamental al sector se evidenció también en las medidas adoptadas para superar las crecientes dificultades atravesadas (entre ellas la importación de soja y la ampliación del Cupo). Por su parte, la sanción de la Ley nacional garantizó el consumo nacional de biodiesel a partir del 2010, momento en el que comienzan a materializarse las dificultades en el mercado externo derivadas de la fuerte concentración en los mercados importadores.

Además, la puesta en marcha del Cupo Nacional y sus tempranas ampliaciones se dan en el marco de un cambio de la importancia internacional de estos combustibles, con crecientes trabas en el principal mercado importador. Todo ello demuestra la *importancia asignada a este producto en el marco de la estrategia neodesarrollista* y que, *una industria surgida al calor de promisorias expectativas de negocios externos, impulsada por las grandes empresas del agronegocio (ampliamente beneficiados con las políticas gubernamentales de las últimas décadas), a partir de las crecientes dificultades para alcanzar el mercado internacional, encuentra respaldo en el mercado interno*. En este punto se observa también el *ethos* neodesarrollista en relación a la protección y promoción del empresariado nacional, cimiento de la estrategia de desarrollo.

En tercer lugar, se puede constatar que la oferta de agrocombustibles en el país en años recientes se ha caracterizado por su *concentración económica en torno de grandes empresas de gran tamaño que garantizan la mayor parte de la producción nacional*. Asimismo, *la producción de biodiesel reproduce la disposición productiva del agronegocio*, estando asociada a la localización de las aceiteras (y a los puertos) aunque hay casos de empresas que se han implantado distantes del cordón Buenos Aires-Santa Fe (tal como Ag-Energy, o Viluco, que es aquí caso de estudio).

A modo de síntesis, la observación de la evolución de la producción de biodiesel en Argentina permite reafirmar la fuerte apuesta del gobierno nacional a la inserción externa y a la agroindustrialización en el agro, siendo la subordinación de la producción primaria a la lógica del capital, la concentración económica y el afianzamiento de las grandes empresas del agronegocio sus correlatos (de acuerdo con los objetivos planteados en el PEAA 2020). Así, la producción de agrocombustibles se interpreta como una nueva etapa en el proceso de consolidación del agronegocio (que implica una nueva fase en la mercantilización del agro acorde a la etapa neodesarrollista), proceso que fue inaugurado con la sojización. En este sentido, *la promoción a la producción de biodiesel da cuenta de cómo en el neodesarrollismo se robustece la expansión de la lógica del agronegocio iniciada en la década neoliberal, continuando con un modelo de inserción internacional recurso-natural intensivo*.

El análisis hasta aquí desplegado contribuye a afirmar que, en un plano nacional, *el auge del biodiesel se asienta en las transformaciones ocurridas en sistema agroalimentario durante la década neoliberal, en el contexto de un patrón de acumulación que tiene en la explotación y exportación de bienes naturales uno de sus ejes fundamentales y de las expectativas comerciales ante el surgimiento de nuevos mercados*. A continuación se intentará profundizar en este punto mediante un estudio de caso en la provincia de Santiago del Estero.

*Dejé aquel suelo querido
y el rancho donde nací,
donde tan feliz viví,
alegremente cantando.
En cambio hoy vivo llorando,
igualito que el crespín.*

*Los años y las distancias
jamás pudieron lograr,
de mi memoria apartar;
ni hacer que te eche al olvido:
¡ay mi Santiago querido,
yo añoro tu quebrachal!*

*Tal vez en el camposanto,
no haya un lugar para mí.
Paisanos, voy a pedir,
que cuando llegue el momento,
tírenme en un campo abierto,
pero sí, donde nací.*

“Añoranzas” de Julio Argentino Jerez

TERCERA PARTE

TRANSFORMACIONES PRODUCTIVAS RECIENTES EN SANTIAGO DEL ESTERO

CAPÍTULO CINCO

Del *boom* sojero al biodiesel

En el presente capítulo se describen las transformaciones socioeconómicas recientes acontecidas en Santiago del Estero y su región inmediata a fin de observar las bases sobre las que se asienta la producción de biodiesel. En la primera parte se caracteriza al NOA en el marco de la heterogeneidad y desigualdad regional existente en Argentina, derivada de la forma histórica de penetración y reproducción de las relaciones sociales capitalistas en el territorio nacional. En un segundo momento se profundiza en las características del sector agropecuario santiaguense, considerando cómo las transformaciones introducidas a partir de la primer fase de difusión del agronegocio y expansión del modelo de agricultura industrial trastocaron profundamente esta dinámica territorial. Finalmente, se observa el proceso de posconvertibilidad en la provincia, describiendo la evolución de las actividades económicas principales, las exportaciones y el empleo.

5.1. Características regionales y de Santiago del Estero

La provincia está ubicada en el noroeste del país y ocupa una superficie de 136.351 km², que constituye el 4,9 % de la superficie continental argentina (2.791.810 Km²). El relieve predominante es la llanura (una extensión de casi 110.000 km²) con una pendiente escasa y con dirección este, aunque presenta también pequeñas sierras (se elevan a 250, 280 y 210 metros sobre el llano local inmediato) que la atraviesan hacia el sudeste: Guasayán, Sumampa y Ambargasta y en el noroeste el cerro El Remate. También presenta dos ríos principales llamados Dulce y Salado, que atraviesan el territorio de noroeste a sudeste. Como consecuencia de la impermeabilidad y horizontalidad de los suelos, las aguas de los ríos discurren con dificultad la mayor parte de su trayecto. El clima es cálido, con temperaturas bastante uniformes; las máximas absolutas superan los 45° C (quedando incluida la zona en el polo de calor de América del Sur) y las temperaturas mínimas absolutas acusan marcas bajo cero (-5°C). Se distinguen dos estaciones: lluviosa (de octubre a marzo) y seca (abril a septiembre). La media anual de precipitaciones es de 695 mm³. La provincia se encuentra en casi toda su superficie comprendida en la ecoregión del Chaco semiárido.

Santiago del Estero se caracteriza también por disponer de una amplia superficie de bosque nativo, que corresponde a la región forestal del Parque Chaqueño o “Gran Chaco

Americano”,¹⁶³ el cual ha estado históricamente muy vinculado a las actividades económicas de la provincia y a la cultura de sus habitantes.¹⁶⁴ Este es un ecosistema de riqueza e importancia infinitas, siendo una de las regiones de mayor diversidad ambiental y biológica del planeta, y la segunda área boscosa más grande del continente. De la gran biodiversidad de este bosque nativo deriva su fragilidad, debido a la complejidad biológica involucrada en el ecosistema, considerándose las pérdidas derivadas de su deterioro como *incommensurables*. La histórica coexistencia de un gran número de pequeños agricultores y campesinos con las áreas de bosques da cuenta de una actividad productiva respetuosa del ecosistema, y contrasta ampliamente con los escenarios actuales.

En 2010 eran 874.006 los habitantes de Santiago del Estero, según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas,¹⁶⁵ lo que representa un 2,2% de la población nacional. Más del 50% de la población provincial se concentra en los departamentos Capital, Banda, Río Hondo y Roble, manteniendo un alto porcentaje de la población viviendo en la zona rural (más del 30%). Respecto al censo de 2001, la población de la provincia creció un 8,65%, situándose por debajo del crecimiento de la población total de Argentina (que fue de 10,6%). Santiago del Estero es una de las provincias con mayor población joven del país (en 2010 el 31,6% de la población total tenía de 0 a 14 años) y con mayor índice de natalidad (19,9 por mil en 2010, más alta que el promedio nacional), por lo que presenta

¹⁶³ El Parque Chaqueño limita al norte con Bolivia y Paraguay, al este y al sur con la región del Espinal y al oeste con las regiones de la Selva Tucumano Boliviana y Monte. La región chaqueña involucra a doce provincias, abarcando la totalidad de Formosa, Chaco y Santiago del Estero, norte de Santa Fe, San Luis y Córdoba, este de Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja y San Juan, y noroeste de Corrientes. El Parque Chaqueño posee aproximadamente 67.495.995 hectáreas, y es la región boscosa más grande del país. Integra a su vez el Gran Chaco Americano, el cual ocupa 110 millones de hectáreas, comprendiendo también extensos territorios de Bolivia y Paraguay (del cual la parte argentina representa el 58%). Se reconocen cuatro subregiones: el Chaco Húmedo, el Chaco Semiárido, el Chaco Árido y el Chaco Serrano. Entre sus especies se destacan el Quebracho (blanco y colorado), Algarrobo, Mistol, Guayacan, Urunday, Palo Santo, etc.

¹⁶⁴ Los primeros usos del bosque por los pobladores de la zona remiten a la extracción de productos no madereros (miel, cera y el fruto del algarrobo como alimento humano y para animales domésticos), además del consumo doméstico de leña, actividades que se siguen manteniendo hasta nuestros días. Hacia 1860 la propagación de los establecimientos ganaderos significó la incorporación de los molinos de viento, los abrevaderos metálicos e instaló la práctica del alambrado, haciendo necesario el uso de enormes cantidades de postes y varillas de madera dura. La aparición del ferrocarril en nuestro país supuso la extensión de miles de kilómetros de vía férrea, que se asentaron sobre durmientes de quebracho, y el consumo de leña y carbón como combustible, a expensas de la madera del bosque chaqueño. Es la época de los obrajes forestales en territorios de Santiago del Estero, Chaco, Formosa y norte de Santa Fe. Asimismo, durante la Primera Guerra Mundial se expandió la extracción de tanino para el curtido del cuero. Todas estas actividades implicaron una explotación forestal no planificada, a la que se sumó la posterior expansión de la frontera agropecuaria, contribuyendo a degradar ampliamente el bosque nativo (SAyDS-/Dirección de Bosques, 2003: 29 y SAyDS, 2005: 28).

¹⁶⁵ Cabe destacar que las diferencias metodológicas de recolección de datos pudiera haber afectaron la comparabilidad de los resultados de los censos 2001 y 2010 aquí presentes. En el año 2001 el censo se realizó con una única cédula censal para toda la población mientras que en el del 2010 se realizó a través de una cédula ampliada (aplicada a todas las ciudades y localidades menores de 50.000 habitantes y en muestras en el caso de las de más de 50.000 habitantes) y una cédula básica (en de las ciudades y localidades de más de 50.000 habitantes). Este cambio en la metodología se realizó para disminuir los costos del censo.

una tasa de crecimiento poblacional con un incremento sostenido. La población mayor a 65 años alcanzaba el 7,7% en 2010, mostrando un incipiente proceso de envejecimiento poblacional, pero que sin embargo aún se mantiene por debajo de la media nacional (10,2%). Esta abundancia de población joven se compensa con la migración de la misma. Distintos indicadores dan cuenta de que la región se constituye como una zona de expulsión de población antes que de atracción. Por un lado, la proporción de población nacida en otra provincia ha sido tradicionalmente mínima (9,5% en 2010), lo que muestra poca recepción de migrantes; siendo Tierra del Fuego (61,8 %), Santa Cruz (43,8 %) y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (31%) los territorios que presentan más altos porcentajes de habitantes no oriundos de allí. Por otro, Santiago del Estero, tuvo un saldo migratorio negativo del 2,63% entre el 2005 y el 2010 y constituye más bien un área de expulsión de población (INDEC, 2012).¹⁶⁶ Además, la provincia se ha caracterizado por ser proveedora de mano de obra (precarizada) para trabajos estacionarios en distintas zonas del país. Según estudios recientes, Santiago del Estero es la provincia que más trabajadores migrantes provee a otras zonas agroproductivas de Argentina: de un total de 100.000 trabajadores migrantes que se trasladan de una provincia a otra, 35.000 son santiagueños, en condiciones de alta precariedad laboral (destacándose el escaso o nulo registro, los bajos salarios y las críticas condiciones laborales/de vida a la que son sometidos) (Neiman, 2009: 48). Esta situación tiene estrecha relación con la estructura socioeconómica de la región y la oferta de empleo local. Según el PNUD (2009) el Índice de Desarrollo Humano de Santiago del Estero es de 0,784, siendo uno de los más bajos del país (que se ubica en 0,830), sólo superando a la provincia de Formosa.¹⁶⁷ Según el INDEC (2001) hay un 31,3% de población con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)¹⁶⁸ y aunque la tasa de analfabetismo mejoró (pasó del 6% en 2001 al 4% en el 2010), en consonancia con la tendencia en el total del país (donde cayó un 0,7%), continúa siendo de las más altas del país (que se sitúa en el 1,9% en el 2010).

¹⁶⁶ La información proporcionada por el Censo 2010 acerca del lugar de residencia habitual en ese año y su comparación con el lugar de residencia cinco años antes da cuenta de datos de inmigrantes y emigrantes. Con éstos se calculan saldos y tasas netas de migración para cada una de las provincias, que puede tener signo positivo o negativo según sea un área de atracción (donde el número de inmigrantes supera al de emigrantes) o un área de expulsión (donde el número de emigrantes excede al de inmigrantes).

¹⁶⁷ El Índice de Desarrollo Humano (IDH) resulta del promedio del índice de esperanza de vida, el índice de nivel educacional y el índice de PBI ajustado.

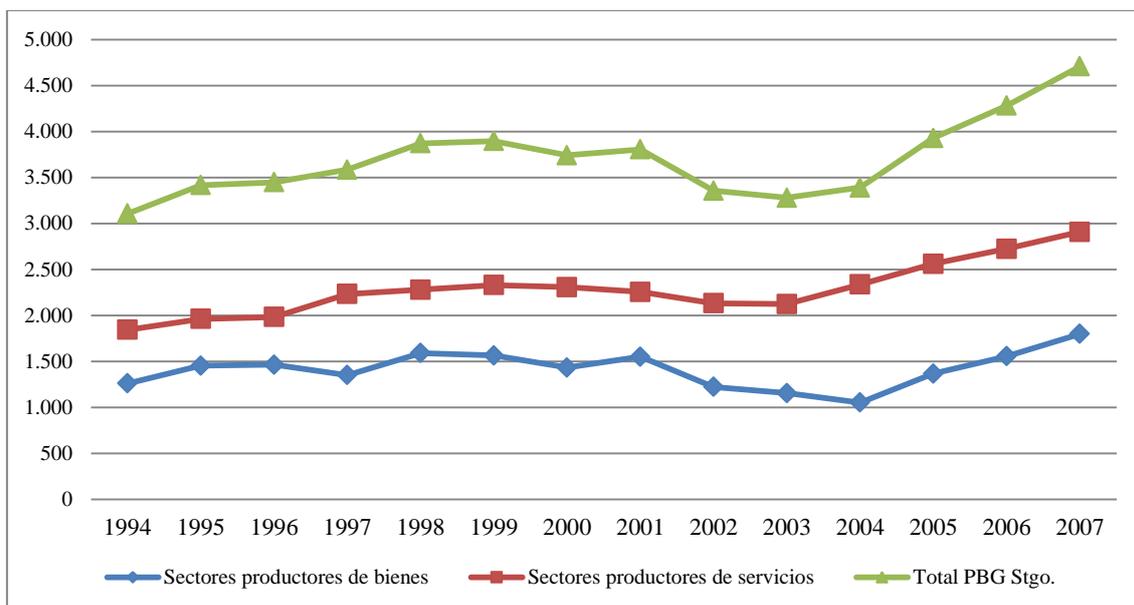
¹⁶⁸ El índice NBI es un indicador compuesto, es decir que es un valor que surge de un cálculo en que se utilizan los valores de los demás indicadores. El método consiste en la definición de un conjunto de necesidades básicas con sus correspondientes componentes. Partiendo de estos componentes se selecciona un conjunto de indicadores que expresan el grado de satisfacción de cada necesidad. Se fija un nivel mínimo para cada indicador y se considera que debajo del mismo, el hogar no logra satisfacción para la necesidad en cuestión. Las necesidades básicas insatisfechas han sido definidas de acuerdo con los criterios del INDEC.

Junto a las provincias de Tucumán, Salta, Jujuy, Catamarca y La Rioja, Santiago del Estero conforma la región del Noroeste Argentino (NOA). Partiendo de las contribuciones de cada zona al PBI (o PBG) los estudios sobre desarrollo regional han distinguido tres zonas: el *área central*, integrada por las provincias con mayor contribución al PBI (que serían las que componen la Región Pampeana más Mendoza) en las que predomina un proceso de desarrollo capitalista similar al de las economías centrales, que posee largo arraigo y abarca a la gran mayoría de los procesos que se manifiestan allí (aunque coexisten además con remanentes o bolsones “atrasados” minoritarios); *la zona despoblada* referida a la Patagonia, en la que se destaca un muy bajo nivel de ocupación previa, con tipos de organización productiva tradicional o capitalista extensiva y en donde han predominado actividades productivas vinculadas a la explotación de bienes naturales (como la ganadería y los enclaves petroleros) y, finalmente, *el área periférica* que se caracteriza en lo productivo por el despliegue de las llamadas “economías regionales”. Estos territorios serían los comprendidos por las provincias del Norte y del Oeste (con exclusión de Mendoza, Entre Ríos y La Pampa), en donde el sistema de relaciones capitalistas aparece con atraso y hay una relativamente baja difusión en el espacio productivo, lo que ha contribuido a la permanencia de modalidades no capitalistas o precapitalistas (Rofman y Manzanal, 1989; Vaca y Cao, 2006). En este marco, la participación del NOA en la generación del Producto Bruto Nacional ha sido tradicionalmente pequeña.¹⁶⁹ En particular, la contribución de Santiago del Estero al PBI argentino ha oscilado en el 0,85%. Así, el NOA es una de las áreas geográficas con mayor retraso relativo en el país, no obstante sus diferencias internas.

Entre 1994 y 2007 (etapa de expansión del modelo del agronegocio) el PBG de la provincia (medido a precios constantes de 2004) tuvo una notable expansión, pasando de 1.803 millones de pesos en 1994 a 4.707 millones de pesos en 2007 (una tasa promedio de crecimiento mayor al 3% anual) (CAC, 2012: 2). Asimismo, es posible distinguir tres etapas: la primera abarca hasta el año 1999 y se caracterizó por mostrar un crecimiento en todos sus años; en la segunda, desde el 2000 al 2003, se contrajo el nivel de actividad (destacándose la caída de 11,84% en el año 2002); la tercer etapa muestra una fuerte expansión, con una tasa promedio anual de 11,55%. El siguiente gráfico da cuenta de esta información.

¹⁶⁹ Las cinco jurisdicciones de mayor envergadura (la provincia de Buenos Aires y la Ciudad de Buenos Aires junto con Córdoba, Santa Fe y Mendoza), con el 67% de la población, dan cuenta de aproximadamente el 78% del PGB total. Por otra parte, las ocho provincias más rezagadas, en las que reside el 16% de la población (Jujuy, Misiones, San Juan, Corrientes, Chaco, Formosa, La Rioja y Santiago del Estero), generan aprox. el 7.5% del PGB (Cetrángolo, et. al., 2002).

Gráfico Nro. 8: Producto Bruto Geográfico de Santiago del Estero - Período 1994–2007 (millones de pesos constantes de 2004, a precios de productor por rama de actividad)



Fuente: elaboración personal a partir de CAC (2012).

El Gráfico Nro. 8 muestra también que en conjunto son los sectores productores de servicios los que tienen mayor incidencia en el PBG de la provincia (en el 2007, última información disponible, indicaban una participación del 61,8% sobre el total). Los sectores productores de bienes por su parte, explican el 38,2% del PGB de 2007 (CAC, 2012). No obstante, es preciso puntualizar esta información discriminando los datos por actividad (lo que se realizará más adelante).

Esta “mejora” en los indicadores económicos se produce en paralelo a los procesos de expansión de la frontera agropecuaria y sojización a escala nacional (señalados en el capítulo dos). La progresiva apertura de la economía desde mediados de los setenta contribuyó a que las diferentes actividades regionales se expusieran a un proceso de fuerte presión competitiva ante la desregulación generalizada (eliminándose los mercados de la mayoría de los productos regionales), alimentando el proceso de concentración económica y territorial. Al mismo tiempo, contribuyeron a que las producciones del NOA y del NEA se integren al núcleo básico de exportaciones nacionales, alterando la función de estos territorios como proveedores para el mercado interno. Esto implicó tanto la mejora de algunas variables económicas como profundos cambios socioeconómicos y territoriales. Así, a continuación se reseñan los cambios derivados del proceso de pampeanización y expansión del agronegocio en las producciones extrapampeanas del NOA, en particular de Santiago del Estero.

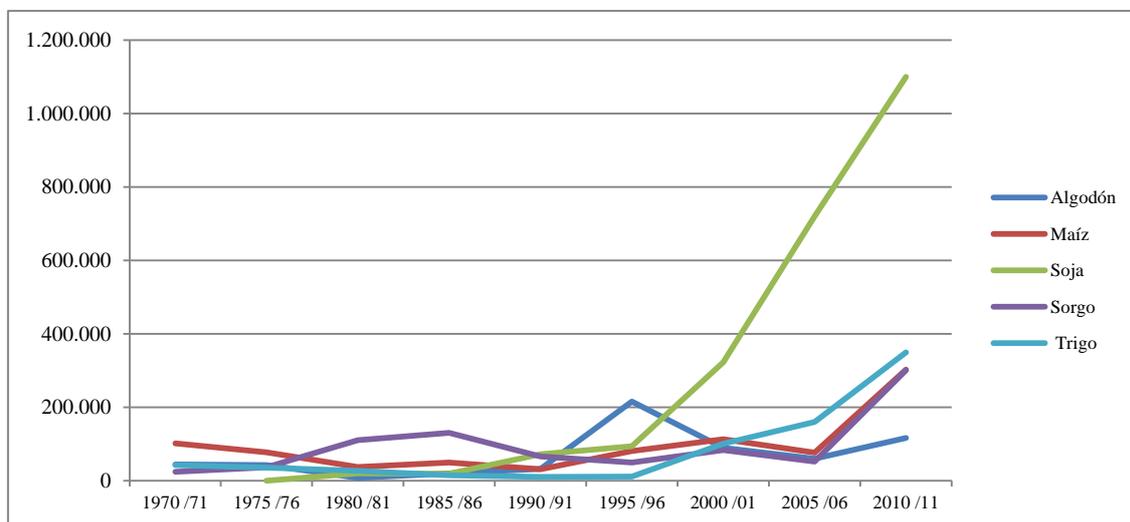
5.2. El agro santiaguense: *boom* sojero y transformaciones recientes

La estructura productiva de la provincia se asienta sobre la producción primaria, fundamentalmente sobre los sectores agrícola, ganadero y forestal. El algodón ha sido un cultivo de gran importancia en la historia de la provincial. A comienzos de la década de los noventa experimentó una gran expansión hasta llegar a ser el cultivo principal de la provincia, de este modo, Santiago del Estero ha sido la segunda productora de *algodón* del país luego de Chaco (el área dedicada al cultivo se multiplicó por 10 entre 1990 y 1998). Esto fue motivado fundamentalmente por el aumento de los precios internacionales. Sin embargo, desde fines de los noventa se registran fuertes caídas, hasta alcanzar su punto más bajo en la campaña 2002/2003, para luego recuperarse parcialmente, tal como se plasma en el Gráfico Nro. 9. Según Gorenstein, Schor y Soler (2011: 26 y 27) el proceso de desestructuración del complejo aldonero se produce en el marco de la reestructuración agropecuaria iniciada en la década de los noventa. Este proceso sienta las bases y facilita la difusión del modelo sojero, porque se crearon condiciones para el desplazamiento de minifundistas y pequeños productores de la estructura agraria aldonera (quienes, empujados por su alto endeudamiento, venden sus tierras y emigran) al tiempo que el ciclo expansivo del algodón condujo a la generación de explotaciones empresariales de mayor tamaño, adecuadas para la introducción de nuevas tecnologías.

Durante el período que transcurre entre los Censos Agropecuarios de 1988 y 2002, en Santiago del Estero la superficie cultivada con *soja* tuvo un crecimiento espectacular. En los datos del CNA de 1988 la soja ocupa el 15,86% de la superficie implantada (en primera y segunda ocupación), siguiéndole en importancia el sorgo (15,20%), el algodón (10,10%), el maíz (9,5%) y la alfalfa (4,95%). En 2002 este panorama se modifica: la soja pasa a ocupar el 38,25%, mientras que los demás cultivos disminuyen fuertemente: el sorgo al 3,05%; el algodón al 4,49%, el maíz al 7,08% y la alfalfa se mantiene relativamente estable (4,7%) (Barbetta, 2005: 429). El cultivo de la soja se ubica fundamentalmente en zonas de secano, esto es en los departamentos de Belgrano, Moreno, General Taboada, Rivadavia, Pellegrini y Jiménez. La tendencia ha sido la sustitución de algodón por soja, constituyéndose ésta en el principal cultivo de la provincia. Así, hacia fines del siglo XX en Santiago del Estero se visualiza una fuerte tendencia a la sojización de su estructura productiva, en concordancia con las transformaciones ocurridas a escala nacional. Los Gráficos Nros. 9 y 10 muestran la evolución de estos cultivos por quinquenios desde 1970 en su superficie implantada y en su producción. Es posible observar a través de ambos el avance de la soja. Particularmente se

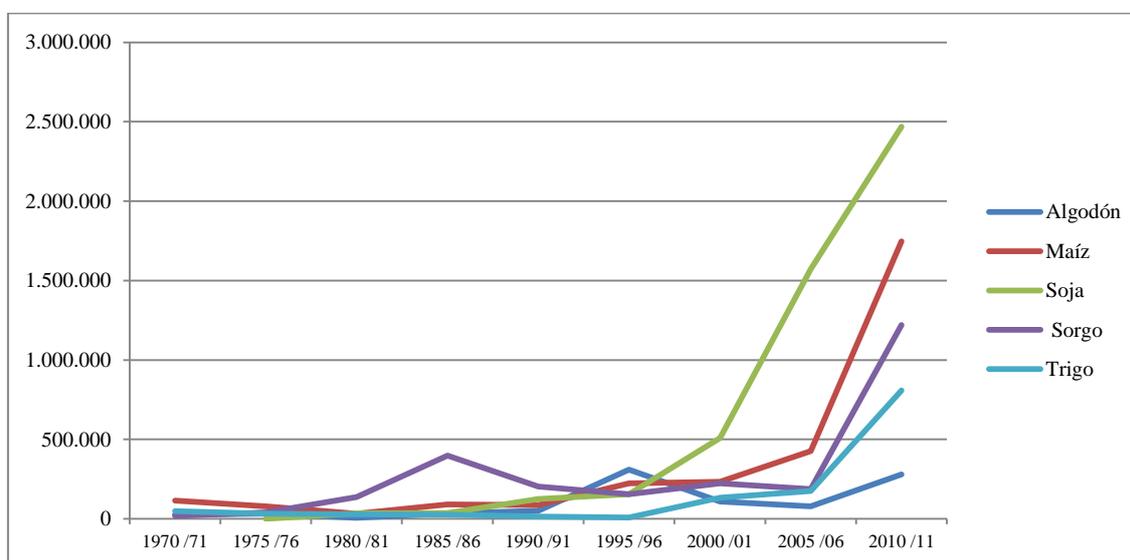
destaca el retroceso del cultivo de algodón, tanto en el espacio ocupado como en la cantidad de producción.

Gráfico Nro. 9: Superficie implantada de cultivos seleccionados. Santiago del Estero (hectáreas)



Fuente: MAGyP, SILA (acceso el 2/10/2013).

Gráfico Nro. 10: Producción de cultivos seleccionados. Santiago del Estero (toneladas anuales)



Fuente: MAGyP, SILA (acceso el 2/10/2013).

En Santiago del Estero la relevancia del sector agropecuario en la economía provincial va más allá de su contribución al PBG o de la generación de divisas. De hecho, con el 34% de su población habitando en el campo, constituye la provincia con mayor proporción de

población rural del país, seguida por Misiones y Catamarca. Los datos del Censo permiten visualizar que, incluso respondiendo al comportamiento generalizado de disminución de la población rural, continúa hacia 2002 presentando datos elevados de dicho sector respecto de su población total, con departamentos en los que la amplia mayoría (entre el 75 y el 100%) reside en el espacio rural. Ello se combina con un amplio porcentaje de tenencia de la tierra en situación precaria en más de la mitad de los casos (según el CNA de 20.949 EAP existentes en 2002, 10.119 no tienen límites definidos). Así, *el mundo rural santiagueño se destaca por la presencia mayoritaria de pequeños establecimientos productivos, agricultores familiares y comunidades campesinas, en el que actividades económicas diversas (cría de ganado caprino y bovino, apicultura, agricultura, etc., de subsistencia y para el mercado) se combinan con una particular idiosincrasia e identidad asociadas a la vida en campo o “monte adentro”*. Sin embargo, la difusión del modelo de agricultura industrial trastocó profundamente los sistemas productivos santiagueños, e impuso una gran expansión de la superficie cultivada.

En Santiago del Estero *el proceso de sojización tuvo impactos en los usos del suelo y en la estructura social, con consecuencias que abarcan desde lo económico a lo sociocultural*. En cuanto al primero, los cambios en el uso del suelo se advierten tanto en tierras que ya estaban incorporadas al trabajo agropecuario (a partir de la sustitución de cultivos y otras actividades rurales, por la intensificación sojera), como en el avance sobre tierras no productivas. Así, mientras que en el CNA de 1988 la superficie destinada a pasturas naturales era de 843.135 has, hacia el 2002 se habían perdido 112.552 has (ocupando ahora las pasturas unas 730.583 has) (CNA 1988 y CNA 2002). También retrocedió de manera alarmante el espacio destinado bosques nativos: si en 1988 había 6.911.484 has, hacia 2002 ocupaban 6.193.836 has (Montenegro et. al., 2004: 7).¹⁷⁰

En los últimos años el ecosistema del Gran Chaco Americano ha sufrido una fuerte degradación como consecuencia de la *deforestación*. Según el informe de la Dirección de Bosques, la superficie de bosque disminuyó entre 1998 y 2002 y aún con mayor intensidad entre los años 2002 y 2006 (Dirección de Bosques-SAyDS, 2008: 9), en paralelo a que se producía la intensificación y expansión agropecuaria. Pese a la adopción de medidas

¹⁷⁰ El informe oficial detalla que en el período 1988-2002 se habían desmontado 306.055 has de bosques nativos, pese a que la diferencia es mayor entre las superficies ocupadas por bosques en ambos años para la provincia de Santiago del Estero (alcanzando un desmonte de 717.648 has). No obstante se postula que “la diferencia entre superficies de los años 1998 y 2002 difiere de la superficie deforestada debido a otras fuentes de variación que no se incluyen en la tabla a fin de simplificar la misma” (Montenegro et. al., 2004: 7).

políticas a fin de proteger las superficies de bosques aún existentes¹⁷¹, la tasa de desmonte ha continuado (Dirección de Bosques/SAyDS, 2008).¹⁷²

Esta información puede complementarse con datos que muestran *un aumento de la superficie ocupada por las explotaciones agropecuarias*. Los CNA de 1988 y de 2002 dan cuenta que la superficie ocupada por las explotaciones agropecuarias (en adelante EAP) con límites definidos en la provincia pasa de 4.836.613 a 5.393.633 has, lo que significa un incremento del 10% (CNA 1988 y 2002). Si nos alejamos más el tiempo y tomamos como punto inicial de comparación el CNA de 1969 podremos ver esta tendencia como un fenómeno sostenido en las últimas tres décadas. Diferenciando por estratos advertimos que *la presencia de los establecimientos más grandes explican el incremento de la superficie ocupada por las explotaciones agropecuarias*, pues mientras que en 1969 los de más de 1.000 has ocupaban el 72% de la superficie de EAP, en 2002 abarcaban el 75,8% de esa superficie, mientras que las unidades más pequeñas (todos los estratos menores a 200 has) vieron reducir su extensión (Barbetta, 2005: 431). Este aumento en la superficie de las explotaciones se da en paralelo a la *disminución de la cantidad de EAP*, implicando una *concentración en unidades de mayor tamaño*. Así, mientras en 1969 existían 30.416 EAP, en 1988 este número se contrajo a 21.122 y hacia 2002 a 20.949. Los datos disponibles (resultados anticipados), del último CNA (2008) muestran una profundización de esta tendencia, al dar cuenta de 15.395 EAP en la provincia (esto es, un 25,6% menos que en 2002), de las cuales 11.116 tienen límites definidos y ocupan unas 5.663.424 has (superficie similar a la del censo anterior) (INDEC, 2009).

Así, en términos generales esta etapa estaría marcada por una desaparición de los productores y por un proceso de concentración de la superficie operada, en consonancia con lo que sucede a escala nacional. De esta manera advertimos la transformación de la estructura social de la provincia en detrimento del estrato de la agricultura familiar, lo que

¹⁷¹ En marzo de 2007 se firmó un Acuerdo Marco de Cooperación entre Argentina, Bolivia y el Paraguay en el cual se crea un Proyecto de “Manejo Sustentable de Bosques en el Ecosistema transfronterizo del Gran Chaco Americano”. Asimismo, en diciembre de 2007 se sancionó la Ley Nro. 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos. Dicha Ley establece los presupuestos mínimos de protección ambiental para el enriquecimiento, la restauración, conservación, aprovechamiento y manejo sostenible de los bosques nativos, y de los servicios ambientales que éstos brindan a la sociedad (SAyDS, 2008: 8).

¹⁷² El análisis realizado por la Unidad de Manejo del Sistema de Evaluación Forestal de la Dirección de Bosques de Argentina, pone en evidencia la existencia de deforestación en el período posterior a la sanción de la Ley Nro. 26.331, a pesar de la prohibición de desmontes estipulada en el Art. 8 de dicha Ley). Para ampliar información sobre la aplicación de la Ley de Bosques en el NOA se recomienda Gautreau P., Langbehn L. y Ruoso L.E. (2014): “Movilización de información en el Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos de Argentina. La heterogeneidad de los mapeos provinciales y la institucionalización de la problemática ambiental”. Ponencia presentada en *Terceras Jornadas Nacionales de Investigación y Docencia en Geografía Argentina*, Tandil, del 7 al 9 de mayo de 2014 - Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

ha estado acompañado en el caso de Santiago del Estero por una creciente conflictividad (Barbetta, 2005: 428).

Asimismo, la agriculturización producida a nivel nacional implicó un reordenamiento territorial de la actividad ganadera, desplazando el ganado a hacia regiones extrapampeanas.¹⁷³ Consecuentemente, en Santiago del Estero se observan *incrementos en las existencias ganaderas*. En el tramo intercensal 1988-2002, el ganado bovino pasó de 753.012 cabezas a 1.044.169 (un aumento del 39%). Un dato adicional es que 75% del ganado bovino se encuentra en las EAP con límites definidos. Esta actividad se vinculaba, antes del proceso de sojización/agriculturización, a la cría de terneros que se llevaban luego a la región pampeana para la recría y el engorde. En la actualidad, como parte del proceso de corrimiento de la frontera agropecuaria, esos terneros se recrían en regiones no pampeanas (González et. al, 2010: 3). En particular, el incremento de existencias vacunas en la zona de estudio se asocia a incorporación de la actividad de engorde, especialmente a corral o *feed lot*. También el ganado caprino acrecentó sus existencias, pasando de 496.713 a 706.668 (un 70% más que en el censo anterior). Este tipo de ganado predomina entre las explotaciones sin límites definidos (63%), estando históricamente asociado al sector de la agricultura familiar y/o campesina.¹⁷⁴

La referida expansión agropecuaria involucró también una modificación en los sistemas de producción (además de en los sistemas sociales y ambientales ya señalados). Barbetta (2005) destaca que las transformaciones visualizadas en el perfil del agro santiagueño no sólo tienen que ver con la expansión de cultivos de exportación, sino que se vinculan a las distintas innovaciones en la producción agropecuaria, asociadas a la introducción del nuevo sistema tecnológico. Así, son indicadores de los cambios el incremento de la mecanización (específicamente, la cantidad de tractores, y la aparición de cosechadoras integrales y máquinas de siembra directa, vinculadas al contratismo) y de los trabajadores permanentes (Barbetta, 2005: 428). Siguiendo a de Dios (2006: 12), caracterizamos estos cambios como parte de un “proceso de integración subordinada al capitalismo agropecuario” que implica “una acelerada incorporación de tierras a la agricultura bajo un modelo productivo

¹⁷³ La región pampeana, principal zona productora de carne vacuna disminuyó significativamente el área destinada a la ganadería. En 1994, mantenía el 62,4% del stock vacuno nacional y hoy explica sólo el 55,7%, lo que significa unos 3 millones y medio menos de cabezas. En el noroeste argentino (NOA), la ganadería mostró un notable crecimiento, las existencias pasaron del 7,3% al 8,3% del stock nacional lo que significó un incremento de más de medio millón de cabezas. Es la región de mayor potencial de crecimiento si se la compara con el resto de las regiones extrapampeanas (González et. al., 2010).

¹⁷⁴ En relación a otros ganados, con una menor presencia en la provincia, la cantidad de ovinos mermó un 20% en relación al CNA 1988 (con 175.188 cabezas en 2002) y los de porcinos aumentó en un 17% (CNA 1988 y 2002).

predeterminado, y con un paquete tecnológico sobre el cual los actores locales tienen muy poca injerencia”.

Por último, el cambio del perfil del agro santiaguense se visualiza también en la *proliferación nuevos agentes agrarios* –especialmente de proveedores de servicios–. Según De Dios, la mayoría de los contratistas provinieron de las provincias de Córdoba, Santa Fe, y en menor medida de Buenos Aires; y muchos eran a su vez propietarios de tierras y/o productores de soja en sus lugares de origen. “La escasa oferta de campos en sus provincias de origen, y la necesidad de ampliar la superficie de trabajo para lograr escala, potenciaron la oferta de sus servicios en otras regiones. En ese contexto, las tierras de Santiago del Estero se convirtieron en un destino atractivo” (de Dios, 2006). A partir del año 2001 se registra además un creciente *proceso de adquisición de tierras en la provincia*, en una coyuntura de mayor liquidez (a partir de la salida devaluatoria) y dados los relativamente bajos precios existentes en el mercado inmobiliario de Santiago del Estero (entre 20% y 50% inferiores). Así muchos agentes extra-provinciales adquirieron tierras en la provincia.

5.3. Posconvertibilidad: cambio político, recuperación económica y fomento a la agroindustrialización

5.3.1. La nueva administración

Las transformaciones socioeconómicas que se venían produciendo en Santiago del Estero estuvieron acompañadas en lo político por el cambio introducido a partir de la intervención federal en el 2004. La provincia es intervenida en abril de ese año a instancias del Poder Ejecutivo Nacional a cargo del presidente recientemente electo, Néstor Kirchner. Se designó como interventor federal a Pablo Lanusse, destituyendo al peronista Carlos Arturo Juárez (quien, junto a su esposa Mercedes Aragonés de Juárez, gobernaba la provincia desde 1948). Tras un año de intervención, se llamó a elecciones para el día 27 de febrero del 2005. Las principales fuerzas electorales en disputa eran el Frente Cívico de Santiago (conformado por la Unión Cívica Radical, algunas agrupaciones peronistas provinciales y otros partidos políticos menores) y el candidato auspiciado por la intervención federal y el gobierno nacional. En ellas el entonces intendente de la ciudad capital de Santiago del Estero, Gerardo Zamora (UCR), resultó electo gobernador de la provincia con el 46,5% de los votos, contra el 39,5% del Partido Justicialista. Con la creación de la Concertación Plural a nivel nacional para apoyar el gobierno del presidente Néstor Kirchner, el Frente Cívico se adhirió a la misma, tomando un perfil marcadamente kirchnerista, incluyéndose al frente y a sus referentes de origen radical dentro del grupo

denominado Radicales K.¹⁷⁵ Zamora gobernó la provincia desde marzo de 2005 y fue reelecto con el 85,3% de los votos en 2009. En diciembre de 2013, tras un frustrado intento de re-reelección, fue sucedido por su esposa esposa, Claudia Ledesma Abdala.¹⁷⁶ El Frente Cívico gobernó la totalidad de los municipios de la provincia, con intendentes radicales o peronistas integrados en su fuerza política —a excepción de la segunda ciudad importante, La Banda (Ortiz de Rozas, 2011: 280).

La administración provincial que llegó a la casa de gobierno en 2005 se propuso industrializar la provincia con base en las materias primas *existentes*. El día que asumía como gobernador Zamora afirmó en su discurso:

“hoy, que estamos nuevamente recuperando con alegría nuestra democracia, el compromiso es el de pensar y construir el futuro sobre la base de un desarrollo económico y social, imprescindible para nuestro pueblo, tenemos las herramientas y las potencialidades para ese desarrollo económico, no debemos pensar en imposibles ni tampoco en soluciones mágicas, no existen fórmulas instantáneas, pero mucho menos debemos convencernos y creer que nada pueda cambiarse. Podemos generar riquezas, (...) el *Estado puede ser promotor e inductor de proyectos generadores de una economía autosustentable, permanente y evolutiva*, pero tenemos que ser todos garantes de que *usemos los recursos productivos existentes, incorporando inversiones, dignificando el trabajo y capacitándonos*” (El Liberal, 24/03/2005).

Con este espíritu y bajo el lema “*Santiago del Estero: Tierra de Oportunidades. Conozca – Descubra – Invierta*” (visible en la fotografía siguiente), en el mes de agosto se sancionó la Ley Provincial de Promoción Industrial (Nro. 6.750), analizado a continuación.

¹⁷⁵ Apenas asumió, Zamora consiguió que la Nación firmara un Acta de Reparación Histórica, que además de reconocerle a Santiago una deuda económica y cultural, le aseguró un inédito flujo de dinero que se mantiene hasta hoy. Su alineamiento con Néstor Kirchner y luego con su esposa Cristina le significó ser expulsado del radicalismo.

¹⁷⁶ Aunque el Artículo 152 de la Constitución, reformada en 2005, prohíbe la re-reelección, Zamora a se iba a postular. Ante el reclamo legal presentado por el radicalismo, la Corte Suprema suspendió la elección por entender que su candidatura es inconstitucional. Ante la medida, Zamora propuso la candidatura de su esposa para gobernadora. Claudia Ledesma Abdala ganó con el 64,67% de los votos en las elecciones del 1 de diciembre y asumió la gobernación el 10 de diciembre del mismo año.



Fuente: archivo personal de fotografías, marzo de 2012. La imagen fue tomada en el departamento de Pinto, casi en la frontera entre Santa Fe y Santiago del Estero, a la vera de la Ruta Nro. 34.

5.3.2. La Ley Provincial de Promoción Industrial

El Sistema Provincial de Promoción y Desarrollo Industrial inaugurado por la Ley tiene como objetivo primario “propiciar la instalación de nuevas industrias” y “la ampliación de las ya existentes” (Art. 2), a partir del “aprovechamiento racional de los recursos e insumos de la provincia”. Para ello otorga una serie de beneficios a las industrias, especialmente a las transformadoras de materias primas locales. En el Art. 3 se establece como condición para acceder al sistema promocional que los proyectos cumplan alguna de las siguientes condiciones: que utilicen materia prima de origen provincial, que contribuyan a sustituir importaciones, que fomenten las exportaciones, que tengan un efecto multiplicador en la economía provincial (generando empleos o se instalándose en zonas de interés especial¹⁷⁷), que integren los procesos productivos en la provincia (en particular los agroindustriales), que “estén destinados a instalaciones industriales permanentes y con procesos tecnológicos avanzados” así como “el desarrollo de investigación aplicada, que obtenga productos de acuerdo con normas de niveles internacionales de calidad” o que “desarrollen infraestructura turística”. Se exige que en todos los casos el proyecto tienda “a preservar las condiciones de vida y evitar la contaminación del medio ambiente, de acuerdo a la normativa vigente” (Art. 3).

¹⁷⁷ Específicamente se señala la voluntad de fomentar los emprendimientos radicados en zonas con altos índices de desempleo y/o con marcada tendencia migratoria.

Los beneficios que otorga consisten en la devolución de hasta un treinta por ciento (30%) de la inversión realizada en un plazo que no podrá exceder los cinco años (Inc. a),¹⁷⁸ reintegro de hasta el 50% o crédito fiscal¹⁷⁹ a los efectos del pago de futuros impuestos por las inversiones en infraestructura que realicen las empresas vinculadas con el proyecto (caminos, redes eléctricas, provisión de agua, desagües y otras obras) (Inc. b), exención de tributos provinciales existentes o a crearse, por un plazo de hasta diez años (Inc. c),¹⁸⁰ durante cinco años gozarán de facilidades para la compra, locación o comodato con opción de compra de bienes muebles e inmuebles del estado provincial (Inc. d). Asimismo se ofrece asistencia y asesoramiento técnico por parte de los organismos del Estado, tanto en el aspecto administrativo como tecnológico y financiero (Inc. e) y apoyo en la gestión de otros beneficios (exenciones y reducciones impositivas, tarifarias, medidas de promoción o amparo y otras franquicias) en el orden nacional o municipal (Inc. f).

Tras la sanción de la Ley desde la provincia se llevó a cabo una difusión constante de sus beneficios. Así, Zamora encabezó misiones comerciales al exterior y en diferentes regiones del país, se participó en ferias y eventos culturales regionales y nacionales, así como también se publicitó la legislación en los principales medios de comunicación (Cfr. *Clarín Rural*, 10/3/2007). También se debe destacar la puesta en marcha de un plan de obras públicas tendientes a “generar las condiciones” para el establecimiento de industrias.¹⁸¹

5.3.3. La recuperación económica: allanando el camino a la producción de biodiesel

La provincia inicia un proceso de recuperación económica a partir del 2005, tal como se manifiesta en el Gráfico Nro. 11. La misma está especialmente influida por el *incremento en la participación de los sectores productivos en la composición del PGB santiaguense, en particular el agropecuario*, seguidos de un incremento en las *actividades comerciales* (el resto de las actividades de servicios se mantienen relativamente constantes). Por su parte, las *actividades industriales* muestran un significativo retroceso desde la crisis del 2001 lo cual justifica la voluntad

¹⁷⁸ En el Decreto Reglamentario Nro. 1.133/05 se recomiendan como parámetros para cuantificar el porcentaje de devolución, que la mano de obra mínima utilizada sea de diez personas, que mantengan durante el tiempo que gocen de los beneficios, un mínimo del 80 % de la Planta de Personal en términos del Proyecto, que utilicen Mano de Obra local, no menor al 90% del total de la planta de empleados, que utilice materia prima local y/o regional, y que industrialice productos considerados estratégicos para el desarrollo provincial y/o productos exportables.

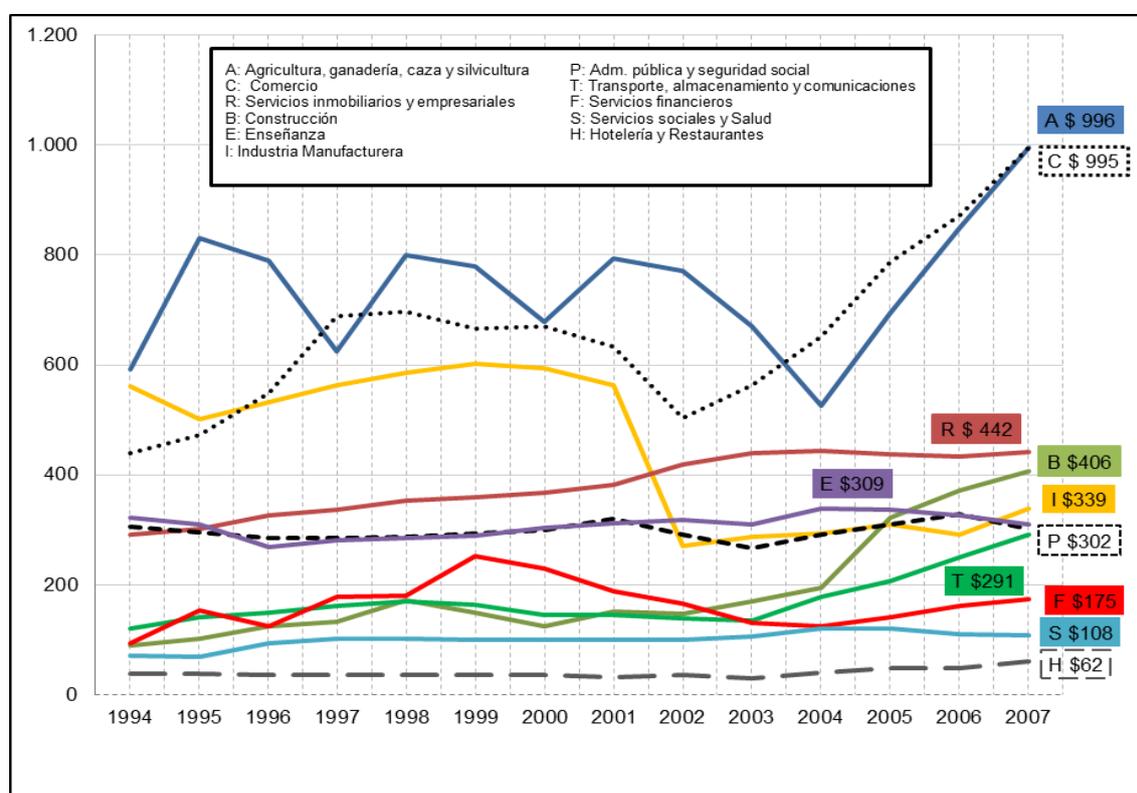
¹⁷⁹ Además se propone el otorgamiento de préstamos de fomento de inversión (Inc. h) y de subsidios de hasta el 50% a la tasa de interés de la línea crediticia para las empresas promocionadas (Inc. g).

¹⁸⁰ Incluye Ingresos Brutos, Impuesto Inmobiliario, Impuesto a los Automotores y Remolcados, Impuesto a los Sellos, Fondo de Reparación Social, Cargo por las publicaciones en el Boletín Oficial (Decreto Reglamentario Nro. 1.133/05).

¹⁸¹ En el marco del “Acta de reparación histórica” de 2005 se propuso la realización de obras de infraestructura como tales.

política de incentivar el sector (pasando de generar 602 millones de pesos en 2007 a 270 millones de pesos en 2002, tendencia decreciente que se revierte recién hacia el 2006). También es preciso destacar la sostenida tendencia incremental de los servicios inmobiliarios durante todo el período, que lleva a que en el 2007, con 442 millones de pesos, estas actividades se ubiquen en el tercer lugar por su contribución al PBG. Finalmente, el gráfico da cuenta de la importancia del sector público en el PBG, cuyo aporte se mantiene mayormente estable durante el período, rondando el 6%.

Gráfico Nro. 9: Contribución de actividades seleccionadas al PBG de Santiago del Estero. Período 1994 – 2007 (millones de pesos constantes de 2004, a precios de productor por rama de actividad)



Fuente: elaboración personal en base a "Estadísticas provinciales" del CEP - Ministerio de Industria (acceso 3/10/2014).

Discriminando los datos por actividad se observa que en 2007 los principales aportes al PBG santiagueño provienen del subsector agropecuario seguido del comercio, representando el 21,1% del total. También se observa en el Gráfico Nro. 11 la influencia principal del comercio, las actividades agropecuarias y en menor medida de la construcción¹⁸² en la recuperación a partir del 2004.¹⁸³

¹⁸² La construcción aportó el 8,6% del PBG en 2007, ubicándose como la segunda actividad en importancia dentro de los sectores productores de bienes.

En cuanto al empleo en, con un incremento moderado (del 6,4%) en la *Tasa de actividad*¹⁸⁴ en el período 2001-2010 (siendo la nacional del 8,4%) el Censo señala a Santiago del Estero como una de las provincias donde más desciende la *Tasa de desocupación*¹⁸⁵ (-23,3%) en el período intercensal (acompañada por Buenos Aires con el 26,9%, Tucumán con el 26,7% y Santa Fe con el 23%). El paso de una *Tasa de empleo*¹⁸⁶ del 34,9% en 2001 al 52,4% en 2010 fue significativo para la población santiagueña (presentando un incremento del 17,6% en el período intercensal). No obstante, y a instancias de los altos niveles de desempleo y pobreza previos, las provincias del NOA continúan presentando las tasas de empleo más bajas del país.¹⁸⁷ En este sentido, se reitera el argumento mantenido en el capítulo tres según el cual la fase expansiva del capitalismo argentino tras la crisis de la convertibilidad partió de estructuras de costos y salarios fuertemente deprimidos y reprimidos, factores que “coadyuvaron para que tanto las distintas unidades de producción como los asalariados encontraran un contexto de recomposición relativa, en particular en relación con los momentos de mayor agudeza de la crisis” (Filadoro, 2013: 104).

Por su parte, desde fines de la convertibilidad las exportaciones de la provincia muestran una tendencia creciente (pese a una caída en el 2009), evidenciando la continua y creciente participación del NOA en los principales complejos. El aumento de la rentabilidad derivada de la expansión de las exportaciones primarias tuvo un significativo impacto en la ampliación de los ingresos de esta zona “extra-pampeana”. Vale recordar que la posibilidad de que las producciones de la provincia se insertarán entre los principales complejos exportadores del país se abrió con la pampeanización ocurrida en la etapa neoliberal. El fin

¹⁸³El comercio pasó de aportar \$440 millones en 2003 a \$503 millones en 2003 (el pico más bajo), aumentando en 2007 a una cifra de \$995 millones (a precios constantes de 2004). El sector agropecuario, por su parte, pasó de contribuir al PGB con \$591 millones en 1994, a (con una disminución en el 2000 y 2003, llegando a los \$670 millones y \$679 millones respectivamente).

¹⁸⁴ Siguiendo al INDEC, se concibe a la Tasa de actividad como un porcentaje entre la PEA (Población Económicamente Activa) y la población de 14 años y más, y aporta información sobre el peso relativo de la oferta de trabajo. La PEA incluye a personas que trabajan o buscan trabajar (por lo menos una hora en la semana anterior al día del censo -incluye changas- o bien no se encuentran ejerciendo un trabajo por una circunstancia transitoria, pero mantienen su empleo) y que tienen 14 años y más (o bien, los ocupados más los desocupados, en el período de referencia considerado por el censo).

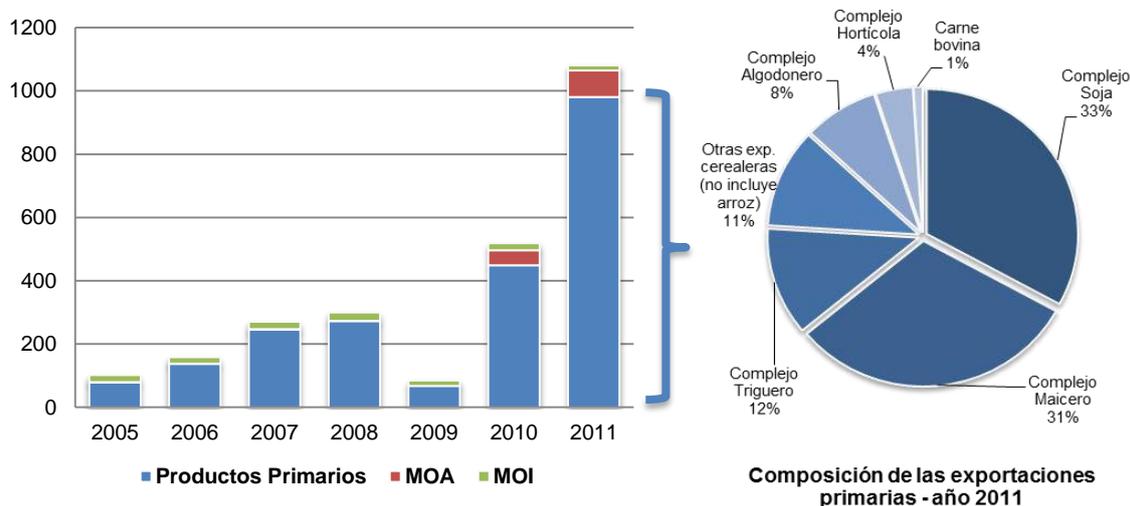
¹⁸⁵ Dentro de la PEA, los *ocupados* son aquellas personas que se encuentran trabajando. Las personas *desocupadas* son: que buscan un trabajo, por encontrarse disponibles en virtud de un contrato de trabajo expirado o porque nunca habían trabajado antes. Otro grupo es el conformado por las personas *inactivas*, o Población No Económicamente Activa (PNEA), que son las que no trabajan y no buscan trabajo, incluyendo a las personas que en la semana de referencia no han trabajado, ni han buscado trabajo durante las últimas cuatro semanas anteriores a la fecha del censo. La *Tasa de desocupación* se obtiene como un porcentaje entre la población desocupada y la PEA e informa sobre la proporción de personas que están buscando trabajo y no lo consiguen (INDEC, 2010: 154).

¹⁸⁶ La *Tasa de empleo* resulta de un porcentaje entre la población ocupada y la población de 14 años y más, y brinda información sobre el porcentaje de personas que se encuentran trabajando (Ibíd.).

¹⁸⁷ Santiago del Estero el 52,4%, Formosa el 53,8%, Corrientes el 53,1% y Chaco el 54,4%, siendo del 61,7% la tasa para el total del país.

de convertibilidad permitió multiplicar estos ingresos, que seguirán expandiéndose durante la década siguiente gracias al continuo avance de la intensificación agropecuaria y de la agroindustrialización.

Gráfico Nro. 12: Exportaciones a Precio FOB – Santiago del Estero (millones de dólares)



Fuente: Elaboración personal a partir de SILA – INDEC (acceso el 20/5/2013).

*MOA: Manufacturas de origen agropecuario. MOI: Manufacturas de origen industrial.

Las exportaciones de la provincia se componen principalmente de productos agropecuarios, destacándose el complejo sojero, que explica un tercio de los ingresos por ventas externas de la provincia, seguidas por los productos cerealeros. En el 2011 se totalizaron 1.081.650 de dólares, casi duplicando a la cifra del año anterior (tal como se aprecia en el Gráfico Nro. 12). En relación al país, y también según datos del INDEC, las exportaciones de soja santiagueñas representan el 2% del total de ventas nacionales de este complejo, mientras que la provincia explica un 20% del total de las exportaciones del sector cerealero y un 6 % de las del complejo algodonero (textiles).

Los principales importadores de los productos santiagueños durante la última década han sido los países de Asia-Pacífico, y dentro de esta región, China (que en 2003 concentraba el 37% de las exportaciones y en los últimos años su participación se redujo al 22% en 2011 y el 9% en 2012). El segundo destino de las exportaciones santiagueñas son los países de América Latina, destacándose en este grupo la creciente participación de Colombia (que del 1% en 2003 pasó a recibir en 2012 el 9% de las exportaciones). El Mercosur es el tercer destino, y principalmente Brasil, que en 2012 se ubicó como el principal país importador (con un 11%). En conjunto, en el último año Latinoamérica se ha

posicionado como el principal destino de las exportaciones santiagueñas. En último lugar se encuentran los países de Europa (con un 8% en 2012) y de América del Norte (con el 3% en 2012).

Gráfico Nro. 13: Exportaciones de Santiago del Estero, según principales destinos

	2003	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Nafta	2%	1%	1%	2%	1%	1%	3%
Unión Europea (27)	9%	9%	13%	15%	10%	9%	8%
MERCOSUR	16%	16%	13%	30%	7%	10%	12%
Resto de ALADI	6%	7%	8%	10%	9%	19%	21%
Asia Pacífico	49%	48%	43%	24%	56%	36%	26%
Resto del Mundo	17%	19%	22%	18%	17%	25%	29%

Fuente: “Estadísticas provinciales” del CEP - Ministerio de Industria (acceso 3/10/2014).

Del análisis hasta aquí desplegado es posible inferir que el incremento de los ingresos provinciales se basó fundamentalmente en las condiciones creadas en la etapa neoliberal y secundariamente una expansión del empleo. En particular, fueron las empresas vinculadas a actividades extractivo-exportadoras con inserción en mercados globales competitivos (los sectores dinámicos del nuevo patrón de acumulación) las más favorecidas por el nuevo contexto político y económico. Según Filadoro (2013: 102) sólo “un conjunto relativamente acotado de empresas en cada región logró consolidar posiciones de liderazgo e incluso exitosas estrategias de inserción en mercados externos” (incluyendo su transnacionalización). Entonces, como resultado de estos procesos se observó una fuerte polarización y concentración de los agentes involucrados al tiempo que se relativizó la diferenciación regional sobre la base de la distinción entre pampeano y no-pampeano (así como se diluye la noción de “economías regionales”).

En este marco se comprende la particular importancia que reviste la promoción agroindustrial para el gobierno provincial. En palabras del Secretario técnico de la Comisión de Evaluación, Seguimiento y Control de la Promoción Industrial de la Provincia:

“un poco lo que se trata de trabajar son industrias claves para el desarrollo de la provincia, que son las que son agroindustriales. Y el objetivo de eso, su razón de por qué son las agroindustriales, es en función de lo que es el potencial de la provincia. Santiago del Estero hoy es una referente en lo que es el NOA en agricultura y ganadería. Poder darle valor agregado creo es clave hoy en día, el tema las cadenas de valor y de darle valor agregado a la materia prima local. Siendo hoy Santiago del

Estero gran productora de oleaginosas, cereales, la idea no es simple exportadores de materias primas sino de productos con marca de Santiago del Estero. Por eso se tiene que es hoy clave para la provincia el desarrollo de las industrias agroindustriales”.

5.3.4. La germinación del biodiesel en Santiago del Estero

En este contexto, en junio del 2006 el Gobernador de Santiago del Estero, Gerardo Zamora, junto al Ministro de Producción, Luis Gelid, y otros funcionarios de gobierno, firmaban una Carta de Intención con una empresa que expresaba la voluntad de invertir en la provincia a fin de desplegar un “mega emprendimiento” de biodiesel, aceite y pellets de soja. Por medio del Acta la empresa se comprometía a generar unos 150 puestos de trabajo (sólo 75 en forma permanente) a cambio de los beneficios de la Ley de Promoción Industrial, Nro. 6.750. En ese momento el gobernador recalcó: “*es una empresa de capitales nacionales, de alto prestigio en la región y de alta capacidad económica, por tanto a nosotros nos genera un alto grado de confiabilidad*” (Nuevo Diario, 13/7/2006). La firma de este Acta será el punto de partida de una relación que estará marcada por el “*alto grado de confiabilidad*” del gobierno para con la iniciativa empresarial. Además, es preciso considerar la adecuación del proyecto con el programa neodesarrollista y el escenario planificado para el agro a nivel nacional en este contexto, antes analizado. Así, la propuesta de producción de biodiesel se encontraba en sintonía tanto con el sujeto capitalista en torno del cual se articula el discurso neodesarrollista en el país (el empresariado “nacional”) y con la proyección para el agro condensada en el PEAA 2020 (ver capítulo tres), como con la perspectiva de desarrollo propiciada a nivel provincial, ajustándose al perfil que se intenta potenciar con la Ley 6.750. Así, a fines de enero del 2007 el Subsecretario de la Producción del gobierno provincial, Omar Fantoni remarcaba: se “*abre una expectativa muy importante para las zonas productivas en donde hay materia prima para producir biodiesel. Santiago es una zona importante, y el país todo, pero queremos dar el puntapié inicial*” (Nuevo Diario, 27/1/2007). Tal como hemos advertido antes, la materia prima a la que alude el Subsecretario es la soja cultivada en la región consecuencia del proceso de pampeanización y la “expectativa” a la que se refiere se comprende en el marco del *boom* de los agrocombustibles a nivel internacional (ver capítulo cuatro). En palabras de un influyente ministro del gabinete nacional, Santiago del Estero “se transformó en una provincia productora de combustible a partir de una *riqueza propia de la región* que son las oleaginosas” (Julio de Vido en *El Corresponsal*, 29/11/2010, cursivas propias). Así, se advierte cómo en el contexto neodesarrollista la producción sojera es estimada como una oportunidad a fin de propiciar el desarrollo, soslayando los problemas ambientales y sociales originados por su expansión.

5.4 A modo de recapitulación

La etapa reciente estaría marcada por el cambio en el perfil rural en la región derivado del aumento de la superficie agropecuaria y de su mayor concentración. Desde mediados de la década de los noventa se visualiza una fuerte tendencia a la *sojización de la estructura productiva*, en sintonía con las transformaciones ocurridas a escala nacional, que en la provincia se asienta sobre el ya iniciado proceso de desestructuración del complejo algodonero. Ello supuso el avance de la lógica del agronegocio en detrimento de la biodiversidad y de la pequeña agricultura familiar y campesina. En este marco se produce la intromisión de agentes extra-regionales así como una transformación en los sistemas productivos (incluyendo una mayor tecnificación, modificaciones en relación al trabajo agrícola, la aparición del contratismo, cambios en el uso del suelo e intensificación ganadera).

Asimismo, la expansión agropecuaria y reestructuración socio-productiva acaecida desde los noventa, y que se profundiza en el nuevo siglo, habilitaron que las producciones del NOA en general (y de Santiago del Estero en particular) se incorporen al núcleo básico de exportaciones argentinas lideradas por la soja en un contexto en que se combinan altos precios internacionales de materias primas con tipo de cambio favorable. En este marco, el fin de la convertibilidad representó un aumento inusitado de la rentabilidad regional. Esta dinámica será tomada por el nuevo gobierno provincial como fundamento de su propuesta de desarrollo económico. Así, la administración inaugurada en 2005 buscará estimular la industrialización de las materias primas existentes, en concordancia con el *ethos* neodesarrollista predominante a nivel nacional. Es sobre estas bases, en el contexto de los cambios políticos y económicos acaecidos en la posconvertibilidad, que se viabiliza la producción de biodiesel a partir de soja en Santiago del Estero.

Entonces, si otrora la desestructuración del complejo algodonero abrió camino a la introducción de los cultivos pampeanos, el proyecto de producción de biodiesel viene a inaugurar las condiciones de una nueva etapa para el agro santiagueño, a partir de la industrialización de esas materias primas. Esta industrialización se asienta sobre las bases generadas en la etapa previa, esto es: la expansión e intensificación agropecuaria, la sojización de la estructura productiva y la mayor concentración económica y territorial. De este modo, la producción de agrocombustibles permite estructurar un discurso del desarrollo en torno a la industrialización de las “materias primas existentes” al tiempo que supone la afirmación de las transformaciones territoriales que permitieron la introducción de aquellas. Así, la industrialización supone en el caso de Santiago del Estero una segunda

vuelta en la pampeanización de los sistemas productivos. Por lo demás, el biodiesel aparece como una nueva etapa en el proceso de consolidación del agronegocio en Santiago del Estero. Se reafirma entonces, ahora a una escala provincial, la primer hipótesis de trabajo, según la cual *la instalación de la planta de biodiesel en el NOA expresa una continuidad con las tendencias introducidas a partir del proceso de sojización de la década anterior, involucrando una progresión del modelo del agronegocio en la región (y en el sentido del sistema agroalimentario corporativo).*

CAPITULO SEIS

Estrategias de acumulación en torno al biodiesel: megaempresas, integración vertical y dinámica regional

El presente capítulo buscará dar cuenta de la producción del biodiesel en tanto hace parte de la estrategia de acumulación de una empresa del agronegocio localizada fuera del área aceitera núcleo (cordón Rosario–Buenos Aires), en una zona de reciente pampeanización. La trayectoria del grupo Lucci constituye un caso ejemplificador de las tendencias señaladas en el capítulo dos y tres, relativas al predominio del agronegocio en el mundo rural argentino. Así, el grupo observado es un actor *ejemplar* del sub-sector del agro dedicado a actividades de escala, con mejoras técnicas continuas, controles de calidad y adecuación a los estándares internacionales, que genera un impacto positivo en las cuentas externas y cuya producción se destina al mercado interno y externo. Asimismo, en tanto integra el empresariado nacional transnacionalizado, volcado hacia la (agro)industrialización, constituye un actor *central* en el marco del denominado programa neodesarrollista.

Tal como se afirmó en la Introducción, la investigación pretende dar cuenta de la reterritorialización generada por agentes del agronegocio, lo que a su vez supone la incorporación de nuevos territorios al sistema agroalimentario corporativo y consecuentemente a la lógica del capital global. En este marco, se consideró que la comprensión del modo en que un lugar como Frías se vuelve funcional a la estrategia de acumulación de este grupo empresario permite echar luz en relación al modo en que se consolida el proceso de reconfiguración de los lugares a partir de la intromisión de las tendencias dominantes en el sistema (agroalimentario) global. De este modo, al analizar los distintos eslabones de la cadena de valor del biodiesel del grupo Lucci, buscaremos caracterizar la lógica de acumulación de la empresa considerando la integración de este producto, las actividades que éste desarrolla, buscando finalmente entender cuáles son los espacios geográficos involucrados en su estrategia territorial. *A priori* se considera que es la estrategia de acumulación *regional* la que permite combinar un despliegue horizontal con una integración vertical en red. Por su parte, ello otorga a la empresa un gran poder en la región que, como se verá más adelante, se expresa en diferentes *campos*. Por último, y considerando que la expansión de la lógica de agronegocio adquiere particularidades

específicas en cada lugar, en los capítulos siguientes se profundizará el análisis contemplando otras dimensiones de la re-territorialización propiciada por la empresa en el plano local.

6.1. El grupo empresario: megaemprendimientos e integración vertical

6.1.1. La trayectoria empresarial

El Grupo nace en 1969 con la inauguración de una empresa constructora por parte de Vicente Lucci. Siete años más tarde incursionó en la actividad citrícola, a partir de una planta de empaque fruta fresca, lanzando su producción al mercado en 1977. Rápidamente alcanzó posiciones de liderazgo en los mercados internacionales. Durante el año siguiente se inicia en el cultivo de granos, con la siembra de soja, trigo y maíz. En la década del noventa, la empresa pasó a estar bajo gestión ejecutiva de Daniel y Pablo Lucci (hijos de Vicente), quienes construyen el complejo industrial citrícola y modernizan toda la estructura del empaque. Posteriormente, inician la actividad ganadera de cría y recria. En 2003 crean la Fundación “Vicente Lucci”, a fin de generar herramientas que posibiliten la inserción en las comunidades en las que el Grupo tiene influencia.

La estrategia empresarial del grupo se sustenta en un modelo de crecimiento que busca la diversificación. En palabras de sus directivos: “*crecer horizontalmente iba a ser complicado y decidimos volcar nuestra experiencia del limón a los commodities*” (Infocampo, 16/4/2010). Así, a la inversión en proyectos inmobiliarios que dio origen al grupo y las actividades citrícolas (firma Citrusvil),¹⁸⁸ con las que incursionó en el ámbito agroalimentario, debe agregarse recientemente la actividad agrícola (firma Viluco¹⁸⁹), con la particular integración de la cadena de oleaginosas para la producción de biodiesel (planta Ag-Energy), la producción ganadera (firma Engordar¹⁹⁰) y, por último, la caña de azúcar, con la apertura de El

¹⁸⁸ Dedicada la producción, industrialización y exportación de limón. Entre los principales productos elaborados se destacan la cáscara deshidratada, el jugo concentrado y el aceite esencial de limón. En Tucumán poseen más de 5.500 has con (mono)cultivo de limón. Se cosechan aproximadamente unas 250.000 ton/año, utilizando mano de obra tercerizada

¹⁸⁹ En estos cultivos se implementa el modelo de agricultura industrial, basado en la siembra directa, uso de fertilizantes e intensivo en tecnología. Posee certificaciones GAP (Buenas Prácticas Agrícolas, por sus siglas en inglés).

¹⁹⁰ Engordar es una empresa dedicada a la cría, recria e invernada. Posee seis establecimientos agroganaderos en las provincias de: Santiago del Estero, en el dpto. de Jiménez el establecimiento *El Simbol* (900 has) y el de *Rancho Grande* (18.000 has), *La Porteña* en Arraga (7.500 has) y la estancia *la Armonía* en el dpto. de Pellegrini (8.200 has); en Catamarca la estancia *El Carmen* (de 6mil has en Santa Rosa) y en la provincia de Tucumán la estancia *Santo Domingo* (de 800 has). Además cuenta con dos *feed lot* de 5.500 y 3.500 cabezas de cargas instantáneas.

Pucará.¹⁹¹ De las 100 mil hectáreas que tiene bajo producción, unas 28 mil son destinadas a la ganadería, 43 mil a la agricultura,¹⁹² y el resto a la caña y el citrus (*Infocampo*, 15/6/2012). Al mismo tiempo se intentó generar una mayor integración vertical al interior de la firma, potenciando el agregado de valor en todos los segmentos del proceso productivo. Esa situación convierte al grupo en uno de los principales exponentes del agronegocio argentino, siendo posible definirlo como una “megaempresa”¹⁹³ productora de *commodities* agrícolas para el mercado internacional. En este sentido, el Grupo Lucci integra la denominada burguesía local transnacionalizada en torno de la cual se articuló la estrategia de acumulación tras el colapso de la convertibilidad (Félez y López, 2012). Asimismo, comparte con otras megaempresas del agro argentino el *origen familiar*.

De este planteo se infiere que la lógica de funcionamiento del grupo condice con lo que Gras y Sosa Varrotti (2013: 215) han indicado como el “modelo de negocios de las principales megaempresas agropecuarias”, caracterizado por una producción en *red* en el que asumen gran importancia la coordinación de los distintos eslabones de la cadena y la creación de valor en cada etapa del proceso (y a diferencia del modelo de la etapa agroindustrial). A través de este modelo se ha consolidado el predominio del agronegocio en el mundo rural argentino en la última década. Entonces, tal como se destaca en diversos medios, en el caso del Grupo Lucci “*su principal valor no está en la cantidad de actividades, sino en la integración entre todas ellas. Verticalmente y horizontalmente, las transformaciones son una constante*” (*Clarín*, 25/5/2012). En palabras del director del grupo:

“[Con] Viluco hemos estado dedicándonos a la actividad agropecuaria principalmente, a la producción primaria de soja y maíz, y al ganado vacuno, a la cría, recría y engorde de ganado vacuno. Hemos alcanzado una escala en esos dos ámbitos de actividades importante, interesante para el norte argentino y hemos creído que al igual que hicimos antes con nuestra otra área de actividad que era la citricultura (que primero supimos crecer en producción primaria y luego integrar verticalmente la producción con la industria), que teníamos esa misma oportunidad con la soja, ya no solo con la soja producida por nosotros mismos, sino con la soja producida en la región. Y a ese

¹⁹¹ El Pucará cuenta con una decena de fincas cañeras ubicadas en Tucumán y Salta (que entre todas suman casi unas 4.500 has).

¹⁹² Respecto de la agricultura, siembra cerca de 30.000 hectáreas de soja, y el total de su cosecha es enviado a su planta de biodiesel, que hoy tiene una capacidad de procesamiento de un millón de toneladas, pero está procesando 600.000, de las cuales 110.000 son aportadas por el grupo.

¹⁹³ La noción de “megaempresa” fue ideada por Murmis para referirse a aquellas en las que sus volúmenes de actividad las diferencian del conjunto de las unidades de tipo empresarial y porque su objetivo productivo va más allá de la valorización de la tierra (en Gras y Sosa Varrotti, 2013: 220). Murmis y Murmis (2010) construyeron a base de información periodística una muestra de 48 grandes empresas con 50 mil o más hectáreas, dentro de las cuales sólo 14 empresas tienen más de 200 mil has.

pensamiento inicial o básico debemos este proyecto Agro-Energy en el que nos encontramos”.

6.1.2. *El eslabón que faltaba: la producción de biodiesel en la región*

La decisión del grupo de incursionar en la producción de agrocombustibles puede comprenderse primeramente como parte de la estrategia de valorización del capital, a partir del agregado de valor en diferentes etapas del proceso agroindustrial. Sin embargo, la opción por el biodiesel se vincula estrechamente con las promesas de rentabilidad. Tal como explica el empresario:

“en principio, nació como una empresa típica de *crushing*¹⁹⁴ para obtener proteína vegetal, harina de soja y aceite de soja. Pero, en la escala en la que hemos pergeñado el proyecto, *no era atractivo el negocio sino hasta el advenimiento del biodiesel*. En efecto, el biodiesel terminó de ayudarnos a tomar la decisión de ir adelante” (*Newsletter PAA*, 4/5/2010, cursivas propias).

El biodiesel se presentaba como una opción posible en un contexto global y nacional de búsqueda de alternativas al petróleo que llevó a que estos energéticos sean promovidos (incluyendo la sanción de legislaciones en Argentina y en otros países para fomentar su utilización). A estos factores se sumó la creciente difusión de los agrocombustibles en los círculos empresariales de los que participaba el grupo.¹⁹⁵ Esto confirma el argumento teórico presentado en la Introducción según el cual para los agentes dominantes del sistema agroalimentario (global-local) la función principal de la actividad agropecuaria es la obtención de beneficios, por cuanto los productos del campo (otrora “alimentos”) pasan a ser mercancías y, en etapa actual, energéticos. Por tanto, se comprendía a la producción de agrocombustibles como expresión del proceso de mercantilización inherente a las estrategias de valorización del capital.

Por su parte, la idea de producir biodiesel era factible dada la expansión agropecuaria y reestructuración socioproductiva acaecida en la década previa, a través de la cual las producciones del área extrapampeana se integraron al núcleo básico de exportaciones argentinas, tal como se señaló en el capítulo dos, y en el capítulo cinco para el caso del NOA. Por su parte, la producción de biodiesel daría inicio a una nueva etapa en el proceso

¹⁹⁴ El *crushing* es la primer etapa de la industria de procesamiento de granos. Así, en la cadena agroindustrial de las oleaginosas, la etapa del *crushing* se refiere a la molienda y extracción (procesamiento) de los aceites vegetales brutos.

¹⁹⁵ En este marco destacamos la asistencia de Lucci al Primer Congreso Americano de Biocombustibles, celebrado en Buenos Aires en mayo de 2007 (*La Nación*, 12/5/2007).

de expansión del modelo del agronegocio. De hecho, la amplia presencia del cultivo de soja y la inexistencia de molineras para la transformación de granos en la región del NOA (que eran trasladados principalmente a la provincia de Santa Fe), constituyó una “veta comercial” considerada por el grupo:

“*Tenía sentido poner una planta de extracción de soja y producción de biodiesel en el vértice sur de la zona tributaria norte del país de soja, que produce 5 millones de toneladas de soja por año, equivalentes al 10% de la producción nacional y desde ese vértice, poder abastecer parte de la demanda regional que hoy es abastecida desde el sur. Hoy, la materia prima baja hacia Rosario, ahí se procesa y luego vuelve a subir, y no necesariamente en su estadio primario como harina de soja sino como producción de huevo, pollo, cerdo, carne, entonces indudablemente hay un camino de ida y vuelta y una irracionalidad logística. Entonces toda vez que se pueda detener la materia prima antes que llegue al sur entendiendo como tal a Rosario, transformarla y aprovecharla regionalmente, hay una ganancia logística y una mayor eficiencia en la cadena de valor*” (*El Nuevo Agro*, 04 /1/2010).

En términos generales el discurso de los directivos del Grupo Lucci alude a una estrategia tendiente a la apropiación y defensa del capital en el campo económico. Además manifiestan la “racionalidad” como forma de acción social pertinente, apelando a la idea de un cálculo racional y objetivamente correcto. Esto lo comprendemos como muestra de una razonabilidad fundada en una lógica económica capitalista (marcada por el afán de maximizar la ganancia y la eficiencia). “En ese caso, y solamente en ese caso, el cálculo económico está subordinado a los fines propiamente económicos y la economía es racional formalmente, en los fines y en los medios” (Bourdieu, 1988: 113).

Igualmente, la localización en el NOA también permitía una mayor cercanía con el mercado más grande de consumidores de derivados de soja para alimentación animal:¹⁹⁶

“Nosotros a partir de la potencialidad asiática y a partir de la conexión que nos ofrece el Pacífico, toda vez que estamos cerca de la Cordillera de los Andes, hemos creído que el paradigma sojero argentino podía tener, o puede tener, y creo que ya lo está teniendo, un paradigma distinto. Es decir, en vez de que ocurra lo descrito antes, de tener parte de la producción primaria de soja, la que le corresponde a las 5 provincias del noroeste argentino en el vértice de su área tributaria natural, industrializarla y sacarla transcordilleranamente a la producción hacia Chile, hacia el Pacífico y hacia Asia. *Asia representa el futuro potencial mercado que el mundo tiene, toda vez que es allí donde*

¹⁹⁶ En este punto es importante remarcar que esta proyección de la empresa también se encuentra en sintonía con las proyecciones que realiza el PEAA 2020 en relación a la potencialidad del mercado asiático.

están creciendo mucho (...) y están en plena transición alimentaria. Y la soja, o la harina de soja, es la que va a posibilitar pasar de la alimentación basada en proteínas vegetales a una alimentación basada en proteínas animales” (entrevista a Lucci en *Cardinal Norte TV*, 2010).

La lógica de funcionamiento del grupo hace que la planificación no se agote en la producción de biodiesel, sino que a su vez éste habilitara nuevos agregados de valor en otras etapas del proceso. De este modo, Lucci plantea que pretende *“avanzar en la cadena de valor tanto como podamos y poder hacer especialidades como la glicerina farmacopea a partir del glicerol o mezclas con la harina de soja”* (Infocampo, 16/4/2010). En este punto es que la inversión en ciencia y tecnología adquiere una gran importancia como medio para potenciar la eficiencia en la cadena de valor, siendo esta condición otra de las características de las megaempresas. Según Gras y Sosa Varrotti (2013) éstas asumen el conocimiento como un factor de producción más, disponiendo de áreas específicas para la investigación en ciencia y tecnología. En el caso del Grupo Lucci, y en particular de la planta de biodiesel Ag–Energy, disponen de laboratorios de alta complejidad en los que son analizados los productos generados.

Por otra parte, Lucci señala como una de las expectativas a cumplir por el proyecto agroindustrial el *“que sea al mismo tiempo regional, ya que pretendíamos mantener la presencia productiva que tenemos en las cinco provincias del noroeste”* (Newsletter PAA, 4/5/2010). Esta noción de “regionalidad” condice también con la lógica de las megaempresas. Según Gras y Sosa Varrotti (2013: 231) en ellas la acumulación adquiere una “dinámica regional”, que en el caso de estudio se encuentra focalizada en el NOA y desde allí proyecta su crecimiento.

6.2. Estrategia de acumulación y dinámica regional: el grupo Lucci en el NOA

La planta de biodiesel integra la cadena agro–ganadera de la firma Viluco, que se extiende por las provincias de Salta, Santiago del Estero, Tucumán y Catamarca. Esta firma abarca desde la producción primaria de algo más de 100 mil toneladas de soja, 80 mil toneladas de maíz y sorgo, 8 mil toneladas de trigo, mil toneladas de trigo candeal y 1.500 toneladas de garbanzo, la transformación industrial de los mismos (generación de harina para alimentación animal, pellets, borra, glicerina y biodiesel) y los emprendimientos ganaderos de la firma Engordar. Se advierte entonces que *el despliegue regional de la empresa es una de las principales características de su estrategia de acumulación.*

Gras y Sosa Varrotti (2013) detallan que la estrategia regional involucra una *doble diversificación, por un lado de las actividades y por otro de los espacios.* La diversificación territorial

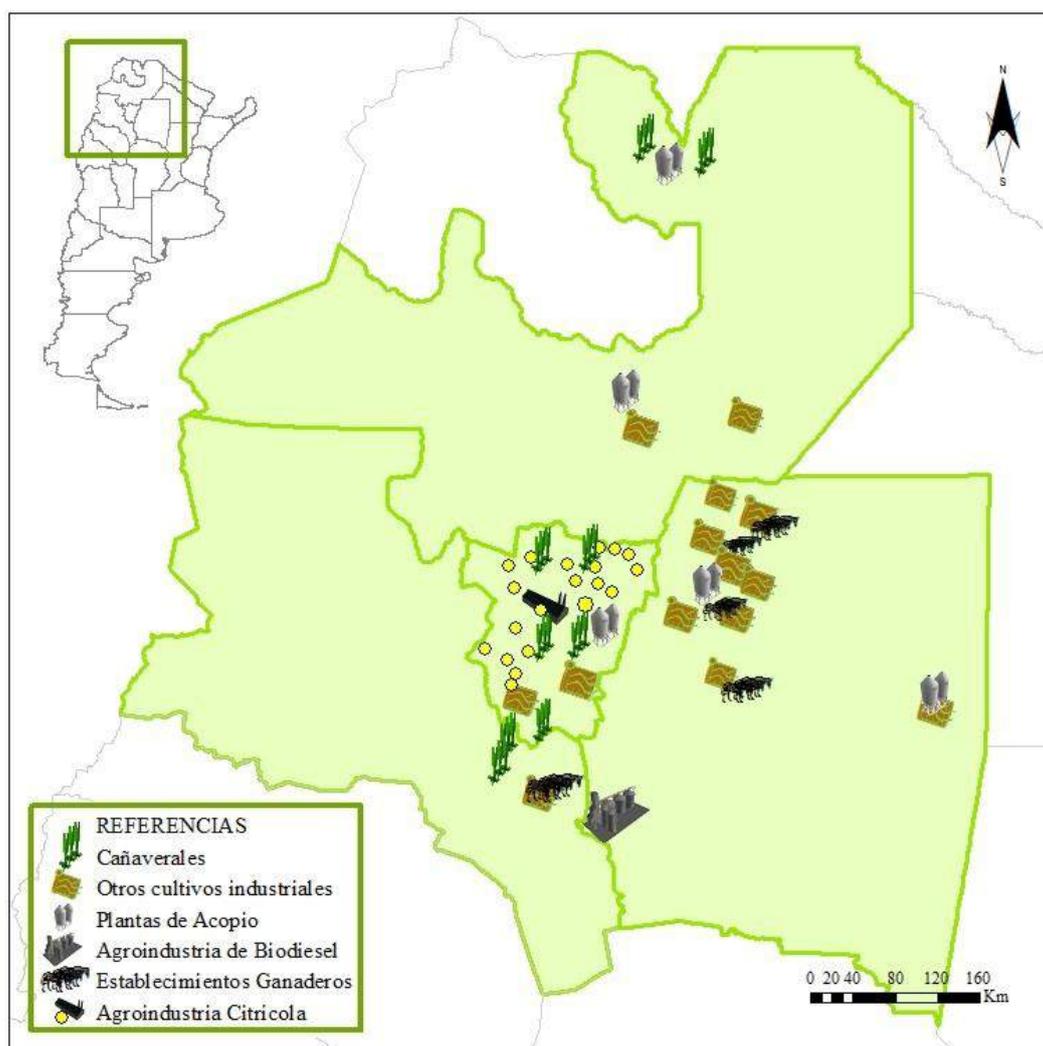
permite una mayor gestión del riesgo considerando aspectos políticos, productivos y financieros, siendo este un elemento esencial del *management* de las megaempresas. Por su parte, el despliegue territorial es generado a partir de arreglos complejos a través de los cuales se conforma un “espacio económico donde se intercambian [y generan] bienes, servicios, información y conocimientos, del que participan estos múltiples agentes, que establecen contratos formales e informales entre sí” (Gras y Sosa Varrotti, 2013: 227). Por ello con frecuencia la organización de la producción en redes es acompañada por la tercerización de actividades (tareas de siembra, mantenimiento y recolección, entre otras) y por la subordinación de distintos agentes rurales a las necesidades de la megaempresa, involucrando distintos niveles de centralización de los recursos. Finalmente las autoras señalan que estas empresas se caracterizan también por poseer sólo una porción de la tierra en propiedad (o bien arrendarlas en su totalidad).

El principal insumo de la planta de biodiesel de Frías es la soja. Tiene una capacidad de *crushing* de 3.000 toneladas diarias (un millón de toneladas anuales), que en términos de superficie abarcan “unas 800 hectáreas si se tiene en cuenta, por ejemplo, que un rendimiento medio en Santiago de una hectárea de soja, se ubica en el orden de los 25 quintales” (Aranda, 2010). El grupo produce unas 100.000 toneladas anuales de soja (1/10 del total de la requerida) en campos ubicados en la región del norte de Santiago del Estero y Salta, el resto es comprado a terceros. Para completar la capacidad de la planta de Frías se requiere comprar el resto de los granos a productores de la zona (900.000 toneladas). En las inmediaciones de la planta la soja tiene escasa presencia (aunque en el último tiempo su producción se ha incrementado en el departamento de Choya, tal como se verá en el capítulo siete). Entonces, el grupo se abastece con soja de la región que abarca, según el gerente de la planta, “desde Frías hacia el norte (...) en Tucumán, Jujuy, Salta, Santiago del Estero y algo de Catamarca”. Otros insumos utilizados por la empresa son provistos por petroleras nacionales: el metanol y el hexano lo provee YPF desde Plaza Huincul, en Neuquén. El hidróxido de sodio, el ácido clorhídrico y las tierras de filtración son importadas (algunos desde Brasil). En cuanto a las máquinas y el equipamiento de la planta de Frías, el mismo fue comprado en Estados Unidos (tecnología Crown).

Los destinos de los productos principales (harina y biodiesel) alternan entre el mercado interno y externo: aproximadamente el 70% la harina se exporta y el 30% queda en el mercado interno. En cuanto al biodiesel, la empresa destina casi la mitad de su producción a abastecer el Cupo Nacional (lo cual representa el 10% del mismo) y el resto va al mercado externo. En cuanto a las ventas al exterior, se destaca que uno de los factores

condicionantes de la localización fue la posibilidad de trasladar los productos vía Chile por el Pacífico con destino a Asia. En el marco de este objetivo Frías ha recibido la visita de delegaciones asiáticas (incluyendo al Embajador de la República de China en la Argentina, Zeng Gang, en 2010, y de una comitiva de Taiwán). En cuanto a los otros productos generados, durante la visita a la planta se nos afirmó que se está intentando promover el consumo local de pellets, borra y glicerina. Así el empresario señalaba: *“lo que vamos a hacer que ya está comprado es la planta de premezcla para alimento balanceado”*. Entonces, *los productos finales de la cadena, intensivos en ventajas comparativas estáticas, se insertan principalmente en redes globales de alto valor, secundariamente en el mercado nacional, siendo mínimo el consumo local y regional (aunque se esté intentando fomentarlo)*. De esta manera se cierra el círculo de acumulación capitalista, en el que la naturaleza es considerada como un mero soporte de la actividad económica mercantil.

Mapa Nro. 2: Territorio del Grupo Lucci



Fuente: elaboración personal

Del análisis precedente es posible inferir la falta de vinculación entre la empresa y su entorno más inmediato en el momento del trabajo de campo. Los insumos que requiere la empresa son adquiridos extra-localmente y sus principales productos (biodiesel, pellets y harina) se consumen en su mayoría extra-regionalmente. De este modo, la dispersión y variedad de actividades, sumado al esquema de funcionamiento propio de las megaempresas, le otorga al grupo Lucci capacidad de influencia sobre un vasto territorio. Esta “multiterritorialidad” (Haesbaert, 2007) se construye a partir de una lógica territorial vertical que genera un territorio-red localizado mayoritariamente en la región del NOA, tal como se advierte en el Mapa Nro. 2.

Entonces, el esquema de funcionamiento del grupo combina la modalidad de *red* (posibilitado por las nuevas tecnologías) con la *verticalidad* propia de la producción integrada, ejerciéndose un fuerte control sobre todos los eslabones del proceso (desde el primario –incluyendo el dominio de amplias extensiones de tierra–, hasta el industrial). La “lógica territorial reticular” (Haesbaert, 2007) funciona en torno de un foco central ubicado entre San Miguel de Tucumán a partir del cual establece vinculaciones con otras regiones del globo. La toma de decisiones en la planta de biodiesel está supeditada a ese centro, lo cual ha sido señalado como una dificultad por parte de los empleados administrativos de Ag-Energy:

“Al nivel que esta la planta hoy, al nivel de que produce, lo que vende, yo creo que ya tendría que tener una independencia total de Tucumán. Y hoy en día estamos como muy dependientes de lo que es la administración central de Tucumán. Entonces eso a vos te limita mucho el trabajo. Vos para hacer ciertas cosas tenés que pedir autorización tienes que andar investigando, en el mismo sistema que manejas no tienes con autorizaciones para ver todo, entonces eso como que te limita. Te cansa... pedirles, pedirles, no tener respuestas o tener respuestas al largo plazo”.

De este modo, *en el esquema de funcionamiento del grupo el centro operativo restringe el accionar de sus partes* a fin de que ninguna decisión o acción realizada en los espacios locales pueda perjudicar el interés del grupo (definido por el círculo más cercano a Daniel y Pablo Lucci). Justamente, la “dependencia” rechazada por las partes garantiza y resguarda los intereses propios del Grupo.

Por lo demás, el modo de funcionamiento que combina expansión regional (horizontal) con integración vertical de las actividades a partir de un *mayor* agregado de valor, promueve un esquema organizativo (reticular) que otorga al Grupo Lucci un *rol nodal en la región*, en función del capital económico que posee, pero que se traduce también en el campo

cultural, político y simbólico. Es en este *modus operandi que se exagera la funcionalidad capitalista del territorio*. La constatación del rol que asume el Grupo en la región puede interpretarse en el sentido de la tendencia advertida por Bisang y Gutman (2005) a la *consolidación de fuertes jerarquías en las tramas productivas agroalimentarias* en torno de grandes grupos económicos que controlan el conjunto productivo y el diseño estratégico. Asimismo, se enmarca en la tendencia general de sumisión de la agricultura a la actividad industrial. Estas jerarquías se encuentran sustentadas en el control de activos estratégicos, económicos, financieros o tecnológicos, que aquí han sido analizados en términos de capital económico (y político). En tales casos, el grupo económico se beneficia de las posibilidades de ganar competitividad a través de (1) la diversificación productiva (2) el logro de economías de escala y externalidades positivas, (3) el desarrollo de cadenas de valor mediante la integración vertical, potenciando aprovechamiento de las materias primas (en gran medida generadas por el mismo grupo) y (4) los estímulos derivados de la promoción estatal a la agroindustrialización, tal como se observa más adelante para el caso de la planta de biodiesel ubicada en Frías.

6.3. A modo de recapitulación

La producción de biodiesel es propuesta por una empresa de capital nacional con una importante inserción en los mercados globales. Su experiencia da cuenta de las transformaciones ocurridas en el agro argentino en los últimos años, devenidas de la creciente concentración empresarial y de la expansión de la lógica del agronegocio. Constituye por tanto un actor clave en el actual patrón de acumulación argentino y un agente ejemplar del modelo de agricultura industrial. Así, puede afirmarse que mediante la producción de biodiesel Frías es incorporada a la estrategia de acumulación de este actor y, consecuentemente, a la lógica del sistema agroalimentario corporativo.

Por su parte, se ha afirmado que la expansión regional constituye un mecanismo central en la estrategia empresarial de acumulación, orientada al mercado externo. La misma se complementa con la producción en red, que permite una diversificación tanto de los espacios como de las actividades. Entonces, en su organización y funcionamiento el territorio del grupo puede graficarse con un esquema organizativo reticular en torno de una lógica de acumulación vertical. En síntesis, su lógica de acumulación combina la horizontalidad (propia de la lógica contigua) y regionalidad organizada a través de redes, con la verticalidad (propia de la lógica global). De este modo, a través de este estudio de caso podemos dar cuenta de la *intromisión de un actor inserto en una trama de acumulación vertical*

allí donde primaban las lógicas horizontales, en el marco de un proceso de “pampeanización”.

Por otra parte, esa lógica territorial reticular combinada con una estrategia de acumulación regional es posible en el marco de la complejidad espacial del mundo actual, en la que ciertos actores poseen la capacidad de utilizar e influir en múltiples territorios (multiterritorialidad). En este sentido, Haesbaert (2007) señala que los territorios–red son primeramente *funcionales*, al constituirse en un “medio para obtener un fin”, que sería la acumulación capitalista a partir de los bienes y servicios ambientales. Si, siguiendo a Santos et. al. (2000), establecemos una distinción entre el “territorio–como–recurso”, el que es una prerrogativa de los “actores hegemónicos”, y el territorio como “abrigo de los actores hegemonzados”, donde desde una valorización simbólica el territorio sería “un fin en sí mismo”, lo que podemos ver aquí es el predominio de una razonabilidad económica capitalista, donde, para esta empresa, el espacio adquiere interés a partir de una valoración utilitaria y crematística. Así, la intromisión de un agente que ejerce una lógica territorial en función de una noción de “territorio–como–recurso” modifica la dinámica espacial regional en el sentido del avance de la mercantilización en el agro y de la acumulación por despojo, especialmente si se consideran las externalidades derivadas del avance del modelo de agricultura industrial y de la intensificación productiva propiciada por el agronegocio. Por su parte la empresa incide en múltiples espacios contribuyendo a generar múltiples territorios, vinculados entre sí o no, siempre en relación al centro. Una de las principales consecuencias de ello fue *el cambio en las relaciones de poder en la región, potenciando la autoridad de la empresa*, lo cual será retomado en profundidad en la última parte de la tesis.

Por último, se destaca que el estudio de la producción de biodiesel en Frías resulta un ejemplo de la penetración de la dinámica capitalismo global en nuevos territorios. La construcción de la planta de biodiesel fue motorizada como parte de la estrategia de acumulación de un exponente del agronegocio argentino y también puede ser interpretada en el marco del proceso general de penetración de las formas más avanzadas del capitalismo en el mundo rural.

CAPITULO SIETE

Global, regional, local: fundamentos del emplazamiento en Frías

La presente tesis se ubica en la línea de estudios sobre las transformaciones agroalimentarias asociadas a la producción de agrocombustibles (considerando tanto los impactos en los sistemas productivos como en la competencia con otros usos de la tierra). En esta línea, el presente capítulo presenta algunas características del espacio geográfico de estudio y analiza el proceso de implantación de la megaempresa en Santiago del Estero a fin de comprender los factores que contribuyeron a que Frías quede puntualizada como lugar de emplazamiento del proyecto de producción de biodiesel. Ello permitirá posteriormente analizar los cambios territoriales derivados de la nueva producción.

Antes de profundizar en el análisis es menester reafirmar, retomando lo asentado en el capítulo uno, que aun cuando el campo económico posee una prevalencia en nuestras sociedades, esta investigación considera que lo económico es susceptible del mismo tipo de análisis que cualquier otro *campo social*. Los agentes sociales, ocupando posiciones distintas en diferentes campos sociales, se esfuerzan y luchan por adquirir o por conservar diferentes variedades de capital (Gutiérrez, 2005: 28). Así, siguiendo a Bourdieu (2000) se concibe que las prácticas son razonables (y no racionales), esto es, comprensibles y explicables por su sentido (objetivo y subjetivo) en el marco de una *estrategia* de apropiación y defensa del *capital* en sentido general.¹⁹⁷ De este modo se interpretarán las prácticas de los agentes que a través de sus acciones contribuyeron a la realización del proyecto de producción de biodiesel en Frías.

7.1. Frías, “ciudad de la amistad”.

7.1.1. Trayectoria política local

La localidad de Frías es la cabecera del departamento de Choya, ubicado al sudoeste de Santiago del Estero. Abarca el 5% aproximadamente del territorio provincial y posee un porcentaje similar de la población, siendo Frías una de las localidades más pobladas de la provincia (con una cantidad de habitantes superior a 20.000). Según esta característica la

¹⁹⁷ Para Bourdieu (2000) la noción de *capital* incluye a) el económico, constituido por los diferentes factores de producción y el conjunto de los bienes económicos (ingresos, patrimonio, bienes materiales); b) el cultural, correspondiente al conjunto de las competencias intelectuales, sean producidas por el sistema escolar o transmitidas por la familia; c) el capital social, que se define como el conjunto de relaciones sociales de las que dispone un individuo o grupo; d) el capital simbólico, que corresponde al conjunto de rituales ligados al honor y el reconocimiento, que no es sino el reconocimiento y posesión de las otras tres formas de capital.

ciudad queda incluida en lo que la Constitución provincial define como “municipio de primera categoría”.

La historia política de la ciudad de Frías giró en torno de un grupo reducido de personas, entre los cuales se destacan los miembros de la familia Salim.¹⁹⁸ La intervención federal a la provincia de abril de 2004 (que significó el fin del juarismo y un trastocamiento en la política provincial) no generó -a diferencia de otros municipios de la provincia- mayores alteraciones en Frías. En ese momento el Poder Ejecutivo municipal estaba a cargo de Humberto Salim, quien desarrollaba su segundo mandato como Intendente).¹⁹⁹ En las elecciones que siguieron a la intervención (febrero de 2005) su hermano Fernando, que hasta entonces se desempeñaba como Diputado nacional, fue electo Intendente,²⁰⁰ manteniéndose en el cargo desde el 2006 hasta julio de 2010. En ese año es convocado por el gobierno nacional para ocupar el directorio de la recientemente creada ENARSA motivo por el cual Humberto, que se desempeñaba al frente del Poder Legislativo Municipal, lo sucedió. En los comicios de septiembre de 2010 Humberto es reelecto como Intendente (donde se enfrentó con su sobrino Juan Manuel Baracat). Por todo ello, resulta difícil definir con precisión el momento de “comienzo de la gestión”.²⁰¹ Más bien, las referencias a “la gestión” parecen señalar la marcada continuidad del partido de gobierno y de unas pocas personas, integrantes de una familia que durante más de 40 años gobernó la denominada “Ciudad de la Amistad”. Este mandato se interrumpió recién en el 2014,

¹⁹⁸ La “dinastía” Salim en Frías tiene como primer referente a Don Luis Salim. En 1963 su hermano Miguel es elegido al frente del municipio de Frías y en 1969, al ser designado tras el Golpe de Estado como intendente de facto, inicia su segundo mandato. En el período entre la apertura democrática y 1987, Raúl José Jalaf (nuero de Don Luis Salim) estuvo al frente del municipio, siendo el primer intendente que cumplía el período de gobierno de 4 años sin interrupciones. Miguel Salim inicia su tercer mandato como intendente en las elecciones de 1987, tras vencer a Carlos Pascual Monti (quien había sido intendente de facto durante el Proceso de Reorganización Nacional de 1976 a 1983). La gestión estaría atravesada de denuncias de corrupción que terminarían con el llamado a juicio político para Miguel. En 1991 asume como Intendente Humberto Salim, acompañado por Raúl L. Jalaf al frente del Concejo Deliberante. Esta administración estuvo caracterizada por una fuerte movilización socio-política, con cuestionamientos fuertes a la gestión municipal, que se enmarcaban a su vez en el contexto previo al “santiagueñazo” (nombre con que se conoce la insurrección popular provincial del 16 y 17 de diciembre de 1993). El interventor municipal sería Monteoliva. Con el advenimiento del nuevo gobierno provincial de Carlos Juárez (luego de la intervención federal de Schiaretta, desde 1993 a 1995), H. Salim fue sobreesido por las instancias judiciales y habilitado para retomar su vida política, siendo elegido como Concejal. En esta etapa la intendencia estaría a cargo de Carlos Bustamante.

¹⁹⁹ Que además había sido un posible candidato desde el radicalismo para la vicegobernación, acompañando a Zamora (cargo que finalmente ocupó Rached).

²⁰⁰ Fernando Salim se desempeñó como Diputado de la Nación desde 1995 hasta el 2006. Además, en el período 1997-2005 fue Secretario Administrativo del Bloque de Diputados Nacionales Justicialistas. Además desde el 2003 es el presidente de la Empresa Agropecuaria AÑORANZA S.A.

²⁰¹ Durante el trabajo de campo se entrevistó a funcionarios del gobierno municipal quienes reiteradamente utilizaban afirmaciones como: “desde que se inicia la gestión...”. Interpretamos que esta frase más que indicar un período temporal busca mostrar la concordancia entre el proyecto de biodiesel y una preexistente voluntad y proyección política de la administración municipal.

cuando Jorge Lecuona, integrante del Frente Cívico por Santiago que lidera Gerardo Zamora (entonces presidente provisional del Senado), logró vencer a Humberto Salím.

7.1.2. *Sistemas productivos y entramado socioeconómico*

La actividad primaria predominante en la región del Sudoeste de Santiago y Este de Catamarca ha sido la ganadería. A *grosso* modo en la zona se distingue la actividad de cría de vacunos por parte de los establecimientos grandes, y la ganadería caprina, desarrollada por los pequeños productores. Según un técnico–extensionista rural, los productores mediano–chico y chico predominan en Choya, entre 500 y 20 has. Los establecimientos vacunos de la región se pueden dividir en dos grupos: el minoritario de grandes productores –que cuentan con infraestructura adecuada, alambrado, control sanitario, dieta alimentaria– y el mayoritario de pequeños productores –que crían a campo abierto. Mientras que los primeros se dedican a la explotación de raza (aberdeenangus, brangus, limusin, cebú y holando-argentino) los segundos crían vacuno criollo, cuatrero y mestizo (Nieva, 2009: 128 y 129; Contreras, 2013). En relación al ganado caprino, de acuerdo al CNA de 2002 el departamento (con 73.110 cabezas) era el principal criador de estos animales.

La ganadería vacuna que se desplegó tradicionalmente en la región corresponde a la *cría* para la producción de carne, ciclo que se finalizaba con el traslado de los animales a la región pampeana para su engorde. El esquema de ganado bovino tradicional de la zona está basado un sistema mixto, respetuoso de los ritmos y capacidades productivas del ecosistema. La actividad realizada comprende un desmonte selectivo a fin de sembrar pasturas que se desarrollan bien en la sombra y son consumidas en el invierno (pastura diferida).²⁰²

En los últimos años se evidencia una tendencia creciente a la intensificación de la actividad ganadera. Tal como relata un técnico local:

“Esta zona siempre fue ganadera (vacuna), después había algo de caprinos y porcinos, de los pequeños. Pero no estaba intensificada la producción. Todos estos campos eran monte, monte que los pequeños productores no desmontaban, criaban sus vaquitas, es decir, tenían una vaquita cada 10 has, o cada 15 o 20 has. Comían lo que había. No había una intensificación de desmonte, una inversión de plata para sembrar pasturas para aumentar la carga animal, *no estaba aún esa intensificación que hoy hay*”.

²⁰² En este sistema, la vaca comienza a parir en diciembre–enero (cuando hay buena calidad y cantidad de pasto verde, lo que le permite subir de peso y amamantar el ternero). Hacia el invierno el ternero es destetado consumiendo el diferido, lo que le permite al productor reiniciar el ciclo, preñando a la vaca.

Asimismo, el incremento en el número de cabezas se vincula además con fenómenos que dan cuenta de la progresiva transformación de la estructura agropecuaria, tanto en los términos sociales como de sistemas productivos. Entre otros: el crecimiento del mercado inmobiliario por la compra de campos, el desmonte y la siembra de pasturas subtropicales (como gattopanic, buffelgrass y grama rhodes). Así, como corolario de la pampeanización y de la mano de nuevos agentes se introducen formas de manejo empresarial, alterando el perfil ganadero y el entramado productivo tradicional. El testimonio de un funcionario local expresa tales cambios:

“Hoy cargan el animal acá, lo llevan a Córdoba o Santa Fe, lo terminan ahí, lo faenan ahí y nos proveen de carne aquí. Entendes? Entonces esto también va a dar otro vuelco a la zona, y va a inducir al productor a que tenga otra calidad de hacienda, otro manejo de hacienda, porque hace un par de años atrás la hacienda era un manejo desprolijo. Hoy, *gracias a la Sociedad Rural y a los productores que vinieron de afuera* hay otra influencia de manejo de ganado aquí”.

De este modo, se observa la tendencia a una mayor intensificación ganadera (vacuna y avícola), en paralelo a la creciente managerización de la actividad, incluso con presencia de agentes extralocales (tal como señala el relato anterior). Así, se fortalece la primacía del agronegocio en la región y, en consecuencia, las externalidades por este generadas, en el sentido de los cambios ocurridos a nivel nacional (capítulo dos y tres) y en la provincia (capítulo cinco).

La actividad agrícola, por su parte, tradicionalmente ha sido subsidiaria de la ganadería (porque los cultivos se destinan a la alimentación del ganado), caracterizada también por su dependencia del régimen de lluvias. En general el área sembrada en el departamento corresponde a las forrajeras perennes (pasturas subtropicales) y anuales (maíz y sorgo), en ese orden de importancia. Luego siguen las oleaginosas (Nieva, 2009: 150-155). En el último tiempo los cultivos, y particularmente la soja, se han incrementado. Mientras que los cereales en 1988 representaban el 88% del uso agrícola del suelo del departamento, las oleaginosas y los cultivos industriales eran prácticamente inexistentes. Hacia el 2002 esos porcentajes varían sustancialmente, pasando los cereales a ocupar el 22%. Asimismo, pese a la disminución general observada en los cereales, el maíz ve incrementar su superficie fuertemente: en la campaña 1979/80 había en el departamento apenas unas 300 has sembradas con maíz (y unas 350 con soja) hacia 1998/99 la superficie sembrada abarcaba unas 2.500 has (ver Gráfico Nro. 13). Mientras tanto, la soja pasó de ocupar 350 has en la campaña agrícola 1979/80 a 440 has en la de 1998/99. Entre 2002 y 2006 llegó a las 1.690

has (Nieva, 2009: 141). El gráfico siguiente da cuenta del aumento sustancial del área sembrada con cultivos industriales en los últimos años, evidenciando el cambio del patrón tradicional de la actividad agrícola.

Gráfico Nro. 13: Superficie sembrada de cultivos seleccionados en Choya (has)

	SOJA	MAÍZ	SORGO
1979/80	350	300	s/d
1989/90	s/d	200	10.000
1991/92	s/d	2.100	2.000
1997/98	350	3.100	3.100
1998/99	440	2.500	6.000
2001/02	685	s/d	s/d
2007/08	2.000	1.600	3.500
2008/09	900	700	3.000
2009/10	2.000	700	3.000
2010/11	10.000	5.000	7.500
2011/12	10.000	5.000	5.000
2012/13	3.000	3.000	1.500
2013 /14	8.000	6.000	5.000

Fuente: SIIA (acceso el 23/06/2015).

Entonces, conforme el proceso general de agriculturización y aunque más tardíamente que en el resto de la provincia (y pese a las poco propicias condiciones naturales para la actividad agrícola), la soja se posiciona como el principal cultivo sembrado en el departamento. Sin embargo, la actividad ganadera continúa predominando en la zona. Mientras unos (pocos) ven su rentabilidad incrementarse en un corto plazo gracias a esta tendencia a la agriculturización, otros actores locales argumentan su preocupación:

“Rompes un sistema ganadero que tarda muchísimo tiempo montarse (...) la agricultura la haces de la noche a la mañana. Los ciclos son más cortos, la ganadería se tarda más.

Nuestros suelos no son para la producción de soja. Pero las personas buscan la rentabilidad, buscan la plata (...) no les importa el recurso natural. Estamos sacrificando lo que es productividad de las tierras por rentabilidad (...) Y los suelos se van deteriorando.

Si vos talas todo tenés una tierra que no tiene estructura (no tenés el limo ni la humedad, son suelos de distintos orígenes) entonces cada vez va a ser menos productivo. (...) Por qué vas a hacer eso si acá los suelos no te lo permiten? Los estás exigiendo al máximo, estas achicando la vida útil de los suelos. Por eso, es lo que te digo, esta zona es ganadera” (técnico/profesional local).

7.2. Factores que propiciaron un contexto local favorable al emplazamiento del biodiesel

Una vez que la empresa toma la decisión de incursionar biodiesel, la localización final del proyecto podría haber sido en cualquiera de las provincias en las que tiene presencia. La elección de Santiago del Estero y de Frías en particular, se funda tanto en elementos objetivos como subjetivos (especialmente en relación al vínculo establecido con los gobiernos provinciales y locales), que serán profundizados a continuación.

Por un lado, ya se ha señalado el rol jugado por la Ley provincial de Promoción Industrial (Nro. 6.750) en el otorgamiento de beneficios a los emprendimientos agroindustriales, en sintonía con el patrón neodesarrollista inaugurado en la posconvertibilidad. La estimación que, desde el gobierno provincial, se hace de la empresa en este contexto puede descubrirse a través de las palabras del Secretario Técnico de la Comisión de Promoción Industrial del gobierno provincial:

“La Ley confiere prioridad a lo que son industrias manufactureras [e] industrias claves para el desarrollo de la provincia que son las que son agroindustriales (...) en función de lo que es el potencial de la provincia: Santiago del Estero hoy es una referente en lo que es el NOA en agricultura y ganadería. Creo es clave hoy en día el tema las cadenas de valor y de darle valor agregado a la materia prima local. (...) Tenemos tres industrias bajo el marco de la Ley de Promoción Industrial que son referentes: *Viluco*, con el tema de biodiesel no solo con un producto que es estratégico a nivel nacional, los combustibles, biocombustibles, sino con una materia prima local, la soja. Luego *Cotemina*, que es una empresa de capitales brasileros que hace toallas y obviamente con la explotación de la materia prima local que es el algodón, siendo Santiago del Estero la segunda productora de algodón del país. Y luego el *Frigorífico Forbes Beltrán*, con el tema de ser el primer frigorífico exportador de cuota Hilton que tiene la provincia, y siendo también la provincia la primera productora del NOA en cantidad de cabezas de ganado”.

Por su parte, también es preciso marcar que en el momento de elaboración del proyecto de producción de biodiesel en el NOA por parte del grupo empresario, existía una disputa con el gobernador de Tucumán (lugar de gestación del grupo), que quedó plasmada en una Carta de lectores titulada “Autoritarismo” que Daniel Lucci publicó en el Diario *La Nación*. En ella el director del grupo expresa:

“no puedo dejar de indignarme por los continuos desaires a los que el gobernador Alperovich somete mis empresas, siendo yo la persona que mayor

cantidad de empleo genera en Tucumán. Esta situación me está llevando a invertir en el extranjero y en otras provincias argentinas. El presidente Kirchner tendría que tomar medidas ante el autoritarismo vigente en Tucumán e intervenir la provincia. Ya no dan los márgenes para esperar el cambio por elecciones. Es tiempo de agradecer a quienes, mediante retenciones e impuestos, generamos el dinero para que el Gobierno tenga caja” (*La Nación*, 20/4/2007).

Esta situación contrasta con la relación gestada entre la megaempresa y el gobierno de la provincia de Santiago del Estero. Así, en ocasión de la inauguración de la planta el director del grupo reconoció al “*doctor Gerardo Zamora, por su receptividad, visión compartida de futuro y por habernos incluido en la Ley de Promoción Industrial de la Provincia*” (*Revista Contexto*, 17/12/2009). Este vínculo se mantendría, constituyéndose la empresa en uno de los acompañantes predilectos del gobierno provincial en sus gestiones.²⁰³

Por otro lado, en el momento de definir la ubicación de la planta, la prioridad para el grupo empresario pasaba por ubicar la molinera en “*el vértice sur de un cono de detección de materia prima*” (*Diario Panorama*, 16/12/2009), y varias localidades cumplían con este requisito. Durante el 2006 el grupo empresarial recorrió la región con el objetivo de encontrar el lugar más adecuado para emplazar su inversión. En agosto de ese año, de regreso de un viaje de negocios a Chile (donde visitaron un potencial comprador de harina de soja), los titulares del grupo llegaron a Frías, donde estuvieron reunidos con el Intendente y el Secretario de la Producción. En aquel momento, los factores que contribuyeron a la decisión de desplegar allí la inversión fueron: a) *la ubicación estratégica*: Frías cumplía con la exigencia de ser un punto intermedio en el tránsito de los granos desde los lugares de cultivo hacia los puertos. Tal como explica un funcionario municipal, “*Frías estaba equidistante, o bueno, dentro de un centro, de un área de influencia de Santiago, Tucumán, Catamarca, [y aunque] Córdoba está más lejos, y estamos en una de las rutas, que es la 157, de paso hacia el norte*”; b) *la accesibilidad*: tanto por la Ruta Nacional 157 como por ferrocarril; c) *la disponibilidad de energía*: redes de gas y electricidad y c) *la disponibilidad de agua*: a diferencia de la región que se caracteriza por la escasez de agua, Frías cuenta con un reservorio en el subsuelo y con una red de agua potable. Tal como Lucci lo señala:

“varias localidades cumplían este requisito [estar en el paso de los granos hacia el puerto]. Pero Frías, ubicada a la vera de la Ruta 157 –que es un conector importante– tenía además agua de subsuelo y la ciudad es un nodo energético

²⁰³ Por ejemplo, el empresario tucumano ha acompañado al Ministro de la Producción provincial, Ing. Gelid, en gestiones con la Ministra Nacional de la Producción, Lic. Débora Giorgi, en abril de 2010 (*Presidencia de la Nación*, 8/4/2010).

para la transportación de gas natural y energía eléctrica, estas variables la hacían una ubicación preferencial” (*Diario Panorama*, 16/12/2009).

En otra oportunidad el director de la firma destacó también el hecho de que en la ciudad haya dos escuelas técnicas y una cantidad importante de habitantes que “*garantiza la contratación del personal necesario que nosotros debemos capacitar*”. A este respecto, y como se verá más adelante, la empresa desarrolló una política de articulación con los establecimientos educativos por medio de la Fundación Vicente Lucci.

Finalmente, el proyecto empresarial fue recibido con gran entusiasmo por parte de los funcionarios del gobierno local, lo que queda evidenciado en el relato que el Secretario de la Producción hace del primer encuentro con los representantes del grupo:

“Ellos nos plantearon la inquietud que tenían, quienes eran. (...) Empezamos a contar cuáles son nuestros proyectos, sueños, y viceversa. Entonces, motivó eso que nosotros (...) fuéramos a conocerlos, a ver quiénes eran ellos. *Con la sorpresa que nos dimos de que (...) ellos son los primeros exportadores de limones del mundo, la empresa se llama Citrusvil*”

Esta predisposición para con el proyecto llevó al gobierno local a realizar acciones en pos de atenuar las “desventajas” que eventualmente tuviese la ciudad en relación a otras posibilidades porque, en palabras de un funcionario, “*a toda costa queríamos traer a Lucci para Frías*”.²⁰⁴ Entre otras,²⁰⁵ se destaca particularmente la inexistencia de un Parque Industrial y la necesidad de su creación en un lugar que fuese atractivo para la empresa. Según se relevó en el trabajo de campo, antes de la llegada de los Lucci a la ciudad ya estaba en los planes de la administración municipal la idea de generar un área industrial similar a la de Santiago del Estero, o sea “*con loteos con servicios para industrias bien diagramados y circunscriptos a un espacio*”. El proyecto de biodiesel sin embargo dinamizó su concreción, superando rápidamente los desajustes entre la propuesta inicial del municipio y los requerimientos del grupo empresarial.²⁰⁶

²⁰⁴ El funcionario municipal dio cuenta de las otras posibilidades que competían con Frías: “*ellos tenían firmada una carta de aceptación, ya firmada, para el Este de Santiago*”.

²⁰⁵ Una consistía en su localización por fuera del corredor NOA–puerto, tradicionalmente utilizado por el transporte terrestre (Ruta Nro. 34), dada la mayor actividad industrial en esa zona, lo que encarecía los costos de transporte.

²⁰⁶ El lugar originalmente propuesto no tenía vías de ferrocarril. Se iniciaron entonces tareas de búsqueda destinadas a dar con el espacio adecuado. Se encontró un predio que reunía las condiciones requeridas por la empresa (disponibilidad de agua en el subsuelo, cercanía a la ruta nacional 157, cercanía a la red eléctrica y al ferrocarril) pero presentaba, al igual que buena parte de las tierras de la provincia, irregularidades en el título. Gracias a la gestión realizada por un diputado provincial friense y a la buena voluntad del Poder Ejecutivo provincial se expropiaron las 164 has que hoy componen el Parque. Tras ello se logró el visto bueno del

Mapa Nro. 3: Ciudad de Frías y Parque Industrial



Fuente: elaboración personal

Según un funcionario local, el Parque Industrial creado

“cuenta con instalaciones de dos ternas de 33mil vatios con capacidad de transporte de 40 megavatios de potencia, tiene agua, enfrente pasa la ruta 157 y lateral colinda con el ferrocarril, y esta planta tiene dos ramales de ferrocarril adentro (...). Es un desvío. O sea, el ferrocarril tiene una traza normal y tiene un desvío donde entran dos paralelas a la planta”.

Tras tener lugar físico de realización, se requería la aceptación del proyecto por el Ministerio de la Producción a fin de ser beneficiado con el régimen promocional de

governador para llevar adelante las obras de infraestructura necesarias (gas, electricidad y agua). Así fue que los funcionarios del gobierno municipal, modificando en parte sus planes originales, consintieron los pedidos de la empresa.

Santiago. Dependencia que realizó un veredicto (previsiblemente) favorable. De este modo, Frías quedó puntualizada como el lugar para el despliegue del proyecto. El Mapa Nro. 3 muestra la localización definitiva del Parque y el espacio destinado a la planta.

La atención particular que recibió el grupo Lucci fue justificado por parte de un funcionario de jerarquía del gobierno municipal por la existencia de *“objetivos compartidos: nosotros teníamos que traer una industria aquí y ellos tenían que radicarse en algún lado”*. El uso del condicional “teníamos que” alude a la imagen local que se buscaba potenciar desde la gestión municipal, lo cual será abordado en apartados posteriores. Asimismo, la “predisposición” para con el proyecto fue reconocida por el director del Grupo, cuando afirmó que la localización final se definió porque *“fuimos muy bien recibidos”* (Aranda, 2009).

7.3. Cambios en el espacio de la experiencia

El emplazamiento del proyecto de producción de biodiesel fue generando cambios en la dinámica espacial de la zona. La construcción de un Parque Industrial constituye la primera muestra de los cambios en el espacio de la experiencia a partir de las intencionalidades conjuntas del Grupo Lucci y de los agentes gubernamentales, porque al alterar el plano físico involucró cambios en la dimensión material del espacio devenidas de las múltiples obras de infraestructura llevadas a cabo. A la infraestructura con la que cuenta el Parque se sumó la propia de la planta, que comenzó inmediatamente después de terminado éste, en un lote de 30 has.

La planta que se construyó cuenta con una capacidad de procesamiento de soja de un millón de toneladas anuales. Produce 200.000 toneladas de biodiesel por año, con 800.000 toneladas anuales de subproductos (glicerol, pellets y harina *Hi-Pro*). Posee 9 silos para el acopio de los productos.²⁰⁷ Actualmente la fábrica cuenta con todos los servicios provistos por el Gobierno de Santiago del Estero: nodo energético, planta reductora de gas, pozos de agua y rutas de conexión terrestre con los principales puertos chilenos (a través del paso carretero de San Francisco) y con el puerto de Rosario. Además, el Ferrocarril Belgrano Cargas vincula el tramo Salvador Mazza (Salta) hasta el puerto de Rosario. El consumo eléctrico es de entre 8 y 10 megavatios (la ciudad de Frías consume 5 megavatios) y 100.000 metros cúbicos gas-día. A estas obras se agrega recientemente la construcción de una planta generadora de energía eléctrica de 60 megavatios en el marco del Plan Energía

²⁰⁷ Además, Ag-Energy dispone de 5 plantas satélites para el acopio pertenecientes al grupo (2 de ellas instaladas en los departamentos santiagueños de Moreno y Jiménez, 2 en Salta y una en Cruz Alta, Tucumán).

Plus.²⁰⁸ Se trata de la puesta en funcionamiento de una planta térmica (Generación Frías S.A.), conectada a la red eléctrica nacional, que permite la ampliación de la capacidad energética del Parque Industrial.²⁰⁹

La instalación y posterior puesta en marcha de la planta propició también cambios en la ciudad. En primer lugar, el hecho de que una proporción de los empleados de la empresa (aproximadamente el 10%, que a su vez corresponden a los puestos jerárquicos de la misma) no fuese de Frías incentivó la apertura de emprendimientos proveedores de servicios (como hoteles y restaurantes).

“Frías tiene hoy 13, entre hoteles y residenciales tiene 13 (...). De esos, 7 tienen ocupación del 80% de lunes a viernes todo el año. (...) Entonces Frías, no siendo una ciudad turística, tiene un flujo de visitantes diría yo que gran parte de ellos son empresarios, o son empresas que vienen a prestar servicios a la planta. Algunos son propios de la planta y otros son gente que se hayan vislumbrando negocios” (funcionario local).

Por otra parte, las obras destinadas a facilitar el flujo y circulación (de personas, materiales de construcción, insumos, dinero, etc.) incidieron también en espacio de la experiencia. Además de las carreteras y el ferrocarril, se puso en marcha un aeródromo. Todo ello, junto a los cambios en los esquemas de circulación y las infraestructuras, contribuyó a alterar las relaciones sociales en el espacio de estudio en formas diversas. Tanto la construcción del Parque como de la planta de biodiesel modificaron la circulación de personas: según datos relevados durante el trabajo de campo, cuando la planta está a pleno funcionamiento hay un promedio de 250 camiones por día que entran y salen del predio, a lo que sumamos el flujo de personas (incluyendo empresarios provenientes de distintas partes del mundo como la misión encabezada por la embajada de China, que recorrió la planta en 2011).

²⁰⁸ Este plan se lanza en el año 2006, en el contexto de crisis energética que atraviesa el país. su objetivo es asegurar a los empresarios que agregan capacidad al sistema un precio más elevado. La demanda eléctrica viene creciendo desde el 2002, registrándose sucesivos máximos históricos de demanda, tanto de invierno como de verano (Presidencia de la Nación, 2010). La construcción de la planta en Frías por parte del Grupo Albanesi, fue anunciada en mayo del 2010 por el Ministro de Planificación Federal, Julio de Vido, luego de una reunión a la que asistió el gobernador Zamora.

²⁰⁹ Las turbinas son duales por lo que pueden operar con gas natural o con gasoil como combustible alternativo. Por esta razón, el proyecto incluye la construcción de dos tanques de almacenamiento de Gasoil con una capacidad de 1000 m³ cada uno y una moderna estación de descarga de combustibles.

7.4. A modo de recapitulación

A lo largo del capítulo se reseñó el emplazamiento definitivo del proyecto, describiendo tanto el contexto socioeconómico y político de Frías como los cambios territoriales devenidos *a posteriori*.

La localización definitiva de la planta de biodiesel en Frías se comprende a partir de factores objetivos (beneficios de la Ley de Promoción Industrial, ubicación geográfica, accesibilidad, infraestructura, oferta de servicios, energía y agua, mano de obra capacitada, etc.) y subjetivos (especialmente los vínculos gestados con las gobiernos provincial y local, y las gestiones por estos realizados para favorecer el emplazamiento). En particular, se destaca la importancia de las acciones realizadas por el gobierno local, dispuestas a consentir los requerimientos de la empresa, compensando las desventajas que presentaba la ciudad de Frías en relación a otras localizaciones. Tal como se desprende de las palabras de los funcionarios del gobierno local, existieron intereses comunes entre el municipio y la empresa, consistentes en la necesidad del emplazamiento de la industria.

El establecimiento del grupo Lucci en Frías suscitó transformaciones en el espacio de la experiencia alterando la dinámica territorial preexistente, de las cuales la más significativa fue la creación de un área industrial. Hasta entonces, la región en la que se instala la planta de biodiesel estaba dedicada principalmente a la actividad primaria, especialmente ganadera, existiendo en los últimos años una tendencia al incremento de la presencia de cultivos industriales (particularmente de la soja). Por lo demás, la nueva industria contribuía a la estrategia política de la gestión Salim en un contexto neodesarrollista, al permitir y estimular nuevas representaciones para el espacio local, en sintonía con el *ethos* predominante a nivel nacional. De este modo, así como las acciones de los funcionarios contribuyeron a la estrategia de reproducción del capital económico del grupo empresario, la propuesta de la empresa aportaba a la estrategia de los agentes gubernamentales en el campo político.

*Dónde, decime dónde
lo encuentro al hombre lo quiero ballar.
Ay, ay, ay*

*Lo busco en los caminos
y en los montes tampoco está.*

*Dicen que es una estrella
que muy cansada no alumbra más.
Viento que se hizo brisa
quedó sin fuerzas para soplar.*

*Dicen que en la ciudad perdido
dicen que se enterró
entre cemento y fierro
dicen que el hombre ya se murió.*

*Quiero encontrarlo y busco
y porque busco quiero creer
pero mis ojos lloran
están nublados no puedo ver.*

*Dónde, decime dónde...
“Baguala del Desengaño” de Jacinto Piedra*

CUARTA PARTE

NARRATIVAS HEGEMONÍCAS Y SENTIDO COMÚN

CAPITULO OCHO

Narrativas del desarrollo en clave nacional, regional y local

Hasta el presente se ha profundizado un análisis del proceso de territorialización de un agente del agronegocio tomando en cuenta su dimensión material. Así, se ha enfatizado en las “prácticas materiales espaciales” de este agente y en los cambios ocurridos en el espacio de la experiencia a partir de su implantación en el sudoeste de Santiago del Estero. Interesa ahora comprender los procesos de significación que habilitan y los medios mediante los que se legitima la presencia de la planta de biodiesel en Frías. Este análisis se llevará adelante mediante una descripción de las narrativas articuladas en torno del proyecto de producción de biodiesel, con vistas a considerar los mecanismos de dominación a través de los cuales éstas se difunden en el espacio geográfico de estudio. Aquí es importante abrir interrogantes relativos a la conflictualidad que estos modos de territorialización genera. En este marco, se presta especial atención al modo en que se ha ido elaborando un discurso del desarrollo asociado a un enfoque de “modernización ecológica”, el cual ha permitido construir un dispositivo que articula narrativas generadas en distintos niveles, otorgando licencia social al proyecto.

Pierre Bourdieu (2011: 187) ha señalado que “si hay una verdad es que la verdad del mundo social es objeto de luchas: porque el mundo social es por una parte, representación y voluntad; porque la representación que los grupos hacen de sí mismos y de los otros grupos contribuye, en gran medida, a hacer aquello que los grupos son y los grupos hacen”. En este sentido, el capítulo ocho buscará profundizar en las representaciones del espacio, es decir, las construcciones mentales generadas por los agentes promotores de la producción biodiesel en Frías. Para ello se ha indagado en los discursos de funcionarios públicos y referentes políticos del gobierno nacional, provincial y local, y de integrantes del grupo empresario. Se consideró además a habitantes de Frías aledaños al Parque Industrial, a referentes de instituciones educativas y a empleados y ex-empleados de la empresa a fin de identificar los repertorios generados con motivo de la construcción de la planta de biodiesel. De este modo, el presente capítulo reconstruye el discurso y las narrativas a través de los cuales se otorga sentido a la producción de biodiesel en Frías, basándose en lo ya asentado: la producción de agrocombustibles es un elemento central en la estrategia del agronegocio y constituye una nueva fase en el movimiento de mercantilización del agro. Esta consideración permite concebir el proceso de territorialización estudiado en los

términos de construcción de hegemonía, entendida esta última como un modo de articulación entre dominación y consenso.

Por último, cabe señalar que las promesas formuladas mediante modelos de justificación que provienen de la perspectiva de la modernización ecológica, y que se apoyan en el discurso de la “responsabilidad social empresaria”, son articuladoras de sentido en todas las escalas, siendo el enfoque de modernización ecológica el “gran conector” entre las narrativas. Tal como hemos anticipado en el capítulo uno, aquí podremos ver que, a través de este dispositivo, parecen diluirse las contradicciones entre los objetivos de acumulación y valorización del capital y las metas de sustentabilidad social y ecológica. Así, nuestro estudio de caso nos permite entender cómo funciona este discurso del desarrollo en tanto nexo principal entre la memoria y el imaginario, entre pasado y futuro, atravesando distintos discursos sociales y configurando imágenes sobre lo posible, de lo que se deriva su eficacia simbólica (Antonelli, 2009: 53). No obstante, cabe preguntarse cuáles son los límites de esta “responsabilidad social empresaria” o bien, hasta qué punto ésta es realizable en el marco de un sistema capitalista. Sobre este punto se profundizará en el capítulo nueve.

8.1. Sobre articulación de las narrativas y el discurso del desarrollo en Frías

La generación de narrativas involucra un uso político de las pasiones, especialmente de las dos consideradas “políticamente más fuertes”: el miedo y la esperanza. Por un lado, requiere de la esperanza como pacto de confianza y contenido epistémico, regulando las proyecciones del futuro. Por otro, el miedo que “se articula a las memorias locales recientes y no canceladas de la pobreza y sus exclusiones” (Antonelli, 2009: 73).²¹⁰ Entonces, durante el proceso se remite a imágenes de la memoria colectiva, siendo ésta el polo complementario de los imaginarios sociales.

En el caso de estudio se encuentran diversos elementos que dan forma a esta memoria construyendo el imaginario social. Antes se ha señalado la designación del NOA como área periférica en relación a la región pampeana en el marco de los estudios sobre desarrollo regional (ver capítulo dos). En el caso de Santiago del Estero, un elemento gravitante ha sido el escaso dinamismo en el mercado de trabajo y el hecho de que la provincia se ha caracterizado por ser proveedora de mano de obra (precarizada) para trabajos estacionarios en distintas zonas del país. Entonces, al ser una provincia más bien expulsora que receptora

²¹⁰ La autora retoma a Remo Bodei para afirmar que “las pasiones preparan, conservan, memorizan, reelaboran y presentan los «significados reactivos» más directamente atribuidos a personas, cosas, acontecimientos por los sujetos que los experimentan dentro de contextos determinados, cuyas formas y metamorfosis evidencian” (en Antonelli, 2009: 74).

de trabajo, existe una valoración *ad hoc* a la creación de empleos locales, que ha sido remarcada por quienes promueven el emprendimiento y adoptada generalizadamente como uno de los beneficios derivados de su instalación (vinculación que resulta particularmente visible en el discurso de Cristina Fernández de Kirchner, referido a continuación). En el nivel local, la necesidad de trabajo y el “desarrollo/progreso” se asocia frecuentemente a la anécdota de la “era de oro de Frías” y su finalización con la mudanza de Loma Negra a la provincia Catamarca en 1980.²¹¹ Ese momento de traslado marca una ruptura en la historia sobre el desarrollo local y se constituye en el principal ícono de la “memoria sobre la marginalidad”.²¹² La construcción de esta narrativa sobre el pasado, de esa “memoria colectiva”, moviliza sentimientos de miedo en tanto deseo de no vivir una situación similar. Por su parte, la «promesa de desarrollo» otorga sentido a la apertura de un emprendimiento vinculado a una megaempresa de capital nacional, abonando la esperanza de mejorar la situación. En una escala regional, estos imaginarios sobre el desarrollo motorizaron la creación de una nueva configuración territorial: la región Albigasta, evidenciándose cómo las nuevas representaciones del espacio promueven también cambios en el espacio de la experiencia, generando nuevas prácticas materiales y produciendo territorios.

A continuación se analizarán los principales elementos componentes del discurso del desarrollo en las distintas escalas, enfatizando en la forma en que se articula el *ethos* neodesarrollista, en tanto discurso predominante a nivel nacional, con las narrativas gestadas en el plano regional y local, bajo el predominio del enfoque de la modernización ecológica.

8.2 Sentando los cimientos: el discurso inaugural

Lo dicho y lo no dicho sobre el proyecto por parte de los funcionarios de gobierno juega un rol de importancia en el proceso de construcción de la narrativa. Según Bourdieu (1988: 139) el punto de vista “oficial” cumple tres funciones: (1) opera un diagnóstico (realiza un acto de conocimiento que obtiene un reconocimiento y que tiende a afirmar lo que una persona o una cosa es); (2) es un discurso administrativo (a través de las directivas, órdenes, prescripciones, asigna funciones y/o acciones), y (3) dice lo que las personas han

²¹¹ En reiteradas ocasiones durante el trabajo de campo se registraron referencias a este acontecimiento, demostrando su importancia como ícono en la memoria colectiva.

²¹² Así, el relato de esta anécdota se liga a una reflexión sobre: (1) la postergación en la que el sudoeste de Santiago en particular, y la provincia en general, se encontraban hasta el emplazamiento de una “industria de punta” en la localidad; (2) los beneficios derivados de la presencia de grandes empresas en la ciudad; (3) las malas políticas de estado implementadas por el gobierno provincial que llevaron a que Loma Negra se traslade a la vecina provincia (situación que habría cambiado con la Ley 6.750). Vale aclarar que pese al cambio de lugar por “una cuestión impositiva”, aún hoy muchas frienses trabajan en esta empresa.

hecho realmente. A través de estas funciones el discurso burocrático transforma la mirada de los grupos dominantes en la visión hegemónica.²¹³ Por otra parte, una consideración del Estado en términos gramscianos,²¹⁴ esto es, como *Estado integral* (aparato burocrático y sociedad civil), asume que a través de sus acciones se expresa la lucha de fuerzas sociales. Entonces se afirma que el discurso estatal es constituyente de una representación respecto del proyecto afín a la forma en que los grupos dominantes (convertidos así en dirigentes) aprecian y valoran el mundo.²¹⁵ La investigación realizada muestra que *la empresa, como integrante de una fracción de la clase dominante del capitalismo argentino, cuenta con los medios para difundir a través del Estado su propia objetivación del mundo*. Con este marco, se asume al discurso pronunciado por Cristina Fernández de Kirchner durante la inauguración de la planta de biodiesel como base para el análisis de la narrativa que tiene a la planta de biodiesel como epicentro de la promesa de desarrollo en la región.

Cristina Fernández de Kirchner había visitado la provincia en otras cinco oportunidades desde que ocupaba el puesto de primera mandataria nacional, pero ese 16 de diciembre de 2009 lo hizo para inaugurar la planta de biodiesel de Frías y el frigorífico de Forres, ambos emprendimientos beneficiados con la Ley provincial de Promoción Industrial. La acompañó la Ministra de Producción Débora Giorgi y del Ministro de Agricultura Julián Domínguez durante el acto que se llevó a cabo en el Parque Industrial y en el que también estaba presente una delegación del gobierno de la provincia, encabezada por el Dr. Zamora.

La primera mandataria inició su discurso saludando a los presentes, como usualmente lo hace en sus discursos, destacando en esta ocasión la presencia de Lucci. Así remarcó:

“señor titular de VILUCO S.A. y de AG-Energy y también para los que no lo saben y nos están escuchando; titular de Citrusvil, principal exportador de limones del mundo, que lo tenemos aquí, es nuestro, es argentino y está radicado en Tucumán: ¿cómo no podía yo estar hoy aquí en esta inauguración de planta de *crushing* de soja, aquí en Frías, en el NOA argentino?” (Presidencia de la Nación, 2009)

²¹³ Se entiende que un discurso será *legítimo* cuando sea socialmente legitimado, es decir, cuando sea percibido como evidente, constituyéndose por tanto en discurso hegemónico.

²¹⁴ Según Gramsci (2011: 415) “el Estado se concibe, sin duda, como organismo propio de un grupo, destinado a crear las condiciones favorables a la máxima expansión de ese grupo; pero ese desarrollo y esa expansión se conciben y se presentan como la fuerza motora de una expansión universal, de un desarrollo de todas las energías ‘nacionales’, o sea: el grupo dominante se coordina concretamente con los intereses generales de los grupos subordinados, y la vida estatal se concibe como un continuo formarse y superarse de equilibrios inestables (dentro del ámbito de la ley) entre los intereses del grupo fundamental y los de los grupos subordinados”. En esta definición está contenida además la noción de hegemonía.

²¹⁵ Obviamente, no existe un único agente portador de esa visión. “En la lucha por la producción y la imposición de la visión del mundo social, los poseedores de una autoridad burocrática no tienen nunca un monopolio absoluto” (Bourdieu, 2011: 139).

Tras subrayar el hecho de que la inversión provenía de una empresa de capital nacional con una participación destacada en el mercado mundial de cítricos, reivindicó que el proyecto se basara en la transformación de la soja generada en la región o, en los términos del PEAA 2020, el “agregado de valor en origen”. La presidenta se refirió al proyecto como un símbolo de la política del gobierno de fomentar la industrialización a partir de la puesta en valor a las materias primas producidas en el país, incentivada a partir del otorgamiento de beneficios a las empresas. En palabras de la presidenta:

“Hay muchos símbolos pero tal vez muy pocos puedan juntarse en un solo hecho, como el que se da hoy acá y que ha sido algo constante en todos mis discursos y en todas mis políticas: la necesidad de agregar valor a nuestra materia prima, a nuestro recurso primario. Aquí, además, se hace –como enumeraba el Gobernador Zamora– porque antes vino la obra de infraestructura” (Ibíd.).

De este modo defendía y reivindicaba el rol activo del Estado en el fomento de la industrialización en el marco del neodesarrollismo. En esta línea justificó ampliamente la política de infraestructura que ha desarrollado el Estado (particularmente en lo que hace a caminos y servicios). Asimismo, valorizó el desempeño de la provincia, en lo que puede ser interpretado como un gesto de deferencia hacia un gobierno de otro signo político. La presidenta subrayó que *“tampoco es solamente obra de un proyecto nacional, sino también de una gestión en este caso del gobernador Zamora que ha sabido construir también una ley de promoción industrial que es un modelo en la República Argentina”*.

También hizo una defensa de las retenciones a los granos de soja como política indirecta de fomento a la (agro)industrialización,²¹⁶ utilizando al emprendimiento como un argumento más en favor de esa decisión: *“[AgEnergy] también es un símbolo de porqué son las políticas”*. Esta asociación (de la medida con una arenga en favor del empresariado nacional como dinamizador del desarrollo),²¹⁷ constituye un claro ejemplo del *ethos* neodesarrollista que sustenta el discurso gubernamental en la posconvertibilidad.

“Esta harina que se produce aquí puede generar la comida de un *feed lot*, de un establecimiento avícola, de un establecimiento de carne porcina, etcétera, con lo cual

²¹⁶ Esto en el marco del conflicto “del campo” por el intento de establecer retenciones móviles a los granos. Ver nota al pie Nro. 114. En relación al biodiesel afirmó “esta ecuación económica cierra, porque también, al haber retenciones sobre un producto primario como la soja, que prácticamente no se consume en el país, ustedes saben que el 95% –tanto en su carácter primario, como en sus derivados– se exporta y no sería tan rentable si no hubiera esa retención sobre el recurso primario” (Presidencia de la Nación, 2009).

²¹⁷ “Se podía haber quedado con producir soja y exportarla sin ningún valor. Pero no, montó esta planta (...) Estamos contentos de que nuestros empresarios quieran ganar más dinero, porque para eso tienen que agregar más valor agregado a lo que producen (...) Esta ecuación cierra porque hay retenciones en un producto primario como la soja” (Presidencia de la Nación, 2009).

estaríamos además, no solamente ya con el grano, sino con la harina y produciendo un animal y además, por eso también, vamos a inaugurar hoy un frigorífico en Forres, otra localidad de aquí de Santiago del Estero” (Ibíd.).

De este modo se corre el foco de interés, desde el combustible hacia los subproductos de la planta: “*esta planta que, además, con lo que le sobra de la harina, produce el biodiesel (...) dando trabajo a 200 personas en forma directa y a más de 2.500 personas en forma indirecta, agregándole valor al recurso y obviamente rentabilidad*”. Así, la presidenta hizo una defensa de la propuesta destacando como elementos principales la agregación de valor a las materias primas (sumado a la posibilidad de generar cadenas productivas) y la generación de puestos de trabajo. La cuestión laboral también fue señalada en relación a la migración (estacional o permanente) que ha caracterizado al mercado de trabajo santiaguense:²¹⁸

“hombres de aquí de Frías, que no solamente estaban contentos porque tenían un trabajo, uno siempre está contento cuando tiene trabajo, obviamente, estaban contentos porque el trabajo lo tenían en su pueblo, en su casa, porque no habían tenido que emigrar” (Ibíd.).

La presidente cierra su discurso hilvanando el evento local con sus acontecimientos globales, (re)instando el eje ambiental con el que los agrocombustibles han sido promocionados a nivel nacional e internacional: “*Así que, créame, no estaré en Copenhague, pero estoy contribuyendo con eso también a generar combustibles alternativos a los fósiles*”.²¹⁹ La respuesta política e internacional al cambio climático²²⁰ es considerada como un ejemplo paradigmático de lo que aquí ha sido definido como “economía verde” en el marco de la

²¹⁸ Tal como se afirmó en el capítulo cinco, la migración es un fenómeno histórico del mercado laboral santiaguense, siendo una zona de expulsión de población. Es así como la generación de puestos de trabajo en Santiago tiene una valoración *ad hoc*, lo que justifica que esta cuestión haya sido un emergente durante el trabajo de campo como justificaciones para la presencia de la planta.

²¹⁹ En diciembre de 2009 se reunieron en la ciudad de Copenhague (Dinamarca) líderes mundiales y personalidades de la ciencia y la política en la 15ª Conferencia de las Partes (COP, órgano supremo), para discutir el futuro del Protocolo de Kyoto. El un tibio consenso de tenues compromisos (no vinculantes) en el que los países del ALBA (Alianza Bolivariana) de no adscribir a la Declaración final (Honty, 2011). Se notó la gran apuesta a las herramientas de la denominada “economía verde” (como los créditos de carbono, los automóviles híbridos, y el urbanismo inteligente) como soluciones parciales para frenar el proyectado incremento de 2 grados en la temperatura global. Muchas organizaciones ambientalistas consideraron a la COP como un fracaso, a la par que se sucedían movilizaciones y protestas callejeras. Por otra parte, dados los resultados de la Conferencia, se comprende que Cristina Fernández de Kirchner otorgara mayor importancia a su presencia en Santiago del Estero.

²²⁰ La respuesta política comenzó con la adopción de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en 1992. Dos años más tarde entró en vigor, inaugurando las reuniones de la COP a fin de impulsar compromisos más específicos y obligatorios. En 1997, en la tercera COP, se firma el Protocolo de Kyoto estableciendo medidas más estrictas de reducción y limitación de emisiones de ciertos GEI para los países desarrollados y en transición hacia una economía de mercado. El Protocolo entró en vigor en el 2005, fijando entre 2008–2012 el “primer período de compromiso”, en el que las emisiones globales de los países industrializados debían reducirse en un 5% por debajo de los niveles de 1990 (Honty, 2011).

modernización ecológica. Particularmente los mecanismos creados a través del Protocolo de Kyoto para ayudar a los países a alcanzar sus objetivos de reducción, Implementación Conjunta (IC), el Comercio de Emisiones y el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), que llevaron a la generación de un “mercado de carbono”, son interpretados como un caso de expansión del capitalismo a partir de la mercantilización de nuevas dimensiones del mundo natural.²²¹ Entonces, al vincular el proyecto con las negociaciones sobre cambio climático que se estaban dando en simultáneo en Copenhague, se establece un lazo directo entre la generación de combustibles alternativos a los fósiles y la contribución del emprendimiento a la naturaleza. Así, el enfoque de la modernización ecológica permea el discurso oficial en torno del cual se articuló una narrativa del desarrollo en clave ambiental en relación a la planta de producción de biodiesel en Santiago del Estero. En este marco seguidamente se buscará dar cuenta en qué forma el Grupo Lucci se constituye como un representante de esta perspectiva.

En síntesis, los pilares del discurso pronunciado por Cristina Fernández de Kirchner durante la inauguración de la planta de biodiesel fueron: (1) la contribución del emprendimiento al desarrollo agroindustrial, (2) la generación de empleo, (3) la contribución en materia ambiental. En torno de estos ejes, puestos en diálogo con las narrativas regionales y locales y bajo el paraguas de la modernización ecológica, se configura un discurso en el cual adquiere sentido la producción de agrocombustibles para el logro del desarrollo local y regional. Se profundiza en este análisis a continuación.

²²¹ El Mecanismo de Implementación Conjunta permite que un país de comprometido por el protocolo realice proyectos de reducción de emisiones de GEI o de incremento de sumideros de CO₂ en otro país. El Comercio de los Derechos de Emisión permite a los países vender sus reducciones (excedentes) a los que no han podido cumplir sus obligaciones. El MDL permite a los países desarrollados atenuar el logro de sus objetivos obteniendo créditos a través de la construcción de tecnologías respetuosas con el ambiente o bien por medio de sumideros en países subdesarrollados. Por medio de este mecanismo es posible obtener certificados de reducción de emisiones de dióxido de carbono para aquellos proyectos que demuestren generar una reducción de emisiones superior a la que ocurriría si el proyecto no se llevara a cabo, incrementando de este modo su rentabilidad. Se fomenta así la realización de proyectos (tanto públicos como privados) en países periféricos (que no tienen obligaciones de reducción en el Protocolo) pero que pueden vender créditos a partir de las reducciones obtenidas en su territorio a través del novedoso “mercado del carbono”. El mercado mundial de comercio de emisiones de GEI no sólo está integrado al Protocolo sino que tanto han surgido submercados regionales dentro de Kyoto (por ejemplo el sistema de la Unión Europea), como mercados no regulados y voluntarios por fuera (por ejemplo el de Estados Unidos y Australia y los surgidos a partir de iniciativas privadas) (Carbon Trade Watch, 2003). Se ha criticado que éstas constituyen soluciones parciales por cuanto “los mecanismos del Protocolo de Kyoto no permitirán reducir las emisiones más allá de ciertos niveles que no contravengan los ritmos de crecimiento económico, la internalización de sus costos según las reglas del mercado y los grados de ‘desmaterialización de la producción’ que haga posible el progreso tecnológico” (Leff, 2002: 198).

8.3. Los pilares de la narrativa del desarrollo

8.3.1. La contribución al desarrollo agroindustrial regional

En el relato de representantes de la administración local la promesa de desarrollo se vincula con la búsqueda de una complementariedad entre agroindustria y ganadería, y seguidamente, con la construcción de una nueva representación espacial que ubica a Frías como epicentro de la región.

8.3.1.1. La sinergia agroindustria-ganadería

En primer lugar, el tipo de emprendimiento se justifica en el relato oficial por la tradición ganadera existente en la zona. Por ello antes que en la generación de combustible, en las entrevistas se ponderó la generación de productos para la alimentación animal a partir de pellets y harina Hi Pro, en el sentido señalado por la presidenta durante el discurso inaugural. En palabras de un funcionario local:

“A nosotros la producción del bio no tiene tanta incidencia como la producción de las harinas. Porque eso es lo que una pequeña porción de ella se debe volcar en la región. El bio hoy se va y se consume afuera, lo otro es para el desarrollo de pequeños, medianos y grandes productores.

Teniendo la planta esta, esto es una base de alimentos. O sea, el animal no come todo soja, come un balanceado. (...) Pero la región apunta precisamente a un desarrollo, a un mayor desarrollo ganadero en función de las pasturas que se hacen aquí, de los granos que se hacen aquí y del refuerzo de la harina de soja y del pellet de cáscara”.

Según este relato la vinculación de la empresa con la actividad ganadera local generará oportunidades para la región, favoreciendo nuevas (modernas) actividades productivas y la posibilidad de integrar cadenas de valor. Estas han sido líneas comunes en los discursos de la mayoría de los entrevistados pertenecientes al gobierno local o provincial. Las siguientes citas refuerzan este argumento:

“Este tipo de industrias agroindustriales prestan mayor interés por parte del gobierno, y obviamente porque genera cadenas de valor (...). Por ejemplo, en la de Viluco no solo están los biocombustibles, Viluco también produce alimento para lo que es la harina de soja se destina para la avícola, después el pellets de soja para lo que es *feed lot*. Integra dentro de lo que es su cadena, una cadena de valor importante que va la parte de biocombustible pero también la parte de carnes” (funcionario del gobierno provincial).

De este modo, la presencia de la planta es justificada por su aporte a la ganadería regional. Sin embargo, tal como se analizó en el capítulo siete, la “tradicción ganadera” que se subraya se contradice con el sujeto rural predominante en la zona (y en la provincia) y sus prácticas productivas. Así las cosas, *la planta ha contribuido a alterar los sistemas productivos de locales, al favorecer la intensificación de la actividad primaria (ganadera y agrícola), y consecuentemente la primacía de la lógica del agronegocio en la región* (análisis que se profundiza luego). En este punto es posible entonces afirmar que las narrativas que otorgan sentido a la planta de biodiesel también se construyen en base a estos “silencios”.

En segundo lugar, más que en la producción de biodiesel en el espacio geográfico de estudio se destacó la puesta en marcha de una planta industrial de gran tamaño y tecnología de punta: “*Nosotros somos la tercera planta de Argentina, en tamaño, y la única del norte argentino y (...) tecnología, la última*”.²²² En esta línea las representaciones del espacio se generadas se resumen en la siguiente premisa: «Frías: polo energético–industrial de una región originaria de alimentos». En palabras de un funcionario del gobierno municipal:

“A partir de la instalación la planta se genera otro objetivo de desarrollo de la región, entonces, comenzamos a involucrarlos a los intendentes (...) En la visión, esta región debe ser originaria de alimentos, y productora de alimentos posteriormente. O sea que nosotros qué estamos soñando, ya no estamos soñando, estamos trabajando. (...) *Frías va a ser como una especie de abanico*. O sea, la idea es tomar de eje Frías, de servicios”.

Estos deseos impulsaron acciones destinadas a lograr este objetivo, que a su vez, retroalimentaron nuevos cambios en prácticas espaciales materiales. Así, se comenzó a concebir la ciudad como un “*polo de desarrollo energético*” porque “*produce biodiesel, produce proteína para consumo animal, que también es energía, y produce energía eléctrica a través del gas y del fuel-oil*”. Entonces, se observa que la construcción del Parque y la capacidad energética instalada está estrechamente vinculada con deseos y visiones que refieren al potencial de Frías en su inserción regional.

Finalmente, tanto la imagen de “*Frías cabecera*”, “*centro de un abanico*”, “*eje de una región productora de alimentos*” como la narrativa sobre la tradición ganadera abonaron a la construcción de un nuevo territorio que cristalizó la idea de desarrollo regional: la Región Albigasta.

²²² Nótese el empleo del “nosotros”, siendo que el interlocutor pertenece al sector público/gobierno.

8.3.1.2. Desarrollo regional y reconfiguración espacial

Una región económica es creada en paralelo al proceso de construcción e inauguración de la planta con el objetivo explícito de potenciar el desarrollo de la zona a instancias del Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP). La misma lleva el nombre del río que cruza Santiago y Catamarca y toma cuerpo en abril de 2010, cuando 50 representantes de una veintena de municipios de las provincias de Tucumán, Catamarca, Córdoba y Santiago del Estero²²³ firmaron el compromiso «Iniciativas de Desarrollo Regional del Albigasta». En su marco se definió un Plan de Desarrollo y Mejora Competitiva (PDMC) a fin de “desarrollar las economías regionales con foco en el sector agro-industrial y especial atención a los medianos y pequeños productores, emprendedores y empresarios rurales”. Objetivo que se intenta lograr “mediante el aumento de la productividad, de los volúmenes de venta y de la competencia en el comercio nacional e internacional” (PROSAP, 13/5/2013). Entonces, la promoción de las economías regionales se concibe a partir de un objetivo de competitividad definida como “sistémica”, con base en tres ejes de acción: las «Iniciativas de Desarrollo de Clústers», las «Iniciativas de Desarrollo Regional» y las «Iniciativas de Transferencia de Innovación».²²⁴

Desde el principio la concreción de la nueva entidad regional fue una aspiración muy importante de la intendencia de Frías, llevando a cabo diferentes acciones para impulsar la iniciativa:

“Comenzamos a involucrarlos a los intendentes (...). Nos fuimos desde Famaillá, Tucumán, Bella Vista, que son dos rutas distintas, o sea sobre Tucumán hacia Frías incorporando todo el este catamarqueño y el norte de Córdoba, ahí hay aproximadamente 30 intendentes, entre intendentes y comunas, donde hemos comenzado a soñar una región a fines del 2007 y ya esa región tiene un nombre que se llama Región de Albigasta” (funcionario local).

Según los mismos funcionarios frienses, la conformación de la región económica tenía sentido en la medida en que permite a localidades con *“características socioeconómicas similares, comenzar a vislumbrar cual va a ser el desarrollo o hacia donde la tendencia de desarrollo de la región”*.

²²³ Las localidades que integran la región son: Icaño, Ancasti, Tapso, Recreo Los Altos, Santa Rosa, El Alto (Catamarca); Lavalle, Tapso, Sumampa, Ojo de Agua, San Pedro de Guasayán, Frías (Santiago del Estero); Monteros, Famaillá, Alberdi, Concepción, Aguilares, Simoca, La Cocha, Lules (Tucumán); Deán Funes, Quilino, Cruz del Eje, Lucio V. Mansilla y San José de la Salina (Córdoba).

²²⁴ Es posible advertir en este armado institucional la influencia de las vertientes teóricas que han nutrido la metáfora del desarrollo en las últimas décadas: el regionalismo, el desarrollo local y la competitividad a través de *clústers*, además de los enfoques sobre desarrollo territorial rural ya señalados (que permean la institucionalidad de agencias gubernamentales rurales, como la de Servicios Agrícolas Provinciales).

Así, en la mente de sus dirigentes políticos, la ciudad de Frías se constituía como la cabecera de una región gestada a fin de potenciar la competitividad a partir de una división interna del trabajo:

“en este caso Frías tiene un potencial que es la parte industrial, o sea tiene infraestructura para potenciar la industria, y ellos tienen todo el espacio suficiente y necesario para generar desarrollo de agricultura, ganadería, y porque no alguna industria ahí. Entonces es como descentralizar” (funcionario local).

El rol destacado de Frías se plasmó en la designación de sus referentes políticos en puestos clave de la nueva organización territorial: Humberto Salim como Presidente, la ADELFRÍ (Agencia de Desarrollo de Frías) como Entidad Promotora, y en la primacía de frienses en el Directorio.²²⁵

Por su parte, la propuesta de creación del “Clúster Ganadero de la Región del Albigasta” otorgó a la planta de biodiesel un nuevo sentido en relación al discurso de desarrollo regional. En función de ella se proyecta una “región con capacidad competitiva en las cadenas agroalimentarias y de biomasa fundadas en la integración productiva y el aprovechamiento de la diversidad de opciones existentes en sus micro regiones y que se orienta al mercado nacional y del NOA en particular” (PROSAP/Región Albigasta, 2010). En particular, integrantes del PROSAP se han referido a la planta de biodiesel como ejemplo de proyecciones de desarrollo de las economías regionales en torno a un *clúster*. Por ejemplo, en el Congreso de MAIZAR del 2012, el Coordinador de los Proyectos Iniciativas de Desarrollo de Clúster y de Desarrollo Regional del PROSAP, Pablo Sívori, en su exposición titulada “*La experiencia PROSAP en el desarrollo y mejora competitiva de clúster*”, se refirió a la planta del grupo Lucci en Albigasta afirmando que “*tenemos como eje el territorio y lo que hacemos es tener tres instrumentos en función de las características que ese territorio posee*” (Sívori, 2012). La idea que propician estas agencias es la de un territorio en el que se concentren y coordinen una multiplicidad de empresas pequeñas y medianas para el desarrollo de un sector competitivo, en pos de la generación de economías externas positivas. Conforme este enfoque, la dupla «ganadería intensiva–agroenergía» brinda a los cultivos de las pampas una razón de ser en el NOA y cierra un círculo de actividades del agronegocio. Así, en

²²⁵ De los 10 miembros 4 son del Sector Público: Humberto Salim (Intendente de Frías, Santiago del Estero), Olga Santillán (Intendente de Icaño, Catamarca); Luis Espche (Intendente de Bella Vista, Tucumán), Alejandro Tejeiro (Intendente de Dean Funes, Córdoba); 3 representantes del Sector Privado: Fernando Salim, (por AÑORANZA, empresa agropecuaria), Carlos Monti (Constructora Monti SRL e integrante del directorio de la Sociedad Rural Zonal de Frías) y Daniel Brasca (La Nueva S.A.); y 3 del Sector Científico-Tecnológico: Ing. Roberto Aragon (Jefe AER INTA Frías), Ramón Sequeira (Agencia de Desarrollo Local de Frías), Víctor Picat (Sociedad Rural de Frías).

palabras de Sívori, se podría “*cuadruplicar el stock bovino de la Región y llegar al millón de cabezas*”. “*Frigoríficos, hay*”, sostuvo el coordinador, aludiendo a que en paralelo a la planta de biodiesel y también en el marco de la Ley de Promoción Industrial, se inauguró en Forres (departamento Robles) un frigorífico con capacidad para 1.000 cabezas diarias y que apuesta al *boom* ganadero en el NOA. Así, la idea de “generación de un polo de desarrollo ganadero” se cimentó en una estrategia de creación y profundización de vínculos entre productores ganaderos con las grandes agroindustrias presentes en la región (frigorífico y planta de biodiesel), a fin de propiciar un entramado espacial horizontal. En este marco, la creación del nuevo espacio económico (la Región Albigasta) se alinea principalmente con la intencionalidad (y territorialidad) de una mega–empresa del agronegocio. Esta nueva territorialidad modifica la dinámica espacial local al introducir una lógica espacial vertical, reconfigurando las relaciones de poder.

De este modo, la presencia de la planta favorece la tendencia a la mayor intensificación ganadera (ya señalada en el capítulo siete) y la creciente managerización de la actividad. Esta vinculación también ha sido sustentada por los organismos oficiales:

“La potencialidad de la Región para realizar las etapas de recría y terminación se ha incrementado a partir de la disponibilidad de harina y cascarilla de soja generada por la reciente radicación de una planta de procesamiento de soja en el parque industrial de la localidad de Frías (...)

Estos recursos constituyen una fuente de ventaja competitiva para la ganadería al permitir disociar la producción de los ciclos de las lluvias existentes y, en consecuencia, romper con la estacionalidad de la producción ganadera” (PROSAP, 2013: 16 y 24).

Los pequeños productores ganaderos de la zona, caprinos y bovinos, cuyo sistema productivo depende de la sostenibilidad de los ecosistemas regionales, difícilmente podrán aprovechar tal “fuente de ventajas competitivas” e integrarse a la cadena construida en torno a la planta de biodiesel. Como explica un técnico local:

“- No podes estimular la ganadería con una planta de biodiesel acá. Podes invertir en la ganadería y que resurja, si la carne vale.

- Algunos de los productos de la empresa son el pellet y el alimento balanceado, a vos no te parece que eso puede incentivar la ganadería en la zona?

- Y cómo haces para criar una vaca a pellet?

- Y a alimento balanceado?

- Y cómo haces para criar? No lo puedes hacer. Tiene que ser a campo (...). Lo que vos puedes hacer es engordar, terminar un animal, un novillo de 200 kg sí, le puedes dar pellet, le puedes dar un balanceado y engordarlo, llevarlo a 360 o 330. Engordarlo, terminarlo. Pero no te va a ser rentable a vos darle ese balanceado a una vaca de cría. Es imposible. Es imposible. *Ya tendríamos que empezar a estabular todo. Estabular significa: potreros chicos, tener ahí la vaca de cría, y darles de comer ahí, que estén ahí, que paren ahí, que cumplan todo su ciclo ahí.*

- Tipo un *feed lot*?

- Tipo un *feed lot*. Pero no es un negocio rentable. Si te lo dicen es una mentira.

- Para quien no es rentable?

- Para el productor. No es un negocio. Es imposible hacer un sistema de cría (...) no puedes, no tiene lógica. Sería el panorama este de decir sembramos grano, a las vaquitas las tenemos en un corral y le damos la producción a este para que me críe... No, no, no te van a dar los números, es algo que no te puede dar” (Técnico local).

De este modo, el desarrollo de *este* clúster, que supone en efecto un estímulo para el consumo local de los subproductos de la planta de biodiesel, expresa una idea de desarrollo que tiene como actores dinámicos a quienes logran integrarse al circuito en torno de las agroindustrias de exportación (en el sentido proyectado por el PEAA 2020). Entonces, *la acción gubernamental tendió a fortalecer un sujeto rural con una mayor capitalización, en congruencia con la expansión de la agricultura industrial y la intensificación ganadera*. Así, la presencia de la planta contribuye a alterar los sistemas productivos de la zona fortaleciendo la presencia del agronegocio.

Por otra parte, la narrativa gubernamental asumió las transformaciones derivadas de la agriculturización como bases para lograr ese desarrollo regional, omitiendo referirse a los impactos socioambientales negativos generados por este proceso en la provincia. Finalmente, puesto que la concentración agroindustrial profundizada en los noventa a partir de la sojización no se ha revertido en Santiago del Estero, las señaladas acciones del Estado tendientes a fomentar un modelo de desarrollo que tiene como actor principal una megaempresa del agronegocio abona dudas respecto del efecto real de tales políticas en la reversión de las tendencias existentes, o bien, en la dinamización del sector de los pequeños agricultores y campesinos.²²⁶ Así, *la complementariedad entre ganadería y biodiesel perseguida por los*

²²⁶ Siendo procesos aún recientes, es menester dejarlos transcurrir a fin de realizar un análisis exhaustivo de sus consecuencias. Sin embargo, se advierte las potencialidades derivadas de las acciones de capacitación y de la generación de infraestructura para la mejora de las producciones y de la calidad de vida de las familias productoras (ver nota al pie Nro. 227), al tiempo que se alerta sobre el avance de la mercantilización bajo el paradigma de la Nueva Ruralidad en detrimento de otras formas de valoración de los espacios rurales.

actores gubernamentales locales y por algunos agentes intermedios en la zona de estudio tiende a fortalecer las tendencias a la intensificación y expansión agropecuaria y la agroindustrialización.

Entonces, y dado el análisis aquí desplegado, se considera que el proyecto de clúster ganadero basado en la ecuación «ganadería intensiva–agroenergía» difícilmente dé una respuesta al sector de los pequeños productores y campesinos, ya que éstos no proveen de insumos a estas grandes empresas ni consumen el alimento balanceado o el combustible generado. Cabe destacar en este punto y pese a que no es el foco del análisis aquí vertido, que este sector también ha sido foco de políticas de desarrollo en el marco de la Región Albigasta (particularmente, los proyectos en el marco del PMDC firmados en marzo del 2013²²⁷) lo cual concuerda con los objetivos de desarrollo social del PEAA 2020. En tal caso, las acciones del Estado parecen tender tanto a una mayor capitalización de los productores como a la promoción de una batería de programas sociales focalizados que apuntan a la asistencia de los minifundistas en el marco de un enfoque de Nueva Ruralidad. Todo ello se corresponde con la persistencia de un agro de “dos velocidades” (Kay, 2007), representando éstas políticas un esfuerzo para engrosar el sector considerado más dinámico del agro (esto es, el sujeto emprendedor–empresario rural del PEAA 2020) frente a un sector que se percibe como marginal por su escasa vinculación con el mercado y que, sin embargo, predomina en la región bajo estudio (Contreras, 2013).

En resumen, al principio la tradición ganadera funcionó como un argumento para otorgar arraigo al emprendimiento. En segundo lugar, la radicación del grupo Lucci ha sido valorada positivamente por las autoridades municipales al actuar como demostración de la potencialidad agroindustrial de Frías. En torno de ambas narrativas se construye el discurso de desarrollo regional que sirvió de base a la conformación de una nueva entidad territorial, que no obstante asumió las transformaciones derivadas de la sojización como bases para lograr ese desarrollo. Finalmente, la creación de la Región Albigasta permite dar cuenta de la potencialidad de generar materialidad de los espacios simbólicos.

²²⁷ En marzo del 2013 se puso en marcha un proyecto para pequeños y medianos productores caprinos y bovinos de la región. El proyecto busca incrementar la capacidad productiva, a través de: (a) mejorar los procesos de producción y el entramado de infraestructura, (b) generar capacidades para la innovación mediante un mecanismo de extensión que acompañe al productor y fortalezca la organización de los pequeños y medianos productores caprinos y bovinos de la Región del Albigasta. Por otro lado, se prevé un trabajo en campo sobre grupos de pequeños y medianos productores caprinos/bovinos para mejorar los procesos de producción y comercialización. Finalmente, se elaborarán proyectos de mejora y/o creación institucional según corresponda y se organizarán reuniones semestrales para compartir experiencias, establecer problemas comunes y definir líneas de apoyo para pequeños y medianos productores caprinos/bovinos.

8.3.2. La generación de empleo

Tal como se señaló antes, el dispositivo del empleo como impulsor del desarrollo se asocia en el imaginario friense con la “época de oro” derivada de la presencia de la empresa Loma Negra. Asimismo, este dispositivo adquiere en Santiago del Estero una eficacia particular por los altos índices de migración que ha caracterizado históricamente a su mercado laboral, así como por su escaso desarrollo (ver capítulo cinco). En este marco uno de los principales argumentos a favor de la instalación de la planta de biodiesel fue la consideración sobre los “puestos de trabajo generados”. Entonces, la generación de empleo directo e indirecto, estable y transitorio, ha sido indicada como otro factor impulsor del desarrollo en la narrativa en torno a la planta de biodiesel. Ello queda reflejado en la siguiente cita:

“Es una empresa que ha gestado desarrollo. Desde que ingresó ha generado un movimiento económico por mano de obra y también por la gente que viene de afuera, que tiene que alojarse, comer...” (Técnico local 2).

A fin de profundizar en el análisis de la contribución de la empresa a la generación de empleo en la ciudad es preciso, en primer lugar, considerar el contexto económico en el que se producen tales reflexiones. Así, las tendencias visualizadas en Frías son comprendidas al calor de procesos nacionales, asumiendo a la expansión del empleo y del consumo como elementos constitutivos de la realidad socioeconómica nacional y no meros fenómenos locales. Tal como se señaló en el capítulo tres, en el contexto de crisis generalizada en 2001 la desocupación a nivel nacional alcanzó el 25%; pero 9 años más tarde apenas llegaba al 8%. Entre 2003 y 2008 la economía argentina creció a una tasa acumulativa anual del 8,5% y la *Tasa de empleo* se elevó del 32% en 2002 al 42% en 2008. Esa recuperación también se observa en Frías, al pasar de una tasa de desocupación cercana al 33% (CNPHV 2001) al 6,2% en 2010. En este marco, un funcionario local remarca que la empresa de biodiesel

“ha dado 600 empleados durante dos años y medio para la etapa de montaje de la planta, de construcción de la planta. Luego hoy la planta en funcionamiento tiene 250 empleados directos y 70 indirectos que son de obra, porque todavía está en obra”.

Para analizar la idea de que “la empresa esta, al instalarse acá en Frías, *trajo mucho trabajo*” es necesario considerar que en 2010 el departamento de Choya tenía 34.667 habitantes, de los cuales el 76,8% vivía en Frías. De las 25.407 personas en edad de trabajar (14 años o más) en Choya, 13.610 personas tenían trabajo y la desocupación afectaba a 866 personas,

estableciendo una *Tasa de empleo* del 53,5% (8 puntos por debajo de la media nacional, que era de 61,7%, aunque superior al promedio provincial que es de 52,4%) y una *Tasa de desocupación* del 5,9% (idéntico al promedio nacional en el mismo período). Habían inactivas unas 10.931 personas (que no tenían ni quería tener trabajo, o bien Población Económicamente No Activa, PENA), con una *Tasa de actividad* en el departamento del 57,9% (superior al promedio provincial, que es de 55,9%). De los que tenían empleo, 11.167 estaban ocupados en la ciudad de Frías (esto es, el 82% de los ocupados del departamento trabajaban en la ciudad) y 2.443 personas manifestaban una ocupación rural (17,9%). El siguiente cuadro da cuenta del mercado laboral local y permite reflexionar en relación a la incidencia de la empresa en él.

Gráfico Nro. 14: Población del departamento de Choya según condición de actividad y grupo etario, y por área geográfica

ÁREA GEOGRÁFICA	TODO EL DEPARTAMENTO				ZONA URBANA/ZONA RURAL			FRÍAS			
	AÑOS			Total	Urbano	Rural agrupado	Rural disperso	Total	AÑOS		
	0-14	15 – 64	65 y +						0-14	15-64	65 y +
Ocupado	125	12.825	660	13.610	11.167	1.462	981	11.167	88	10.547	532
Desocupado	2	849	15	866	695	111	60	695	2	681	12
Inactivo	636	7.889	2.406	10.931	7.971	1.494	1.466	7.971	476	5.638	1.857
Total población relevada por su actividad*				25.407	19.833	3.067	2.507	19.833			
Total de población				34.667	26.649	4.411	3.607	26.649			

Fuente: CNPHV, 2010.

*personas de 14 años o más

En 2010 la Población Económicamente Activa (PEA) de Frías era de 11.862 y la *Tasa de empleo* era del 56,3% (también menor a la media nacional y superior respecto de la Tasa provincial, aunque con una brecha menor). Siendo los desocupados 695 personas, la *Tasa de desocupación* era de 5,8%. Con una proporción de inactivos del 40,1%, la *Tasa de actividad* era del 59,8%. De los ocupados, 250 aproximadamente eran frienses empleados –en forma directa– en la planta de biodiesel. Los empleados que vienen de fuera del departamento se estimaron en unas 20–30 personas (aproximadamente un 10% de los empleados de la empresa), la mayoría proveniente de Santiago Capital y San Miguel de Tucumán. Por otra parte, los empleados de mayor jerarquía se corresponden generalmente con los que provienen de otras zonas.²²⁸ Entonces, considerando el total de ocupados de Frías la

²²⁸ Ello es justificado por los funcionarios locales por la falta de oferta de profesionales en la Ciudad: “los niveles jerárquicos no son de Frías, porque Frías en ese momento no contaba o no cuenta (con gente) para abastecer esa demanda

incidencia de la empresa en la generación de puestos de trabajo locales es de un 2% aproximadamente. Si sumamos los frienses que trabajan como mano de obra tercerizada en la empresa, la cifra asciende al 3% (esto en relación a la población de Frías, si consideramos la proporción en relación al departamento su incidencia disminuye).

Siendo ésta la incidencia real de la empresa en el mercado laboral local, durante el campo se observó un contraste con la percepción sobre los puestos de trabajo generados. En términos generales, la mayoría de los frienses consultados desconocían el número real de empleados, estimando que una cifra mayor en relación al total de la población. La reacción de un entrevistado que consultó sobre la cantidad de empleados resulta ilustrativa de las expectativas generadas en torno al emprendimiento, por cuanto al ser informado que los empleados directos de la planta ascendían a 250, señaló: “*Yo pensé que era más. Tiene que ser más por un tema de camiones. Indirectos capaz que tenga un alto porcentaje*”. Por lo demás, la cifra real de puestos generados parece ser escasa para la mayoría de los frienses que la conocen, lo que queda ilustrado por el testimonio siguiente:

“El año pasado nos habían invitado porque la fábrica, el grupo –porque en realidad es un grupo económico–, presentaba ante la sociedad una fundación educativa (...) En esa presentación el número de empleados que el tipo que está en recursos humanos expresa son 250 empleados... 250 empleados! (...) 250 si la población es de 20.000, es mínimo”.

Ello da cuenta de que en el caso de estudio, *la expectativa de generación de puestos de trabajo supera ampliamente los puestos de trabajo directos efectivamente creados por la empresa*, siendo posible caracterizar al emprendimiento como *capital-intensivo*.²²⁹

Por otra parte, la demanda de mano de obra transitoria generada en la etapa de construcción contribuyó a aumentar los trabajos en la planta, fortaleciendo la idea de que la empresa genera empleo.²³⁰ En palabras de un funcionario local en este mecanismo “*primero es el impacto económico, y luego viene por detrás la conciencia (...). Es como decir, bueno antes no había posibilidades de trabajo en Frías, hoy la hay*”. Entonces, esa demanda laboral para obras de infraestructura abona la imagen de la empresa como generadora de empleo, lo cual otorga eficacia simbólica al dispositivo del desarrollo brindando aprobación (licencia social) al

(...) Frías, al no ser una ciudad industrial, no hay mucha oferta de profesionales. Los profesionales que son de Frías se quedan en otro lado” (funcionario local).

²²⁹ Tratándose de una inversión de más de 90 millones de dólares (y considerando que de los cuales el 30% es costado por el Estado provincial, además de los subsidios nacionales en el marco de la Ley 26.093), son necesarios 360.000 dólares por cada uno de los puestos de trabajo generados.

²³⁰ En una primer etapa se emplearon cerca de 500-600 personas, y en el momento de realización del trabajo de campo estaban realizando en obras de ampliación y mejoras unas 150 personas.

emprendimiento en su fase inicial. Sin embargo, esta mano de obra posee una condición de transitoriedad, lo relativizándose así su impacto de largo plazo/estructural.

En relación a los trabajadores indirectos, según información brindada por la empresa y por el municipio, es de entre 70 y 80 personas, predominantemente frienses. Existen numerosas dificultades metodológicas para dimensionar mayores empleos indirectos. Por ejemplo, el flujo de personal no–friense ha redundado en una mayor utilización de la plaza hotelera, en hoteles con los que la empresa tiene un arreglo particular. Desde la perspectiva del empleado que dejó su lugar para ir a trabajar a la planta de biodiesel, esta posibilidad presenta mayores comodidades (frente a la opción de establecerse definitivamente en la ciudad):

“económicamente me conviene. No gasto luz, no gasto cable, no gasto internet, vuelvo y la habitación está limpia, y económicamente, como te digo, me conviene. Me lo paga la empresa, aparte tengo un viático, así que por ese lado, por el lado económico (...). La empresa se maneja con este hotel para los empleados” (Empleado no friense).

Si bien los hoteles reconocen a la planta de biodiesel como una de las causas del crecimiento en el flujo de “visitantes”, también señala otros factores:

“A vacacionar únicamente en julio y diciembre, sino por motivos laborales hay una demanda continua (...) vienen de Córdoba, Tucumán y Buenos Aires, por los cultivos (en temporada de siembra), también por la fábrica de biodiesel y Loma Negra”.²³¹ (Hotel inaugurado en 2003).

Específicamente la empresa tiene convenio con un par de hoteles de la ciudad para que sus empleados vayan allí. Entonces la incidencia de la empresa en el mundo hotelero se restringe a aquellos en los que la estadía semi–permanente de una veintena de personas impacta en forma directa.

En este punto se advierte que la «generación de empleo» ha sido asociada también con un mayor flujo de personas y dinero, así como a la expansión del consumo. Por ejemplo:

“Es mínimo, o sea estoy hablando de 270 personas, pero este impacto genera trabajo en los hoteles, en los restaurants, en la lavandería, en el comercio (...). Cuando arranca la cosecha hay 250 camiones/día. Eso hace que haya más consumo”.

“Ha habido una movida económica, ha venido una empresa de Tucumán, se llama Castillo Hogar electrodomésticos, vino la red Megatone, vino las Malvinas, o sea,

²³¹ Desde otro hotel se señalaba el cambio de dueños de la empresa Loma Negra como uno de los factores.

vinieron a radicarse aquí empresas comerciales de electrodomésticos porque vieron aquí el mercado” (Funcionario local).

No obstante, vale reafirmar, en términos generales la situación de recuperación macroeconómica de la Argentina a partir de la devaluación del 2002, sumada a las políticas de expansión del gasto público (que serían fortalecidas a partir de 2009), favorecieron el aumento de la demanda interna al tiempo que se potencian los sectores productores de bienes y los exportadores (con particular foco en los intensivos en bienes naturales). Así, sobre la base de una estructura social precarizada y deteriorada, la expansión de la demanda y del comercio minorista caracterizaron la etapa de la posconvertibilidad. De modo que el dinamismo en el mercado local y la expansión del consumo constituyen primeramente características de la etapa macroeconómica, tal como se fundamentó en el capítulo tres.

Por otra parte, el flujo de personas en torno a la planta (empleados permanentes y transitorios, empleos indirectos, el flujo de camiones²³² y los visitantes) constituye un aspecto novedoso para la ciudad, que asimismo es propio de un actor con una lógica territorial vertical. Algunos entrevistados señalaron, como contrapartida, que estos cambios han producido un aumento de la inseguridad y un incremento de actividades delictivas. De este modo, algunos manifestaban que “Frías dejó de ser segura, o por lo menos perdió la tranquilidad que tenía antes”. La inseguridad se asocia además con el tráfico de drogas, situación que tuvo su punto de mayor visibilidad en ocasión de las investigaciones por el asesinato de un policía en 2011, y frente a la cual en el diario local se señaló a la empresa:

“La Justicia sospecha que la bonanza económica de la ciudad, desde la llegada de la planta de Biodiesel, entre otros emprendimientos industriales y la gran cantidad de jóvenes que han accedido al mercado laboral, convirtieron a Frías en un mercado atractivo para la comercialización de estupefacientes” (*Diario de Frías*, 14/02/2011).

Otras situaciones de violencia, como los secuestros (virtuales) y los recurrentes feminicidios, alimentan esa sensación de inseguridad que impregna el contexto social de estudio.²³³

²³² En relación al mayor flujo de camiones en la ciudad, si bien por un lado se percibe que “eso hace que haya más consumo” por otra parte se ha señalado que es relativa la incidencia que estos puedan tener en tanto dinamizadores de la economía local, dado que “llegan llenos, descargan, cargan, y regresan”, al tiempo que habría que indagar en el tipo de consumo que se genera. El período en que se realizó el trabajo de campo no había camiones por no ser época de cosecha, por lo que no pudimos acceder a entrevistar al sector de camioneros.

²³³ En el momento de realización del trabajo de campo se produjo un feminicidio en Frías. Los casos de violencia de género contra las mujeres son frecuentes en la ciudad. La tendencia es incremental en la provincia, tal como ha señalado un informe de la Coordinadora de la oficina de Violencia del Poder Judicial de Santiago del Estero. En los cuatro primeros meses del 2013 existían 520 denuncias sólo en la Capital y La Banda (superando la cifra de 2012). La situación llevó a que en Frías se abriera un anexo de la Oficina de

En nuestras indagaciones en el trabajo de campo hemos podido relevar que otro componente del discurso positivo en relación al rol que tiene la planta en el dinamismo del empleo se vincula la suposición de que los sueldos de la planta son comparativamente más altos que el de la generalidad de los sueldos de la región. En la percepción de los frienses se asume que “no vas a conseguir en ningún lado el sueldo que te pagan ahí”. Esto refuerza el poder de la empresa en relación a su personal, al concebir el trabajo en la planta de biodiesel como un privilegio. No obstante, al profundizar el análisis relativo a los salarios se observa que hay distintas situaciones. Por un lado, el personal de mediana y alta jerarquía está fuera del Convenio Colectivo de Trabajo por su condición de “jerárquicos”. Eso le permite a la(s) empresa(s) mantenerlos a un sueldo inferior que el que les correspondería (debido a que al no estar sindicalizados sus incrementos quedan al margen de las negociaciones paritarias). Esta parece ser una práctica cotidiana en el empresariado argentino en relación a sus profesionales, analistas, jefes, supervisores, gerentes y directores, siendo una de las manifestaciones de la precarización laboral que caracteriza esta etapa.²³⁴ Los empleados de nivel alto y medio entrevistado asumen la situación como una práctica común entre sus empleadores. De esta forma aceptan la situación de precarización laboral a cambio de valor “simbólico” que tiene trabajar en una empresa que se muestra competitiva.

“¿Y por qué no están agremiados ustedes?”

- Empleado A: no te permiten. El tema económico, les sale mucho más caro.

- Empleado B: Se entiende, se entiende.

- Empleado A: En los niveles medios y altos, lo que es supervisores y jefes, en la mayoría de las empresas. O sea, no es solamente Viluco, las grandes empresas en general, lo que se entiende porque los sueldos son más altos que los que están dentro del convenio (...).

Pero digamos, lo que es profesionalmente, la experiencia que uno hace aquí, por lo menos en lo mío, mi punto de vista personalmente, profesionalmente a mí me sirve muchísimo. Y como experiencia ni hablar. Por eso yo el lado económico lo dejo un poquito, no me fijo tanto” (Empleado no friense).

Protección a las Víctimas de Violencia Familiar y de la Mujer, el tercero que se habilita en el interior de la provincia, en el curso del 2013 (*Nuevo Diario*, 29/4/2013). Al mismo tiempo, en la ciudad se habían registrado diversos secuestros contra empresarios, productores y reconocidas personalidades de la localidad, de los cuales el que mayor trascendencia adquirió fue el que involucró a un ex intendente de la ciudad y contador, Carlos Bustamante (*El Liberal*, 26/03/2013).

²³⁴ Cfr. *Iprofesional*, 9/03/2013. De hecho, esta parece ser una práctica cotidiana de los grandes capitales a nivel internacional, dado que las grandes empresas con participación internacional con frecuencia utilizan las posibilidades abiertas por economía mundial globalizada para beneficiarse de mano de obra altamente especializada proveniente de los países de la periferia, a un menor costo relativo. Cuestión respecto de la cual la Corte Suprema se pronunció en contra en diciembre del 2012 en el fallo del caso “Pietsch, Graciela c/ Walmart Argentina” (*La Nación*, 24/12/2012).

Así, estos empleados conciben como transitorio su paso por la empresa, en el marco de una estrategia profesional en la que alternan la formación académica con la experiencia laboral:

“Uno de los chicos se volvió Santiago por cuestiones de estudio. Eso es lo que te limita: mucho tiempo! A mí me gustaría hacer otra cosa más, pero te condiciona eso, la distancia, los tiempos... De 8 a 18 hs. terminas un poco agotado (...). Yo por lo menos me atraso mucho en lo que es mi carrera que es de actualización permanente” (Empleado no friense).

Al contrario, son los empleados agremiados, y principalmente los sectores de acopio y de aceiteros, los que perciben un sueldo relativamente más alto. En sus palabras: *“lo que es planta interna están cobrando re bien. Lo que es biodiesel, lo que es la parte de los sojeros, acopio”*. Según algunos entrevistados esto se ha logrado *“principalmente gracias al accionar de los gremios”*. Entonces, pese a las desventajas que les supone estar fuera del Convenio y sin sindicalización (aunque sí inscriptos en una entidad pre-paga), algunos profesionales suelen valorar positivamente la experiencia laboral de trabajar en uno de los principales agentes del agronegocio.

A modo de síntesis y en relación al empleo la expectativa generada supera el número real de puestos directos y estables creados por la empresa. Asimismo (y al igual que en otros casos de proyectos económicos sin arraigo en el lugar), la cantidad de puestos de trabajos generados en la etapa inicial (de construcción) contribuye, pese a que sean transitorios, a potenciar la eficacia de este dispositivo al crear la “ilusión de empleo permanente” (Colectivo Voces de Alerta, 2011: 29). Por otra parte, la lógica territorial reticular que el grupo Lucci despliega involucra, tal como se señaló en el capítulo uno, una creciente fluidez y movilidad, que contrasta con la lógica horizontal propia de los territorios-zona. En este punto resulta importante dimensionar que el prestigio del grupo empresario (derivado de la eficacia simbólica de su poder económico y del capital social objetivado en premios y distinciones), que antes lo benefició en relación a las acciones gubernamentales, ahora lo favorece en relación a la actitud que asumen (algunos de) sus empleados. Esto permite retomar la reflexión de Bourdieu según la cual el capital económico (definido por la riqueza detentada en relación a un sistema de relaciones económicas) constituye un “instrumento de apropiación de la dotación institucional y de los mecanismos indispensables para el funcionamiento de ese campo y, a la vez, de los beneficios que procura” (Bourdieu, 2011: 52). Se visualizan así estos mecanismos indirectos

de dominación derivados del poder económico de la empresa a través de los cuales se reproduce la estructura de distribución de capital, y de poder, existente.

8.3.3. *Capitalismo verde y tutelaje social*

8.3.3.1. La responsabilidad ambiental empresarial

En su sitio web la megaempresa destaca que el “*compromiso hacia la calidad y el medio ambiente se sostiene mediante nuestro sistema de gestión*”. Por su parte, los funcionarios públicos han remarcado que “*es una empresa seria (...) tiene especialistas en medio ambiente, quieren hacer bien las cosas*”. En el capítulo uno hemos señalado que una de las características fundamentales del enfoque de modernización ecológica es asumir que las instituciones políticas económicas y sociales existentes pueden internalizar el cuidado del ambiente, enfatizando en el logro de una gestión preventiva de los problemas ambientales y confiando en las posibilidad de generar acuerdos institucionales que permitan anticipar, evitar y/o morigerar los daños al entorno (Hajer, 1995: 25). El conocimiento científico adquiere en este contexto un rol clave. En el proceso de implantación de la planta en Frías se ha presentado la cuestión ambiental de modo de establecer una complementariedad institucional público-estatal-privada, con un papel determinante de lo científico-técnico en la toma de decisiones. Desde la perspectiva estatal, la gestión empresarial, que plantea tareas de control y de “*monitoreo permanente*”, genera confianza al prometer prevención y el abordaje técnico de las problemáticas que se generen.

Por otra parte, si enfoque de la modernización ecológica supone, que es posible articular la generación de ganancias con la internalización de los costos ambientales (Hajer, 1995: 25-28), es en los relatos de los funcionarios públicos y de la empresa donde se remarca este “juego suma positiva”. Así, la responsabilidad en materia ambiental del Grupo se sustentaban en tres consideraciones: (1) tener un antecedente en materia de implementación de un proyecto MDL dentro del Protocolo de Kyoto, (2) las distintas certificaciones de RSE y los premios con los que cuenta el grupo, y finalmente, (3) el hecho de que la planta de biodiesel ubicada en Frías sea la única que a nivel nacional haya realizado un cálculo de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). La siguiente cita da cuenta de estos puntos:

“Es un grupo fuerte que está trabajando, por ejemplo en Tucumán (...) es una citrícola muy grande, y es una de las primeras en poner un reactor anaeróbico y están haciendo producción de gas (...) O sea, le haces ver el problema y lo tratan de solucionar. En este sentido se ve la responsabilidad. (...)”

Y así es que ellos en Tucumán venden bonos de carbono (...) y están certificando ISO 14000. Y aquí también la idea es llegar a certificar ISO 14000, que son normas de calidad ambiental que son muy exigentes”. (Funcionario, Dirección Provincial de Medio Ambiente).

En primer lugar, Citrusvil ha sido la primer cítrica del mundo implementar el MDL con una iniciativa de recuperación del biogás a partir de los efluentes cítricos industriales (que luego es utilizado en calderas como energía térmica). De esta manera se evita que se libere metano a la atmósfera y se disminuye el consumo de combustible fósil, reduciendo las emisiones de gases del efecto invernadero. Las aguas tratadas son luego utilizadas para el riego y los residuos sólidos orgánicos provenientes de plantas industriales, empaque y planta de efluentes son destinados a una playa de compostaje.

Segundo, Viluco es miembro activo de la Mesa Redonda para Soja Responsable (RTRS, por su sigla en inglés). La RTRS es un foro que incluye desde ONGs ambientalistas (como el Fondo Mundial para la Naturaleza –WWF–, Conservation International y Solidaridad) a corporaciones multinacionales del sector agroalimentario (incluyendo semilleras, agroquímicas, empresas de biotecnología, como por ejemplo ADM, Bunge, Cargill, Monsanto, Syngenta, etc.), empresas de combustibles agrícolas y fósiles (como Shell y British Petroleum), institutos financieros, etc. Fue fundada en el año 2005 por WWF y el supermercado suizo COOP como una forma de mejorar la imagen de la producción de soja transgénica en el mundo, a través del establecimiento de principios y criterios para su producción “responsable”, mediante los cuales se logre una certificación.²³⁵ Por su parte, siendo la soja RR es el cultivo transgénico que más se planta en el mundo (69 millones de hectáreas en 2009),²³⁶ una amplia variedad de movimientos y organizaciones sociales y ambientales del mundo (muchas de las cuales se han aglutinado en torno de la denominada “Carta de oposición crítica a la “Mesa redonda sobre Soja Responsable””),²³⁷ han

²³⁵ El Estándar de Producción de Soja Responsable RTRS fue creado en 2010 mediante un proceso en el que participaron las partes interesadas de la cadena de valor de la soja, a través de Grupos de Trabajo Técnicos especiales.

²³⁶ Se recomienda al respecto el informe “Soja transgénica: ¿sostenible? ¿responsable?” realizado por Antoniou, Brack, Carrasco, Fagan, Habib, Kageyama, Leifert, Onofre Nodari y Pengue. Se puede encontrar un resumen en Antoniou et. al. (2010) “Soja transgénica: ¿sostenible? ¿responsable? Un resumen de los resultados principales”, GLS Gemeinschaftsbank eG y ARGE Gentechnik-frei, disponible en <http://www.criticalcollective.org/wp-content/uploads/GM-SUSTAINABLE-RESPONSIBLE-ES.pdf> (acceso el 3/5/2014).

²³⁷ La Carta se redactó en abril de 2009, en de repudio contra la Cuarta Reunión de la Mesa Redonda. En ese momento más de 90 organizaciones y redes activistas la firmaron y el número de adherentes se ha ampliado en la medida en que continuaron las Mesas RTRS. La carta declara que “los intentos de la Mesa Redonda de Soja Responsable de ‘maquillar de verde’ la producción a gran escala de soja transgénica etiquetándola como ‘responsable’ agravarán los problemas que ya causa la producción industrial de soja, en lugar de contribuir a solucionarlos”. Disponible en <http://www.ecologistasenaccion.org/article17741.html> (acceso el 3/5/2014).

interpretado a la RTRS como una estrategia de “lavado de cara” o de “maquillar de verde” las prácticas no sustentables del agronegocio.

Por otra parte, entre los premios ganados por la megaempresa se destaca el “XIX Trofeo Internacional de Alimentos y Bebidas” recibido en 1996 en España. En 2006 La Nación y Galicia otorgaron dos premios a Vicente Lucci de “Excelencia Empresaria”, los premios de oro y de plata (de oro como Mejor fruticultor). En 2008 el empresario también fue seleccionado entre las 100 personalidades y organizaciones más destacadas de la década para recibir el Premio Konex “Diploma al Mérito Empresarios Rurales”. Además fue destacado por corporaciones agroalimentarias como Dow en 2007 y Coca-Cola en 2008. En 2005 y nuevamente en 2010 AMCHAM (Cámara de Comercio de Estados Unidos en Argentina) otorgó al grupo (y particularmente a la Fundación) premios “Ciudadanía Empresaria” relativos al desempeño en salud y ambiente. En la temática ambiental también se destaca el premio MERCOSOJA 2011 por la “Metodología de cálculo para la medición de emisiones de gases de efecto invernadero en una planta integrada de producción de biodiesel regional” y en 2012 el World Juice Awards otorgado a Citrusvil en reconocimiento a la Planta de Tratamiento de Efuentes con captación y valorización de biogás para la producción de energía térmica.

Finalmente, la empresa Ag-Energy ha realizado un trabajo de medición de los GEI emitidos durante todo el proceso industrial en coordinación con el INTA, considerando desde la producción primaria hasta el despacho del producto final.²³⁸ En el caso de la localidad de Frías los ahorros superan el 70%, muy por arriba de las exigencias del 35% del mercado europeo (según Directiva 2009/28/CE mencionada en capítulo cuatro). El cálculo se basó en los datos de la empresa, incluyendo la producción en campos propios, logística, transporte, almacenamiento, proceso industrial y flete con destino a Europa. Este estudio se enmarca en el contexto de la creciente preocupación por la sustentabilidad de estos energéticos, que fundamentó la adopción de medidas restrictivas de comercio por parte de la UE, que han sido señaladas en el capítulo cuatro. No obstante, estas estimaciones deben contrastarse con el hecho de que para la realización del cálculo se fijó en principios del 2008 la base para la consideración de los cambios en el uso del suelo, quedando por fuera entonces las áreas ganadas al monte durante el proceso de expansión de la frontera sojera iniciada una década antes. Por lo demás, se destaca que la cantidad de

²³⁸ Por la generación de este instrumento calculador que permite determinar la huella de carbono de los productos agropecuarios el INTA ganó un premio en el Quinto Congreso de la Soja del Mercado Común del Sur (Mercosur 2011), realizado en Rosario –Santa Fe–, entregado de manos por el ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Julián Domínguez.

soja que abastece el mismo grupo (y que fue analizada en este informe) alcanza para cubrir solo el 10% de la necesidad de soja de la planta de biodiesel (Hilbert y Galbusera, 2011).

De este modo, se advierte que la empresa asume la cuestión ambiental como una manera de expandir su capital económico, sea porque una mayor precisión en esta materia le permite insertar su producción en un mercado determinado (como el europeo en el caso de la medición de GEI) sea a través de iniciativas de la economía ambiental (como la participación en el MDL o en la RTRS), o bien a partir del incremento del capital simbólico en el campo económico, mediante distinciones y premiaciones. En todo caso, tal estrategia a nivel micro responde a las posibilidades abiertas por el capitalismo “verde” en el plano macroeconómico (esto es, la creciente internalización de los costos ambientales). Por lo demás, se advierte cómo el manejo ambiental que se promueve confía en las herramientas del mercado para resarcir los problemas ambientales (siendo estos considerados como un desafío para la innovación y la generación de nuevos mercados), tal como propone la modernización ecológica.

Por último, el enfoque de la modernización ecológica se caracteriza por la importancia dada a las tareas de control y a la inversión de la llamada “carga de la prueba”, en el sentido de que la prueba de no-contaminación debe estar a cargo del presunto contaminador. No obstante, en el caso de estudio se observa una sutil deformación de este planteo, justificado por las autoridades en la falta de personal. De este modo, los funcionarios delegan el control (y de este modo la totalidad del manejo ambiental) amparándose en la “confianza” en el desempeño empresarial, cuyo capital simbólico lo convierte en materia ambiental en un ícono de las “buenas prácticas” del capitalismo “verde”:

“Tratamos de seguir, sobre todo a las grandes vamos las visitamos una o dos veces al año, a ver que estén cumpliendo, a ver si tienen un responsable ambiental (...) y después ya en funcionamiento, una vez al año –por lo menos- cosa que nos está faltando. No tenemos un cuerpo de inspectores y demás, que eso lo hacemos, de cualquier forma lo hacemos, pero nos está faltando el seguimiento ordenado y sistemático” (Director de Medio Ambiente Provincial).

Este misma confianza fue la que permitió que la empresa se construya y comience a producir sin un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) completo (ver capítulo nueve). El Estado aparece entonces como un ente de control incompetente, ineficiente o ausente, en el sentido en que no dispone ni de los recursos ni de la capacidad para ejercer esta función plenamente. De este modo se observa en este punto una distorsión del enfoque de

modernización ecológica, en principio por parte de las autoridades, todo lo cual lo será profundizado en el capítulo siguiente.

8.3.3.2. Acciones formativas en la comunidad

La modernización ecológica se caracteriza también por el despliegue de nuevas prácticas participativas (Hajer, 1995), mediante las cuales se incorporan nuevos actores a la discusión sobre el *management* ambiental. Precisamente, como muestra de la RSE o RSC de grupo, el director ejecutivo de la Fundación Lucci presentó a la comunidad la propuesta de realizar de campañas en escuelas. Así, en septiembre de 2011, en una reunión en la planta de biodiesel a la que fueron invitados diferentes actores, instituciones de la ciudad (educativas, productivas, de gobierno, entre otros) y medios de comunicación se presentó el «Plan de Integración Comunitaria en la ciudad de Frías». La Fundación Lucci presentó la iniciativa argumentando que se trata de “*aportar nuestro granito de arena que permita la generación de capital social, la creación de un ciudadano comprometido, con valores, y que considere a la educación como una de las herramientas necesarias para el proceso de superación personal*”. Las escuelas interpretaron la propuesta del Grupo Lucci como un esfuerzo por “*insertarse en la comunidad de otra forma*” dado que la empresa “*tiene un rol social*”.²³⁹ Asimismo, los medios de comunicación locales difundieron la noticia postulando que “*el programa educativo beneficiará a dos mil chicos frienses*” (*Nuevo Diario*, 24/9/2011). En este punto es preciso recordar la advertencia sobre la lógica de las prácticas y considerar que “*estas negaciones de interés son denegaciones prácticas*” (Bourdieu, 2011: 69).²⁴⁰ Así, aunque “*parecen*” dejar de lado la búsqueda de la ganancia, *tales prácticas se han convertido en pilares de la acumulación en el capitalismo contemporáneo*.

El Plan incluyó la elaboración de cartillas que fueron presentadas y utilizadas en diferentes actividades educativas en cuatro escuelas²⁴¹ de la localidad. Los contenidos fueron trabajados en talleres a cargo de la planta docente de las escuelas (previamente capacitados por personal de la Fundación Lucci) y dictados en los espacios curriculares. Al

²³⁹ Entrevista con directora de escuela beneficiaria del Plan.

²⁴⁰ Para Bourdieu (2011: 63) las *denegaciones prácticas* constituyen el momento en el que por un “*cuidado de las formas*” se produce una denegación del interés, instaurando relaciones que son un fin en sí. Por ejemplo, un agente en su búsqueda de ganancias de capital para establecerse en un lugar en el que las actividades que se van a desarrollar son extrañas, carecen de tradición e incluso pueden ser nocivas a los vínculos y relaciones productivas preexistentes, al principio se vale de modos de dominación elementales, basadas en relaciones personales, a fin de afianzar un vínculo inexistente con los demás actores. sin embargo, el sociólogo postula que estas negaciones del interés constituyen una forma de violencia simbólica y hacen a las estrategias de implantación del capitalismo en nuevos territorios.

²⁴¹ Escuela Técnica Nro. 5 “Dr. Ramón Carrillo”; Escuela Agrotécnica, Escuela Normal Superior “República del Ecuador” y el Colegio Inmaculada Concepción. Además, se trabaja con el club Estrella Azul y el Instituto Superior del Profesorado Provincial Nro. 2 (*Nuevo Diario*, 24/9/2011).

final del ciclo, se solicitó la elaboración de un informe y se les otorgó a los estudiantes y al docente certificados firmados por las dos instituciones (la fundación y la escuela).

Pese a ser una práctica común de los agentes dinámicos del capitalismo contemporáneo ésta propuesta, al igual que otras dimensiones de la estrategia territorial de la empresa, resultó novedosa para los hábitos frienses. Al respecto, directivos de las instituciones educativas señalaron:

“nosotros tenemos convenio con otras empresas de cooperación mutua, pero eso es como de servicios, *este se daba de cooperación pero en el ámbito de capacitación*, no había servicios materiales de por medio ni de dinero de por medio (...). Se presentan con un grupo de voluntarios (...) con material de trabajo para los profesores”.

Al momento de indagar en por qué las escuelas abrieron sus puertas a esta iniciativa empresarial, las directoras marcaban que es “*para que nuestros chicos se sientan vinculados y mantener un vínculo con la empresa también*”. Incluso algunos establecimientos, como la Escuela Técnica, han presentado propuestas a la empresa a fin de profundizar la relación mediante otras formas de articulación (como la realización de pasantías de trabajo o la elaboración de herramientas y/o autopartes), que aún no se han efectivizado. Con estas razones/perspectivas, las instituciones públicas frienses (estatales y no estatales) accedieron a delegar en un agente del mercado dimensiones éticas de la dirección política de la sociedad. Por su parte, la empresa ejerció un rol pedagógico y de dirección moral, en espacios simbólicos institucionalizados e institucionalizantes de la ciudad. En este punto se retoma a Bourdieu (1988: 136) para afirmar que “la representación del mundo social no es un dato ni, lo que viene a ser lo mismo, un registro, un reflejo, sino el producto de innumerables acciones de *construcción*, siempre ya hechas y siempre por rehacer. Dicha representación se deposita en las palabras comunes”. Asimismo, tal como se advirtió antes, siendo hegemónicos los actores dominados perciben como propia una visión del mundo funcional al *statu quo*, es decir, funcional a los intereses de los sectores dominantes. Así, cobra gran importancia el ejercicio de una dirección ético-política. Según Tapia (2008) a través de ella se configuran sistemas de creencias que organizan las relaciones intersubjetivas y/o las intervenciones cotidianas de la población, otorgando un *sentido* (común) a las prácticas sociales, atribuyendo significados a los “términos comunes”, reproduciendo y legitimando de esa manera un determinado orden social. A continuación se observará cuáles son esos términos y cuál es el contenido que se les intenta atribuir.

Bajo el título “Educando en valores”, los “programas de superación personal” –tal como son denominadas las cartillas de formación–, se organizan en cuatro etapas, según la edad de los destinatarios, y según temáticas predefinidas como pertinentes para cada grupo etario.²⁴² El objetivo explícito del Plan es “*brindar a nuestras comunidades herramientas que potencien sus habilidades y permitan a sus habitantes: iniciar un proceso de superación personal, a través de valores y aprendizajes educativos, formando de esta manera Capital Social*”. En esta meta, así como en los conceptos que los directivos eligieron para presentar públicamente la iniciativa, se identifica la lógica de mercantilización, señalada en el capítulo uno, a través de la cual se difunde el avance de la frontera del capital, planteando objetivos de desarrollo sociales y ambientales en términos de acrecentamiento del “stock de capital” (Escobar, 2007: 334). A modo de ejemplo se analizó con mayor profundidad la cartilla de trabajo «Ser productivos» del ciclo final, basada en el libro de autoayuda de Sean Covey (1998), titulado “*Los Siete Hábitos de los Adolescentes Altamente Efectivos*”. En la Cartilla la persona es definida en tanto propietaria de su fuerza de trabajo y a partir de la condición liberal de “*ciudadano*”, siendo el trabajo la forma de empoderar esta condición.²⁴³ En este sentido se enfatiza: “*el hombre posee la condición de ser propietario de su quehacer y debe tomar conciencia de ello*”. Con este fin la cartilla busca instalar en los jóvenes hábitos que los lleven a ser personas “exitosas” y “efectivas”.²⁴⁴ Estos hábitos son: 1) “ser proactivo”,²⁴⁵ 2) “comenzar con el fin en la mente”,²⁴⁶ 3) “poner primero lo primero”,²⁴⁷ 4) “pensar ganar–ganar”,²⁴⁸ 5) “buscar primero

²⁴² La primer etapa (de 5/6 a 8 años) se denomina «*Iniciando mi educación*» y busca “instalar conductas responsables”, en niños y niñas del jardín de infantes y/o de los primeros años de la primaria. Las actividades incluidas en la cartilla titulada «*Sembrando valores*» se orientan a fomentar valores de respeto, tolerancia, libertad, incentivar la creatividad y la autoestima, e instalar el respeto a las normas y el sentido de propiedad y pertenencia (valorando “el espacio propio” y el “espacio de los demás”). En una segunda etapa, denominada «*A pasos firmes*», se busca reforzar el compromiso social y ambiental en chicos y chicas de 9 a 11 años, mediante la cartilla «*Educambiente*». La tercera etapa, llamada «*Fortalezas adquiridas*», se orienta a jóvenes de 12 a 14 años y busca “sostener la estructura de valores durante la adolescencia” mediante talleres “de responsabilidad social” incluidos en la cartilla «*Tu turno*». La etapa final se titula «*Conciencia ciudadana*» y está destinada a jóvenes de 15 a 17 años. A través de ella se busca “*construir ciudadanos responsables*” mediante los talleres denominados «*Plan de vida*» «*Ser productivos*» y «*Trabajo y Comunidad*».

²⁴³ La cartilla concibe al trabajo como la “aplicación de dotes, aptitudes y desarrollo del hombre a un fin creativo de transformación y lo enaltece como ciudadano”.

²⁴⁴ Además, la cartilla finaliza con una serie de consejos para lograr “ser más productivos”, a saber: realizar una tarea a la vez (a fin de lograr calidad), hacer de las metas “cosas concretas” (ello implica tener claro el objetivo final, y poder proyectar el recorrido necesario), concentrar en dos o tres tareas (priorizar), optimizar el uso del tiempo planificando tareas por etapas (bloques), tomarse un descanso de vez en cuando para recargar la energía.

²⁴⁵ Ser “proactivo” es clave para todos los demás hábitos. Es responsabilizarse de la propia vida. Se contraponen a ser reactivo siguiendo impulsos ante cualquier dificultad. Entonces, ser proactivo es tomar decisiones en base a valores, pensar antes de actuar y actuar con creatividad y persistencia, responsabilizándose de las decisiones tomadas.

²⁴⁶ “Comenzar con el Fin en la Mente” consiste en tener una meta de vida, saber qué se quiere lograr, con una visión “realista” (medios acordes a fines), o bien, una acción racional.

entender y ser entendido”,²⁴⁹ 6) “sinergizar”,²⁵⁰ 7) “afilarse la sierra”.²⁵¹ En esta etapa final del proceso pedagógico la Fundación también propone el espacio de «Proyección laboral» en el que con el “*interés de fomentar la cultura del trabajo*”, se pretende “*orientar a los jóvenes hacia la vida productiva*” considerando la “*necesidad de [generar] perfiles flexibles al cambio*”, lo cual no puede ser interpretado más que en el marco de la lógica territorial que caracteriza a este agente social. Las actividades propuestas consisten en brindar herramientas para la redacción del *Curriculum Vitae* y enfrentar una situación de entrevista laboral en forma “exitosa”. En este sentido se observa cómo la práctica pedagógica propuesta por la empresa permite articular y (re)producir fines y valores para la vida en sociedad, funcionales a su interés, a través de los cuales se mantiene (y refuerza) la distribución de poder existente.

A través las cartillas ideas como «éxito», «productividad» y «racionalidad» otorgan sentido a nociones como “conciencia ciudadana”, “responsabilidad” y “buenos hábitos”, dando cuerpo a la visión de mundo que la empresa busca propagar. En este sentido se advierte que el predominio de una valoración económica “no es inocente, sino que refleja una racionalidad basada en aspectos como la maximización de beneficios, el uso utilitarista de los recursos, el consumo y la libre competencia” (Gudynas, 2000).²⁵² *A través de estas palabras comunes, proferidas por un actor que para el discurso oficial vehiculiza el desarrollo, se forja una determinada imagen del mundo y del ser, así como también un deber ser.* Así, el *corpus* conceptual que transmite las cartillas se convierten en “términos preformativos que constituyen el mundo social tanto como lo registra, consignas que contribuyen a producir el orden social” (Bourdieu, 2011: 187). De este modo, es posible interpretar a estas acciones formativas como mecanismos (indirectos) de reproducción de la dominación. En este punto vale introducir una de las principales críticas esgrimidas a intervención empresarial en el marco de la RSE, consistente en que además de promover la mercantilización a través de ella simplifica la complejidad (de aspectos, procesos, ordenamientos y significaciones) inherentes a la Naturaleza y a la Cultura. De allí la necesidad de señalar la

²⁴⁷ Este tercer hábito se refiere a la capacidad de superar temores y obstáculos, sintiéndose capaz de lograr los objetivos de vida. Se recomienda distinguir lo importante de lo que no y lo urgente de lo que no, distinguiendo prioridades. Según el autor lo urgente no nos puede hacer olvidar lo importante.

²⁴⁸ “Pensar en ganar-ganar” implica asumir una actitud cooperativa más que competitiva en las relaciones sociales.

²⁴⁹ “Entender y ser entendido” apunta al logro de una buena comunicación. Implica escuchar y comprender (lo que se dice y lo que no).

²⁵⁰ “Sinergizar” es la capacidad de trabajar junto a otras personas para crear una solución mejor a los obstáculos (de la que se puede lograr sólo). Es valorizar el trabajo cooperativo y la complementariedad con los demás.

²⁵¹ El séptimo hábito alude a la capacidad de enmendar el rumbo cuando no se están teniendo “buenos hábitos”, considerando especialmente las problemáticas típicas de los adolescentes (Covey, 1998).

²⁵² Gudynas (2003) ha señalado las limitaciones y los peligros de llevar al límite esta lógica de pensamiento, en el sentido de plantear como un posible la sustitución entre las distintas formas de capital.

“inconmensurabilidad” de aquellas, cuyas esencia y significaciones no son equivalentes ni reductibles a un precio, medida o valoración particular (Gudynas, 2003).²⁵³

La intervención empresarial en el sistema educativo es justificada por parte de las autoridades respectivas de la siguiente manera:

“La fundación interactúa con la sociedad en un *cambio de visión*: Trabajan con niños desde el jardín hasta el secundario. El programa de ellos pretende acompañar al niño desde el jardín hasta el secundario y pretende acompañarlos en un cambio de conciencia (...). Aquí en Frías específicamente trabajan con instituciones educativas y con la secretaría de desarrollo, que es la que se dedica a la parte social.

- *Y que implicaría este cambio de conciencia? Conciencia de qué?*

- De responsabilidad social y laboral

- *Y eso que significa?*

- La conciencia, o sea, la responsabilidad y el compromiso laboral la falta de *sentido de pertenencia*, vos sabes, eso es lo que yo veo (...). Entonces el tema es que desde *la Fundación y nosotros pretendemos que haya un cambio de conciencia* que haya (...) el respeto al vecino, el respeto a uno mismo, el cuidado de la limpieza del hogar y de la limpieza del barrio. Tener responsabilidad dentro de las empresas, o dentro del colegio. Y tener también, lo que estamos buscando o *lo que estamos queriendo despertar, es esa confianza en las personas, que quizá en estos pueblos pequeños es más débil, o sea levantar la autoestima de la gente*, como decir “si se puede” “si podemos” (...).

Queremos despertar (...) el espíritu de desarrollo dentro de los jóvenes. Probablemente yo a un tipo de 45 años lo puedo ya guiar un poco.... pero *si desde el inicio empiezo a trabajar con la conciencia del ser humano, del individuo, el individuo se va a ver reflejado y proyectado de acá a un par de años*, cuando ya esté en estado laboral.

- *Qué es ese espíritu de desarrollo?*

A ver, *es el espíritu emprendedor (...)* Es como *cuando uno vive en un sector como este, como Frías o como en otros pueblos así, que no es... donde no hay actividad, un intercambio y demás, su visión es más chata, más baja*. Inclusive hasta su autoestima es baja, porque vos crees que sos limitado y ves hasta acá. Cuándo vos empezás a interactuar y demás, y vos te sentís confiado de tus capacidades, entonces tenés un potencial, y ese potencial es lo que tenemos que desarrollar. O sea, que el tipo tenga el espíritu de emprendimiento, de trabajo, de crecer, de crecimiento, intelectual, profesional, laboral, social, qué se yo, deportivo.

²⁵³ En otro texto el autor advierte que uno de los peligros de la difusión de estas perspectivas radica en que es frecuente caer a través de ellas en la confusión de igualar precio con valor.

Entonces de eso se trata por lo menos mi visión de desarrollo, *ayudarle al tipo, al individuo y/o a los productores a vislumbrar por dónde tienen que ir*” (Funcionario local).

En el repertorio de los agentes gubernamentales entrevistados se asimilaba “*el espíritu de desarrollo*” al “*espíritu emprendedor*” y a la iniciativa empresarial, al tiempo que se enfatiza en la “*falta de experiencia*” del pueblo friense partiendo de su caracterización como poco dinámico, poseedor de una visión “*chata*”. Con esa perspectiva se justifica la necesidad de motorizar un “*cambio de visión*” y/o de conciencia en pos de la modernidad y el progreso. Se advierte entonces cómo en el marco de una visión paternalista se justifica la intervención de un “agente dinamizador” a fin de motorizar un cambio, principalmente en los niños y jóvenes.²⁵⁴

8.4. A modo de recapitulación

La falta de arraigo espontáneo del emprendimiento con su entorno más inmediato hizo necesario erigir un discurso que legitime y otorgue sentido a la presencia de la planta de agrocombustibles en ese lugar, al tiempo que se ponían en práctica acciones para forjarlos. En este marco, el proyecto de la planta de biodiesel resultó complementario de narrativas regionales y locales construidas históricamente que fueron articuladas en torno del dispositivo del desarrollo y la modernización ecológica. Así, en el presente capítulo se observaron las narrativas en juego, identificando al discurso del desarrollo como el elemento que permitió la generación de consenso para con el proyecto.

El discurso del desarrollo en Frías se forjó a partir de tres pilares fundamentales: el impulso ganadero y agroindustrial, la generación de empleo y la contribución ambiental. A través de los mismos se fusionaron el *ethos* neodesarrollista predominante a nivel nacional (plasmado en las palabras expresadas por la presidenta en ocasión de la inauguración de la planta) con la memoria y los imaginarios locales (y regionales) sobre el desarrollo y la exclusión, impregnando la idea del proyecto con imágenes de modernidad asociadas a la expansión del consumo y la movilidad social, articuladas en torno de una perspectiva de modernización ecológica. De ello derivó su eficacia simbólica.

En particular, el presente capítulo observó la estrategia discursiva que la empresa despliega a fin de construir su territorio, propagando nuevos sentidos al tiempo que modifica el espacio geográfico. Se analizaron así las narrativas que dieron sentido a las prácticas espaciales (pre)existentes generando nuevas representaciones del espacio, que

²⁵⁴ La empresa es considerada como un agente dinamizador dada la posición que ocupa en el espacio social (por el capital económico, simbólico, político y cultural que detenta).

permitieron también espacializar nuevas prácticas materiales. En particular, se destaca la emergencia de Frías y su Parque Industrial como epicentro de una nueva organización territorial sustentadas en la tradición ganadera de la región. Los cambios en el espacio de la experiencia se manifiestan tanto en la generación de una zona industrial en un espacio antes inutilizado, como en el plano más amplio de la región de influencia de la planta, que tuvo su concreción en el trazado de la Región Albigasta.

Finalmente, puede afirmarse que el capital económico, político y cultural, traducido en capital simbólico que detentan los sectores dominantes/dirigentes (encarnados en la empresa y los funcionarios públicos) en relación a los otros grupos sociales constituye el principal elemento sobre el que se asienta la difusión de la narrativa del desarrollo, incluyendo la aceptación de las prácticas educativas y de concientización desplegadas por el grupo en ámbitos institucionales de la sociedad friense. Estas se constituyeron en mecanismos fundamentales para la construcción de consenso social y para su propagación como sentido común, siendo por tanto mecanismos generadores de hegemonía. Así, se advierte que al tiempo que existe una disputa permanente por el sentido y significado de términos comunes o de gran utilización, tales como “desarrollo” y “sustentabilidad”, la continua (re)definición de los mismos se efectúa a partir de los intereses de los actores dominantes en el territorio. De allí la necesidad de reivindicar la pluralidad de visiones de mundo y de criterios de valoración de la Naturaleza como forma de resguardar la biodiversidad y la complejidad socio–ambiental.

De este modo se ha profundizado en el análisis del proceso de territorialización desplegado, desde una perspectiva simbólica y considerando la intencionalidad de un agente del agronegocio. A continuación buscaremos indagar en torno a la existencia de conflictos que expresen una resistencia a la producción de biodiesel en el plano local.

CAPÍTULO NUEVE

¿Quién discute la sustentabilidad del proyecto en el largo plazo? Conflictualidad en el plano local y hegemonía empresaria

Al principio se afirmó que la producción de agrocombustibles recibió resistencias a un nivel macro de parte de organizaciones ambientalistas y movimientos campesinos, entre otros grupos. Al momento de planificación del trabajo de campo existía la expectativa de encontrar expresiones de esa resistencia en Frías. En particular se suponía que los conflictos existentes en la provincia asociados a la expansión del modelo de agricultura industrial podían traducirse en resistencias al proyecto en el plano local. Sin embargo, la experiencia mostró que el proyecto y el proceso de instalación de la planta de biodiesel no generaron resistencias manifiestas en el plano local, aunque sí fue posible observar que existen fisuras en lo que en los capítulos anteriores se definió como una narrativa del desarrollo. En este punto, resulta pertinente reiterar que el enfoque teórico adoptado asume que la conflictualidad es inherente a toda territorialización, siendo la manifestación del conflicto un momento en ese proceso. La mayoría de las veces esa conflictualidad permanece latente, siendo posible percibirla en algunas manifestaciones materiales e inmateriales de los actores subalternos. En el caso de estudio las fisuras del discurso dominante se han expresado sobre todo en conflictos laborales y en un conflicto por los impactos ambientales del proceso productivo en el nivel local. Entonces, es con respecto a esas fisuras que se abordó la conflictualidad que la territorialización del agronegocio genera en Frías. Estas manifestaciones se han producido en período 2010-2012, momento en que es posible encontrar algunos puntos de inflexión en las formas que asume la construcción de hegemonía en el espacio geográfico de estudio.

9.1. Los conflictos laborales

En la perspectiva de los empleados en la planta de biodiesel hay “*mucha rotación de personal*”, tanto por despidos como por renunciaciones. Ello expresa además que en muchos casos hubo una ausencia de instituciones que velen por los intereses y derechos laborales, pese a que el discurso oficial afirma que la empresa

“cumple las leyes nacionales relativas a lo laboral. Entre las principales normas laborales de aplicación y cumplimiento se consideran: las prestaciones de ley, la libertad de asociación, organización en representaciones sindicales de trabajadores,

prohibición del trabajo forzado, eliminación de explotación y abuso del trabajo infantil y la no discriminación laboral” (CII, 2011).

Por un lado, como ya ha sido detallado, el personal de mediana y alta jerarquía está fuera del Convenio y no sindicalizado, lo que le permite a la empresa decidir con libertad el recambio de ese personal. Por otro, empleados de otros sectores han señalado la discrecionalidad con la que la administración decide el traspaso de un empleado de una sección a otra, generando baches que son aprovechados para desorganizar la sindicalización de sus empleados y realizar reajustes en el personal.

En la fábrica funcionan tres gremios: el de Aceiteros (en el sector de aceite y biodiesel), el de empleados de comercio (en el sector administración), y el de acopiadores (URGARA, Unión de Recibidores de Granos y Anexos de la República Argentina). Asimismo, durante la etapa de edificación (que se extendió incluso luego de la inauguración, por las mejoras realizadas) se contrataron trabajadores pertenecientes al gremio de la construcción (UOCRA, Unión Obreros de la Construcción de la República Argentina). Ese fue el caso del ex-empleado del sector de guardia y portería entrevistado. Su testimonio refleja tanto la inestabilidad laboral a la que muchos trabajadores se ven sometidos, como su vulnerabilidad frente a las decisiones de la patronal:

“Al principio hacíamos 12 horas, porque nos hicieron trabajar como serenos de obra. A mediados de 2010 nos pasaron a hacer 8 horas, y nos pasaron al gremio de comercio. Antes estábamos en el de la construcción (...)

- *¿Quién los pasó?*

- Todo lo maneja administración

- *¿Y no fuiste al gremio?*

- Cuando me despiden a mí no pertenecía a ningún gremio. Cuando nos pasaron al gremio de comercio, pasa un tiempo más y nos dicen que nos iban a aumentar el sueldo. En ese tiempo estábamos cobrando \$1800. Cando pasamos al gremio a \$2300. Nosotros nos empezamos a mover. Nosotros estábamos cobrando \$2300, los de adentro estaban cobrando \$5000, \$6000. Le decimos al encargado nuestro, al encargado de lo que es guardia y portería (...) y le decimos ‘mirá, nosotros estamos haciendo un trabajo bastante serio acá’ (...) Y el jefe de nosotros nos dice ‘vamos a ver qué es lo que podemos hacer’. Pasa un tiempo y nos viene con supuestamente buenas noticias que era que *nos iban a aumentar el sueldo a \$3000 pero nos sacaban totalmente de convenio, fuera de convenio (...) Sin gremio (...) Tipo monotributistas (...)*

Supuestamente cuando te están por despedir te mandan antes un notificado, que a partir del día de la fecha Ud. va a dejar de pertenecer a la institución (...). No, ellos

agarraban y te mandaban el telegrama de despido, si no te llegaba el telegrama de despido no te enterabas (...) ibas a trabajar y nosotros teníamos la orden de no dejarte entrar. Algo totalmente feísimo” (Ex-empleado).

Ese despliegue de autoridad por parte de la empresa tuvo un freno en agosto del 2012 a partir de la mediación del Ministerio de Trabajo. En ese momento, con la excusa de una disminución en la actividad por la mala cosecha de soja, la empresa intentó sin éxito suspender casi a la totalidad de su personal y de reducir en más del 50% el sueldo a los recibidores de granos (*Diario de Frías*, 9/8/2012). Se considera este ejemplo como un caso extremo que ilustra tanto la *debilidad de los trabajadores frente al poder detentado por estas grandes empresas*, como la mediación de las instituciones del Estado en casos en los que la dimensión del daño (por la cantidad de obreros afectados) sería grave. Sin embargo, el prestigio de la empresa le permitió que los reclamos e incidentes que objetan esa imagen sean disminuidos, omitiendo incluso su referencia en algunas entrevistas. Es importante destacar la existencia de accidentes laborales que han sido desencadenantes de situaciones de conflicto, en estos casos los relatos *de los funcionarios públicos así como de los administrativos de la empresa tendían a minimizar la responsabilidad del grupo empresario en ellos.*

El primer accidente laboral registrado fue el principio incendio ocurrido en julio de 2010 que, pese al riesgo de explosión involucrado, sólo afectó levemente la salud de dos empleados (*Nuevo Diario*, 19/7/2010). Este evento sólo fue referido por un empleado de la planta al momento de indagar sobre la seguridad laboral. En el relato de los funcionarios públicos entrevistados éstos hechos integraban el espectro de lo “no dicho”, a la par que se reiteraba la afirmación de la seguridad de la planta y de la “*conciencia empresarial*” del grupo.

Otro ejemplo es el episodio que costó la vida de dos trabajadores,²⁵⁵ ante el cual los empleados y ex-empleados de la planta inmediata y espontáneamente aludían a esta situación (sin necesidad de una pregunta directa que abordara el hecho), adjetivando el suceso como una “*tragedia*” y expresando su profundo pesar por lo acontecido. Al contrario, el tema debió ser traído a conversación en las entrevistas realizadas al gerente de la firma y a funcionarios públicos. Al mismo tiempo, también existían diversas versiones

²⁵⁵ La reconstrucción que se ha hecho del suceso a partir de los relatos de los entrevistados y la información periodística disponible es la siguiente: pasadas las 20 horas del 19 de abril de 2011 tres operarios del sector de acopio de granos de la planta se encontraban realizando tareas de mantenimiento (limpieza de la soja húmeda de las paredes del silo) adentro de un silo que se encontraba “cargado hasta la mitad de su capacidad” cuando fueron “succionados” por el embudo denominado “sin fin” (por el que la soja se traslada a la siguiente sección) y “sepultados” por toneladas de granos de soja. Algunos compañeros de trabajo se dieron cuenta de lo sucedido y acudieron en auxilio, pero solo pudieron rescatar a uno de ellos. Así, dos trabajadores murieron asfixiados por una gran cantidad de soja (estimada en más de 90 toneladas).

sobre las causas que derivaron en el accidente. Algunos funcionarios establecieron la responsabilidad del “*accidente*” en los trabajadores, defendiendo la imagen de la empresa: “*se dijo que no tenían los medios ¡mentira! La empresa, si vos fueras a Tucumán te vas a dar cuenta la conciencia empresarial que tienen*”. En la misma línea, otros reafirmaron el compromiso general de la empresa en materia de Seguridad e Higiene:

“Ha sido un descuido, me parece, porque en realidad eso era un silo de soja (...) El accidente, no sé cuál ha sido la causa. Casi siempre es un error humano que uno no hace lo que tiene que hacer. (...) Vos ves, entras y ves que realmente le exigen mucho a la gente también de la parte Higiene y Seguridad. O sea, la responsabilidad siempre le cabe al responsable por la parte de accidentes dentro de la fábrica, pero en general lo que vos ves es que hacen cumplir. En Santiago es muy difícil hacer cumplir la parte higiene y seguridad. Salís a la calle y ves la gente en moto que no tiene casco. Y eso pasarlo a un extremo empresarial: (...) siguiéndolos para que se los pongan. Es muy problemática la parte esa de cumplimiento por parte del operario. Los suspenden salta el gremio cuando los suspenden” (Funcionario del gobierno provincial).

Por parte del gerente de la empresa, el episodio no fue mencionado hasta que fue preguntado en forma explícita y, si bien se reconoce la “*desgracia*”, ubica a la falta de responsabilidad de los trabajadores como la principal causa.

“- ¿Hay algún impacto negativo?”

- Yo creo que no hay negativos. Si saben aprovechar esto es todo positivo. (...)

- ¿Y con respecto al incidente de los dos chicos que fallecieron?”

- Y, fue una desgracia. Creo que hubieron bastantes fallas en el medio, pero la peor fue que ellos se confiaron al trabajo y no usaron los elementos de seguridad que tenían que usar. En un accidente siempre hay un montón de cosas que suman para que suceda (...). Acá también han fallado un montón de cosas pero principalmente ha sido que los chicos entraron sin arnés y sin la soga. Porque ya habían limpiado otros cuatro silos y ya lo habían tomado como que era fácil.

- ¿Qué otro montón de cosas?”

- Que justo en ese momento tenían las válvulas abiertas y tendrían que haber estado cerradas. La gente de seguridad (...) en ese momento no estaba ahí... Era a las 8 de la noche y el jefe se había ido. Después de ahí (...) ya lo habían tomado como que era fácil” (Gerente).

Esta lectura del hecho no solo exime al grupo empresario de sus responsabilidades sino que paradójicamente, refuerza su autoridad (moral) para desempeñar un rol pedagógico (en tanto detenta de una “*conciencia empresarial*”). Así, *los funcionarios (y la empresa) atribuyen al*

“accidente” un significado educativo, considerándolo un elemento disciplinador para una sociedad que necesita ser instruida:

“creo que todos, desde los porteros hasta otros, tomaron conciencia de que eso es una planta industrial, no? los chicos que trabajan ahí, muchos de ellos antes de eso (...) trabajaban de cosas que no te desarrollan la conciencia industrial, o sea, lo que significa trabajar dentro de una industria, porque los riesgos existen en todas las industrias. Yo creo que *eso ha dado una vuelta de rosca de madurez de todos*” (Funcionario local).

Este argumento descansa en la visión paternalista fundada en una desvalorización de los trabajadores primero, y luego de los frienses y santiagueños en general que ya ha sido referida. Por su parte, la *“falta de conciencia industrial”* era señalada por la empresa para recalcar el desafío que significó *“arrancar este complejo con gente que no tenía conocimiento del tema, era todo nuevo, ni siquiera habían trabajado en una industria de este tipo, de proceso continuo. Entonces fue todo un desafío”* (palabras del Gerente).

En suma, en la narrativa de la empresa y de algunos funcionarios públicos el episodio que costó la vida de dos trabajadores en la planta es, en principio, uno de los componentes “no dichos” en el discurso. Luego, cuando es explicitado, se lo considera como un hecho excepcional en el que se conjugan múltiples elementos, poniendo especial foco en la conducta “irresponsable” de los trabajadores. Así, el discurso dominante construye un relato en el que se invierte la condición de víctima con la de victimario. Por último, el relato del episodio concluye reforzando la importancia de la presencia de la empresa en la ciudad, en una interpretación en la que subyace una visión paternalista que se subestima, de mínima, la capacidad de los trabajadores.

Por su parte, abril del 2011 quedó marcado en la memoria de los trabajadores de la planta, resaltando que *“hasta el día de hoy se comenta negativamente”*. Al momento de indagar *¿Por qué paso esto?* los trabajadores señalan:

“-En ese momento estaban todas las condiciones dadas para que pase lo que ha pasado, al 100%. Hoy te puedo decir (...) se han limpiado 7 silos (...) en un 100% condiciones seguras, en ese momento que ha pasado el 95% de las condiciones eran inseguras. *No había ningún tipo de seguridad.*
Podría haber sido peor (...) porque han sido 2 chicos, podrían haber sido 3. Y no 3, podrían haber sido 15: cuando pasa se meten no sé cuántos adentro para tratar de rescatarlos (...)

El error fundamental fue la *falta de comunicación*, de coordinación entre la gente que estaba abajo haciendo apertura de boquillas y la gente que estaba en el interior del silo”. (Empleado B)

Particularmente, los trabajadores además de señalar el conocimiento de “*las indicaciones, las charlas, cómo tenían que trabajar*”, denunciaron que “*las comunicaciones fallaron (...). De seguridad no había nadie y [como] supervisores estaban ellos*”. Asimismo, todos ellos remarcaron que “*podría haber sido una tragedia mucho más grande de lo que ha sido*”, ello porque:

“Según dicen, negligencia de los operarios, como siempre. Pero si vos te pones a ver, donde estaba el de higiene y seguridad el muchacho de seguridad en ese momento? (...)

Cuando vieron que los cuerpos quedaron atrapados en la boca del silo (...) con una amoladora grande (...) comenzaron a cortar, dicen que era chispa por todos lados. No volamos porque el flaco es grande” (Ex-empleado).

Luego del episodio se produjo una huelga por tiempo indeterminado pidiendo la intervención del Ministerio de Trabajo, que recibió la adhesión del resto de sectores de trabajo de la planta y del sindicato de la construcción. En concreto, los trabajadores reclaman la presencia de la Superintendencia de Riesgo del Trabajo de la Nación para que verifique si la planta presenta las condiciones de higiene y seguridad adecuadas. El gremio aprovechó la ocasión para reiterar su demanda de que la actividad sea enmarcada en un Régimen Especial, reivindicando un proyecto de ley presentado dos años antes en la Legislatura provincial (*Tiempo argentino*, 22/04/2011). Así, la planta estuvo paralizada hasta el 21 de abril, cuando el acta final del Ministerio prohibió el ingreso de trabajadores a los silos.²⁵⁶ Entre las medidas adoptadas se estableció la actividad continua de Seguridad e Higiene de tiempo completo (24 horas). Así, los trabajadores reconocieron que tras el episodio la misma tarea por la que fallecieron sus compañeros ahora “*se hizo a la perfección: contar con comunicación, contar con elementos de emergencia, con el tipo de seguridad*”. Lo cierto es que el “accidente” también sirvió para que la empresa revise su desempeño, incorporando mejoras logísticas y de proceso.

²⁵⁶ Sin embargo, la tarea de limpieza de los silos parece requerir el ingreso a los mismos (incumpliendo el acta del Ministerio), lo que ha llevado a la empresa a insistir en el ingreso mediante actividades que han sido señaladas por sus empleados: “cuando se comenzó a limpiar los silos era el temor de ingresar al silo, entonces, para poder dar confianza las primeras personas que han ingreso a los silos en ese año han sido el jefe de planta y el jefe del sector”. Entonces, un nuevo paro decretado por URGARA en febrero de 2012 denunciaba el incumplimiento de este acta y el despido injustificado de un trabajador del sector (*Terra*, 7/2/2012).

9.2. Promesas de “efluente cero” y disputa ambiental.

La primer producción de combustible fue en junio del 2010 (destinada a abastecer el cupo nacional a través de las petroleras Refinor, Shell e YPF) sin un tratamiento ambiental de los efluentes (*El Liberal*, 11/6/2010). La noción de “efluente cero” derivada de la tecnología comprada²⁵⁷ fue utilizada como argumento para justificar un retardo en la consideración del tratamiento de los desechos líquidos del proceso industrial, dada la traspolación tecnológica.²⁵⁸ Sin embargo, existen testimonios de expertos que advierten que “la mayoría de las empresas que construyen plantas de fabricación de biodiesel aseguran efluente ‘cero’ lo cual es una utopía. Todas las Plantas de biodiesel generan efluentes líquidos, los cuales deben ser tratados convenientemente para poder ser volcados a los cuerpos receptores y cumplir con los parámetros de vuelco” (Beloso, 2011). Con base en la tecnología comprada por la empresa, el Director de Medio Ambiente Provincial el EIA aprobado inicialmente no consideraba a estos desechos del proceso productivo: *“cuando ellos presentan la Evaluación de Impacto Ambiental se le aprueba y después cuando comienza a funcionar se ve que hay efluentes”*.

De este modo, al iniciar la producción de combustible se dio curso a los efluentes a través de canales preexistentes:

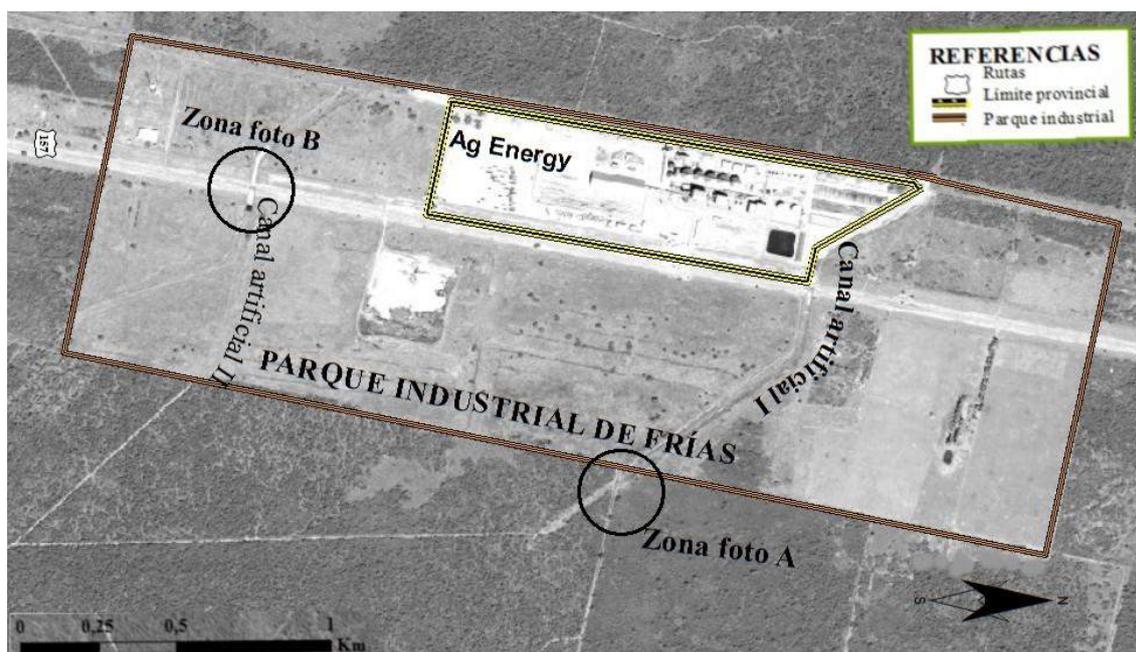
“un canal permanente que está hecho porque hay un viejo río que viene de una zona de Catamarca que está encausado (...) porque tuvimos una enorme inundación en la ciudad, entonces ese canal es un canal que en ese caso, si vuelve a haber una inundación, deriva el agua que sale al costado de la ciudad y evita que entre a la ciudad. [Con la cuestión del efluente] entonces se abrió, se limpió el canal (...) No estaban en ese momento los canales abiertos limpios”.

El Mapa Nro. 4 permite observar, el Parque Industrial de Frías y la disposición de los canales a cielo abierto. Se señalan además las zonas donde fueron realizados los registros fotográficos que documentan la disputa ambiental referida a continuación.

²⁵⁷ Como se afirmó antes, gran parte de los 90 millones de la inversión del grupo Lucci se destinaron a comprar los bienes de capital necesarios para elaborar el combustible. En particular, se adquirió la tecnología Crown, de origen estadounidense, que era promocionada como de “efluentes cero”.

²⁵⁸ Traspolar quiere decir llevar de un polo a otro polo, tomando como polo, cualquiera de dos lados distintos de un todo. Así, la traspolación tecnológica se refiere al traslado de un dispositivo tecnológico de un punto a otro, generalmente sin considerar las diferencias de contexto que pudiesen influir en el funcionamiento de esa tecnología.

Mapa Nro. 4: Parque Industrial de Frías y zona de conflicto



Fuente: elaboración personal.

En relación al contenido de estos efluentes, se observa la misma actitud de parte de las autoridades. Desde el municipio se relataba:

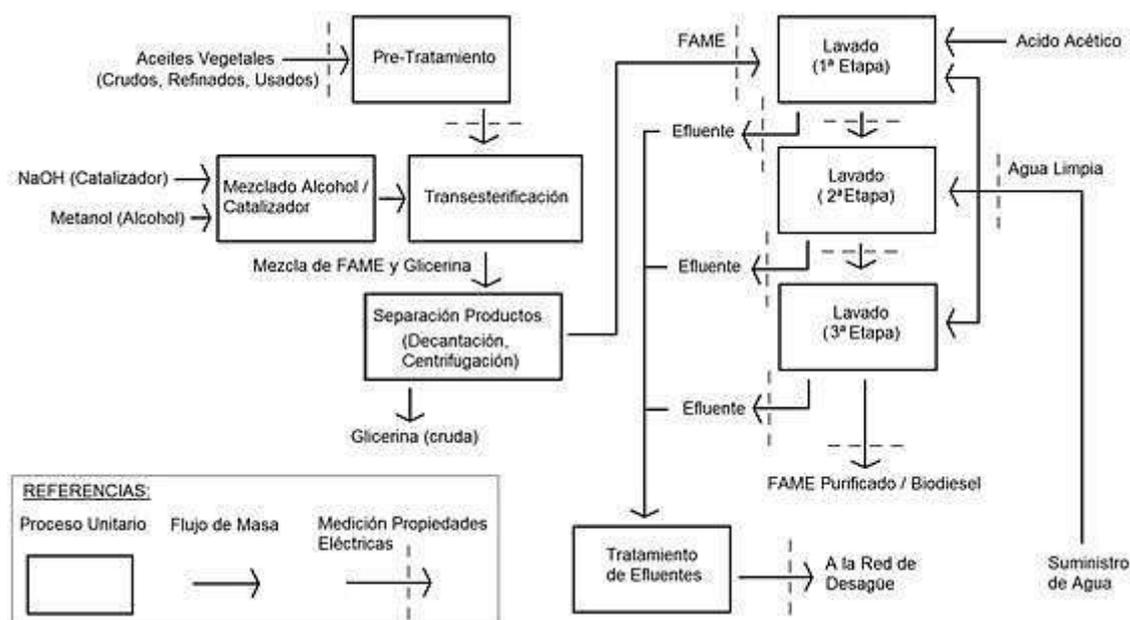
“La planta empezó a procesar y arroja al canal agua de caldera, 18 mil litros de agua de caldera, que se arrojan con productos del lavado del proceso. O sea, ¿qué es el producto del lavado del proceso? Aceite, algo de aceite de soja, *que es biodegradable*, y trazas de harina, o sea que la empresa si tira mucho de eso está perdiendo dinero. Como eso es un producto orgánico y esa proteína tiene el mismo olor que la carne en descomposición, porque cuando se moja la proteína, se descompone y tiene ese olor”.

El razonamiento del Secretario de Producción se basa en la asociación lógica según la cual al ser el combustible de origen orgánico, el desecho debiera ser igualmente inocuo, desconociendo el proceso industrial a través del cual se obtiene el biodiesel y las evidencias respecto de la contaminación del mismo,²⁵⁹ así como también las denuncias de los vecinos en relación a los animales muertos por beber agua del canal a cielo abierto (el siguiente diagrama da cuenta de este proceso).

²⁵⁹ Del mismo modo que existen estudios que advierten sobre los efluentes de la producción de biodiesel, hay evidencias de los contaminantes en ellos contenidos. Por ejemplo, Patricio Aníbal Sorichetti y Silvia Daniela Romano (2012) afirman que un tratamiento deficiente de los efluentes de la producción de biodiesel involucra riesgos ambientales debido a la contaminación de aguas subterráneas y superficiales, en tanto el agua de lavado contiene cantidades variables de alcohol y catalizador. En consecuencia, un tratamiento deficiente de los efluentes involucra riesgos ambientales debido a la contaminación de aguas subterráneas y superficiales.

El alcohol y el catalizador son mezclados con el aceite para generar la reacción que es conocida como *transesterificación*, a partir de la cual se obtiene el biodiesel y la glicerina.²⁶⁰ Los alcoholes que se pueden utilizar son “metanol, etanol, propanol, butanol y alcohol amílico. El metanol (CH₃OH) y el etanol (C₂H₅OH) son los más frecuentemente usados debido principalmente a su bajo costo y a sus adecuadas propiedades. El siguiente diagrama da cuenta del proceso.

Gráfico Nro. 15: Diagrama del proceso de producción de biodiesel



Fuente: Sorichetti y Romano, 2012: 5.

El metanol se elige sobre el etanol, a pesar de su alta toxicidad, debido a que el proceso de producción requiere tecnología más simple, la inversión para recuperar el exceso es de bajo costo y se logran altas velocidades de reacción” (Sorichetti y Romano, 2012: 6). Concordantemente con lo planteado por los autores, la planta de estudio utiliza metanol como alcohol y soda cáustica o hidróxido de sodio (NaOH) como catalizador.

Tal como muestra el Gráfico Nro. 15, luego de la transesterificación y de la separación de los productos de la reacción se inician los lavados a fin de remover los contaminantes

²⁶⁰ Las moléculas de triglicéridos presentes en los aceites reaccionan con el metanol produciendo “ésteres”. De esta manera se consigue que las moléculas grandes y ramificadas iniciales, de elevada viscosidad y alta proporción de carbono se transformen en otras de cadena lineal, pequeñas, con menor viscosidad y porcentaje de carbono, de características físico-químicas y energéticas más similares al gasoil de automoción: el biodiesel.

(remanentes de catalizador y metanol) de los productos de la reacción.²⁶¹ En esta etapa de purificación se utilizan grandes cantidades de agua por lo que es primordial un uso eficiente y la implementación de técnicas para su recuperación. En el mismo informe se afirma que “en instalaciones grandes, en que se recupera la mayor parte del agua” el desperdicio se estima en un 35% (en relación al volumen de biocombustible a purificar) (Sorichetti y Romano, 2012: 3). Este agua con desechos debe ser tratada adecuadamente antes de ser descargada al medio. En particular, el pH y el contenido de residuos de metanol deben ser controlados puesto que, en palabras de los especialistas, “cabe señalar que el tratamiento defectuoso de los efluentes involucra serios riesgos ambientales debido a la contaminación de las napas de agua subterránea, cursos de agua y sistemas de desagüe (en áreas urbanizadas)” (Sorichetti y Romano, 2012: 8).

Por otra parte, en el caso de relatos que asumían la posible contaminación de los efluentes, confiaban en el criterio de la empresa para su tratamiento, tal como se hace visible en la siguiente cita:

“no quieren tener problemas con el medio ambiente. Así que en ese aspecto estamos tranquilísimos (...) Ellos analizan permanentemente. Tienen unos degradantes, tienen grasas pero ellos le colocan unos..., no recuerdo la palabra, para que ese tipo de elementos que vienen con el agua no produzcan nada con los animales ni con los humanos, porque es una empresa seria, como te dije anteriormente” (Defensor del Pueblo de la ciudad de Frías).

Sin embargo, las denuncias de los vecinos plantearon dudas respecto de la inocuidad de estos líquidos.²⁶²

Los primeros reclamos ambientales formales se realizan a principios del 2011 y la vía elegida para encauzarlos fue la denuncia ante el Defensor del Pueblo de la ciudad de Frías para que interceda ante la empresa. Es preciso destacar que al indagar sobre el proceso desencadenado a partir de los reclamos formales realizados a la empresa por parte de los vecinos, el Defensor inició su relato advirtiendo que

“una empresa que tiene 100 millones de dólares de inversión *es indudable que algún problemita va a tener*. Pero no obstante eso nosotros estamos contentos por lo que está dándole a la ciudad de Frías, como una empresa más grande (...) es un orgullo para Santiago del Estero y es un orgullo para la ciudad de Frías”.

²⁶¹ El objetivo del proceso de purificación es llevar el pH de la mezcla de metil-ésteres y las concentraciones de contaminantes hasta los niveles aceptables por las normas. En particular, la concentración de metanol debe ser inferior al 0.2% (p/p).

²⁶² Los vecinos señalaron la muerte de caballos y de cabras por beber agua del canal.

Tras reafirmar entonces su percepción sobre la relevancia de la instalación de la planta en la ciudad y justificar una moderación en los problemas acontecidos en función de características del emprendimiento (tamaño de la planta y monto de la inversión), describe que las denuncias provinieron de un grupo de vecinos “*de alrededor de la ciudad de Frías*” y que versaron

“más que nada sobre los efluentes que la empresa envía a través de (...) un canal. Esos efluentes empezaron a hacer unos recorridos, más o menos como de 10 km. y comenzó a haber un olor fétido, moscas, un color viscoso amarillo” (Defensor del Pueblo de la ciudad de Frías).

A partir de la denuncia de los vecinos la Defensoría acudió al lugar para observar e iniciar las estipuladas por el protocolo. Según el representante del Organismo gubernamental, el accionar llevado a cabo consistió en cumplir con los procedimientos estipulados “*para que la Defensoría se cubra en cuanto a su trabajo*”. Así, las tareas llevadas a cabo fueron:

“llegamos a la zona, sacamos fotografías y enviamos y comenzamos a hacer las denuncias correspondientes. Una vez que realizamos nuestra tarea (...) hemos empezado a dialogar con la empresa para que este tipo de situaciones en el futuro no sigan. Tal es así que a través de notas que mandamos nosotros, y la visita de ellos, nos hicieron un informe correspondiente [sobre] qué es lo que ellos están haciendo a futuro. Entonces, están trabajando en la planta en las piletas para que esos efluentes no salgan tal y cual como están hoy día” (Defensor del Pueblo de la ciudad de Frías).

Según el Director general de Medio Ambiente de la Provincia de Santiago del Estero, los efluentes de la planta de Frías “*principalmente lo que tienen es aceite y algo de diésel*”. En sus palabras:

“No tiene metales pesados, no tiene tóxicos porque ellos, ¿qué utilizan? Utilizan... el único tóxico que podría existir es el metanol que lo recuperan todo. O sea, el metanol se recupera *prácticamente todo*”.

Esa corrección de “*todo*” a “*prácticamente todo*” sumado al testimonio de vecinos a los que se les han muerto animales que tomaron agua del canal, parecen confirmar la toxicidad del efluente. Sin embargo, una vez más el capital social objetivado y el capital simbólico del Grupo Lucci en materia ambiental permiten “maquillar” el accionar empresarial, relativizando la advertencia de los vecinos y la importancia del problema.

Por su parte, el Defensor del Pueblo respondía a la consideración sobre la falta de previsión respecto de los efluentes:

“dicen que es la metodología. Yo también hice la misma pregunta: por qué primero no se prevén estas cosas. *Me han dicho que es imposible prever esas cosas*, que en cuanto se inicia *la obra monstruosa de una empresa de esta magnitud*, tiene que empezar a trabajar y ver cómo va a solucionar cuando recién comiencen todas las otras tareas que se asignen en cuanto a medio ambiente. Yo también les hice la misma pregunta y me dijeron exactamente lo mismo: *nosotros prevemos después* de que la empresa pone en funcionamiento por primera vez. Y fue así, la verdad que fue así”.

La mención a la “magnitud” de la empresa además, reitera las consideraciones especiales que ésta ha tenido a la hora de establecerse en Frías, que justificarían, en la perspectiva de estos agentes gubernamentales que se “previera después”. Ese “*prevemos después*” se distancia ampliamente de los preceptos de la modernización ecológica al tiempo que habilita la posibilidad de que los impactos ambientales puedan pasar desapercibidos en ausencia de un conflicto social que los visibilice. De este modo se advierte cómo, *pese a que el discurso predominante es el de la modernización ecológica, en el caso de estudio las prácticas materiales de los actores hegemónicos estuvieron asociadas al enfoque estándar de los problemas ambientales*,²⁶³ predominando un accionar “después del hecho” (distanciándose de las prácticas de prevención esperadas en función del discurso dominante). En este punto es necesario también comprender el accionar empresarial en el marco de su estrategia de acumulación, de modo que la prioridad es siempre la obtención de rentabilidad (alternando entonces según le resulte conveniente en la reducción de costos o las herramientas de la modernización ecológica vía capitalismo “verde”).

Una vez desplegado el conflicto en el ámbito público y habiendo sido encauzado el reclamo por las vías formales, la empresa firmó un “Acuerdo de Producción Limpia” con las autoridades de la Provincia de Santiago del Estero (Viluco S.A. y la Dirección General de Medio Ambiente), cuyo objetivo es “la adecuación progresiva y constante a la normativa ambiental vigente y la promoción e implementación de Buenas Prácticas de Gestión Ambiental”. Dentro del Acuerdo, la empresa se comprometió a construir una Planta de

²⁶³ Según David Harvey la visión que había dominado el abordaje de lo ambiental durante la mayor parte del siglo XX es el “enfoque estándar”, propio de las sociedades del capitalismo avanzado. Se fundamenta en la creencia de que ninguna preocupación ambiental debe anteponerse en el camino del “progreso” o más bien de la acumulación de capital, por lo cual las dificultades ambientales pueden ser reparadas sólo después de ocurridas y caso de ser necesario. Así, la aproximación general a los problemas ambientales consiste en intervenir después y caso por caso, prefiriéndose soluciones “end-of-pipe” (de último recurso) antes que una intervención preventiva o proactiva. Este enfoque perdió terreno en los círculos gubernamentales entre 1972 y 1990, al tiempo que emerge la modernización ecológica (Harvey, 1996: 373-375).

Tratamiento de efluentes en tres etapas. Con este fin el 14 de junio de 2011, la Corporación Interamericana de Inversiones (CII)²⁶⁴ aprobó un préstamo de hasta 40 millones de dólares (compuesto de un préstamo A de hasta 6,5 millones y un préstamo B de hasta 33,5 millones de dólares) a Viluco S.A. Como contrapartida la empresa se comprometió a elaborar un Plan de Gestión Ambiental (PGA) para asegurar el cumplimiento de la normativa nacional y las pautas de la CII con respecto a los aspectos medioambientales y de seguridad e higiene laboral. En el momento del trabajo de campo la etapa 1 ya se encontraba en funcionamiento (realizando una separación primaria), y las fases 2 y 3 estaban en construcción. Los funcionarios públicos remarcaban en sus relatos el cumplimiento por parte del grupo empresario con la planificación acordada, como forma de resguardar el prestigio y la imagen que se transmiten de la empresa, y defendiendo así las expectativas (de desarrollo) en relación al proyecto:

“están trabajando en la planta en las piletas para que esos efluentes no salgan tal y cual como están hoy día. Que simplemente sea agua limpia. *Ese sería el final de nuestra lucha para que no haya contaminación en la ciudad y mucho menos en la zona.* Ellos entregaron un informe técnico (de) cuáles son los trabajos que se van a hacer en el primer año, cual es el trabajo que se va a hacer en el segundo año y cuales en el tercer año (...).

Permanentemente ellos me están informando qué es lo que están haciendo. Me invitaron yo fui dos veces a la planta, vi las obras que están haciendo y *están super adelantados.* Y *es una empresa seria,* hasta el momento me *han demostrado honestidad en sus actos* y que *en el futuro va a terminar con este tipo de contaminación ambiental*” (Defensor del Pueblo de la ciudad de Frías).

Sin embargo, pese a que el Defensor del Pueblo marca el cumplimiento del acuerdo como punto final de la disputa ambiental existente en relación a los efluentes y los olores, *esa resolución no satisfizo la voluntad de algunos vecinos que demandaban dejar de ver afectada su territorialidad.* Para los vecinos afectados el problema persistía porque aun cuando se estaban ejecutando las obras de construcción de las piletas de tratamiento, la empresa continuaba volcando efluentes. Ello derivó en un incremento de la conflictividad en algunos casos.

En la siguiente fotografía puede observarse el modo de vertido de los efluentes en el momento del trabajo de campo, a principios de 2012 (la imagen fue tomada en la “zona foto B” indicada en el Mapa Nro. 4).

²⁶⁴ La CII es una institución financiera multilateral miembro del Grupo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).



Fuente: archivo personal, marzo de 2012.

Ante la falta de respuesta de las autoridades y el hecho de haber “dejado de ser amigos” con la empresa tras sus reiteradas quejas, un vecino decidió realizar una presa al borde del alambrado de su propiedad, impidiendo de esta manera el ingreso de los efluentes de la planta de biodiesel, tal como ilustra la fotografía, correspondiente a la “zona foto A” indicada en el Mapa Nro. 4.



Fuente: archivo personal, marzo de 2012. La imagen refleja la medida adoptada por un vecino de la planta de biodiesel, al que el canal a cielo abierto le atravesaba su campo.

La imagen da cuenta del efluente estancado producto de la retención generada por el vecino al lado del alambrado, y al fondo a la izquierda puede observarse la silueta de la planta de biodiesel en el horizonte. Frente a este proceder, las autoridades tomaron medidas para revertir esa situación, en detrimento del interés del afectado:

“A veces tenemos problemas y se taponean los canales. Yo tuve que hacer una presentación en la justicia, logré de nuevo que se abran los canales para que corra el

agua, porque nosotros tomamos el canal como un canal público que necesita de alguna manera que (...) para que corra cualquier tipo de agua, ya sea de creciente de lluvia o en este caso del efluente. Y en el futuro se está hablando de que esto se va a canaletear por tubos, caños, y ahí terminaríamos todos el problema, para que llegue al lugar que tiene que ir el efluente. Y ahí terminamos, pero *tiene su tiempo, nosotros somos comprensivos, la empresa está trabajando en eso, está muy bien*” (Defensor del Pueblo de la ciudad de Frías).

Frente a los reclamos de los vecinos la empresa desplegó distintas estrategias, haciendo uso del respaldo de los organismos del Estado (mecanismos de dominación indirectos) y utilizando también mecanismos de dominación directos allí donde los indirectos no alcanzaron.²⁶⁵ Estos últimos consisten, según Bourdieu, en “relaciones de dependencia personal”, “fundada en la dependencia material” (2011: 43). Ilustrativo de estas prácticas resulta el testimonio de una vecina obtenido durante el trabajo de campo. Ella señaló que desde que estaba en funcionamiento la planta algunos de sus animales (chivos) se habían muerto por beber agua del canal, además de sentir molestias por el olor nauseabundo que emanaba la soja que se podría fuera de los silos. Sin embargo, había decidido no formalizar una denuncia porque “*se apareció una de las dueñas de la fábrica*” para decirle que ella estaba “*permisada*” a visitar la planta cuando quisiera, y a “*solicitar alimento para sus animales*”, mientras le dejaba de regalo un poco de pellets de soja.²⁶⁶ Así, la vecina agradecida por este gesto de la empresaria decidió no estropear ese vínculo, asumiendo al mismo tiempo la distancia y las jerarquías sociales, tal como se señalaba en el capítulo uno.²⁶⁷ Otros vecinos también refirieron situaciones similares de las donaciones de la empresa (sea de granos o de pellets de soja).²⁶⁸ En este punto es preciso no perder de vista la advertencia sobre la lógica de las prácticas que hiciera Bourdieu (2011: 69), según la cual en algunos casos “el modo de dar vale más que aquello que se da”, reafirmando mediante una “conducta generosa” las relaciones de fuerza.

²⁶⁵ Según Bourdieu (2011: 61) “mientras no esté constituido el sistema de mecanismos que aseguran la reproducción del orden establecido por su propio movimiento, no basta a los dominantes un *laissez faire para el sistema*”. Requieren por tanto de las “formas elementales de dominación” (dominación directa de una persona sobre una persona cuyo límite es la apropiación personal).

²⁶⁶ En este punto se ve cómo “las relaciones objetivas de poder tienden a reproducirse en las relaciones de poder simbólico” (Bourdieu, 1988: 139).

²⁶⁷ Según Bourdieu, a través del *habitus* se construye un “*sense of one’s place*” y un “*sense of other’s place*” es decir, una noción del lugar de uno (y de las prácticas apropiadas a ese círculo de pertenencia) y, correspondientemente, una idea del lugar de los otros (Bourdieu, 2007).

²⁶⁸ En función de la información relevada durante el trabajo de campo, es posible afirmar que las donaciones de granos o derivados de soja fueron una práctica sistemática de la empresa para con sus vecinos inmediatos. Estas acciones adquirieron particular relevancia cuando comenzaron a surgir algunos malestares en torno al funcionamiento de la planta, como forma de “atenuar”/morigerar los reclamos.

Ante estos acontecimientos los funcionarios públicos advertían que *“hay problemas también en cuanto al tema vecindario de la zona de la planta. Los que son propietarios no quieren que pase el agua”*. Pese a lo cual remarcan, una vez más, el tipo de inversión, la generación de trabajo y el capital social objetivado del grupo empresario:

“Este tipo de empresas indudablemente que han generado un poquito más de movimiento (...) *Es un monto muy grande que van a dedicar*, millones de dólares, en cuanto al tratamiento de este tipo de agua (...) *eso es lo que a mí me llena de orgullo para la ciudad de Frías*. No es una empresa fantasma que vino a hacer plata. No, es una empresa que *vino a plantar, a trabajar, a dar posibilidades a la gente* y que ellos ganan dinero (...). Pero es una empresa seria (...) *Esta es una empresa líder*”. (Defensor del Pueblo de la ciudad de Frías)

Así, los funcionarios públicos parecen exigir esa misma comprensión a los vecinos que ven afectado el uso que hacían del espacio, en pos de un objetivo superior que propicia la “empresa líder” (en este caso, el “desarrollo”) frente a su interés individual. No obstante, reconocen la importancia de que exista esa “vigilancia” social al tiempo que relativizan la opinión de los vecinos planteando que es necesario “explicarles” el porqué del daño generado, tomando sus críticas para resolver en función de “lo posible”:

“Muchas de las denuncias son infundadas, pero hay que verlas. Y hay que ir a la gente también. (...) Si vos le explicas cómo es, qué es lo que está pasando... lo aceptan, o no, pero oralmente lo aceptan si vos le explicas bien, lo aceptan, o sea, tienes que demostrarles. Y, vuelvo a decirte, mucha de las cosas la gente no denuncia porque no conoce, y cuando comienzan a conocer hacen la denuncia y se soluciona en partes, lo posible” (Director General de Medio Ambiente, Secretaría del Agua del Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero).

Esta misma idea de qué es lo posible y lo deseable, y de que es preciso “sacrificar” algunos objetivos de cuidado ambiental en pos del “desarrollo” es un razonamiento que se reitera en las narrativas de los funcionarios entrevistados (y se vincula además con la perspectiva paternalista reconocida en relación a lo laboral). De esta manera, no se buscan maneras de revertir los daños observados sino más bien asumiendo el *statu quo*, arribar al “mal menor”. En palabras del Director General de Medio de la Provincia de Santiago del Estero:

“Uno no puede decir no a los combustibles fósiles. Tiene que seguir pero siempre buscando (...) *De todas maneras* la producción de diesel sirve para minimizar, o para disminuir los combustibles fósiles, el consumo de combustibles fósiles”.

En ese razonamiento, los contaminantes asociados a la producción de biodiesel son un “mal menor” en relación tanto al uso de combustibles fósiles como a las ventajas derivadas de la industrialización. Se asume entonces que la contaminación es el costo que hay que sacrificar en pos del trabajo y el desarrollo. Así, el responsable de Medio Ambiente afirma:

“es mi opinión, como ingeniero, *para mi tendría que seguir así, vuelvo a decirte, buscando siempre alternativas.*

(...) en la parte personal te digo que a mi es lo que más... eh... *preferiría que a la soja la hagan comida no diesel pero de todas maneras, eso es personal no?*

Y bueno, *para mí todo lo que haga a la transformación de materia prima es lo mejor.* O sea, lo peor que podemos hacer es vender la materia prima sin ningún tipo de transformación.

(...) *El único problema es, siempre, bueno vas a tener la parte de contaminación, eso que hay que tratar de minimizar.* Pero siempre es mejor vender productos y no materia prima” (Ibíd.)

El testimonio del funcionario expresa una visión en la que la cuestión ambiental se plantea en oposición a «la industrialización y el empleo». Con esta perspectiva se abordan los problemas ambientales sucedidos por el avance de la frontera sojera.

“*La producción de soja tiene que seguir (...), a lo mejor hay que trabajar un poco más con el impacto.*

O sea, no sé si aumentar más la superficie. Ya la superficie de soja es bastante (...) casi un límite. Y hay que seguir mejorando los sistemas de producción, bajando la cantidad de agroquímicos o usando algún agroquímico menos problemático con el ambiente (...). El límite es más que nada, para mi es limite climatológico. O sea no puedes seguir metiendo soja en un lugar que tenés menos de 300 mm de lluvias al año. Y que eso lo venían haciendo (...) tienes muy poca tierra que se pueda habilitar para soja. (...)

Hay *soluciones de compromiso:* o venderlo la materia prima directamente o darle valor agregado a pesar de que consumas energía y demás, pero en el balance, creo que es positivo”. (Ibíd.)

Este relato asume el camino hacia el desarrollo linealmente, planteando que sólo es posible elegir entre un número limitado de opciones, y tomando en este marco “*soluciones de compromiso*” que expresan el “mal menor”, aunque se perciba que serían “*preferibles*” otras/nuevas experiencias. Por otra parte, también da cuenta que pese a los (nuevos) estándares que regulan la actividad económica, la relación naturaleza–sociedad continúa planteándose para algunos agentes gubernamentales en términos productivistas y bajo un paradigma en el que las metas de la economía y de la ecología se oponen.

9.3. A modo de recapitulación

Los elementos estructurantes de la conflictualidad analizada se vinculan con la intromisión de un agente cuyo uso del espacio entra en conflicto con los usos (y significados) que la población tenía en el mismo. Asimismo, el proceso contencioso evidencia las diferencias de poder y de intereses entre los agentes existentes en el territorio. Por un lado se observa el despliegue de una territorialidad vertical que implica un uso funcional del espacio con capacidad de movilizar recursos a distintas escalas por parte de la empresa, sustentada en una posición de jerarquía derivada de su capital económico, traducido en capital social, simbólico y político. Por otro, la dinámica y evolución del proceso contencioso es un ejemplo de las contradicciones existentes entre el espacio económico del agronegocio y el espacio de vida de la población local, cuya resolución da cuenta del desafiante predominio de la lógica del primero. En ese contexto, los conflictos suscitados en el plano laboral y ambiental dan cuenta de dimensiones económicas, sociales y ambientales desatendidas durante el proceso de implantación, pese al discurso predominante. Por tanto, expresan fisuras existentes en el discurso del desarrollo, expresadas en términos de descontentos, resistencias y conflictos (latentes y manifiestos) por parte de la población local. Asimismo, tanto las disputas por el uso del ambiente como los conflictos laborales, ponen en evidencia las relaciones de poder que estipulan la distribución de los recursos en juego, lo que implica para unos la capacidad de decisión sobre su utilización y para otros la exclusión de su disponibilidad y disfrute.

El proceso analizado permitió observar que tanto el accionar de la empresa como de los agentes gubernamentales se distancia de las prácticas de prevención que se hubiesen esperado de acuerdo al discurso de modernización ecológica dominante. En particular, la disputa en relación a los efluentes permitió observar que los contaminantes asociados a la producción de biodiesel se concebían como un “mal menor” y se asumía la contaminación como el costo a sacrificar en pos del trabajo y el desarrollo. Así, se concluye que, *pese a que el discurso predominante es el de la modernización ecológica, existen también prácticas materiales de los actores hegemónicos que muestran resabios del enfoque estándar de la gestión ambiental, que supone que la protección ambiental se da “caso por caso” y “a posteriori”*.

Por su parte, lo analizado da cuenta y reafirma que *el accionar empresarial prioriza la obtención de rentabilidad sobre cualquier otro objetivo de índole social, ambiental, cultural, etc.*, ocupándose de éstos toda vez que sea requisito para reproducir la acumulación (incorporando herramientas de la modernización ecológica vía capitalismo verde o bien reorganizando los costos, el empleo y las inversiones). Todo ello parece confirmar las desconfianzas

existentes en torno de *las herramientas de mercado para el logro de la sustentabilidad*, toda vez que estas *son subsidiarias de la acumulación del capital*.

Finalmente, el proceso de resolución de los conflictos considerados permitió observar los mecanismos a través de los cuales se refuerza la hegemonía de un discurso funcional a la estrategia territorial de un agente del agronegocio. Al respecto, se puede afirmar que *la estrategia de construcción de legitimidad desplegada por la empresa involucra alternadamente tanto mecanismos de dominación indirecta, acordes a las sociedades complejas, como de formas de dominación directa*. Ello de ningún modo involucra una contradicción, sino que, espontánea u organizadamente *confluyen para dar forma a la estrategia por la cual la empresa intenta imponer una representación del mundo conforme a sus intereses*.

Por otra parte, se destaca el *rol facilitador que despliegan los funcionarios públicos*, en tanto representantes del aparato estatal, funcionales a los agentes dominantes del capitalismo en la etapa neodesarrollista. Así, por un lado, el capital social objetivado y el capital simbólico del Grupo Lucci permiten “maquillar” el accionar empresarial, relativizando las demandas laborales y ambientales y la importancia de los problemas acaecidos. Por otro, el relato oficial da cuenta de una actitud “comprensiva” en relación a los tiempos y a la voluntad de la empresa mientras que frente a las protestas sociales se intenta su disuasión, especialmente frente a las que poseen el potencial de perturbar la narrativa construida en torno a la empresa.

Llegado a este punto es posible afirmar que *en el caso de estudio la legitimidad de la producción de biodiesel se genera a través de una estrategia que alterna mecanismos de dominación directos e indirectos, mediante los cuales se difunde una narrativa, articulada en torno del dispositivo del desarrollo, cuyos pilares incorporan las principales demandas sociales locales, volviéndola hegemónica*.

CONCLUSIÓN

Concluir el trabajo analítico y reflexivo a fin de marcar un “cierre” a la investigación desarrollada no constituye una tarea sencilla. Se procurará que esta “conclusión” logre recuperar elementos significativos para la comprensión de la problemática planteada al comienzo de esta tesis y, que al mismo tiempo, sirva para sentar las bases de futuras indagaciones en relación a las temáticas aquí señaladas.

El problema de investigación fue construido a partir de la lectura de bibliografía específica en relación a la evolución del sistema agroalimentario, a partir de la cual se definió a la etapa actual como “régimen agroalimentario corporativo” (McMichael, 1999). Como resultado del movimiento histórico de mercantilización inherente al capitalismo los sistemas agrícolas se fueron desvinculando de su función primaria de nutrir a la población. Por ello, en el moderno sistema mundial la quintaesencia de la producción agroalimentaria es la generación de *beneficios*, siendo la agroenergía la nueva *mercancía* generada por la agroindustria. La cuestión que se planteó entonces fue cómo se insertan estos procesos en los contextos locales, cuál es el juego que se establece entre los distintos agentes en los territorios, portadores de distintos intereses e intencionalidades y, en definitiva, cómo se vuelve hegemónica la lógica de mercantilización dominante.

Con estas inquietudes como guía se definió que el objetivo general de la presente tesis era *indagar de qué manera los proyectos de producción de agroenergía, en particular de biodiesel, se insertan en las tramas locales y logran legitimidad, a fin de contribuir a comprender la lógica de incorporación de nuevos territorios a la dinámica de vanguardia del sistema agroalimentario global*. Se seleccionó a la situación en torno a la planta de biodiesel ubicada en Santiago del Estero como caso testigo para abordar la problemática, considerando que presenta un gran potencial para dar cuenta de la complejidad del problema y abstraer reflexiones a partir de la vinculación de este caso con premisas teóricas. Santiago no sólo es la única provincia del NOA con un proyecto de producción de biodiesel, sino que además se destaca por su diversidad biológica y cultural; siendo una de las provincias con mayor población campesina del país, con una amplia superficie de bosque nativo y en la que el avance del modelo del agronegocio motivó la progresiva profundización de los conflictos territoriales en las últimas décadas. A lo largo de los capítulos que hacen al cuerpo teórico y analítico de esta tesis se buscó la paulatina consecución de este objetivo, a partir de la realización de una serie de objetivos específicos, lo cual permitió además la corroboración de las hipótesis de trabajo.

En la Primera Parte sentábamos las bases teórico-conceptuales que cimentaron el posterior análisis. En ella se promovió, a través de conceptos como acumulación por despojo (Harvey, 2004) y extractivismo (Seoane, 2012) la inscripción de la presente investigación en una perspectiva general sobre el funcionamiento del sistema mundo y los procesos de acumulación capitalista en América Latina. En este marco, la descripción de algunas de las transformaciones visualizadas en el sistema agroalimentario argentino en general y en los espacios rurales en particular (en sintonía con las tendencias predominantes a nivel mundial), permitió que en la Segunda Parte contextualizáramos el auge de la producción de biodiesel en el régimen de acumulación vigente en el país. Ello posibilitó además señalar algunas continuidades y rupturas ocurridas en los últimos años en relación al régimen socioeconómico y político imperante. Para ello, primeramente en el capítulo dos se reseñaron las principales transformaciones ocurridas en el agro argentino con la expansión del modelo de agricultura industrial, a partir de los noventa. Así, se advirtió que el proceso de consolidación del agronegocio involucró la sumisión de la producción primaria a la industrial, la progresiva concentración económica y territorial, la alarmante disminución del sector de pequeños productores y campesinos y la creciente homogenización de los paisajes rurales (asociada a la sojización y agriculturización de la estructura productiva). Estos cambios fueron interpretados en el sentido del afianzamiento del sistema agroalimentario corporativo a nivel nacional. Seguidamente, el análisis desplegado en el capítulo tres permitió advertir que tras el abandono de la convertibilidad la importancia del modelo del agronegocio se renueva, en el marco de una estrategia socioeconómica y política neodesarrollista que tiene en la exportación de *commodities* y productos intensivos en bienes naturales una fuente importante de rentabilidad. Así, el neodesarrollismo supuso *cambios* en relación a la década neoliberal, especialmente en cuanto al intervencionismo estatal y el enfoque de políticas públicas, pero también continuidades. En particular, la sanción de PEAA 2020 recuperó la presencia estatal en la planificación y proyección del agro, y supuso una inversión radical en la forma de desplegar políticas hacia el sector. En este sentido, se postuló que la política neodesarrollista hacia el sector rural se ha caracterizado por la fuerte apuesta al *agregado de valor* y a la *inserción en mercados* globales como vías para el desarrollo, incentivando encadenamientos en torno de *agroindustrias con competitividad internacional*. De esta forma promueve un incremento de la productividad del sector, siendo los *agrocombustibles* un producto destacado para esta estrategia de desarrollo. Por su parte, no se observó en el período neodesarrollista una modificación de las tendencias imperantes en términos de producción, estructura social y concentración

económica en el agro. En el neodesarrollismo progresa la consolidación del agronegocio, en el contexto de un patrón de acumulación que promueve una inserción internacional con un fuerte sesgo *extractivista*, descubriéndose así una de las principales *continuidades* en relación a la etapa previa. El abordaje hasta aquí desplegado permitió además *contextualizar el auge de la producción de biodiesel en el país en relación a las transformaciones recientes en el sistema agroalimentario en particular y en el régimen de acumulación en general, a fin de señalar continuidades y rupturas ocurridas en los últimos años*, alcanzándose el primer objetivo específico.

En el capítulo cuatro se detalló la producción de biodiesel en Argentina, describiendo su evolución, el marco jurídico y político nacional que la promueve y las principales características del sector. De este modo, se abonó a la consecución de los objetivos específicos segundo y cuarto, finalmente logrados en la Tercera Parte de la tesis. Asimismo, se argumentó que fueron las transformaciones agrarias devenidas de la intensificación y expansión agrícolas iniciadas a mediados de la década de los noventa, las que promovieron la expansión del agronegocio y la agroindustrialización, a través de las cuales se hace posible el actual auge del biodiesel en el país en general, y en Santiago del Estero en particular. La producción de biodiesel constituye un estadio final en la cadena sojera, cuyo auge se inscribe en un marco general de promoción del logro de tramas agroindustriales y la inserción externa. Involucra por tanto una *nueva fase en el proceso de expansión del agronegocio*, con una mayor diversificación asociada a la industrialización de las materias primas generadas en la primera fase, bajo una lógica que asume al campo como espacio como generador de mercancías. De este modo, el capítulo sienta las primeras bases para corroborar la primer hipótesis, según la cual *la instalación de la planta de biodiesel en el NOA expresa una continuidad con las tendencias introducidas a partir del proceso de sojización de la década anterior, involucrando una progresión del modelo del agronegocio en la región (y en el sentido del sistema agroalimentario corporativo)*.

Con estas bases en la Tercera Parte se buscó describir, contextualizar y analizar la trama territorial local del biodiesel, describiendo los procesos regionales y provinciales que propiciaron la producción de agrocombustibles en el NOA. A lo largo del capítulo cinco se intentó mostrar cómo los procesos de pampeanización y sojización ocurridos en la década de los noventa en Santiago del Estero supusieron allanar el camino al biodiesel, al expandir el modelo del agronegocio y generar así “ventajas” productivas que hoy son señaladas como fundamento para el despliegue de cadenas agroindustriales sobre la base de esos cultivos de exportación (lo cual quedó plasmado en el Sistema Provincial de Promoción y Desarrollo Industrial). Así, en sintonía con el neodesarrollismo, se asume a la

agroindustrialización como uno de los pilares para el desarrollo económico. Por otra parte, se mostró también que el proceso de expansión del modelo de agricultura industrial supuso el deterioro de la biodiversidad y de la pequeña agricultura familiar y campesina, y estuvo signado por una creciente conflictividad. Todo ello permitió corroborar y mantener la pertinencia de la primer hipótesis de trabajo, al tiempo que se cumplía el segundo objetivos específico.

En el capítulo sexto se describió la lógica de acumulación que lleva al grupo empresario a plasmar el proyecto de producción de biodiesel. El grupo Lucci es uno de los principales exponentes del agronegocio argentino, reproduce la forma de organización de las megaempresas y posee una estrategia empresarial basada en una doble diversificación: por un lado de las actividades y por otro de los espacios. La estrategia de acumulación adquiere para el grupo una dinámica *regional*, integrando en torno a sí el dominio de un amplio *territorio*. La producción de biodiesel constituyó una veta comercial nada desdeñable para este actor ejemplar del agronegocio argentino, cuya lógica espacial vertical impone una noción de *territorio-como-recurso*, priorizando el logro de rentabilidad sobre otros objetivos.

Asimismo, se observó además cómo los actores que detentan grados de poder y posiciones de jerarquía en el espacio social (con capital económico, político y simbólico), ponen en juego estrategias a fin de plasmar sus intencionalidades en el espacio, y definir así su territorio. Tal lo expresado en el capítulo uno, los actores sociales construyen y reconstruyen el mundo en un proceso continuo y contradictorio de espacialización, que incluye dimensiones tanto materiales como inmateriales. Con este marco, en el capítulo siete se analizaron los determinantes de la localización en Frías, puntualizando los factores que llevaron a que la ciudad sea señalada como asiento del proyecto de producción de biodiesel. Se advirtió que la localización definitiva de la planta de biodiesel en Frías se comprende tanto por factores *objetivos* como *subjetivos*. En relación a esto último, se destacó que el emplazamiento del proyecto de producción de biodiesel contribuyó igualmente a la estrategia política de la gestión local, dinamizando representaciones del espacio afines al *ethos* neodesarrollista predominante en el período. La culminación de esta Tercera Parte permite dar por consumados los objetivos específicos tercero, cuarto y quinto, los cuales se constituyen el cimiento del análisis de la “narrativa construida para otorgar legitimidad a la producción de biodiesel en Santiago del Estero, identificando los principales componentes del discurso y los dispositivos utilizados”, que ha sido postulado como sexto y último objetivo específico.

Asimismo, al principio de la tesis nos preguntábamos cómo se reconfiguran los sistemas productivos a partir de la propuesta de agroindustrialización con biodiesel. El estudio realizado da cuenta de que la presencia de la planta ha contribuido a alterar los sistemas productivos en el sentido de la *intensificación productiva* (tanto ganadera como agrícola) y la *agroindustrialización*, incluyendo la profundización de la tendencia a la sumisión de la producción primaria a la industrial. De este modo, se observa la progresiva transformación de los sistemas ganaderos, especialmente los vacunos (otrora de cría) crecientemente dedicados a la recría y el engorde. Ello en el marco del avance de los cultivos industriales y de la aparición de agentes agrarios ligados al *management* empresarial, muchos extraprovinciales. Asimismo, la planta de biodiesel refuerza el rol *nodal* de la megaempresa en la región, lo cual se vio potenciado con la creación de la región Albigasta. Por todo ello se afirma que la propuesta contribuye a profundizar la tendencia al predominio del modelo del agronegocio en la región, cuyas externalidades se derivan de la consecuente profundización del extractivismo a éste asociada.

En la Cuarta Parte se profundizó en el análisis de las transformaciones en la dinámica territorial generadas con la instalación de la planta de biodiesel en el espacio de estudio, principalmente desde la observación de los aspectos inmateriales asociados. Se buscó entonces de y re-construir las narrativas articuladas en torno del proyecto de producción de biodiesel e indagar en los mecanismos de dominación a través de los cuales éstas se difunden. Por su parte, se concibió la elaboración de ese discurso como inherente a la estrategia de territorialización de un exponente de los agentes dominantes en el capitalismo argentino contemporáneo. Por su parte, el discurso del desarrollo, nutrido del enfoque de modernización ecológica, tendió a *velar* los impactos negativos del avance del modelo del agronegocio, al tiempo que estimula una “promesa de bienestar”, en palabras de Rist (2002). De esta forma se confirma el funcionamiento del dispositivo como un *vector emocional* y de *clausura discursiva*, tal como se postuló en el capítulo uno.

En el capítulo ocho se hilvanó esa narrativa, desagregando sus principales elementos componentes y las acciones aglutinadas en torno de esta estrategia dominante (y hegemónica). El discurso del desarrollo para Frías se basó en tres pilares fundamentales que serían afianzados con el establecimiento del grupo Lucci en la ciudad: la generación de puestos de trabajo locales, la construcción de un polo de desarrollo ganadero y agroindustrial (lo cual además motivó la creación de un nuevo territorio) y, finalmente, la responsabilidad social y ambiental. Observamos entonces que la producción de biodiesel permitió articular *narrativas históricas* regionales y locales, respecto del empleo, el desarrollo

regional y el cuidado ambiental, en torno del dispositivo del desarrollo y la modernización ecológica. En este punto, en primer lugar se señaló que la promoción ganadera y agroindustrial tendía a reforzar la tendencia a la concentración económica y territorial, y de este modo las jerarquías existentes. En este sentido se retomaba la advertencia realizada por Bisang y Gutman (2005) en relación a que las tramas no necesariamente promueven el “desarrollo” sino que pueden contribuir a la consolidación de fuertes jerarquías sustentadas en el control de activos estratégicos, económicos, financieros o tecnológicos en torno de grandes grupos económicos. En segundo lugar, se advirtió que la expectativa de generación de empleo superaba ampliamente la cantidad real de puestos de trabajo generados por la empresa (definiendo al emprendimiento como capital-intensivo), considerando además que el contexto general de recuperación económica (en el cual se produce la inauguración de la planta) contribuyó a reforzar esa expectativa. Asimismo, también se asocian a esta promesa del empleo otros elementos vinculados al mayor movimiento económico y la nueva dinámica social, muchos de los cuales se derivaban más bien de la lógica territorial vertical del grupo. En tercer lugar, se advirtió también que el manejo ambiental promovido para el emprendimiento en el contexto de la modernización ecológica confía ampliamente en los mecanismos de mercado. En este marco, el prestigio detentado por el grupo empresario justificó que estuviese exento del adecuado control estatal, así como lo habilitó a intervenir en espacios formativos de la sociedad.

Por lo demás, la eficacia de los elementos componentes del discurso devino principalmente del poder económico y del capital social objetivado que el grupo empresario posee, a partir de los cuales consiguió movilizar recursos a fin de transmitir representaciones de mundo afines a su estrategia de acumulación. En el caso de estudio se observó el despliegue de diversos mecanismos de dominación indirecta, acordes a las sociedades complejas, los que contribuyeron a otorgar de aceptación social al emprendimiento así como a propagar la visión de mundo de los actores dominantes. De este modo, la megaempresa accionó en la sociedad cargando de significaciones a las palabras, adjetivando el mundo, generando un sentido común sobre el *ser* y el *deber ser* de los territorios, y conformando un sentido sobre el desarrollo funcional a sus intereses.

Al principio de la tesis afirmábamos siguiendo a Bourdieu (1988: 133) que “las visiones de mundo contribuyen también a la construcción de ese mundo”, en tanto abonan la definición de *lo posible y lo no posible, lo pensable y lo no pensable*. Durante la realización del trabajo de campo se indagó en la existencia de conflictos asociados a la producción de biodiesel. El capítulo nueve es el resultado de esa inquietud. El estudio de caso permitió

corroborar que no existían imaginarios colectivos que disputaran el discurso dominante asociado a la producción de biodiesel en tanto nueva fase en la mercantilización del agro, promoviendo alternativas. No obstante, sí advertimos la existencia de conflictos que denotaban “*fisuras*” en relación a la narrativa del desarrollo imperante, marcados como momentos de inflexión en el orden de dominación. Así, los conflictos ambientales y laborales relacionados a la producción de biodiesel en Frías supusieron la reorganización y el reajuste de las prácticas espaciales de los principales actores promotores del agrocombustible, al tiempo que dejaron entrever algunos *límites* asociados a la estrategia de acumulación de aquellos. Precisamente, se confirmó que en ocasiones el capital económico, el capital social objetivado y el capital simbólico que detentan las megaempresas permiten “maquillar” los problemas socioambientales derivados de un accionar corporativo que ha sido foco de cuestionamiento social. Asimismo, se reafirmó que la prioridad de la estrategia de acumulación capitalista es *siempre* la obtención de mayores beneficios económicos, de lo que deriva la subordinación de cualquier otro objetivo de índole social o ambiental, siendo el capitalismo “verde” y la modernización ecológica funcionales a esta lógica. Por ello el capítulo se titula “*¿Quién discute la sustentabilidad del proyecto en el largo plazo? Conflictualidad en el plano local y hegemonía empresaria*”. Su relato da cuenta de la necesaria discusión respecto de la viabilidad de estos modos de desarrollo arraigados en el sentido común a fin de contribuir a la generación de propuestas cimentadas en criterios fuertes de sustentabilidad que puedan proyectarse como contrahegemónicas.

Por su parte, en algunos casos se observó el despliegue de mecanismos de dominación directos (legitimados por el capital simbólico de la empresa, en función de las relaciones de poder existentes). Los mecanismos indirectos y directos confluyeron, espontánea u organizadamente, dando forma a la estrategia de construcción de *legitimidad* para con el proyecto, que permitió a un agente del agronegocio difundir una visión de mundo acorde a sus intereses. Por tanto, podemos afirmar que en última instancia el estudio desplegado contribuyó también a dar cuenta de cómo se estructura el orden de dominación entre los distintos grupos sociales. En este sentido, se corrobora la segunda hipótesis según la cual *en el caso de estudio la legitimidad de la producción de biodiesel se construye a través de una estrategia que alterna mecanismos de dominación directos e indirectos en pos de difundir un discurso que, en tanto logró articular narrativas locales y regionales de bonanza y exclusión con sentidos sobre el desarrollo predominantes a un nivel nacional (neodesarrollismo) y global (modernización ecológica), de esta manera se vuelve hegemónico.*

Finalmente, en tanto las voces que disputan la producción de combustibles agrícolas se encuentran desarticuladas y las narrativas alternativas al desarrollo propuesto por los actores dominantes se encuentran ausentes en el caso de estudio, se ha intentado contribuir a lo largo de este escrito a abonar a la discusión sobre la naturaleza del agro y la sustentabilidad. Así, la presente tesis describió y analizó cómo el modelo del agronegocio tiende a fortalecer la especialización a través del desplazamiento de otros usos del suelo y la concentración territorial, reduciendo la diversidad económica, ecológica, social y cultural de los espacios geográficos en los que se “desarrolla”, promoviendo su progresiva *mercantilización*, expandiendo la lógica del sistema agroalimentario corporativo. Sin embargo, la concepción de la agricultura como creación de alimentos para la vida digna, como identidad, como *cultura(s) enraizada(s) en la Naturaleza*, sigue estando presente en la práctica de miles de familias campesinas y pequeño-productoras a lo largo y lo ancho de todo el globo, y en Nuestra América en particular. Por estas razones, porque aún hay muchas *semillas* germinando y otras que esperan germinar, se conciben los conceptos y las reflexiones aquí trabajados como el cimiento de futuras investigaciones, a través de las cuales pretendo aportar a la construcción de una praxis crítica, para una vida más digna para todos los seres que compartimos esta Tierra.

«La semilla en la Tierra es vida,
Y en las manos de las familias que la siembran, libertad»

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta H., Carrasco A., Paganelli A. et al. (2010): “Glyphosate-Based Herbicides Produce Teratogenic Effects on Vertebrates by Impairing Retinoic Acid Signaling (Herbicidas a base de glifosato producen malformaciones en vertebrados al obstaculizar la señalización del ácido retinoico)”, *Chemical Research in Toxicology*, disponible en <http://www.rapaluru.org/glifosato/Efectos%20teratogenicos%20del%20Glifosato.pdf> (acceso el 08/09/2010).
- Aguirre P. (2004): **Ricos flacos y gordos pobres. La alimentación en crisis**. Capital Intelectual, Buenos Aires.
- Aguirre P. (2010): “Una visión antropológica sobre el impacto de la pobreza y la globalización en la emergente epidemia de obesidad”, en Brown F., Wyckoff J. y Tsatsoulis A. (Comp.): **Diabetes in Women**. Humana Press editores. Serie: Contemporary Diabetes. Boston Mass.
- Alimonda H. (2011): “La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la Ecología Política Latinoamericana”, en Alimonda H. (coord.): **La Naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina**, CLACSO, Buenos Aires.
- Alimonda H., (Comp.) (2002): **Ecología política. Naturaleza, sociedad y utopía**, CLACSO, Buenos Aires.
- Antonelli M. (2009): “Minería transnacional y dispositivos de intervención en la cultura. La gestión del paradigma hegemónico de la ‘minería responsable y el desarrollo sustentable’”, en Svampa M. y M. Antonelli (Comp.): **Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales**, Editorial Biblos, Buenos Aires.
- Aparicio S. y R. Benencia (1999): “Empleo rural en la Argentina. Viejos y nuevos actores sociales en el mercado de trabajo”, en Aparicio S. y R. Benencia (coord): **Empleo rural en tiempos de flexibilidad**, Editorial La Colmena, Buenos Aires.
- Arceo E. y Basualdo E. (Eds.) (2006): **Neoliberalismo y Sectores Dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales**, CLACSO, Buenos Aires.
- Arceo N., González M., Mendizabal, N. Basualdo E. (2010): **La economía argentina de la posconvertibilidad en tiempos de crisis mundial**, CIFRA-CTA, Buenos Aires.
- Arias E. (2006): “Reflexión crítica de la nueva ruralidad en América Latina”, *Revista ALASRU*, Nro. 3.

- Ascelrad H. (2006): “Las políticas ambientales ante las coacciones de la globalización” en Alimonda H. (Comp.): **Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana**, CLACSO, Buenos Aires.
- Ascelrad, H., Mello C. y Neves Bezerra G. (2009): **O que é justiça ambiental**, Garamond, Rio de Janeiro.
- Azpiazu D. y M. Schorr (2010): “La industria argentina en la posconvertibilidad: reactivación y legados del neoliberalismo”, *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, Nro. 161, abril-junio.
- Balsa J. (Comp.) (2013): **Discurso, política y acumulación en el Kirchnerismo**, Centro Cultural de la Cooperación y Universidad Nacional de Quilmes-Bernal, Buenos Aires.
- Barbetta P. (2005): “El Movimiento Campesino de Santiago del Estero: luchas y sentidos en torno a la problemática de la tierra”, en Giarraca, N. y Teubal, M. (Coords.): **El campo argentino en la encrucijada**, Alianza Editorial, Buenos Aires.
- Barbetta P. (2006) “Luchas y sentidos en torno a la problemática de la tierra: El Movimiento Campesino de Santiago del Estero”. Buenos Aires, *Tesis de Maestría en Ciencia Política*. Instituto de Altos Estudios Sociales. Universidad Nacional de Gral. San Martín.
- Barbetta P. (2009): “En los bordes de lo jurídico. Conflictos por la tenencia legal de la tierra en Santiago del Estero”. *Tesis de doctorado*, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Mimeo.
- Barbetta, P. y Lapegna, P. (2004): “No hay hombres sin tierra ni tierra sin hombres: luchas campesinas, ciudadanía y globalización en Argentina y Paraguay”, en Giarracca N. y Levy B. (Comp.): **Ruralidades latinoamericanas. Identidades y luchas Sociales**, CLACSO, Buenos Aires.
- Barsky O. (2013): “Las políticas agrarias en tiempo de kirchnerismo”, en Balsa J. (comp.): op. cit., pp. 341-367.
- Barsky O. y Gelman J. (2009): **Historia del agro argentino**. Grigalbo-Mondadori, Buenos Aires.
- Barsky O., Lattuada M. y Llovet I. (1987): **Las grandes empresas agropecuarias de la región pampeana**. SAGyP-Mimeo, Buenos Aires.
- Basualdo E. (1996): “Los grupos de sociedades en el agro pampeano”, *Revista Desarrollo Económico*, Nro. 143, Buenos Aires.

- Basualdo E. (2004): “Burguesía nacional, capital extranjero y oligarquía pampeana”. *Realidad Económica*, Nro. 201, pp. 14-23.
- Basualdo E. (2006): **Estudios de historia económica. Desde mediados del siglo XX a la actualidad.** Flacso-Siglo XXI, Buenos Aires.
- Basualdo E. y Khavisse M. (1993): **El nuevo poder terrateniente**, Planeta, Buenos Aires.
- Belloso C. (2011): “Tratamiento de efluentes líquidos en la industria del Biodiesel”, *Ponencia presentada en el “Encuentro para la Industria del Biodiesel”*, Centro de Ingenieros de Rosario y la Asociación de Ingenieros Químicos de Rosario, 2 y 3 noviembre de 2011, Rosario, disponible en <http://www.savoiapower.com/DETALLE%20ENCUENTRO%20BD.pdf> (acceso el 08/03/2014).
- Bercovich N. y Katz J. (1992): **Biología y Economía Política: estudios del caso argentino.** Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- Bisang R. y G. Gutman (2005): “Acumulación y Tramas Agroalimentarias en América Latina”. *Revista de la CEPAL*, Nro.87.
- Bisang R. y S. Sztulwark (2006): “Tramas productivas de alta tecnología y Ocupación. El caso de la soja transgénica en Argentina”. *Proyecto MTSS-BISIEG 59*. Buenos Aires.
- Bisang R., Anllo G. y Campi M. (2010): “Organización del agro, la transición de un modelo de integración vertical a las redes de producción agrícolas”, en Rea L. et. al (Ed.): **El crecimiento de la agricultura argentina. Medio siglo de logros y desafíos.** UBA, Buenos Aires.
- Bisang R., Gutman G., Lavarello P., Sztulwark S. y Díaz A. (Comp.) (2006): **Biología y desarrollo. Un modelo para armar en la Argentina.** Prometeo, Buenos Aires.
- Bisang R., Lugones G. y Yoguel G. (Comp.) (2002): **Apertura e innovación en Argentina: Para desconcertar a Vernom, Schumpeter y Freeman**, Universidad Nacional de General Sarmiento y Centro REDES, Miño y Dávila, Buenos Aires.
- Bonnal P. et. al. (2003): **‘Multifuncionalidad de la agricultura’ y ‘Nueva ruralidad’.** **¿Reestructuración de las políticas públicas a la hora de la globalización?**, Mimeo.
- Borón A. (2007): “Biocombustibles: el porvenir de una ilusión”, disponible en <http://www.iade.org.ar> (acceso 05/10/2007).

- Bourdieu P. (1988): “Espacio social y poder simbólico”, en Bourdieu P.: **Cosas Dichas**, Gedisa, Buenos Aires.
- Bourdieu P. (2000) **Poder, derecho y clases sociales**, Desclée, Bilbao.
- Bourdieu P. (2006): **Argelia 60. Estructuras económicas y estructuras temporales**, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Bourdieu P. (2007): **El sentido práctico**, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Bourdieu P. (2011): **Las estrategias de la reproducción social**, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Bourdieu P. y L. Wacquant (1995): **Respuestas, por una antropología reflexiva**, Grijalbo, México.
- Branford S. (2008): “The World Food Summit: A Lost Opportunity”, *Open Democracy*, 10 de junio, disponible en <http://www.opendemocracy.net/> (acceso 17/06/2008).
- Bravo E. (2007): “Una lectura geopolítica a la problemática de los agrocombustibles”, *Revista Ecología Política*, Nro. 34.
- Buttel F. H. (2005): “Algunas reflexiones sobre la economía política agraria de fines del siglo XXI”, en Barbosa Cavalcanti J. S. y G. Neiman (Comp.): **Acerca de la globalización de la agricultura. Territorios, empresas y desarrollo local en américa latina**, Ediciones CICCUS, Buenos Aires.
- CAER (2009): “Estado de la industria argentina de biodiesel. Reporte Primer Trimestre 2009: Mercados débiles, incremento de conflictos comerciales internacionales y propuesta de solución para la Argentina”, disponible en http://www.argentinarenovables.org/informes_estudios_ensayos.php (acceso 29/07/2010).
- Cámara Argentina de Comercio (CAC) - Departamento de Economía (2012): “Informe Económico: Provincia de Santiago del Estero”, disponible en http://www.cac.com.ar/data/documentos/32_informe%20santiago%20del%20estero%202012.pdf, (acceso el 1/5/2014).
- Cámara Argentina de Energías Renovables (CAER) (2008): “Panorama de la industria argentina de biodiesel”, disponible en http://www.biodiesel.com.ar/?page_id=12 (acceso el 20/10/2008).

- Cetrángolo O., et. al. (2002): “Las finanzas públicas provinciales: situación actual y situación actual y perspectivas”, *CEPAL – Serie estudios y perspectivas*, Nro. 12, Buenos Aires.
- CIDEP (2012): **Permacultura y Construcción Natural**. CIDEP, El Bolsón.
- Colectivo Voces de Alerta (2011): **15 mitos y realidades de la minería transnacional en la Argentina. Guía para desmontar el imaginario prominero**. Editorial El Colectivo y Ediciones Herramienta, Buenos Aires.
- Comisión Pastoral de la Tierra y Red Social de Justicia y Derechos Humanos (2007): “Agroenergía: Mitos e Impactos en América Latina”, disponible en <http://www.lahaine.org/b2-img/agroenergia.pdf> (acceso 07/08/2008).
- Contreras M. (2013): “Caracterización de Sistemas Productivos Proyecto Mejora en la producción Caprina y Bovina de pequeños y medianos productores”. Componente Iniciativas de Desarrollo Regional. Plan de Desarrollo y Mejora Competitiva. Región del Albigasta, disponible en http://competitividadprosap.net/competitividad/albigasta/wp-content/uploads/2013/12/informe_albigasta-MARCELO-CONTRERAS.pdf (acceso 4/8/2014).
- Covey S. (1998): **The 7 habits of highly effective teens**, Journal Franklin Covey Company, New York.
- Craviotti C. (2008): **Los nuevos productores. Alimentos de alto valor y reestructuraciones agrarias**, CICCUS, Buenos Aires.
- de Dios R. (2006): “Expansión agrícola y Desarrollo local en Santiago del Estero”. Ponencia presentada en la *VII Reunión de la Asociación latinoamericana de Sociología Rural (ALASRU)*, Quito.
- de Estrada M. (2008): “Territorializaciones en disputa: el Movimiento Campesino de Santiago del Estero frente al avance de la sojización en Argentina”. Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos: “Los movimientos sociales en América Latina. Pasado, presente y perspectiva”. UNMdP.
- de Estrada M. (2010): “Geografía de la frontera: mecanismos de territorialización del agronegocio en frontera agropecuaria de Santiago del Estero”, *Revista NERA*, Año 13, Nro. 17.

- de Grammont H. C. (2009): “La nueva estructura ocupacional de los hogares rurales mexicanos”, en de Grammont H. y L. Martínez Valle (Coord.): **La pluriactividad en el campo latinoamericano**, FLACSO–Ecuador, Quito.
- Delgado Cabeza M. (2010): “El sistema agroalimentario globalizado: imperios alimentarios y degradación social y ecológica”. *Revista de Economía Crítica*, Nro. 10.
- Di Paola M. (2005): “Expansión de la frontera agropecuaria”, *Apuntes Agroeconómicos*, Nro. 4, Año III, Facultad de Agronomía - UBA, Buenos Aires.
- Domínguez D. y Sabatino P. (2006): “Con la soja al cuello: crónica de un país hambriento productor de divisas”, en Alimonda H. (Comp.): op. cit.
- Domínguez D. y Sabatino P. (2008): “La conflictividad en los espacios rurales de Argentina”, en *Laboratorio/n line*. Instituto Gino Germani. Nro. 2. Año X.
- Domínguez D., Lapegna P. y P. Sabatino (2002): “Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria: problemas políticos y polisemia conceptual”. *Ponencia presentada al Congreso Anual de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural (ALASRU)*, Noviembre.
- Domínguez D., Lapegna P. y P. Sabatino (2003): “La cuestión alimentaria: actores y perspectivas en tensión”. *Ponencia presentada en las II Jornadas de Jóvenes Investigadores del Instituto de Investigaciones Gino Germani*, Facultad Ciencias Sociales, UBA. 2 y 3 de octubre.
- Duménil G. (2006): “Estados Unidos y la crisis mundial: dimensión y perspectiva”, *Realidad Económica*, Nro. 213.
- Durand P. B. (2006): “Desarrollo rural y organización campesina en Argentina. El caso del movimiento campesino de Santiago del Estero”. *Tesis de Doctorado en Ciencias Agropecuarias*. Universidad de Buenos Aires.
- Escobar A. (2007): **La invención del Tercer Mundo Construcción y deconstrucción del desarrollo**, Fundación Editorial el perro y la rana, Caracas.
- Esteva G. (2000): “Desarrollo”, en Viola A.: **Antropología del desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina**, Barcelona, Paidós.
- Félez M. (2012): “Proyecto sin clase: crítica al neoestructuralismo como fundamento del neodesarrollismo” en AAVV: **Más allá del individuo. Clases sociales, transformaciones económicas y políticas estatales en la Argentina contemporánea**, Editorial El Colectivo, Buenos Aires.

- Félic M. y E. López (2012): **Proyecto neodesarrollista en la Argentina ¿Modelo nacional popular o nueva etapa del desarrollo capitalista?**, Herramienta-El colectivo, Buenos Aires.
- Filadoro A. (2013): “Tensiones y dilemas para el desarrollo regional argentino”, *Voces en el Fenix*, Nro. 28, disponible en <http://www.vocesenelfenix.com/content/tensiones-y-dilemas-para-el-desarrollo-regional-argentino> (acceso 06/03/2014).
- Fischler C. (2010): “Gastro-nomía y gastro-anomía. Sabiduría del cuerpo y crisis biocultural de la alimentación moderna”, *Gazeta de Antropología*, Nro. 26, disponible en http://www.ugr.es/~pwlac/G26_09Claude_Fischler.html (acceso 06/10/2013).
- Gallart M. A. (1993): “La integración de métodos y la metodología cualitativa. Una reflexión desde la práctica de la investigación”, en Gallart M. A., Forni F. y Vasilachis de Gialdino I. (Comp.): **Métodos cualitativos II. La práctica de la investigación**, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- Garten Rothkopf (2007): “A Blueprint for Green Energy in the Americas Strategic Analysis of Opportunities for Brazil and the Hemisphere. Featuring: The Global Biofuels Outlook 2007”, preparado para el BID, disponible en <http://www.iadb.org/research/homepageDetails.cfm?language=English&conid=62&page=1&frame=2> (acceso 07/08/2008).
- Gatto F. (2007): “Crecimiento económico y desigualdades territoriales: algunos límites estructurales para lograr una mayor equidad”, en B. Kosacoff (ed.): **Crisis, recuperación y nuevos dilemas. La economía argentina 2002-2007**, CEPAL, Bs. As. <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/1/32311/P32311.xml&xsl=/argentina/tpl/p9f.xsl> (acceso 06/03/2014).
- Giarraca N. (2001a): **¿Una nueva ruralidad en América Latina?**, CLACSO, Buenos Aires.
- Giarraca N. (2001b): **La protesta social en la Argentina. Transformaciones y crisis social en el interior del país**, Buenos Aires, Alianza Editorial.
- Giarraca N. y M. Teubal (Coord.) (2005): **El campo argentino en la encrucijada**, Alianza, Buenos Aires.
- Giarraca N. y M. Teubal (Coord.) (2010): **Del paro agrario a las elecciones del 2009. Tramas reflexiones y debates**, Antropofagia, Buenos Aires.

- Giarraca N. y M. Teubal (Coord.) (2013): **Actividades extractivas en expansión ¿Reprimarización de la economía argentina?**, Antropofagia, Buenos Aires.
- Giglio N. (2006): “Estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina, un cuarto de siglo después”, *Revista de la CEPAL* (Serie Medio Ambiente y Desarrollo), Nro. 126.
- Goldstein E. y Gutman G. (2010): **Biocombustibles y Biotecnología. Contexto internacional, situación en Argentina**. CEUR-CONICET. Documento de Trabajo, septiembre, disponible en <http://www.ceur-conicet.gov.ar/imagenes/biocombustibles2.pdf> (acceso 06/03/2014).
- González C. y M. Roman (2006): “Expansión agrícola en áreas extrapampeanas de la Argentina”, *Cuadernos de Desarrollo Rural*, N° 6.
- González M., Román M., Bilello G. (2010): “Expansión y reconversión de la ganadería vacuna en la provincia de Santiago del Estero, Argentina. Un análisis por tipo de productor”. *Ponencia presentada en VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural. América Latina: realineamientos políticos y proyectos en disputa*, 15-19 de noviembre, Porto de Galinhas, Pernambuco—Brasil.
- Gorenstein S., Schorr M. y Soler G. (2011): “Dinámicas cambiantes de los complejos productivos en el norte argentino: los casos del tabaco, yerba mate y la soja. Un enfoque estilizado”, *Revista interdisciplinaria de estudios agrarios*. Vol. 34.
- GRAIN (2008): “El negocio de matar de hambre”, disponible <http://www.grain.org/article/entries/183-el-negocio-de-matar-de-hambre> (acceso 03/06/2008)
- GRAIN (2013): “Extractivismo y agricultura industrial o como convertir suelos fértiles en territorios mineros”, *Biodiversidad*, Nro. 75.
- Gramsci A. (2011): **Antología**, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Gras C. y Sosa Varrotti A. (2013): “El modelo de negocios de las principales empresas agropecuarias”, en Gras C. y Hernández V. (Coord.): op. cit.
- Gras C. y Hernández V. (2008): “Modelo productivo y actores sociales en el agro argentino” en *Revista Mexicana de Sociología*, UNAM, Vol. 70, Nro. 2, abril-junio.
- Gras C. y Hernández V. (2013) (Coord.): **El agro como negocio. Producción, sociedad y territorios en la globalización**, Biblos, Buenos Aires.

- Grasso F. y Coatz D. (2012): “Realidades y desafíos de la industrialización argentina”, en Balsa J. (Comp.): op. cit.
- Grüner E. y Gómez R. (2010): “Periferias frankfurtianas (Primera Parte): Walter Benjamin y los orígenes de una ‘dialéctica en suspenso’” [CLASE], en el curso: “*La escuela de Frankfurt*”. Programa Latinoamericano de Educación a Distancia, Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, Buenos Aires.
- Gudynas E. (2003): **Ecología, economía y ética del desarrollo sostenible**, ICIB-ANCB, Bolivia.
- Gudynas E. (2011): “El nuevo extractivismo progresista en América del Sur. Tesis sobre un viejo problema bajo nuevas expresiones”, en AA.VV.: **Colonialismos del siglo XXI. Negocios extractivos y defensa del territorio en América Latina**, Icaria, Barcelona.
- Guimarães R. (2002): “La ética de la sustentabilidad y la formulación de políticas de desarrollo”, en Alimonda H. (Comp.): **Ecología Política, Naturaleza, sociedad y utopía**. CLACSO-ASDI-FAPERJ, Buenos Aires.
- Gutiérrez A. (2003): “Análisis y acción: notas sobre Pierre Bourdieu”, *Ruma*, Nro. 23, pp. 45-60.
- Gutiérrez A. (2005): **Las prácticas sociales: una introducción a Pierre Bourdieu**, Córdoba, Ferreyra Editor.
- Gutman G. y Bisang R. (2005): “Acumulación y Tramas Agroalimentarias en América Latina”. *Revista de la CEPAL*, Nro. 87.
- Haesbaert R. (2002): **Territórios alternativos**, Contexto, Universidade Federal.
- Haesbaert R. (2007): “Território e Multiterritorialidade: um debate”. *GEOgraphia*, Vol. 9, Nor. 17, pp. 19-45.
- Haesbaert R. (2009): “O espaço como categoria e sua constelação de conceitos: uma abordagem didática”. *Trabalho apresentado no X Encontro Nacional de Prática de Ensino em Geografia*, Porto Alegre.
- Haesbaert R. y Tramontani Ramos T. (2004): “O mito da desterritorializaçaoeconômica”. *GEOgraphia*, Año 6, Nro. 12 pp. 25-48.
- Hajer M. (1995): **The politics of environmental discourse**, Oxford, Clarendon Press.
- Harvey D. (1996): **Justice, nature, and the geography of difference**. Oxford; Blackwell.

- Harvey D. (2004): “El ‘nuevo’ imperialismo: acumulación por desposesión”, *Socialist Register*.
- Harvey D. (2008): **La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural**, Amorrortu, Buenos Aires.
- Herrera A. et. al. (2004): **¿Catástrofe o Nueva Sociedad? Modelo Mundial Latinoamericano 30 años después**. Fundación Bariloche-IDRC-IIED América Latina, Buenos Aires.
- Hilbert J. A. (Ed.) (2012): **Percepción pública de los biocombustibles: estudio de caso Argentino**, INTA, Buenos Aires.
- Hilbert J. A. y Galbusera S. (2011): “Análisis de emisiones. Producción de biodiesel – Ag Energy”, Disponible en: <http://inta.gob.ar/documentos/analisis-de-emisiones-produccion-de-biodiesel-2013-ag-energy/> (acceso 01/03/2014).
- Honty G. (2011): Cambio Climático: negociaciones y consecuencias para América Latina, CLAES, Montevideo.
- INTA (2008): “La expansión de la soja y su relación con la agricultura industrial”, *Revista Universitaria de Geografía*, Nro. 17, 165-188
- Íñiguez Rueda L. (Ed.) (2006): **Análisis del discurso: manual para las ciencias sociales**. Universitat Oberta de Catalunya, Barcelona.
- Joensen L. y Semino S. (2004): “Argentina: estudio de caso sobre el impacto de la soja RR”, *Grupo de Reflexión Rural*, disponible en <http://www.grain.org/> (acceso 7/09/2006).
- Jubileo Sur (2012): Economía Verde: La nueva cara del Capitalismo, Jubileo Sur Brasil, Rio de Janeiro, disponible en <http://rio20.net/documentos/economia-verde-la-nueva-cara-del-capitalismo/> (acceso el 1/3/2014).
- Katz C. (2013): “Las grietas del modelo”, en Balsa J. (Comp.): op. cit.
- Kay C. (2007): “Algunas reflexiones sobre los estudios rurales en América Latina”, *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, Nro. 29, Quito.
- Lattuada M. (1994): “Una lectura sobre el nuevo poder terrateniente y su significado en la Argentina actual”, *Revista Ruralia* Nro. 5, FLACSO, Buenos Aires.
- Lattuada M. (2002): “Transformaciones institucionales en las corporaciones empresarias agrarias de fines del siglo XX.El caso de Federación Agraria Argentina”, en Bendini M.

- et. al. (Comp.) **El campo en la sociología actual: una perspectiva latinoamericana**, La Colmena, Buenos Aires.
- Lattuada M. y Neiman, G. (2005): **El campo argentino. Crecimiento con exclusión**. Capital Intelectual, Buenos Aires.
- Leff E. (2002): “La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sostenible: economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza”, en Ceceña A. E. y Sader, E. (Coord.): **La guerra infinita. Hegemonía y terror mundial**, CLACSO, Buenos Aires.
- Leff E. (2004): **Racionalidad Ambiental. La reapropiación social de la naturaleza**, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Llambí L. (1993): “Reestructuración mundial y sistemas agroalimentarios. Necesidad de nuevos enfoques”, *Revista de Comercio Exterior*, México.
- Long N. (1996): “Globalización y localización: nuevos retos para la investigación rural”, en Grammont H. y H. Tjera Gaona: **La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio** (Vol. I), UAM-UNAM-INAM, México.
- Lukács G. (1970): **Historia y conciencia de clase**, Editorial de Ciencias Sociales del instituto del libro, La Habana.
- Mañano Fernandes B. (2005): “Movimientos Socioterritorias e Movimientos Socioespaciais. Contribuição teórica para uma leitura geográfica dos movimentossociais”, *Revista OSAL*, Nro. 16, año VI, Buenos Aires, pp. 273-283.
- Mañano Fernandes B. (2009): “Sobre la tipología de los territorios”. Disponible en http://www.landaction.org/spip/spip.php?article420&var_recherche=frenandes%20bernardo (acceso 01/02/2011).
- Manzanal M. (2006): “Regiones, Territorios e Institucionalidad del Desarrollo Rural”, en Manzanal M., Neiman, G. y M. Lattuada (Comp.): op. cit.
- Manzanal M. (2003): “Instituciones y gestión del desarrollo rural en Argentina (experiencias y enseñanzas)”, en *Realidad Económica*, (IADE-Buenos Aires), Nro. 197, pp.92-115.
- Manzanal M. (2007): “Territorio, Poder e Instituciones. Una perspectiva crítica sobre la producción del territorio”, en Manzanal M., Arzeno M. y B. Nussbaumer (Comp.): **Territorios en construcción. Actores, tramas y gobiernos, entre la cooperación y el conflicto**. CICCUS, Buenos Aires.

- Manzanal M., Neiman G. y M. Latuada (Coord.) 2006): **Desarrollo rural. Organizaciones, instituciones y territorio**. Edit. CICCUS, Buenos Aires.
- Marcuse H. (1993): **El hombre unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada**. Editorial Planeta, Buenos Aires.
- Marcuse H. (s/f): “Cultura y Sociedad. Acerca del carácter afirmativo de la cultura”. Disponible en http://www.infoamerica.org/documentos_pdf/marcuse1.pdf (acceso 1/2/2011).
- Martínez Alier J. (2004): **El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración**, Icaria, Barcelona.
- Martínez Dounac G. (2013): “Lógicas y tendencias de un modelo agrario que persiste”, en Balsa J. (Comp.): op. cit., pp. 325-340.
- Marx K. (1999): **El capital. Crítica de la economía política**, Tomo I. FCE, México.
- McMichael P. (2009) “The World Food Crisis in Historical Perspective”, *Monthly Review*, Vol. 61, Issue 03 (July-August).
- McMichael P. (1999): “Política alimentaria global”, *Cuadernos Agrarios*, Nro.17-18, México.
- MECON (2011): “Complejo Oleaginoso”. Serie “Producción Regional por Complejos Productivos”. Secretaría de Política Económica/Subsecretaría de Programación Económica, disponible en http://www.mecon.gov.ar/peconomica/docs/Complejo_Oleaginoso.pdf (acceso 16/5/2013).
- Merlinsky M. G. (2008): “Agregando valor a los estudios de caso: Reflexiones desde la trastienda de la investigación”. Ponencia presentada en el *I Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales “Cambios y continuidades sociales y políticas en Argentina y la región en las últimas décadas. Desafíos para el conocimiento social”*, La Plata, 10, 11 y 12 de diciembre.
- Mikkelsen C. A. (2008): “La expansión de la soja y su relación con la agricultura industrial”, *Revista Universitaria de Geografía*, Nro. 17, pp. 165-188.
- Molina C. (2013): “Biodiesel: Consideraciones para retomar el crecimiento de la industria” *Revista de la Bolsa de Comercio de Rosario*, pp. 18-24, disponible en <http://www.bcr.com.ar/Secretara%20de%20Cultura/Revista%20Institucional/2013/Agosto/Revista%20completa%20agosto%202013.pdf> (acceso el 16/5/2013).

- Montenegro R., Gasparri, I., Manghi E., Strada M., Bono J. y Parmuchi G. (2004): “Informe sobre Deforestación en Argentina”, SAyDS/Dirección de Bosques, Buenos Aires.
- Montibeller G. (2004): **O mito do desenvolvimento sustentável. Meio ambiente e custos sociais no moderno sistema produtor de mercadorias**, DA UFSC, Florianópolis.
- Morales González J. C. (2008): “Generalidades geopolíticas de los agrocombustibles” en Martínez Ruiz B. (ed.): *Agrocombustibles y derecho a la alimentación en América Latina Realidad y amenazas*, FIAN/TNI, Ámsterdam, disponible en <http://www.tni.org> (acceso el 03/06/2008).
- Moscuzza A., Pérez–Carrera C. y A. Fernández–Cirelli (2008): “Efectos socioeconómicos y ambientales de la expansión agropecuaria. Estudio de caso: Santiago del Estero, Argentina”, *Ecosistemas*, AEET, Nro. 17 (1), pp. 5-15, disponible en <http://www.revistaecosistemas.net/articulo.asp?Id=521> (acceso el 03/06/2008).
- Murmis M. y Murmis M. R. (2010): “El caso de Argentina”, *Dinámicas en el mercado de la Tierra en América Latina*, FAO, pp. 1-42.
- Neiman G. (Comp.) (2001): **Trabajo de campo. Producción, tecnología y empleo en el medio rural**. CICCUS Ediciones, Buenos Aires.
- Neiman G. y C. Craviotti (2005): **Entre el campo y la ciudad: desafíos y estrategias de la pluriactividad en el agro**. Ciccus, Buenos Aires.
- Neiman, G. (2009): “Estudio exploratorio y propuesta metodológica sobre trabajadores agrarios temporarios”. Con la colaboración de Marcelo Bachur (MTESS) y Andrés Resa (RENATRE). Ministerio de Economía y Producción, Secretaría de Agricultura Ganadería, Pesca y Alimentos. Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (PROINDER) Buenos Aires.
- Nieva J. (2009): **Una aproximación al estudio de la ordenación del territorio del Este de Catamarca y Sudoeste de Santiago del Estero. La ciudad de Frías como centro de la microrregión**, Editorial Científica Universitaria de la Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.
- Nochteff H. (1998) (Ed.): **La economía argentina a fin de siglo: fragmentación presente y desarrollo ausente**, Buenos Aires, Flacso/Eudeba.

- Obschatko E. y Begenisic F. (Coords.) (2006): **Perspectivas de los biocombustibles en la Argentina y Brasil**, SAGPyA/IICA, Buenos Aires.
- ONU (2013): “Pacto Global”, disponible en <http://www.pactoglobal.org.ar/content.asp?id=3> (acceso 12/08/2013).
- ONU-Energía (2007): “Bioenergía sostenible: un marco para la toma de decisiones”, en <http://www.rlc.fao.org/es/prioridades/bioenergia/pdf/biocombustible.pdf> (acceso 08/08/2008).
- Ortiz de Rozas V. (2011) “En búsqueda de la especificidad perdida. Las características de la democracia en las provincias argentinas. Discusión a la luz del caso de Santiago del Estero”. *Trabajo y Sociedad*, Nro. 16.
- Panichelli L. (2006): “Análisis de Ciclo de Vida (ACV) de la producción de biodiesel (B100) en Argentina”, *Tesis de la Facultad de Agronomía de la UBA -Esc. para Graduados A. Soriano*, Buenos Aires.
- Parellada G. (2010): “La transformación de la agricultura no pampeana”, en Reca L. et. al (ed.): op. cit.
- Pengue W. (2000): **Cultivos Transgénicos, hacia dónde vamos?**, Lugar Editorial/UNESCO, Buenos Aires.
- Pengue W. (2003): “El Glifosato y la dominación del ambiente”, *Revista Biodiversidad*, Nro. 37.
- Pengue W. (2005): **Agriculturización industrial y transnacionalización en América Latina ¿La transgénesis de un continente?**, PNUMA–GEPAMA, Buenos Aires.
- Pengue W. (2006): “Agua Virtual”, agronegocio sojero y cuestiones económico ambientales futuras”, *Fronteras*, Año 5, Nro. 5, pp. 14-25.
- Pengue, W. (2004): “Producción agroexportadora e (in)seguridad alimentaria: El caso de la soja en Argentina”, *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, Vol. 1, pp. 46-55.
- Pfaumann, P. (2006): “Biocombustibles: la fórmula mágica para las economías rurales de ALC”, en http://www.iadb.org/sds/doc/rur-biocombustibles_desarrollo_rural_s.pdf (acceso 07/08/2008).
- Pimentel D. y Patzek T. (2005): “Ethanol production using corn, switchgrass, and wood; biodiesel production using soybean and sunflower”, *Natural Resources Research*, Vol. 14, Nro. 1.

- Polanyi K. (2007): **La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo**. FCE, Buenos Aires.
- PROSAP/Región Albigasta (2010): “Reunión de Cierre Anual”. Disponible en http://competitividadprosap.net/competitividad/albigasta/wp-content/uploads/2011/01/Reunion-Anual-Albigasta-_-presentaci%C3%B3n.pdf (acceso 8/4/2013).
- PROSAP/Región Albigasta (2013): “Plan de Desarrollo y Mejora Competitiva”, disponible en <http://www.ucar.gob.ar/index.php/biblioteca-multimedia/buscar-publicaciones/24-documentos/403-plan-de-desarrollo-y-mejora-competitiva-region-del-albigasta> (acceso 2/5/2014).
- Puechagut M. S. (2012): “Expansión y rentabilidad agrícola en la posconvertibilidad”, *Voces en el Fénix*, No. 12, disponible en <http://www.youblisher.com/p/263232-Voces-en-el-Fenix-N-12-Rebelion-en-la-granja/> (acceso 16/5/2013).
- Quijano A. (2000): “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en Lander E. (Comp.): **La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas**, CLACSO, Buenos Aires.
- Rapoport M. (2006): **Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)**, Ariel, Buenos Aires.
- Ratier A. (2013): “¿Existe una lógica discursiva kirchnerista? Constancias y alternancias”, en Balsa J. (Comp.): op. cit.
- Reguillo R. (1998): “De la pasión metodológica o de la (paradójica) posibilidad de la investigación” en Mejía Arauz R. y A. Sandoval (coord.): **Tras las vetas de la investigación cualitativa. Perspectivas y acercamientos desde la práctica**, ITESO, México.
- Reyes O. (Ed.) (2007): “Preparando el terreno para los agrocombustibles: políticas europeas, criterios de sostenibilidad y cálculos climáticos”, disponible en http://www.biodiversidadla.org/objetos_relacionados/file_folder/archivos_pdf_2/preparando_el_terreno_para_los_agrocombustibles (acceso 28/04/08).
- Rist G. (2002): **El desarrollo. Historia de una creencia occidental**, Los Libros de la Catarata, Madrid.

- Rodríguez J. y Teubal M. (2001): “Ajuste, reestructuración y crisis del agro. Al compás de los cambios en la economía”, *Le Monde Diplomatique*, Ed. Cono Sur, Nro. 30.
- Rodríguez J. y Teubal M. (2002): **Agro y alimentos en la globalización. Una perspectiva crítica**, Ediciones La Colmena, Buenos Aires.
- Rofman A. y Manzanal M. (1989): **Las economías regionales de la argentina. Crisis y políticas de desarrollo**, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- Rosso I. (2011): “El campesinado en Argentina en los inicios del siglo XXI. El caso del MOCASE-VC como estrategia territorial”. *Tesis para acceder a la Licenciatura en Geografía. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires*. Facultad de Ciencias Humanas. Tandil.
- Rubio B. (2007): “¿Hacia un nuevo orden agroalimentario energético mundial?”, *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, Nro. 26 y 27.
- Runge F. y Senauer B. (2007): “El modo en que los biocombustibles pudieran hacer pasar hambre a los pobres”, *Foreign Affairs*, mayo/junio 2007, disponible en <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=49418> (acceso 01/10/07)
- Sacks F. (2011): “Combustibles líquidos en Argentina”, *Voces en el Fénix*, Nro. 10, disponible en <http://www.youblisher.com/p/204218-Voces-en-el-Fenix-N-10-Ultimatum-a-la-Tierra/> (acceso 16/5/2013).
- Saidón M. (2008): “Biocombustibles en la Argentina”, *Realidad Económica*, Nro. 240, 16 de noviembre/31 de diciembre.
- Santos M. (2000): **La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción**. Ariel, Barcelona.
- Sautu R., Boniolo P., Dalle P. y Elbert R. (2005): **Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología**. CLACSO, Buenos Aires.
- SAyDS/Dirección de Bosques (2003): “Atlas de los bosques nativos argentinos”. *Proyecto Bosques Nativos y Áreas Protegidas BIRF 4085-AR*, Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación. Buenos Aires.
- SAyDS/Dirección de Bosques (2005): “Primer Inventario Nacional de Bosques Nativos. Informe Nacional”. *Proyecto Bosques Nativos y Áreas Protegidas BIRF 4085-AR*, Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación. Buenos Aires.

- SAyDS/Dirección de Bosques (2008): “Pérdida de Bosque Nativo en el Norte de Argentina. Diciembre 2007 – Octubre 2008”, Jefatura de Gabinete de Ministros/Argentina, Buenos Aires.
- Schiavoni G. (2008): **Campeños y agricultores familiares. La cuestión agraria en Misiones a fines del siglo XX**. CICCUS, Buenos Aires.
- Seoane J. (2012): “Neoliberalismo y ofensiva extractivista. Actualidad de la acumulación por despojo, desafíos de Nuestra América”, *Theomai*, Nro. 26.
- Sevares J. (2002): **Por qué cayó la Argentina. Implosión crisis y reciclaje del orden neoliberal**, Norma, Buenos Aires.
- Silvetti et al. (2013) “¿Por qué la legislación no protege los bosques nativos de Argentina? Conflictos socioambientales y políticas públicas”, *Mundo Agrario*, Vol. 13, Nro. 26, disponible en http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5695/pr.5695.pdf (acceso 16/5/2014).
- Smolker R., Tokar B., Petermann A. y Hernández E. (2007): “El verdadero costo de los agrocombustibles. Alimentación, bosques y clima”, disponible en <http://www.globalforestcoalition.org/newsandpublications/publications/> (acceso 09/05/2008).
- Sonnet y Lamfre, 2002: “El complejo oleaginoso argentino frente al proteccionismo mundial en los ‘90”, *Actualidad económica*, Año XII, Nro. 53.
- Sorichetti P. A. y Romano S. D. (2012): “Uso de agua en la purificación de biodiesel: optimización mediante el control de propiedades eléctricas de efluentes”, VII Congreso de Medio Ambiente–AUGM, 22 al 24 de mayo, UNLP, La Plata. Disponible en http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/26938/Documento_completo.pdf?sequence=1 (acceso el 16/10/2013).
- Sunkel O. y Tomassini L. (1984): “La crisis del sistema transnacional y el cambio en las relaciones internacionales de los países en desarrollo”, en Méndez S. (Comp.): **La crisis internacional y la América Latina**, FCE, México.
- Svampa M. (2012): “Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina”, *OSAL*, Año XIII, Nro. 32, pp.15-38.

- Svampa M., Bottaro L. y M. Sola Álvarez (2009): “La problemática de la minería a cielo abierto: modelo de desarrollo, territorio y discursos dominantes”, en Svampa M. y Antonelli M. (Comp.): op. cit.
- Tapia L. (2008): “La reforma del sentido común en la dominaciónneoliberal y en la constitución de nuevos bloques históricos nacional-populares”, en Ceceña A. E. (Coord.): **De los saberes de la emancipación y de la dominación**, CLACSO, Buenos Aires.
- Teixeira Assis W. F. (2008): “Conflitos Ambientais na Produção de Agrocombustíveis: Colonialidade da Natureza e manutenção da Economia Capitalista”, Ponencia presentada en el *IV Encontro Nacional da ANPPAS*, 04 a 06 de junio, Brasilia.
- Teubal M. (1995): **Globalización y expansión agroindustrial. ¿Superación de la pobreza en América Latina?** Corregidor, Buenos Aires.
- Teubal M. (2001): “Globalización y nueva ruralidad en América Latina”, en Giarracca N. (comp.) (2001a): op. cit.
- Teubal M. (2006): “Expansión del modelo sojero en la Argentina. De la producción de alimentos a los commodities”, *Realidad Económica*, Nro. 220.
- Teubal M. (2009): “Expansión de la soja transgénica en Argentina”, en Pérez M. (comp.): **Promesas y peligros de la liberalización del comercio agrícola: Lecciones desde América Latina**, AIPE–GDAE, La Paz.
- Teubal M. y Palmisano T. (2010): “El conflicto agrario: características y proyecciones”, en Giarracca N. y Teubal M. (Coord.): **Del paro agrario a las elecciones de 2009. Tramas, reflexiones y debates**. Antropofagia, Buenos Aires.
- Toledo López V. (2010): “El boom del biodiesel. Actores y conflictos ambientales en la Argentina”. *Realidad Económica*, Nro. 256.
- Vaca J. (2004): “Articulación regional y desarrollo desigual en el territorio argentino”, *Revista Territorios*, Nro. 11, enero, pp. 111-125, disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35701106> (acceso 3/4/2012).
- Vaca J. y Cao H. (2006): “Sociedad informacional y asimetría territorial en la República Argentina”, *Questión*, Vol. 1, Nro. 9.
- Valles M. (1999): **Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Reflexión metodológica y práctica profesional**, Síntesis, Madrid.

- Vasilachis de Gialdino I. (2006): **Estrategias de investigación cualitativa**. Gedisa, Buenos Aires.
- Velasco Páez F. J. (2003): “La articulación cultura–ambiente: claves para una visión alternativa del desarrollo”, *Cuadernos del CENDES*, Vol. 20, Nro.52, p. 39-52.
- Villarreal R. (1986): **La Contrarrevolución Monetarista. Teoría, política económica e ideología del neoliberalismo**, FCE, México.
- Wainerman C. y Sautu R. (1997): **La Trastienda de la Investigación**. Fundación Editorial de Belgrano, Buenos Aires.
- Wallerstein I. (1989): **El moderno sistema mundial**, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Wallerstein I. (1998): **Impensar las Ciencias Sociales**, Siglo XXI, México.
- Wehbe M. y Tarasconi, I. (2009): “Políticas en torno a los Biocombustibles, ¿Dónde estamos y hacia dónde vamos?” *VI Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*. Buenos Aires.

Otros documentos

Censos (disponibles en <http://www.indec.mecon.ar/>)

- INDEC (2001): “Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2001”. INDEC, Buenos Aires.
- INDEC (2002): “Censo Nacional Agropecuario 2002. Definiciones censales y metodología de relevamiento”. INDEC, Buenos Aires.
- INDEC (2002): “Censo Nacional Agropecuario de 1988”. INDEC, Buenos Aires.
- INDEC (2008): “Censo Nacional Agropecuario 2008. Resultados preliminares”. INDEC, Buenos Aires.
- INDEC (2012): “Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas: ‘Censo del Bicentenario’. Resultados definitivos”, Serie B, Nro. 2. Tomo 1, INDEC, Buenos Aires.

Legislaciones (disponibles en <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/>)

- Ley Nacional 26.093, “Régimen de Regulación y Promoción para la Producción y Uso Sustentables de Biocombustibles”. 2006, Argentina.

Decreto PEN 109/2007, “Ley Nro. 26093 - Alcances”, Argentina.

Ley Nacional Nro. 26.737, “Régimen de Protección al Dominio Nacional sobre la Propiedad, posesión o Tenencia de las Tierras Rurales”. 2011, Argentina.

Ley Nro. 6.750/2005, “Ley de Promoción Industrial”, Provincia de Santiago del Estero.

Decreto Reglamentario Nro. 1.133/05. Santiago del Estero, 18 de Octubre de 2005.

Resolución 125/2008 del Ministerio de Economía y Producción: “Derechos de exportación. Fórmula de determinación aplicable a determinadas posiciones arancelarias correspondientes a cereales y oleaginosas”.

Resolución 554/2010 de la Secretaría de Energía: “Ratifícase la Addenda al Acuerdo de Abastecimiento de Biodiesel para su mezcla con combustibles fósiles en el Territorio Nacional, suscripta el 5 de julio de 2010. Modifícase la Resolución Nro. 7/2010” (B.O. 12/07/2010).

Resolución 828/2010 de la Secretaría de Energía: “Especificaciones de calidad del biodiesel. Modifícase la Resolución Nro. 6/10” (B.O. 14/09/2010).

Directiva 2009/28/CE, Parlamento Europeo y Consejo, 23 de abril de 2009, Diario Oficial de la Unión Europea, disponible en <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=Oj:L:2009:140:0016:0062:es:PDF> (acceso 01/03/2014).

Artículos periodísticos

“¿Quién es quién? Lucci: El gigante del norte que diversificó e integró su negocio”, *Infocampo*, 15/6/2012. Disponible en <http://infocampo.com.ar/nota/campo/33122/lucci-el-gigante-del-norte-que-diversifico-e-integro-su-negocio> (acceso el 8 de abril de 2013).

“Al Gore pidió no sobreestimar el papel de los biocombustibles”, *La Nación*, 12/5/2007, disponible en <http://www.lanacion.com.ar/907965-al-gore-pidio-no-sobreestimar-el-papel-de-los-biocombustibles> (acceso 8/4/2013).

“Argentina. Nueva ley antiterrorista: Una norma para reprimir al pueblo y sus luchas” *COPENOA*, 7/12/2011, <http://www.copenoa.com.ar/Argentina-Nueva-ley-antiterrorista.html>

- “Aumenta la superficie sembrada de soja en Argentina”, *Agronoticias–FAO*, 5/10/2012, disponible en http://www.fao.org/agronoticias/agronoticias/detalle/es/?dyna_fef%5Buid%5D=161730 (acceso 20/05/2013)
- “Autoritarismo” *La Nación*, 20/4/2007, Carta de Lectores. Disponible en <http://www.lanacion.com.ar/901687-cartas-de-lectores> (acceso el 8 de abril de 2013).
- “Biocombustibles. El nuevo paradigma energético”, *Clarín. Especial Rural*, 5/5/2007, pp. 6 y 8.
- “Biodiesel en Argentina”, *Biodiesel.com*, 2/10/2009, disponible en <http://biodiesel.com.ar/1673/biodiesel-en-argentina> (acceso 08/09/2010).
- “Biodiesel, el camino de Santiago”, *El Liberal*, 14/5/2011 [<http://biodiesel.com.ar/5627/biodiesel-el-camino-de-santiago#more-5627>].
- “Biodiesel, harina y pellets en Santiago del Estero”, *El Liberal*, 6/12/2009 <http://biodiesel.com.ar/1924/biodiesel-harina-y-pellets-en-santiago-del-estero> (acceso 08/02/2012).
- “China oficializó trabas para el ingreso de aceite de soja argentino”, *Infobae*, 2/4/2010, <http://www.infobae.com/2010/04/02/509183-china-oficializo-trabas-el-ingreso-aceite-soja-argentino> (acceso 08/09/2010).
- “Cristina, irónica: ‘España pagará el biodiésel más caro, no sé cómo impactará en su economía’”, *La Nación*, 20/4/2012, <http://www.lanacion.com.ar/1466791-cristina-kirchner-cualquiera-sea-la-decision-de-espana-nosotros-no-la-vamos-a-cuestionar> (acceso el 16/5/2013).
- “Débora Giorgi recibió al ministro de Producción de Santiago del Estero, Luis Gelid”, *Presidencia de la Nación*, 8/4/2010, <http://www.industria.gob.ar/debora-giorgi-recibio-hoy-al-ministro-de-produccion-de-santiago-del-estero-luis-gelid/> (acceso 08/09/2010).
- “El lanzamiento del Grupo Lucci en Santiago fue el hecho del año”, *Revista Contexto*, 17/12/2009.
- “El mensaje del flamante gobernador”, *El Liberal*, 24/03/2005.
- “El mensaje del flamante gobernador”, *El Liberal*, 24/5/2005.
- “El ministro Gelid se reunió con Débora Giorgi por la producción de biodiesel”, *Diario Panorama*, 9/4/2010. Disponible en

- http://www.diariopanorama.com/seccion/locales_13_1/el-ministro-gelid-se-reunio-con-debora-giorgi-por-la-produccion-de-biodiesel_a_61427(acceso 18/09/2011).
- “El veneno que asoló el barrio de Ituzaingó”, *Pagina12*, 12/1/2009, disponible en <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-118075-2009-01-12.html> (acceso 08/3/2013).
- “En Argentina cae 40 % la producción de biodiesel”, *Biodiesel.com*, 14/5/2013,<http://biodiesel.com.ar/7278/en-argentina-cae-40-la-produccion-de-biodiesel> (acceso 16/5/2013).
- “En el interior de Santiago se instalará planta de biodiesel”, *Nuevo Diario*, 27/1/2007. Disponible en <http://www.nuevodiarioweb.com.ar/notas/2007/1/27/locales-219649.asp> (acceso 8/5/2013).
- “En julio, la Argentina exportó más biodiesel que nunca”, *El Cronista*, 10/08/2009.
- “Es ley el nuevo estatuto del Peón Rural” *Perfil*, 21/12/2011, disponible en <http://www.perfil.com/politica/Es-ley-el-nuevo-estatuto-del-Peon-Rural-20111221-0026.html> (acceso 01/07/2013).
- “Europa impone nuevas trabas a la importación de biodiesel de Argentina e Indonesia”, *Biodiesel.com*, 7/2/2013, disponible en <http://biodiesel.com.ar/7161/europa-impone-nuevas-trabas-a-la-importacion-de-biodiesel-de-argentina-e-indonesia#more-7161> (acceso el 16/5/2013).
- “Fumiguen a la ciencia”, *Mu*, 10/04/2010, disponible en <http://www.lavaca.org/notas/fumiguen-a-la-ciencia/>(acceso 08/09/2010).
- “Fundación Lucci y Viluco lanzaron un Plan de Integración Comunitaria”, *Nuevo Diario*, 24/9/2011, <http://www.nuevodiarioweb.com.ar/notas/2011/9/24/fundacion-lucci-viluco-lanzaron-plan-integracion-comunitaria-1372.asp> (acceso 01/07/2013).
- “Habría cambios para el precio del biodiésel en el mercado interno”, *La Nación*, 06/9/2012, <http://www.lanacion.com.ar/1505794-habria-cambios-para-el-precio-del-biodiesel-en-el-mercado-interno>(acceso el 16/5/2013).
- “Impuesto europeo favorece venta de biodiésel argentino”, *Ámbito Financiero*, 13/8/2009, p. 24.

- “Incendio en planta de biodiesel deja dos personas heridas”, *Nuevo Diario*, 19/7/2010
<http://www.nuevodiarioweb.com.ar/notas/2010/7/19/policiales-331775.asp> (acceso 08/07/2013).
- “Inminente aprobación de una nueva soja transgénica”, *La Nación*, 10/8/2012,
<http://www.lanacion.com.ar/1497959-inminente-aprobacion-de-una-nueva-soja-transgenica> (acceso 01/07/2013).
- “Investigan vínculos de la droga con el asesinato de Jonatan Barrera”, *Diario de Frías*, 14/02/2011, disponible en Hilbert J. et al. (2012): **Percepción pública de los biocombustibles: estudio de caso Argentino**, INTA, Buenos Aires, p. 97.
- “Juicio por agrotóxicos en Ituzaingó: fumigar es delito, pero no hubo cárcel” *Mu*, 22/08/2012, <http://lavaca.org/notas/juicio-por-agrotoxicos-en-ituzaingo-culpa-sin-carcel/>(acceso 28/09/2014).
- “La Argentina se consolida como el principal exportador de biodiesel”, *iProfesional.com*, 25/2/2010, disponible en <http://www.iprofesional.com/notas/94905-La-Argentina-se-consolida-como-el-principal-exportador-de-biodiesel.html> (acceso 29/07/2010).
- “La Argentina se convirtió en el cuarto productor mundial de biodiesel”, *iProfesional.com*, 14/1/11, disponible en <http://www.iprofesional.com/notas/110184-La-Argentina-se-convirti-en-el-cuarto-productor-mundial-de-biodiesel> (acceso 28/09/2013).
- “La cosecha de soja 2011/2012 alcanzó 39,9 millones de toneladas”, *Infobae*, 12/07/2012,
<http://www.infobae.com/notas/658798-La-cosecha-de-soja-20112012-alcanzo-399-millones-de-toneladas.html> (acceso 16/5/2013).
- “La industria aceitera respaldó la autorización temporaria para importar soja”, *Agronoa.com*, 13/08/2012, en http://www.agronoa.com.ar/noticias_desc.php?id=10818&catid=4 (acceso 18/09/2013).
- “La mayor potencialidad del país está en el cluster agroindustrial”, *Newsletter PAA* 4/5/2010, disponible en <http://newsletterpaa.faua.info/2010/>(acceso 08/09/2010).
- “La propiedad de la tierra”, *La Nación*, 13/9/2011.
- “La proyectada ley de semillas”, *La Nación*, 16/10/2012.
- “La suma que multiplica”, *Clarín*, 25/5/2012, disponible en http://www.clarin.com/rural/suma-multiplica_0_707329323.html (acceso 08/09/2014).

- “Ley de extranjerización de tierras”, *RENACE*, 7/9/2011, disponible en <http://renace.net/?p=1316> (acceso 08/09/2014).
- “Los Lucci presentaron su impresionante polo de desarrollo sojero en Santiago”, *Diario Contexto* (Tucumán), 16/9/2009, disponible en: <http://www.contexto.com.ar/vernota.php?id=10511> (acceso 18/09/2012).
- “Lucci, otra forma de agregar valor”, *Infocampo*, 16/4/2010 disponible en: <http://biodiesel.com.ar/3211/lucci-otra-forma-de-agregar-valor> (acceso 18/09/2012).
- “Más de 1.000 denuncias por casos de violencia de género durante 2013 en Santiago del Estero”, *Nuevo Diario*, 29/4/2013, <http://www.nuevodiarioweb.com.ar/notas/2013/4/29/1.000-denuncias-casos-violencia-genero-durante-2013-santiago-estero-450501.asp> y <http://www.jussantiago.gov.ar/jusnueva/sistemas/prensa/Noticias/NoticiasWebPR.php?op=2&idn=1094> (acceso 18/04/2014).
- “Nueva planta de crushing potencia al NOA”, *Infocampo*, 18/12/2009, disponible en: <http://infocampo.com.ar/nota/campo/20000/nueva-planta-de-crushing-potencia-al-noa> (acceso 12/04/2012).
- “Otra víctima por defender su territorio”, *Pagina12*, 18/11/2011, disponible en <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-181517-2011-11-18.html> (acceso 18/04/2014).
- “Paralizan la planta donde murieron dos obreros y exigen más seguridad”, *Tiempo argentino*, 22/04/2011, disponible en <http://tiempo.infonews.com/nota/79942/paralizan-la-planta-donde-murieron-dos-obreros-y-exigen-mas-seguridad> (acceso 8/4/2013).
- “Paritarias 2013: ¿es legal que un empleado dentro de convenio gane más que su jefe no convenionado?”, *Iprofesional*, 9/03/2013.
- “Peligra la re-reelección del radical K Gerardo Zamora en Santiago del Estero”, *La Nación*, 26/10/2012, disponible en <http://www.lanacion.com.ar/1520951-peligra-la-re-reeleccion-del-radical-k-gerardo-zamora-en-santiago-del-estero> (acceso 18/04/2014).
- “Planean invertir más de U\$S38 millones en planta agroindustrial”, *Nuevo Diario*, 13/7/2006, disponible en www.nuevodiarioweb.com.ar/notas/2006/7/13/locales-209396.asp (acceso 16/03/2010).

- “Producción y Exportación de Biodiesel en Argentina”, *Infobae*, 1/3/2013, disponible en <http://biodiesel.com.ar/7190/produccion-y-exportacion-de-biodiesel-en-argentina#more-7190> (acceso el 16/5/2013).
- “Quieren fabricar biocombustibles con el aceite de soja que China dejó de comprar”, *El Cronista*, 7/7/2010, disponible en <http://www.cronista.com/notas/237665-quieren-fabricar-biocombustibles-el-aceite-soja-que-china-dejo-comprar> (acceso el 10/09/2010)
- “Recibidores de granos suspenden actividades en planta santiagueña de acopio de soja”, *Terra*, 7/2/2012, disponible en <http://noticias.terra.com.ar/recibidores-de-granos-suspenden-actividades-en-planta-santiaguena-de-acopio-de-soja,cdeb4daf9f955310VgnVCM5000009cf154d0RCRD.html> (acceso 01/07/2013).
- “Respetar la propiedad intelectual”, *Página12*, 22/08/2012, p. 7.
- “Santiago impulsa su agroindustria”, *Clarín Rural*, 10/3/2007, disponible en <http://edant.clarin.com/suplementos/rural/2007/03/10/r-01377202.htm> (12/05/2013).
- “Santiago sedujo a los inversores por sus leyes de promoción industrial”, *Diario Panorama*, 16/12/2009, disponible en http://www.diariopanorama.com/seccion/locales_13_1/santiago-sedujo-a-los-inversores-por-sus-leyes-de-promocion-industrial_a_52929 (acceso 8/4/2013).
- “Seis casos de secuestros virtuales sacudieron a conocidos profesionales”, *El Liberal*, 26/03/2013, disponible en <http://www.elliberal.com.ar/ampliada.php?ID=83784>
- “Sobre el asesinato de Miguel Galván”, *MoCaSE-VC*, 14/10/2012, disponible en <http://mocase-vc.blogspot.com.ar/2012/10/sobre-el-asesinato-de-miguel-galvan.html> (acceso 8/4/2013).
- “Un fallo judicial beneficia a los empleados fuera de convenio”, *La Nación*, 24/12/2012.
- “Una ley para mantener la vida campesina”, *Página12*, 9/11/2010, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-156535-2010-11-09.html> (acceso 8/4/2013).
- “Una nutrida agenda desplegó el ministro De Vido” *El Corresponsal*, 29/11/2010, disponible en http://www.elcorresponsalweb.com.ar/index.php?option=com_content&view=article

&id=1101:una-nutrida-agenda-desplego-el-ministro-de-
vido&catid=1:locales&Itemid=50 (acceso 18/7/2012).

“URGARA mantuvo fuentes de trabajo en la planta de acopio de soja Viluco S.A. ante intento de suspensión de 250 trabajadores”, *Diario de Frías*, 9/8/2012.

Aranda J. “Ag Energy, el primer biodiesel producido en la localidad de Frías en Santiago del Estero sale al mercado nacional”, *El Liberal*, 11/6/2010, disponible en <http://biodiesel.com.ar/3667/ag-energy-el-primer-biodiesel-producido-en-la-localiad-de-frias-en-santiago-del-estero-sale-al-mercado-nacional> (acceso 18/7/2012).

Aranda J., “Biodiesel, harina y pellets en Santiago del Estero”, 16/12/2009, *El Liberal*, disponible en [<http://biodiesel.com.ar/1924/biodiesel-harina-y-pellets-en-santiago-del-estero>] (acceso 8/7/2010).

Carrasco A. “Fumiguen a la ciencia”, *Mu*, 10/04/2010, disponible en <http://www.lavaca.org/notas/fumiguen-a-la-ciencia/> (acceso 18/7/2012).

Carrasco A. “Glufosinato, un nuevo veneno”, *Mu*, 03/09/2012, disponible en <http://lavaca.org/notas/glufosinato-un-nuevo-veneno/> (acceso 01/07/2013).

CTA, “Los campesinos piden por la ley de arrendamiento y el freno a los desalojos”, *Frente Transversal*, 01/09/2011, disponible en <http://www.frentetransversal.org.ar/spip.php?article8228> (acceso 01/07/2013).

Novoa C.: “Salarios fuera de convenio: por la inflación, ya hay empresas que este año darán los aumentos en hasta cinco ‘cuotas’”, *iProfesional*, 15/03/2013, en <http://www.iprofesional.com/notas/156547-Salarios-fuera-de-convenio-por-la-inflacin-ya-hay-empresas-que-este-ao-darn-los-aumentos-en-hasta-cinco-cuotas> (acceso 8/6/2013).

Peremulter T. “¿Qué hay detrás de la nueva ley de semillas?”, *Marcha*, 04/9/2012, en <http://www.marcha.org.ar/1/index.php/nacionales/94-ambiental/2009-que-hay-detras-de-la-nueva-ley-de-semillas> (acceso 03/10/2012).

Stang S. (2012): “Un fallo judicial beneficia a los empleados fuera de convenio”, *La Nación*, 24/12/2012.

URGARA pide intervención de autoridad competente tras muerte de 2 trabajadores – Comunicado de prensa”, *Urgara*, 20/04/11,

<http://www.urgara.org.ar/modules.php?name=News&file=article&sid=84> (acceso 4/10/2013).

Otros documentos

CEP - Ministerio de Industria [<http://www.industria.gob.ar/cep/informes-y-estadisticas/provinciales/> CEP - Ministerio de Industria (acceso 3/10/2014).

Corporación Interamericana de Inversiones (CII) (2011): “Documento del Directorio Ejecutivo. Acta de la reunión del 14 de junio de 2011”. L. A. Moreno, Presidente; J. Rogozinski, Gerente General; J. Notaro, Secretario. Aprobada el 3 de agosto de 2011. Disponible en <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=36326603>. Ver también <http://www.iic.org/es/proyectos/argentina/ar3906a-01/viluco> (acceso el 1/4/2015).

CV de F. Salim [<http://www.enarsa.com.ar/index.php/es/quienessomos/459-fernado-omar-salim>] (acceso 6/3/2012).

Documento de Campaña “10 motivos para luchar contra el proyecto de ley que pretende privatizar las semillas en la Argentina”, disponible en http://www.biodiversidadla.org/Principal/Secciones/Campanas_y_Acciones/Decile_NO_a_la_privatizacion_de_las_semillas_en_Argentina._!Vamos_por_las_10.000_firmas (acceso el 01/06/2013).

Entrevista a Lucci en Cardinal Norte TV, 2010, disponible en http://www.youtube.com/watch?v=f6AoamZqqOE&list=PLHIWKjUgVY0Asuh-rlq6c2ZByNJYZIHn&feature=mh_lolz (acceso 01/06/2013).

Exposiciones de Pablos Sívori y de Oscar Solís en el Congreso de Maizar del 2012. Disponibles en <http://www.agrositio.com/videoconferencias/congresomaizar2012/diferido.asp> (acceso el 8 de abril de 2013).

FAO (2008): “Aumento de los precios de los alimentos: hechos, perspectivas, impacto y acciones requeridas”, documento de la Conferencia de alto nivel sobre la Seguridad Alimentaria mundial: los desafíos del Cambio Climático y la Bioenergía, realizada en Roma, del 3 al 5 de junio de 2008; disponible en <http://www.fao.org/foodclimate> (acceso el 17/06/08).

FONAF (2006): Documento “Lineamientos generales de políticas públicas orientadas a la elaboración de un plan estratégico para la agricultura familiar”, realizado el 3, 4 y 5 de

mayo de 2006 en Mendoza, disponible en http://www.fonaf.com.ar/documentos/Documento_Mendoza_mayo_2006.pdf (acceso 01/06/2013).

GRR (2006): “Pueblos fumigados. Informe sobre la problemática del uso de plaguicidas en las principales provincias sojeras”, disponible en <http://www.grr.org.ar/trabajos/Plaguicidas%20en%20la%20Argentina.pdf> (acceso 01/06/2013).

GRR (2011), “Proyecto de ley sobre “extranjerización de tierras”: Falsas soluciones y profundización del modelo”, *Parar el Mundo*, 9/9/2011, disponible en <http://www.pararelmundo.com/documentos/proyecto-extranjerizacion-tierras-falsas-soluciones-profundizacion-modelo/>(acceso 1/6/2013).

Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial Participativo y Federal 2010-2020 “Argentina Líder Agroalimentario”, MAGyP, disponible en <http://www.minagri.gob.ar/site/areas/PEA2/14=Publicaciones/index.php> (acceso 11/11/2013).

Presidencia de la Nación, “Palabras de la Presidenta en el Parque industrial de Frías, Santiago del Estero”, 16/12/2009, <http://www.presidencia.gob.ar/discursos/3683> (acceso 10/12/2012).